

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

LUIS ALBERTO TETE SAMPER
Alcalde



Luis Alberto Tete Samper

Alcalde Municipal

José Francisco Álvarez Castro

Secretario Administrativo

Jesús Cañas Padilla

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Merlys Beltrán Zuleta

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Hirán Ramírez Monroy

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Melissa Olivos Collante

Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible

Karen Villafañá Ariza

Secretaria de Educación

Héctor Zuleta Rovira

Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana

Eduardo Lavallo Nigrinis

Secretario de Hacienda

Luis Fernández Quinto

Secretario de Salud

Edwin Buchar Candanoza

Director de tránsito

Encarnación Polo Burgos

Jefe Oficina de La Mujer

LUIS ALBERTO TETE SAMPER

Apreciada comunidad cienaguera:

Durante el año 2021 continuamos enfrentando los retos una pandemia mundial que parecía no tener fin, o por lo menos no daba muestras de una disminución definitiva y que por el contrario tomó un comportamiento cíclico o de picos que nos llevaron a tomar e implementar medidas y lineamientos normativos del orden nacional para contrarrestar cada situación derivada por la COVID-19 dejándonos enseñanzas y experiencias que quedarán registradas en la memoria de quienes vivimos en este marcado momento histórico.

Presento a través de este informe los resultados obtenidos en compañía de nuestro equipo de trabajo mediante una labor ardua, íntegra, transparente y con la plena convicción de impactar positivamente la vida de los cienagueros retomando poco a poco las actividades propias del ejercicio de las funciones públicas en cuanto las disposiciones presidenciales así lo permitieron con acciones y obras a través del cumplimiento de nuestras metas orientadas a resultado tal como lo determinan las instancias nacionales.

Este informe de rendición de cuentas tiene como propósito dar a conocer los avances en el cumplimiento de metas propuestas en el plan de desarrollo 2020-2023, poniéndolo a disposición de la ciudadanía para fomentar el diálogo y la retroalimentación entre la administración y los ciudadanos; entendiendo que el proceso de rendición de cuentas no sólo se trata de informar, sino también explicar y justificar la gestión pública.

Comenzamos un nuevo ciclo en el que pondremos todo nuestro empeño, esfuerzo y dedicación para que de la mano con el pueblo sigamos llevando soluciones a los habitantes de este edén terrenal, que a bien me han encomendado y por el que seguiré trabajando incansablemente.

Alcalde

INTRODUCCION

Partiendo de lo expuesto en el documento CONPES 3654, la rendición de cuentas es una obligación que tiene todo servidor público de explicar e informar acerca de su actuar respecto a la responsabilidad delegada al asumir un cargo en todo lo relacionado al manejo de recursos públicos o de las responsabilidades asignadas. La rendición de cuentas debe ser asumida como una buena práctica, como algo innato al ejercicio de cada uno como servidor público, en la cual la información que se desprende de su gestión debe estar al alcance de manera clara y oportuna a la ciudadanía y grupos de interés. Esto hace transparente la gestión y nos acerca a la ciudadanía, quienes son en últimas la razón de ser del servicio y quienes están en el derecho de obtener esta información y con ella hacer un análisis y evaluación de la gestión. (Departamento Nacional de planeación -DNP-)

De acuerdo con lo establecido en los Artículos. 50, 52 y 53 de la Ley 1757 de 2015, las entidades públicas del orden nacional y territorial están obligadas a rendir cuentas de manera oportuna y permanente a los grupos de valor sobre la gestión y resultados institucionales.

Así mismo el art. 52 señala que se debe elaborar una estrategia de rendición de cuentas cada año, de acuerdo a los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas e incluirla en el Plan Anticorrupción y de Atención a los Ciudadanos.

En cumplimiento a lo anterior, se pretende dar cumplimiento al Modelo integrado de planeación y gestión – MIPG, el plan anticorrupción y las acciones que desde los procesos misionales se desarrollan para comunicar la gestión de la Entidad.

El presente documento describe las actividades a nivel institucional desarrolladas para dar cumplimiento a las metas contempladas en el Plan de Desarrollo 2020 – 2023 implementando estrategias de participación ciudadana sobre la gestión de la entidad teniendo como eje principal los grupos de valor y la comunidad en general.

La Administración “Ciénaga avanza de la mano con el pueblo” presenta el informe de rendición de cuentas sobre la vigencia 2021 resaltando que este es un medio de interacción entre los servidores públicos y la ciudadanía en aras de fortalecer los procesos de Democratización de la Gestión Pública, generar transparencia, condiciones de confianza y garantías en el ejercicio del control social sirviendo además de insumo para ajustar y mejorar nuestra gestión.

MARCO NORMATIVO

Ley 152 de 1994:	Plan de Desarrollo
Ley 489 de 1998:	Organización y funcionamiento de la Administración Pública
Ley 594 de 2000:	General de Archivos
Ley 734 de 2002:	Código Disciplinario Único
Ley 850 de 2003:	Veedurías Ciudadanas
Ley 962 de 2005:	Racionalización de trámites y procedimientos administrativos
Ley 1437 de 2011:	Código de Procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo
Ley 1474 de 2011:	Estatuto Anticorrupción
Ley 1551 de 2012:	Nuevo Régimen Municipal
Ley 1712 de 2014:	Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública
Ley 1757 de 2015:	Dicta disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
Decreto 3851 de 2006:	Organiza un sistema de aseguramiento de la calidad, almacenamiento y consulta de la información básica colombiana
Decreto 028 de 2008:	Estrategia de monitoreo, seguimiento y control integral al gasto que se realice con recursos del Sistema General de Participaciones.”
Decreto 415 de 2016:	Lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.
Decreto 124 de 2016:	Estrategias de lucha contra la corrupción y de Atención al Ciudadano. Art. 2.1.4.1
Decreto 270 de 2017:	Participación de los ciudadanos o grupos de interesados en la elaboración de proyectos específicos de regulación
Decreto 1499 de 2017:	Actualiza el modelo integrado de planeación y gestión y el Artículo Políticas de Gestión y Desempeño Institucional. Art. 2.2.22.3.1

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021



LUIS ALBERTO TETE SAMPER

Alcalde

COMPONENTE ESTRATÉGICO

Plan de Desarrollo 2020 – 2023 Ciénaga Avanza de la mano con el pueblo

LÍNEA ESTRATÉGICA No.1 Ciénaga avanza con mayor sentido social.

PROGRAMA:

1. Educación

Subprograma:

- Calidad y Fomento de la Educación Superior.
- Calidad, Cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media.

2. Salud y Protección Social.

Subprograma:

- Salud Pública
- Prestación de Servicios de Salud
- COVID-19

3. Deporte y Recreación

Subprograma:

- Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte

4. Inclusión Social

Subprograma:

- Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias
- Juventud
- Atención Integral de Población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

Grupo Poblacional:

- Afros
 - Indígenas
 - LGBTIQ
 - Mujer y equidad de género
 - Grupos religiosos
 - Población Migrante
 - Población habitante de calle
- Inclusión Social y productiva para la Población en situación de Vulnerabilidad.

Grupo Poblacional:

- Discapacidad
 - Adulto mayor
 - Población en proceso de reintegración
 - Población en Situación de Vulnerabilidad por Emergencia Humanitaria
 - Estrategia Territorial para Superación de la Pobreza Extrema
- Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas

5. Cultura

Subprograma:

- Gestión, Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural Colombiano
- Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.

6. Vivienda

Subprograma:

- Acceso a Soluciones de Viviendas.
- Acceso de la Población a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico.

LÍNEA ESTRATÉGICA No.2 Ciénaga Avanza Siendo Mas Productiva

PROGRAMA:

7. Agricultura y Desarrollo Rural

Subprograma:

- Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural
- Infraestructura productiva y comercialización

8. Comercio, Industria y Turismo

Subprograma

- Productividad y competitividad de las empresas

9. Trabajo

Subprograma:

- Fomento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del sector trabajo
- Generación y formalización del empleo

10. Transporte

Subprograma:

- Infraestructura red vial regional
- Infraestructura y servicios de logística de transporte

11. Ciencia, Tecnología e Innovación

Subprograma:

- Consolidación de una institucionalidad habilitante para la Ciencia Tecnología e Innovación (CTI)

LÍNEA ESTRATÉGICA No.3 Ciénaga avanza de la mano con el desarrollo sostenible

PROGRAMA

12. Ambiente y Desarrollo Sostenible

Subprograma:

- Gestión Integral del Recurso Hídrico.
- Conservación de la Biodiversidad y sus servicios Ecosistémicos.
- Ordenamiento Ambiental Territorial.

13. Minas y Energía

Subprograma:

- Consolidación productiva del sector de energía eléctrica.
- Consolidar el mercado de gas combustible a nivel residencial, comercial e industrial.
- Desarrollo Ambiental Sostenible del Sector Minero Energético.

LÍNEA ESTRATÉGICA No.4 Ciénaga avanza con una transformación institucional más participativa

PROGRAMA

14. Gobierno Territorial

Subprograma:

- Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana
- Participación Ciudadana y Política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias
- Prevención y Atención de Desastres

15. Información Estadística

Subprograma:

- Acceso y actualización de Información Catastral
- Levantamiento y Actualización Información Estadística de Calidad.

16. Justicia y del Derecho

Subprograma:

- Promoción de los Métodos de resolución de Conflictos

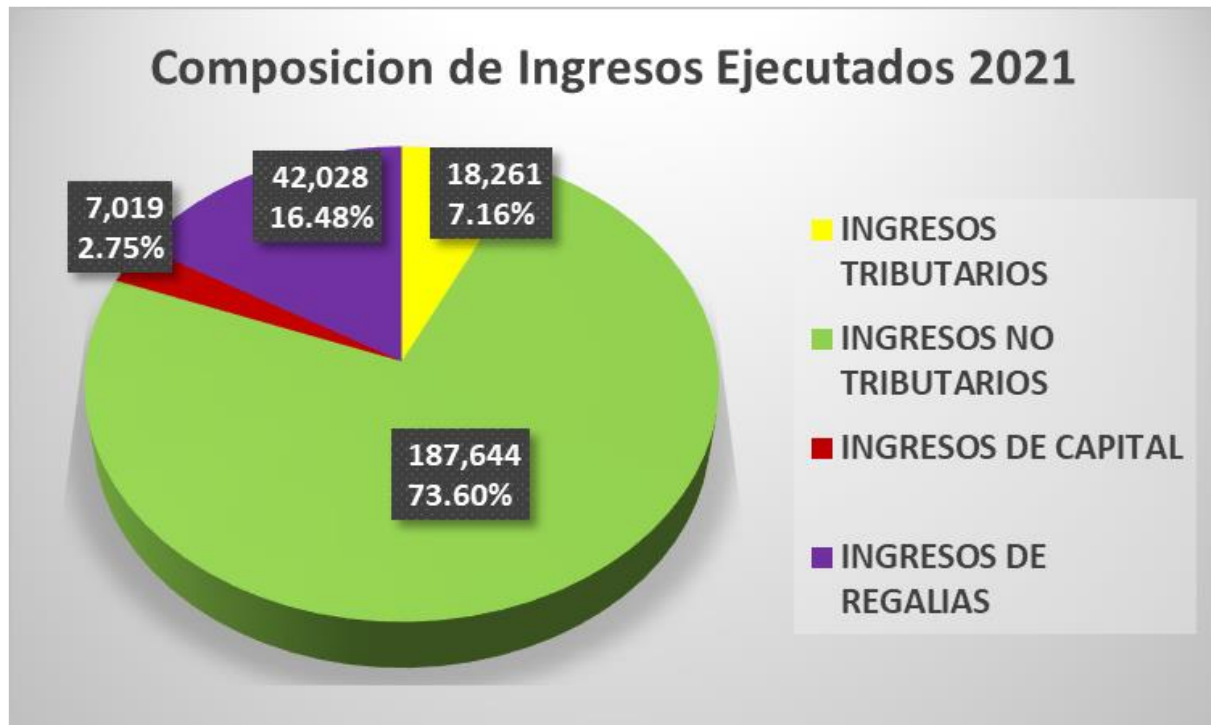
INFORMACIÓN FINANCIERA

INGRESOS EJECUTADOS VIGENCIA 2021

Dentro de los ingresos ejecutados, los más representativos son los Ingresos no Tributarios

con participación de 73.60% dentro de los cuales, el más significativo es el S.G.P; seguidos

los Ingresos de Regalías con porcentaje de 16.48%, siguiendo en su orden los ingresos tributarios con ejecución de 7.16% dentro de los cuales lo más significativos son el Impuesto Predial e Industria y Comercio, y por ultimo los ingresos de Capitales con participación de 2.75% frente a los ingresos totales

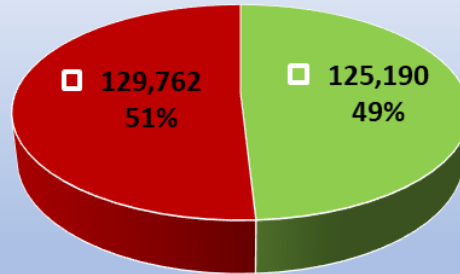


COMPOSICION DE LOS INGRESOS VIGENCIA 2021	INGRESOS EJECUTADO En millones de Pesos	% Ejecución frente a Ingresos Totales
INGRESOS TRIBUTARIOS	18,261	7.16
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	187,644	73.60
INGRESOS DE CAPITAL	7,019	2.75
INGRESOS DE REGALIAS	42,028	16.48
INGRESOS TOTALES	254,952	100

INGRESOS CON SITUACION Y SIN SITUACION DE FONDOS VIGENCIA 2021

Dentro de los ingresos ejecutados, evidenciamos que los ingresos con situación de fondos son lo más representativos con un valor de \$129.762 millones, y con una participación porcentual del 51% del total de los ingresos ejecutados; seguido de los ingresos sin situación de fondos con un valor de \$ 125,190 millones incluyendo regalías; de los cuales se destacan algunos recaudos del S.G.P Salud, Fosyga, S.G.P Educación entre otros, con participación porcentual de 49% del total de los ingresos ejecutados.

Ingresos Ejecutados con situación de Fondos y Sin Situación de fondos Vigencia 2021



■ Con Situación de Fondos ■ Sin Situación de Fondos

INGRESOS VIGENCIA 2021	INGRESOS EJECUTADO En millones	Con Situación de Fondos	Sin Situación de Fondos
INGRESOS TRIBUTARIOS	18,261	18,261	-
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	187,644	99,910	87,734
INGRESOS DE CAPITAL	7,019	7,019	-
INGRESOS DE REGALIAS	42,028	-	42,028
INGRESOS TOTALES	254,952	125,190	129,762

COMPARATIVO INGRESOS EJECUTADOS DIC 2021-2020

A pesar de la Pandemia COVID 19, incertidumbre acerca de la temporalidad del confinamiento y de los efectos fiscales sobre la estructura de gasto; El Municipio de Ciénaga, debido a la buena gestión en cabeza de la Secretaria de Hacienda, su recaudos en recursos propios y en general se conservaron y no tuvieron mucho efecto sobre la tendencia a la caída, por la fuerte crisis financiera en la vigencia.

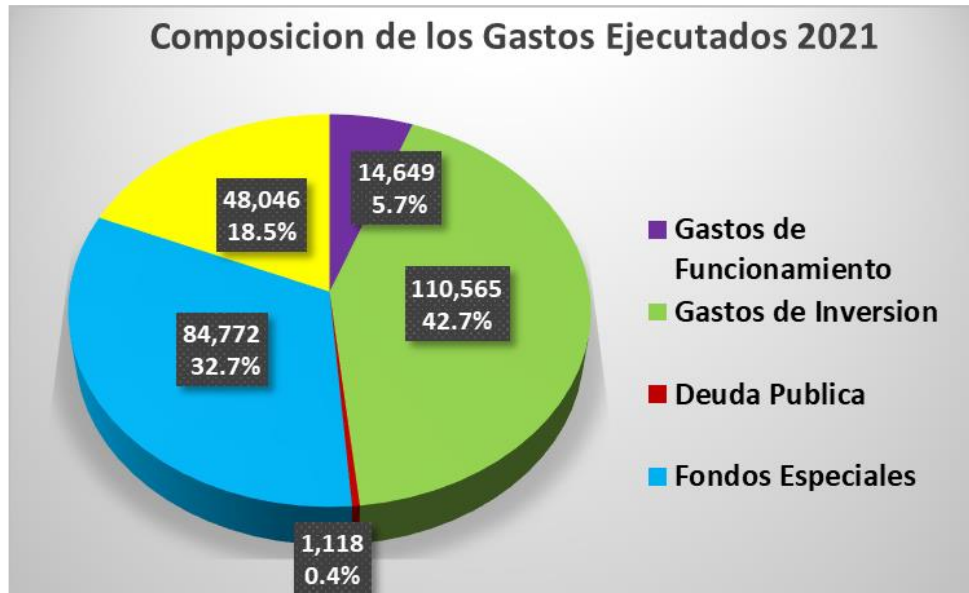


COMPOSICION DE LOS INGRESOS	Ingresos Ejecutados a Dic 2021	Ingresos Ejecutados a Dic 2020	% Ejecución 2021 frente al 2020
INGRESOS TRIBUTARIOS	18,261	19,377	-6.11
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	187,644	172,857	7.88
INGRESOS DE CAPITAL	7,019	16,579	-57.66
INGRESOS DE REGALIAS	42,028	68,182	-37.77
INGRESOS TOTALES	254,952	276,995	-8.65

GASTOS EJECUTADOS VIGENCIA 2021

Dentro de los Gastos ejecutados, los más representativos son los Gastos de Inversión con participación de 42.7% el más notable SGP Educación, seguidos los Fondos Especiales con porcentaje de 32.7% el más notable SGP Salud, en su orden los Gastos de Regalías con 18.5%, Los gastos de funcionamiento representan el 5.7% los más notables Gastos de personal y por ultimo los gastos de deuda pública con 0,4% frente a los Gastos totales.

Composicion de los Gastos Ejecutados 2021



COMPOSICION DE LOS GASTOS VIGENCIA 2021	GASTOS EJECUTADOS En millones de Pesos	% Ejecución Frente a Gastos Totales
Gastos de Funcionamiento	14,649	5.7%
Gastos de Inversión	110,565	42.7%
Deuda Publica	1,118	0.4%
Fondos Especiales	84,772	32.7%
Gastos de Regalías	48,046	18.5%
GASTOS TOTALES	259,150	100%

COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS POR SECTORES VIGENCIA 2021

SECTOR FUNCIONAMIENTO	Cifras en millones de pesos	porcentaje Ejecución
Servicio de Personal	6,129	41.84%
Gastos Generales	5,266	35.95%
Transferencias corrientes	2,481	16.94%
Déficit de funcionamiento	68	0.46%
Órganos de Control	705	4.81%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	14,649	100%

SECTOR DEUDA PUBLICA	Cifras en millones de pesos	Porcentaje Ejecución
Amortización	816	72.99%
Intereses	302	27.01%
TOTAL SECTOR DEUDA PUBLICA	1,118	100.00%

SECTOR REGALIAS	Cifras en millones de pesos	Porcentaje Ejecución
Funcionamiento	-	0.00%
Inversión	48,046	100.00%
TOTAL GASTOS SECTOR REGALIAS	48,046	100%

COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS POR SECTORES VIGENCIA 2021

SECTOR INVERSIÓN	Cifras en millones de pesos	porcentaje ejecución
Educación	96,331	49.32%
Agua Potable y Saneamiento Básico	2,795	1.43%
Deporte y Recreación	307	0.16%
Cultura	807	0.41%
Servicio Publico Diferentes a Acueducto, Alcantarillado y Aseo	0	0.00%
Vivienda	0	0.00%
Agropecuaria	0	0.00%
Vías y Transporte	588	0.30%
Ambiental	0	0.00%
Centro de Reclusión	0	0.00%
Prevención y Atención de Desastre	2172	1.11%
Promoción de Desarrollo	0	0.00%
Atención al Grupo Vulnerable - Promoción Social	4,570	2.34%
Equipamiento	1,371	0.70%
Desarrollo Comunitario	40	0.02%
Fortalecimiento Institucional	1,290	0.66%
Justicia	294	0.15%
FONDOS ESPECIALES (INVERSIÓN)		
Fondo local de salud	76,438	39.13%
Fondo de gestión de riesgo	2,524	1.29%
Fondo de seguridad	2,129	1.09%
Fondo de solidaridad y redistribución del ingreso	3,681	1.88%
TOTAL SECTOR DE INVERSIÓN	195,337	100.00%

En la composición de los gastos por sectores detallados anteriormente, se observa que de los diferentes sectores de inversión los gastos ejecutados más representativos son los de EDUCACION 49.32%, seguido el FONDO LOCAL DE SALUD con porcentaje de 39.13%, el sector ATENCIÓN AL GRUPO VULNERABLE – PROMOCIÓN SOCIAL con 2.34%, el FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO con porcentaje de 1.88%, luego el sector AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, con un porcentaje de 1.43%, frente al gasto total ejecutado de inversión.

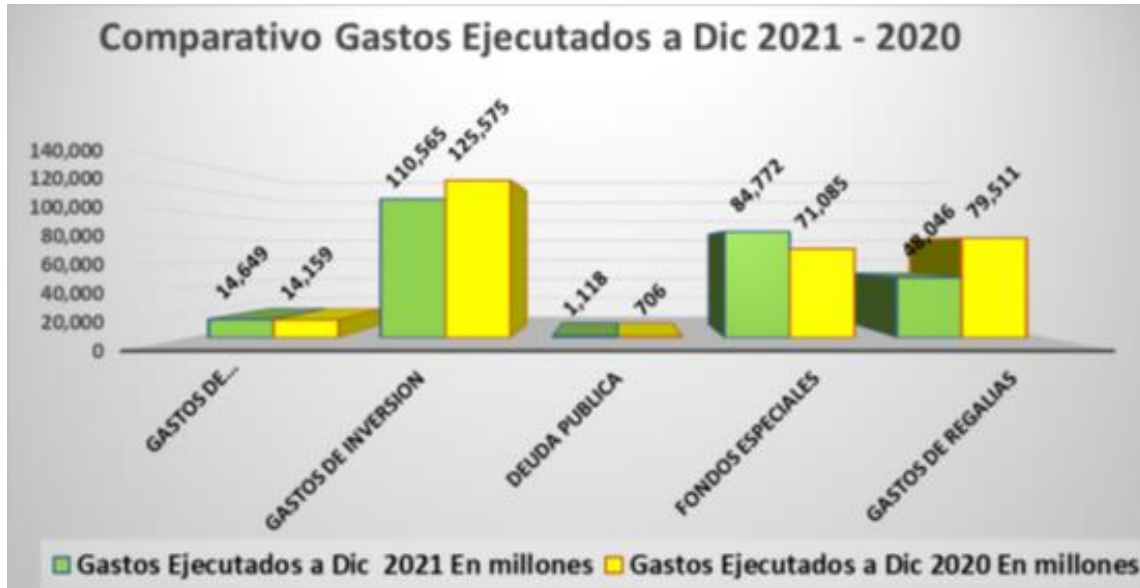
Seguidamente, en los sectores de SGR regalías ejecutados encontramos los GASTOS DE INVERSIÓN con participación de 100%, y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO con participación de 0%.

Luego en los diferentes sectores de funcionamiento los gastos más representativos son los GASTOS DE PERSONAL con porcentaje de 41.84%, seguido de los GASTOS GENERALES con 35.95%, las TRANSFERENCIAS CORRIENTE con 16.94%, LOS ORGANOS DE CONTROL con 4.81% y por último EL DEFICIT DE FUNCIONAMIENTO Con 0.46% frente al gasto total ejecutado de funcionamiento.

Por otro lado, para la vigencia 2021, en los gastos de DEUDA PÚBLICA, la amortización representa el 72.99% de ejecución del total de la Deuda Pública, y los Intereses representan el 27.01% de ejecución del total de la Deuda; como consecuencia del pago del servicio de la deuda de los contratos de empréstitos por \$3.700 millones a fecha de 2020.

COMPARATIVO EJECUCION DE GASTOS A DIC 2021- 2020

Dentro de los pilares importante de la ejecución de gastos, tenemos la racionalización, las prioridades de fortalecimiento de la prestación del servicio, infraestructura y prevención en salud pública; la asistencia alimentaria y el diseño y ejecución de planes y programas dirigidos a la reactivación de la producción y empleo local, meta de superación de la crisis económica generada por la pandemia COVID -19 entre otros factores.



Composición de los Gastos	Gastos Ejecutados a Diciembre 2021 En millones	Gastos Ejecutados a Dic 2020 En millones	% Ejecución 2021 Frente al 2020
Gastos de Funcionamiento	14,649	14,159	3.34%
Gastos de Inversión	110,565	125,575	-13.58%
Deuda Publica	1,118	706	36.85%
Fondos especiales	84,772	71,085	18.15%
Gastos de Regalías	48,046	79,511	-65.49%
GASTOS TOTALES	259,150	291,036	-12.30%

CONCLUSIONES

Para concluir queremos resaltar el esfuerzo, dedicación y sacrificio del equipo de trabajo de la Secretaría de Hacienda, que con el apoyo de otras dependencias; al inicio de la actual Administración, se dio a la tarea por directriz del Señor Alcalde, iniciar un proceso que permitiera el levantamiento, organización, análisis y estudio de la información presupuestal,

contable y financiera, encaminado a la construcción del Plan de Desarrollo “CIENAGA AVANZA DE LA MANO CON EL PUEBLO 2020 – 2023.

Hemos podido así, responder eficiente y oportunamente los requerimientos de los entes de control, gracias a ellos hemos logrado reportar de forma oportuna, dentro de los plazos, y en forma eficaz, la calidad del contenido de la información, haciendo los diferentes informes requeridos por los Entes de Control para cada uno de los periodos de 2021.

No debemos pasar por alto la situación de la pandemia que se presenta a nivel global y que afecta el desarrollo normal del cometido estatal de la función pública y que se ha mantenido durante lo corrido hasta la fecha. Sin embargo, la Secretaría de Hacienda, a través de varios mecanismos, implementa estrategias que permitieron la continuidad de los objetivos misionales de esta Secretaría, con el apoyo de los funcionarios y personal de las distintas oficinas de Presupuesto, Contabilidad, Tesorera e Impuestos, en la prestación del servicio a la comunidad y el desarrollo de las actividades propias a cargo.


ESTADO DE RESULTADO Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE ENERO A DICIEMBRE 2021


MUNICIPIO DE CIENAGA
ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO
DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2021
 En pesos (\$) Colombianos

		AÑO 2021	Notas E/F	AÑO 2020
4	INGRESOS OPERACIONALES	255,783,104,641.09	(10)	227,640,520,425
41	INGRESOS FISCALES	28,055,543,214.90		24,552,823,284.92
4105	Tributarios	18,898,491,900.93		12,309,524,331.49
4110	No Tributarios	9,275,600,461.97		12,276,156,385.43
4195	Menos Devol y Dcstos	118,549,148.00		32,857,432.00
44	TRANSFERENCIAS	227,727,561,426.19		197,280,761,960.17
4408	Sistema General de Participacion	132,357,603,175.00		125,278,836,685.80
4413	Sistema General de Regalias	43,891,447,928.95		24,194,692,526.80
4421	Sistema General de Seguridad	40,457,632,829.05		36,198,810,207.37
4428	Otras Transferencias	11,020,877,493.19		11,608,422,540.20
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0		5,806,935,179.72
4705	Fondos Recibidos	0		5,806,935,179.72
5	GASTOS OPERACIONALES	230,097,127,416.12	(11)	230,763,951,576
51	GASTOS DE ADMINISTRACION	14,412,815,543.03		17,605,597,858.49
5101	Sueldos y Salarios	3,714,181,776.00		3,615,450,672.00
5102	Contribuciones Imputadas	13,320,660.00		13,004,697.00
5103	Contribuciones Efectivas	1,026,921,034.62		1,685,194,133.00
5104	Aportes Sobre la Nomina	178,664,700.00		885,876,400.00
5107	Prestaciones Sociales	1,168,781,691.08		861,233,495.98
5108	Gasto Personal Directos	1,277,770.00		435,438,627.00
5111	Generales	8,027,966,411.33		9,865,338,469.51
5120	Impuestos, contribuciones y tasas	281,701,500.00		244,061,364.00
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	16,260,257,667.64		10,974,368,474.48
5347	Deterioro cuentas por cobrar	2,585,073,641.24		2,122,516,830.12
5360	Depreciacion planta y equipo	4,963,840,053.00		4,424,252,528.00
5364	Gasto depreciacion de bienes de uso publico	5,368,203,613.05		4,386,849,291.31
5365	Depreciacion de restauracion de bienes historicos y culturales	40,749,833.35		40,749,825.05
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBI	245,302,318.00		0
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	3,057,088,209.00		0
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0.00		10,596,189,021.00
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	0.00		10,596,189,021.00
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	198,695,493,939.45		185,518,425,086.27
5501	Educación	104,306,958,299.58		93,617,901,297.50

MUNICIPIO DE CIENAGA
ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO
DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2021
En pesos (\$) Colombianos

		AÑO 2021	Notas E/F	AÑO 2020
5502	Salud	76,751,234,355.33		69,909,119,439.52
5503	Agua Potable y Saneamiento Basico	37,000,000.00		368,722,466.00
5504	vivienda	10,140,400.00		0.00
5505	Recreacion y Deportes	1,197,191,886.00		616,740,200.00
5506	Cultura	695,291,620.00		2,436,198,063.00
5507	Desarrollo Comunitario y Bienestar Social	8,602,548,526.45		7,323,011,973.00
5508	Medio Ambiente	946,084,712.09		25,451,751.25
5550	Subsidios Asignados	6,149,044,140.00		11,221,279,896.00
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	728,560,266.00		6,069,371,135.72
5705	Fondos Entregados	728,560,266.00		6,069,371,135.72
	OTROS INGRESOS Y GASTOS	(3,578,461,655.36)		-444,223,033
48	OTROS INGRESOS	550,124,772.80	(10)	1,841,015,431.82
4802	Financieros	550,124,772.80		1,841,015,431.82
58	Menos: OTROS GASTOS	4,128,586,428.16	(11)	2,285,238,465.20
5802	Comisiones	6,510,109.93		38,635,806.82
5804	Gastos financieros	240,634,136.23		328,810,958.43
5890	Gastos Diversos	3,757,398,098.00		1,807,471,415.95
5893	Devoluciones y Descuentos Ingresos Fiscales	124,044,084.00		110,320,284.00
	EXCEDENTES O (PERDIDA) OPERACIONAL	22,107,515,569.61		(3,567,654,184.53)


HERNANDO A. OLIVERO RADA
 Profesional Universitario
 C.C. No 12.621.084 de Ciénaga
 T.P.No: 39,350-T


LUIS ALBERTO TETTE SAMPER
 Alcalde Municipal
 C.C. No 12.613.091 de Ciénaga

MUNICIPIO DE CIENAGA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPRATIVOS
DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2021
 En pesos (\$) Colombianos

		AÑO 2021	E/F	AÑO 2020
1	ACTIVO			
	CORRIENTE	219,891,728,248.78		153,366,124,394.15
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFFECTIVO	26,242,820,763.49	(1)	34,899,797,452.97
1110	Depositos en Instituciones Financieras	14,652,149,628.59		29,174,906,538.48
1120	Fondos en Transitos	5,724,890,914.49		5,724,890,914.49
1132	Efectivo De Uso Restingido	5,865,780,220.41		0
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	706,536.48		704,241.47
1222	Mercado (Valor razonable) con cambio en el patrimonio (Otro resultado integral)	706,536.48		704,241.47
13	RENTAS POR COBRAR	124,852,682,446.82	(2)	43,709,856,773.08
1305	Vigencia Actual	25,023,204,582.04		22,002,668,414.44
1311	Contribuciones, Tasas, e ingresos no tributarios	25,502,723.42		32,479,683.02
1337	Transferencia por cobrar	110,411,286,289.39		28,860,947,151.33
1384	Otras Cuentas por Cobrar	3,126,568,228.33		3,962,567,259.41
1386	Menos Deterioro acumulado cuentas por cobrar	(13,733,879,376.36)		11,148,805,735.12
15	INVENTARIOS	0		19,334,000.00
1505	BIENES PRODUCIDOS	0		19,334,000.00
19	OTROS ACTIVOS	68,795,518,501.99	(5)	74,736,431,926.63
1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS	10,000.00		
1904	Plan de activos para beneficios posempleo	40,928,398,298.47		46,265,006,337.79
1906	Avances y Anticipos Recibido	19,417,791,339.56		19,109,811,928.01
1908	Recursos entregados en Administracion	2,509,706,137.95		4,045,851,068.32
1909	Depositos entregado en garantia	5,350,291,044.01		5,315,762,592.51
1970	Intangibles	2,209,619,240.56		1,566,728,707.56
1975	Menos: Amortizacion Acumulada de Intangibles	(1,620,297,558.56)		1,566,728,707.56
	NO CORRIENTE	255,805,967,803.47		239,962,351,672
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	90,005,092,580.52	(3)	81,514,165,596.76
1605	Terrenos	3,206,202,915.15		3,206,202,915.15
1615	Construcciones en Curso	22,892,339,090.01		23,249,461,756.25
1636	Propiedad Planta y Equipo no explotado	293,101,263.96		60,066,643.96
1640	Edificaciones	59,280,884,841.02		59,280,884,841.02
1645	Plantas Ductos y Tuneles	14,880,702,679.42		14,880,702,679.42
1650	Redes, Lineas y Cables	18,806,585,573.96		5,760,661,811.96
1655	Maquinaria y Equipo	25,029,997.00		25,029,997.00
1660	Equipo Medico y Cientifico	82,273,017.00		82,273,017.00
1665	Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	554,985,464.41		514,429,280.41
1670	Equipo de Computación y Comunicación	3,158,821,687.20		2,666,446,550.20
1675	Equipos de transportes, tracción y elevación	194,611,484.00		194,611,484.00
1680	Equipos de comedor, cocina, despensa y hoteleria	153,436,705.02		153,436,705.02

MUNICIPIO DE CIÉNAGA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPRATIVOS
DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2021

En pesos (\$) Colombianos

		AÑO 2021	Notas E/F	AÑO 2020
1685	Menos: Depreciacion Acumulada	(33,523,882,137.63)		28,560,042,084.63
17	BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	165,800,875,222.95	(4)	158,448,186,075.52
1703	Materiales	159,313,464.14		159,313,464.14
1705	Bienes de beneficio y uso público e históricos y culturales en construcción	79,897,757,165.99		70,807,804,161.16
1710	Bienes de Beneficio y Uso Publico En Servicio	109,172,393,574.81		105,500,703,985.81
1715	Menos; Amortizacion Acumulada de Bienes de Uso Publico	407,498,254.00		407,498,254.00
1721	Bienes de uso Publico representado en bienes de arte y cultura	245,556,800.00		245,556,800.00
1785	Bienes historicos y culturales	(23,839,019,639.54)		18,470,816,026.49
1786	Depreciacion bienes historicos y culturales	(242,624,396.45)		201,874,563.10
	TOTAL ACTIVO	475,697,696,052.25		393,328,476,066.43
2	PASIVOS			
	CORRIENTES	179,818,637,272.16		113,900,195,210.23
23	PRESTAMO POR PAGAR	3,351,400,435.59	(6)	4,306,693,032.82
2314	Financiamiento Interno de Largo Plazo	3,351,400,435.59		4,306,693,032.82
24	CUENTAS POR PAGAR	41,561,858,488.95	(6)	38,021,423,989.85
2401	Adquisición de bienes y Servicios Nacionales	15,298,158,143.24		15,592,042,790.35
2403	Transferencia por pagar	414,621,678.42		440,258,792.50
2407	Recursos a favor de Terceros	7,229,138,118.80		6,853,600,755.31
2424	Descuento de Nomina	4,918,129,083.70		4,370,413,073.84
2430	Subsidios Asignados	744,319,292.73		955,049,113.73
2436	Retefuente e Impuesto de Timbre	834,138,120.92		634,753,255.92
2440	Impuestos, Contribuciones y Tasas por pagar	146,680,210.81		144,846,976.81
2460	Creditos Judiciales	5,420,423,005.81		2,938,420,807.81
2480	Administración y Prest. Serv. De Salud	406,657,945.04		281,856,379.04
2490	Otras Cuentas por Pagar	6,149,592,889.48		5,810,182,044.54
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	38,823,554,579.98	(7)	39,467,097,938.44
2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	5,328,993,898.98		4,437,393,842.44
2514	Beneficio Posempleo Pensiones	33,490,018,051.00		35,021,088,414.00
2515	OTROS BENEFICIOS POSEMPLEO	4,542,630.00		8,615,682.00
27	PASIVOS ESTIMADOS	23,220,226,919.00	(8)	23,220,226,919.00
2701	Litigios y Demanadas	23,220,226,919.00		23,220,226,919.00
29	OTROS PASIVOS	72,861,596,848.64		8,884,753,330.12

MUNICIPIO DE CIENAGA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPRATIVOS
DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2021
 En pesos (\$) Colombianos

		AÑO 2021	Notas E/F	AÑO 2020
2901	Avances y anticipos recibidos	19,773,732.00		19,773,732.00
2902	Recursos Recibidos en Administracion	7,275,691,726.37		5,046,569,796.07
2903	Depositos Recibidos en Garantia	12,538,926.66		12,538,926.66
2917	Retenciones y Anticipo de Impuestos	6,010,565,720.39		3,805,870,875.39
2990	Otros pasivos Diferidos	59,543,026,743.22		0
	TOTAL PASIVO	179,818,637,272.16		113,900,195,210.23
3	PATRIMONIO	295,879,058,780.09		279,428,280,856.20
31	HACIENDA PUBLICA	295,879,058,780.09	(9)	279,428,280,856
3105	Capital Fiscal	180,448,115,347.09		180,448,115,347.09
3109	Resultado de Ejercicios Anteriores	88,113,406,478.77		96,414,365,642.60
3110	Resultado del ejercicio	22,107,515,569.61		(3,567,654,184.53)
3151	Ganancias o perdidas por planes de beneficio a los em	5,210,021,384.62		6,133,454,051.04
	TOTAL PATRIMONIO	295,879,058,780.09		279,428,280,856.20
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	475,697,696,052.25		393,328,476,066.43
9	Cuentas de Orden Acreedoras			
93	Acreedoras de Control	1,536,707,683.00		2,144,972,777.00
9390	Otras Cuentas acreedoras de control	1,536,707,683.00		2,144,972,777.00
99	Acreedora por el contrario (DB)	1,536,707,683.00		2,144,972,777.00
9915	Acreedoras de Control por el contra (DB)	1,536,707,683.00		2,144,972,777.00

 HERNANDO A. OLIVERO RADA Profesional Universitario C.C. No 12.621.084 de Ciénaga T.P.No: 39,350-T	 LUIS ALBERTO TETTE SAMPER Alcalde Municipal C.C. No 12.613.091 de Ciénaga
--	--

LÍNEA ESTRATÉGICA No.1 CIÉNAGA AVANZA CON MAYOR SENTIDO SOCIAL

Programa 1: **Educación**

Objetivo:

Aumentar la cobertura educativa desde la perspectiva de una mayor oferta, donde la inequidad rural-urbana sea mínima y que además se imparta una educación con calidad para que estudiantes gocen de garantías plenas en el aprendizaje, una óptima alimentación escolar, estructura digna, que hagan de nuestro joven, persona competitiva en el mercado laboral. Este programa le apunta a lo rural, o sea atención primordial a mejorar las condiciones educativas de las Instituciones Educativas de Siberia, Sevillano, Cordobita, Palmor, San Pedro de la Sierra, San Pablo, La Isabel y San Javier respectivamente. En ese sentido, la conectividad y virtualidad es fundamental para el fortalecimiento del aprendizaje en estos momentos de aparición de la COVID-19.

4.1.1.1. Subprograma: **Calidad y Fomento de la Educación Superior.**

Objetivo

Propender por aumentar el ingreso y sostenibilidad de los jóvenes cienaguero en la educación superior, que permita nivelar las condiciones productivas y ser más competitivos en el mercado laboral regional.

Subprograma: Calidad y Fomento de la Educación Superior.

Metas en el Plan de Desarrollo:

- Beneficiar anualmente con dos (2) becas a los mejores estudiantes del grado 11. de las IE oficiales durante el periodo de gobierno.
- Beneficiar anualmente a 1020 estudiantes de estrato 1 y 2 con el pago de un subsidio equivalente al 50% de un salario mínimo legal vigente para el pago de matrícula para cursar carreras técnicas y profesional en INFOTEP.

Articulación

Convenio Interadministrativo celebrado ente la Alcaldía Municipal de Ciénaga y La Universidad del Magdalena, cuyo Objeto es: AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO ENTRE LAS PARTES QUE SIRVAN DE APOYO PARA GARANTIZAR

LA PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE ESTUDIANTES FOCALIZADOS DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA –MAGDALENA

Se relaciona a continuación los estudiantes beneficiados en el convenio:

La Universidad entregó relación de 1299 estudiantes matriculados en 43 programas de pregrado, para el periodo antes mencionado, repartidos de la siguiente manera:

PROGRAMA	No. Estudiantes beneficiados
Administración de Empresas	65 estudiantes
Administración De Empresas Turísticas Y Hoteleras	20 estudiantes
Administración De La Seguridad Y Salud En El Trabajo	20 estudiantes
Administración Pública	1 estudiantes
Antropología	24 estudiantes
Biología	21 estudiantes
Cine y Audiovisuales	12 estudiantes
Contaduría Pública	100 estudiantes
Derecho	76 estudiantes
Economía	19 estudiantes
Enfermería	24 estudiantes
Gestión Cultural Y De Industrias Creativas	3 estudiantes
Historia y Patrimonio	5 estudiantes
Ingeniería agronómica	38 estudiantes
Ingeniería ambiental y sanitaria	60 estudiantes
Ingeniería civil	35 estudiantes
Ingeniería de sistemas	54 estudiantes
Ingeniería electrónica	49 estudiantes
Ingeniería industrial	64 estudiantes
Ingeniería pesquera	16 estudiantes

PROGRAMA	No. Estudiantes beneficiados
Licenciatura en artes	1 estudiante
Licenciatura En Educación Básica Con Énfasis En Humanidades (Lengua Castellana)	28 estudiantes
Licenciatura en educación básica con énfasis en informática	39 estudiantes
Licenciatura En Educación Campesina Y Rural	6 estudiantes
Licenciatura En Educación Infantil	23 estudiantes
Licenciatura en Etnoeducación	1 estudiante
Licenciatura En Informática	3 estudiantes
Licenciatura En Lenguas Extranjeras Con Énfasis En inglés	3 estudiantes
Licenciatura En Literatura Y Lengua Castellana	50 estudiantes
Licenciatura En Matemáticas	3 estudiantes
Licenciatura en preescolar	22 estudiantes
Licenciatura en Tecnología	3 estudiantes
Medicina	17 estudiantes
Negocios Internacionales	55 estudiantes
Odontología	9 estudiantes
Profesional en Deporte	67 estudiantes
Psicología	30 estudiantes
Técnico profesional en higiene y seguridad industrial	1 estudiante
Técnico Profesional En Prevención De Riesgos Laborales	29 estudiantes
Técnico Profesional En Procesos De Gestión Pública Territorial	26 estudiantes
Tecnología En Educación Física, Recreación Y Deporte	51 estudiantes
Tecnología En Gestión De La Seguridad Y Salud En El Trabajo	97 estudiantes
Tecnología En Gestión Hotelera Y Turística	23 estudiantes

EVIDENCIAS SOCIALIZACIÓN Y FIRMA DE CONVENIO



4.1.1.2. Subprograma: Calidad, Cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media.

Meta en el Plan de Desarrollo:

(Programa de Alimentación Escolar. PAE)

→ Dar anualmente alimentación escolar a 24.500 estudiantes del municipio en todos los niveles

Objetivo General

Contribuir con el acceso y la permanencia escolar de los niños, niñas y adolescentes, que están registrados en la matrícula oficial, fomentando estilos de vida saludables y mejorando su capacidad de aprendizaje, a través del suministro de un complemento.

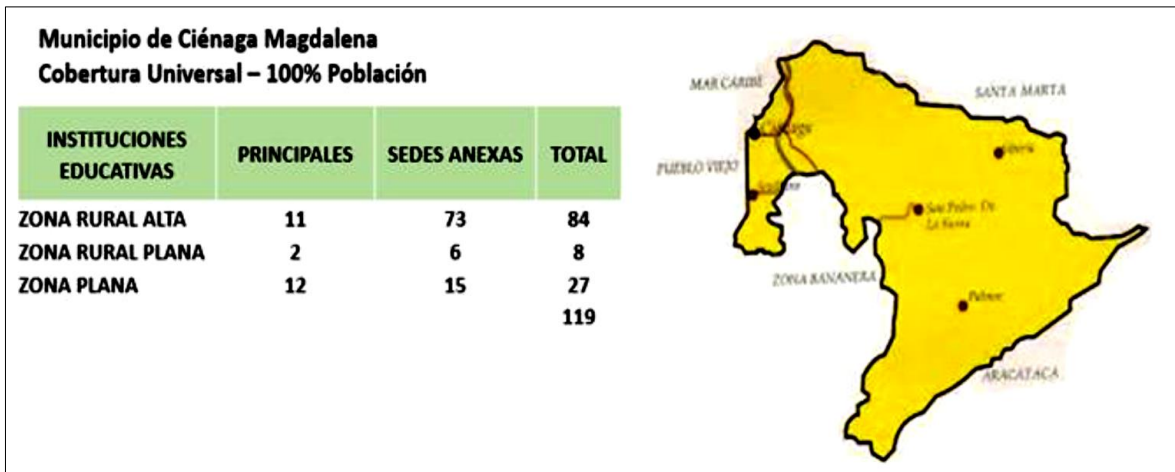
Marco normativo del Programa de Alimentación Escolar PAE:

- Resolución 0007 del 2020.
- Resolución 29452 del 2017.

Población Objetivo

Todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes focalizados, registrados en el Sistema de Matrícula (SIMAT), con una cobertura universal beneficiando a 25748 estudiantes, desde los grados de preescolar hasta la media.

PRIORIZACIÓN



Ejecución del programa PAE 2021

Su Operatividad se ejecutará bajo la normatividad de las Resoluciones 29452 del 2017 y la Resolución 007 del 2020, frente al estado de emergencia.

En el marco de la Emergencia se hizo entrega de RACIÓN PREPARA EN CASA (RPC)

En el marco de la presencialidad se hizo entrega de RACIONES INDUSTRIALIZADAS (RI) De acuerdo a las condiciones físicas y los establecimientos educativos priorizados.

Ración para preparar en casa

Hace referencia al suministro de una canasta básica de alimentos, equivalentes a un tiempo de comida de 20 días (un mes de servicio); en esta minuta se incluyen alimentos como: lácteos, proteínas, azúcares, cereales y grasas. Los cuales contribuyendo al aprendizaje de la población educativa en casa.



Ración Industrializada

Hace referencia al suministro de un complemento alimentario listo para consumo compuesto por alimentos no procesados como frutas y alimentos procesados como el panificado, los lácteos, y azúcares.



RACION PREPARADA EN CASA - RPC

GRUPO DE ALIMENTOS	PRODUCTO A SUMINISTRAR	GRAMOS AL MES ANEXO 1 MINUTA RESOLUCION 0006 DEL 2020	GRAMOS AL MES CONTRATADO PARA LAS ENTREGAS
LÁCTEOS	Leche en polvo	500g (1Lb)	900g
ALIMENTO PROTEICO	Arveja	500g (1Lb)	500g
	Lenteja		500g
	Huevo	4 unidades	30 unidades
CEREALES	Atún	4 latas	2 latas
	Arroz		500g
	Harina de maíz	1000g (1Kg)	500g
AZÚCARES	Panela	250g (1/2Lb)	500g
GRASAS	Aceite ml	250cm3	500cm3



RACION INDUSTRIALIZADA

Anexo 1. Resolución 29.452 Minuta Patron			TAMAÑO PORCIÓN
COMPONENTE	ALIMENTOS	FRECUENCIA SEMANAL /5 DIAS	9 A 13 AÑOS Y 11 MESES
LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	Leche entera, leche saborizada, avena, yogurt.	Todos los días	200 cm3
DERIVADOS DEL CEREAL	Ponqué, pan, palito de queso, muffin, mantecada, torta de queso, Almojabana, galletas entre otros.	Todos los días	70g
FRUTAS	Porción de fruta entera.	3 veces por semana	100g
AZÚCARES, DULCES Y FRUTOS SECOS	Bocadillo, panelita de leche, rollito de leche, granola, maní de sal, chocolatina, leche condensada, arequipe, entre otros.	2 veces por semana	20g



OPERADORES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE MUNICIPIO DE CIÉNAGA 2021

CONTRATO LP 001 – 2020

**CONTRATO DE SUMINISTRO No. 002
C23-1600-2021**

ALIMENTAR CAPITAL S.A.S

Periodo Mayo 2020 – Mayo 2021.

Representante Legal: Enrique Daniel Mendoza Rivera

Valor: \$ 17.444.989.323

Raciones a Atender: 5.397.280.

UNIÓN TEMPORAL COMPROMISO SOCIAL

Periodo Junio – Noviembre 2021

Representante Legal: Graciela Bernier Olmos.

Valor: \$ 8.644.777.680,00.

Raciones a Atender: 2.274.800.



RESUMEN DE EJECUCIÓN FINANCIERA PROGRAMA PAE

CONTRATISTA	MODALIDAD	PERIODO	RACIONES ENTREGADAS DIARIAS	DIAS	RACIONES ENTREGADAS POR PERIODO	COSTO CANASTA ALIMENTARIA DIARIA	RACIONES ENTREGADAS POR PERIODO
		PERIODO 2020					
ALIMENTAR CAPITAL	RPC	MAYO	22.214	10	222.140	64280	195.025.520
ALIMENTAR CAPITAL	RPC	JUNIO	22.359	20	447.180	64280	1.437.236.520
ALIMENTAR CAPITAL	RPC	JULIO	22.405	20	448.100	64280	1.440.193.400
ALIMENTAR CAPITAL	RPC	AGOSTO	22.597	20	451.940	64280	1.452.535.160
ALIMENTAR CAPITAL	RPC	SEPTIEMBRE	22.775	20	455.500	64280	1.463.977.000
ALIMENTAR CAPITAL	RPC	OCTUBRE	22.822	20	456.440	64280	1.466.998.160
ALIMENTAR CAPITAL	RPC	NOVIEMBRE	22.864	20	457.280	64280	1.469.697.920
ALIMENTAR CAPITAL	RPC	DICIEMBRE	22.911	20	458.220	64280	1.472.719.080
TOTAL					3.396.800		10.398.382.760
		PERIODO 2021					
ALIMENTAR CAPITAL	RPC	ENERO	3034	10	30.340	64280	195.025.520
ALIMENTAR CAPITAL	RPC	FEBRERO	21119	20	422.380	64280	1.357.529.320
ALIMENTAR CAPITAL	RPC	MARZO	22699	20	453.980	64280	1.459.091.720
ALIMENTAR CAPITAL	RPC	ABRIL	22478	20	449.560	64280	1.444.885.840
ALIMENTAR CAPITAL	RPC	MAYO	21113	20	422.260	64280	1.357.143.640
TOTAL					1.778.520		5.813.676.040
						TOTAL VIGENCIA 2020	10.398.382.760
						TOTAL VIGENCIA 2021	5.813.676.040
						TOTAL EJECUCION DEL CONTRATO	16.212.058.800

PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERO 99%

RESUMEN FINANCIERO II SEMESTRE AÑO 2021

CONTRATISTA	PERIODO 2021	MODALIDAD	RACIONES ENTREGADAS DIARIAS				DIAS DE ATENCION			RACIONES ENTREGADAS POR PERIODO			COSTO POR RACIÓN		VALOR EJECUTADO POR PERIODO
			RPC	RI	RI	TOTAL	RPC	RI		RPC	RI	TOTAL	RPC	RI	
UT COMPROMISO SOCIAL	JUNIO-JULIO	RPC	24.162			24.162	20			483.240		483.240	\$ 3.478		\$ 1.680.708.720
UT COMPROMISO SOCIAL	AGOSTO	RPC	24.620			24.620	20			492.400		492.400	\$ 3.478		\$ 1.712.567.200
UT COMPROMISO SOCIAL	SEPTIEMBRE	RPC-RI	2.088	22.655		24.743	20	22		41.760	498.410	540.170	\$ 3.478	\$ 3.246	\$ 1.763.080.140
UT COMPROMISO SOCIAL	OCTUBRE	RPC-RI	2.092	22.710		24.802	20	15		41.840	340.650	382.490	\$ 3.478	\$ 3.246	\$ 1.251.269.420
			URBANA	RURAL	RURAL ESPECIAL	TOTAL	URBANA	RURAL	RURAL ESPECIAL						
UT COMPROMISO SOCIAL	NOVIEMBRE	RI	21.459	2.724	662	24.845	18	9	20		424.018	424.018	\$ 3.246	\$ 1.376.362.428	
UT COMPROMISO SOCIAL	DICIEMBRE	RI			666	666			16		10.656	10.656	\$ 3.246	\$ 34.589.376	
TOTAL	7 MESES					123.838						2.332.974			\$ 7.818.577.284
															VALOR DEL CONTRATO \$ 8.649.748.800
															SALDO SIN EJECUTAR \$ 831.171.516
															PORCENTAJE DE EJECUCION 99%

EJECUCIÓN VIGENCIA 2021 PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR

PERIODO 2021	RACIONES ENTREGADAS POR PERIODO	VALOR EJECUTADO POR PERIODO
ENERO	30.340	\$ 195.025.520
FEBRERO	422.380	\$ 1.357.529.320
MARZO	453.980	\$ 1.459.091.720
ABRIL	449.560	\$ 1.444.885.840
MAYO	422.260	\$ 1.357.143.640
JUNIO-JULIO	483.240	\$ 1.680.708.720
AGOSTO	492.400	\$ 1.712.567.200
SEPTIEMBRE	540.170	\$ 1.763.080.140
OCTUBRE	382.490	\$ 1.251.269.420
NOVIEMBRE	424.018	\$ 1.376.362.428
DICIEMBRE	10.656	\$ 34.589.376
TOTAL	4.111.494	\$ 13.632.253.324





Metas en el Plan de Desarrollo:

(Infraestructura Educativa)

- Construir (adecuación) ocho (8) comedores escolares en las IE del municipio (área urbana y rurales),
- Construir diez (10) (adecuación) baterías sanitarias en las Instituciones Educativas
- Construcción de cuatro (4) Escenarios Deportivos en las IE del Municipio
- Construcción de diez (10) aulas escolares en las IE y/o Sedes Educativas, de las cuales cuatro (4) aulas son en las zonas rurales
- Adecuación de cinco (5) salas de Lectura en las IE del Municipio
- Mantenimiento y mejoramiento de 22 escuelas de los centros poblados de Palmor, San Pedro, San Javier, Siberia y Cordobita, ubicadas en la Zona Cafetera.

OBRAS DE ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA EN EL AÑO 2021

A través de la LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. 005-2021 se adelantó el proceso contractual de ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA COD BPIN No 2021471890066. Por valor de \$1.665.849.230, Del rubro de gasto: 2.3.2.02.02.005.2201.062 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MANTENIDA, y fuente de financiación 1467- Superávit Fiscal- recursos Del Fondo de Mitigación de Emergencia FOME. A continuación de muestra la ficha de información del proceso publicada en SECOP I

Información General del Proceso			
Tipo de Proceso	Licitación obra pública		
Estado del Proceso	Celebrado		
Asociado al Acuerdo de Paz	No		
Documentos tipo	No		
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación		
Grupo	[F] Servicios		
Segmento	[72] Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento		
Familia	[7210] Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones		
Clase	[721033] Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura		
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA - MAGDALENA		
Cuantía a Contratar	\$ 1.665.849.230.47		
Moneda de Pago	Peso Colombiano		
Tipo de Contrato	Obra		
Tipo de Gasto	Inversión		
Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Sistema General de Regalías - SGR		\$1.665.849.230.47
Códigos BPIN	Código	Año	
	2021471890086		2021
Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso			
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal	
CDP	2021.SGR.01.004021	\$ 1.333.390.553.38	
CDP	2021.CEN.01.0810	\$ 332.458.676.6	

El proyecto comprende la propuesta para la **ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA.**

ANTECEDENTES

Para brindar cobertura educativa y una mejor calidad de vida, desde el año 2010 se viene presentando en el país una constante inversión en la transformación de la infraestructura educativa existente, dotación en los planteles educativos, ampliación de la planta docente, teniendo un impacto positivo en un 23,5% de cupos escolares en regiones apartadas del país. Hecho que muestra el interés del ministerio de educación nacional en generar inversión en proyectos de infraestructura educativa que generen la llamada revolución educativa, que tiene como objetivo la cobertura de educación en los sectores más alejados del país. En los últimos años se ha visto un crecimiento de la población escolar en el Municipio de Ciénaga, que ha hecho que algunas de las instituciones educativas, se hayan visto copadas en sus cupos y no puedan prestar de manera conveniente los servicios educativos. Según las estadísticas del Ministerio de Educación Nacional, a nivel nacional en el año 2011, de una población en edad escolar de 7 a 18 años (preescolar, básica secundaria y media) de 5.351.825 niños, cerca de 702.956 se encontraban por fuera del sistema educativo. Para este mismo año, la tasa de cobertura bruta en el nivel de secundaria se ubica en 101,7% mientras que la neta en 70,5% y la tasa de cobertura bruta en media en 75,5%, con una tasa de cobertura neta de 39,6%. Sin embargo desde la declaratoria de la emergencia sanitaria en el mes de marzo de 2020 por el Covid-19, el Ministerio de Educación Nacional, las Secretarías de Educación y los directivos docentes y maestros de los establecimientos educativos han obrado con diligencia y oportunidad : para adecuar la prestación del servicio educativo en el sector oficial y no oficial, acatando las recomendaciones de las autoridades sanitarias en materia de aislamiento preventivo obligatorio y promoción de hábitos de prevención del contagio del virus en los estudiantes, educadores y sus familias.

Así, ante la presencia del Covid-19, la continuidad en la prestación del servicio educativo bajo condiciones de salud y bienestar de la comunidad educativa implicó implementar de manera oportuna acciones para fortalecer la calidad de los aprendizajes durante el trabajo académico en casa y para orientar el retorno gradual y progresivo a la presencialidad en las aulas bajo esquemas de alternancia con trabajo académico en casa. Pese a esto retomar estos espacios presenciales es muy importante para el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, porque el municipio de Ciénaga y con total responsabilidad a dado inicio a la preparación de las condiciones que permitan que, en el momento oportuno, cada establecimientos educativos definan el reinicio de encuentros presenciales en alternancia, según la evolución de la pandemia, el análisis del contexto de nuestro territorio y sus características particulares (dispersión geográfica, conectividad, entre otras), la adecuación de condiciones de bioseguridad en cada establecimiento educativo, y la participación de la comunidad educativa, que incluye el consentimiento de las familias.

Con base en lo señalado y considerando que los espacios de interacción presencial en el entorno educativo son básicos para el bienestar físico y emocional de los estudiantes, las competencias socioemocionales y en general para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, el Ministerio de Educación Nacional continúa en un trabajo articulado con

las secretarías de educación departamentales, distritales y municipales y en espacios de diálogo con las organizaciones sindicales de los maestros y otros espacios virtuales directos con ellos y las familias para que bajo condiciones seguras que se preparan con anticipación, y según los criterios de las autoridades sanitarias, se avance en la definición del retorno gradual y progresivo a la presencialidad, siempre estableciendo como prioridad la vida y el bienestar de los estudiantes, sus familias, los docentes y en general de todos los actores de la comunidad educativa.

SITUACIÓN ACTUAL.

Teniendo en cuenta, que en el municipio de Ciénaga - Magdalena, en la actualidad cuenta con 25 Instituciones Educativas Oficiales, las cuales tienen matriculados a 25.327 estudiantes, que aún no se encuentran dotadas con elementos básicos de bioseguridad para la implementación de la alternancia educativa con presencialidad.

OBJETIVOS

Objetivo general.

Mejorar las condiciones del sistema educativo para el desarrollo de competencias de la población en edad escolar.

Objetivos específicos.

- Contar con espacios adecuados para una formación integral. - Contar con mobiliario y elementos básicos para el bienestar de los estudiantes, la enseñanza y el aprendizaje.
- Incrementar la disponibilidad de infraestructura.
- Reducir el índice de infraestructura educativa que no cumple con lineamientos y estándares técnicos de calidad.
- Incrementar la capacidad para atender la demanda en cobertura educativa actual.

Meta del proyecto. El proyecto consta en ejecutar la remodelación de las baterías sanitarias correspondiente a 12 instituciones educativas oficiales del municipio de Ciénaga. Esto se realiza con el fin de brindar cobertura educativa en los sectores rurales y urbanos, que facilite la posibilidad y el acceso a una educación con calidad aquellos jóvenes que por factores de dispersión geográfica y de dificultades económicas asisten a los centros oficiales del municipio.

Descripción del proyecto. Luego de analizadas las alternativas de solución, se plantea intervenir 12 Instituciones Educativas del municipio con el fin de mejorar las condiciones de sus infraestructuras, con el fin de cumplir con todos los lineamientos y estándares técnicos de calidad. A continuación, se describirá las actividades e instalaciones que se realizarán en cada una de las Instituciones Educativas:

1. **I.E. SAN JUAN DEL CÓRDOBA:** Se realizará la instalación de 17 baterías sanitarias, 10 Orinales, 120 m² de cielo raso, instalaciones eléctricas de alumbrado con sensor en movimiento, desmonte e instalación de 21 puertas e instalación de 12 lavamanos.

2. **I.E. VIRGINIA GÓMEZ:** Se realizará la instalación de 18 baterías sanitarias, 111 m² de cielo raso, instalaciones eléctricas de alumbrado con sensor en movimiento, desmonte e instalación de 21 puertas e instalación de 10 lavamanos.

3. **I.E. LA ALIANZA:** Se realizará la instalación de 12 baterías sanitarias, 4 Orinales, 61 m² de cielo raso, instalaciones eléctricas de alumbrado con sensor en movimiento, desmonte e instalación de 14 puertas e instalación de 20 lavamanos.

4. **I.E. ISABEL DE LA TRINIDAD:** Se realizará la instalación de 22 baterías sanitarias, 53 m² de cielo raso, instalaciones eléctricas de alumbrado con sensor en movimiento, instalación de 21 lavamanos.

5. **I.E. MANUEL J DEL CASTILLO:** Se realizará la instalación de 40 baterías sanitarias, 176 m² de cielo raso, instalaciones eléctricas de alumbrado con sensor en movimiento, desmonte e instalación de 48 puertas y 36 lavamanos.

6. **I.E. EL CARMEN:** Se realizará la instalación de 7 baterías sanitarias, 2 Orinales, 39 m² de cielo raso, instalaciones eléctricas de alumbrado con sensor en movimiento, desmonte e instalación de 9 puertas e instalación de 6 lavamanos.

7. **I.E. LICEO MODERNO DEL SUR:** Se realizará la instalación de 14 baterías sanitarias, 49,97 m² de cielo raso, instalaciones eléctricas de alumbrado con sensor en movimiento, desmonte e instalación de 16 puertas e instalación de 6 lavamanos.

8. **I.E. ENOC MENDOZA:** Se realizará la instalación de 16 baterías sanitarias, 69 m² de cielo raso, instalaciones eléctricas de alumbrado con sensor en movimiento, desmonte e instalación de 18 puertas e instalación de 8 lavamanos.

9. **I.E. LA MARÍA:** Se realizará la instalación de 24 baterías sanitarias, 105 m² de cielo raso, instalaciones eléctricas de alumbrado con sensor en movimiento, desmonte e instalación de 17 puertas e instalación de 10 lavamanos.

10. **I.E. CARLOS GARCÍA MAYORCA:** Se realizará la instalación de 10 baterías sanitarias, 36 m² de cielo raso, instalaciones eléctricas de alumbrado con sensor en movimiento, desmonte e instalación de 5 puertas e instalación de 10 lavamanos.

11. **I.E. DARÍO TORREGROZA:** Se realizará la instalación de 38 baterías sanitarias, 162 m² de cielo raso, instalaciones eléctricas de alumbrado con sensor en movimiento, desmonte e instalación de 42 puertas e instalación de 32 lavamanos.

12. **I.E. RURAL SIBERIA:** Se realizará la instalación de 10 baterías sanitarias, 36 m² de cielo raso, instalaciones eléctricas de alumbrado con sensor en movimiento, desmonte e instalación de 5 puertas e instalación de 10 lavamanos, adicionalmente se le realizará mantenimiento de carpintería metálica, instalación de enchapes, limpieza general de paredes y pisos, así como pintura general de la batería sanitaria.

Consta de unas actividades preliminar como son demolición de enchape, desmontes de puerta, lavamanos y aparato sanitario. Seguidamente iniciamos con obra de mejoramiento de tuberías de agua potable y alcantarillado para luego hacer obras de enchapar e instalar aparatos sanitarios y lavamanos empotrado en mueble de concreto terminado en granito pulido. Concluimos con instalaciones eléctricas, cielo raso, instalación de luminarias y limpieza general.

Se realizará la instalación de 228 Aparatos Sanitarios incluyendo, 10 Baños con Aparatos Sanitarios para Discapacitados, 16 Orinales, 181 Lavamanos y 216 puertas. Para las obras de ejecución se realizará la contratación de 60 operarios, incluidos ingenieros y personal de interventoría. El periodo de ejecución del proyecto será por 3 meses

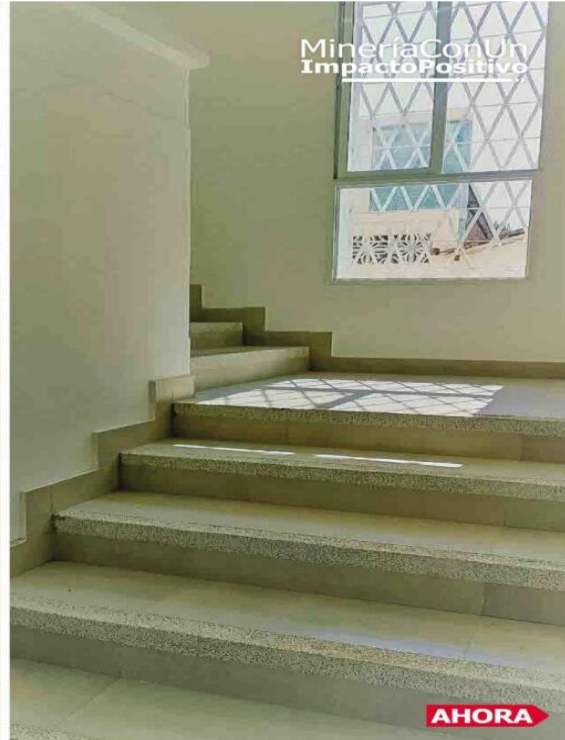
Las otras obras de adecuación contratadas con recursos Fome son las siguientes:

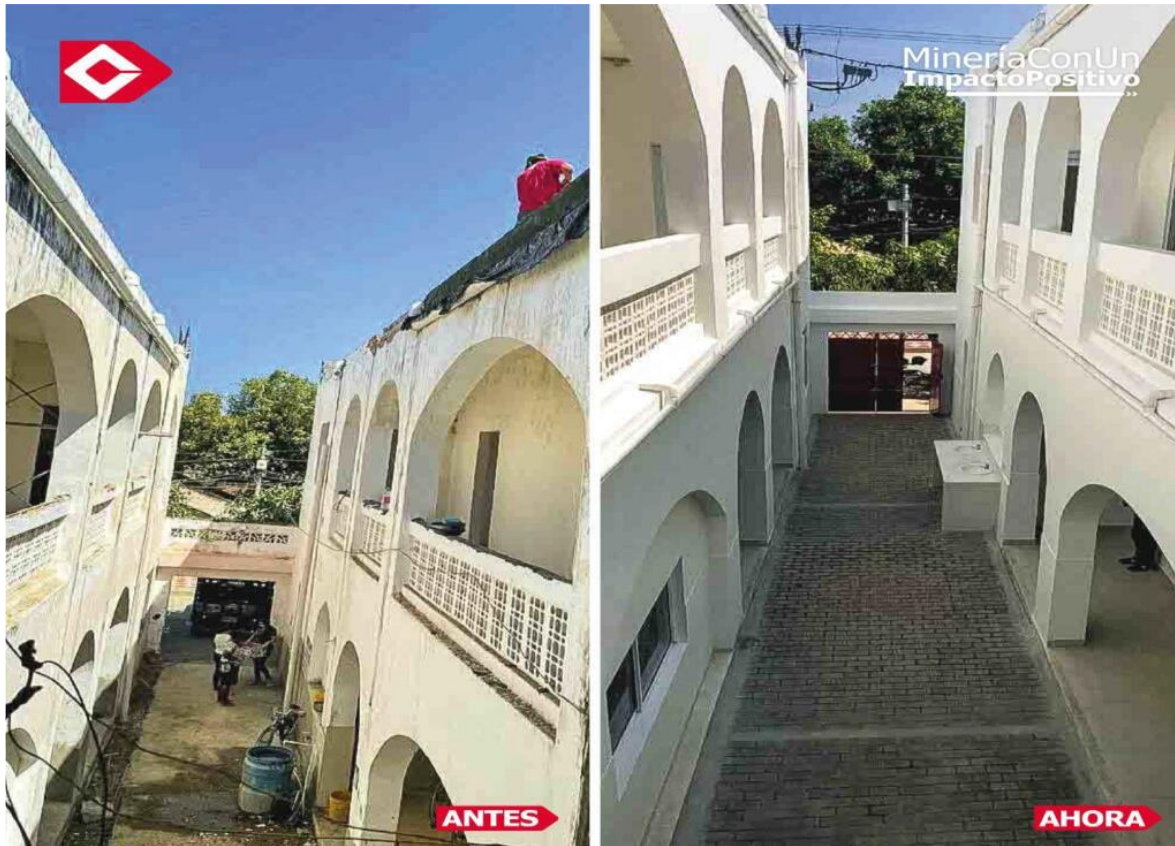
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DISPOSICIÓN DE AGUAS SERVIDAS DE LAS BATERÍAS Y DEL TANQUE DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA KENNEDY DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA – MAGDALENA, código BPIN 2021471890023. Por valor de: \$36.634.695,00. Del rubro de gasto: 2.3.2.02.02.00.2201.062 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MANTENIDA, y fuente de financiación 1467- Superávit Fiscal- recursos Del Fondo de Mitigación de Emergencia FOME

MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE BATERÍAS SANITARIAS Y ACOMETIDAS DE AGUA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CERRO AZUL DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA-MAGDALENA, código BPIN 20214711890023. Por valor de: \$30.784.888,00. Del rubro de gasto: 2.3.2.02.02.00.2201.062 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MANTENIDA, y fuente de financiación 1467- Superávit Fiscal- recursos Del Fondo de Mitigación de Emergencia FOME.

Por otra parte, a través de gestión de la administración municipal con la empresa privada se realizó un convenio interadministrativo con Drummond Ltd. y la Alcaldía municipal para **una obra de recuperación de la infraestructura de la I.E. Alfredo**

La reestructuración de la actual sede de la institución beneficio a más de 400 jóvenes cienagueros. Todo en el marco de aportar a la educación de calidad y mejorar las condiciones de aprendizaje de los estudiantes del municipio de Ciénaga, Drummond Ltd. y la Alcaldía municipal, inauguraron la antigua sede de la Institución Educativa Alfredo Correa de Andarés. La intervención permite que los estudiantes puedan regresar a clases en óptimas condiciones y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.





En esta oportunidad, la remodelación consistió en la reparación de losas del segundo piso e impermeabilización de la cubierta, reconstrucción de la escalera, instalación de tuberías de agua potable, redes y baterías sanitarias, sistema eléctrico, cambio de pisos, pintura interior, fachada y construcción de andenes. Se dotaron las aulas con pupitres nuevos desde el preescolar hasta la media técnica, se instalaron lámparas, ventiladores, y se ubicaron aires acondicionados en las oficinas y sala de informática.

Meta en el Plan de Desarrollo

(Dotación de sedes educativas)

→ Dotación de 3000 Tablet y computadores a las instituciones educativas

Tecnologías de la información y las Comunicaciones TIC

Las Tecnologías de la información y las Comunicaciones (TIC), son el conjunto de recursos, herramientas equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes, y medios; que le permiten al usuario el procesamiento, almacenamiento, y la transmisión de la información como lo son voz, datos, texto, video, e imágenes.

En este conjunto de recursos y herramientas tecnológicas encontramos las zonas wifi que son una extensión del programa conexión total que le suministra internet a las instituciones educativas públicas del municipio.

Debido a la situación que se ha vivido durante la emergencia sanitaria por el COVID 19, se presentó una necesidad en la población estudiantil del municipio, los cuales la gran mayoría de los alumnos no cuentan con un servicio de internet en su hogar para desarrollar sus clases virtuales, debido a esta problemática en el sector educativo, desde la secretaria de educación se promovió implementar la estrategia de llevar internet a las hogares de nuestros estudiantes por medio de ubicación estratégicas de antenas emisoras y repetidoras de wifi en toda la parte plana del municipio haciéndole entrega de un usuarios y contraseñas a cada estudiante matriculado en las IE oficiales con el fin que pueda tener acceso a internet a través de las antenas instaladas.

Por medio del programa del gobierno nacional computadores para educar, que impulsa la innovación educativa mediante el uso y apropiación de la tecnología en las escuelas del país buscando mejorar las condiciones de acceso a las TIC, **logramos beneficiar a 4 IE del municipio con la entrega de 130 terminales (computadores)** para disminuir la brecha tecnológica y el índice de estudiantes por computador.

Dentro de las IE que se beneficiaron por parte del programa computadores para educar encontramos:

NOMBRE EE	NOMBRE SEDE	CANTIDAD 2021
C.E.R KOGUI JUKULDUWE	C.E.R KOGUI JUKULDUWE - SEDE PRINCIPAL	5
C.E.R KOGUI JUKULDUWE	E.R.M MULKUAWI	5
C.E.R KOGUI JUKULDUWE	E.R.M SETAMINAKA	5
I.E.R. ISABEL DE LA TRINIDAD	ERM LA CANDELARIA	5
I.E.R. ISABEL DE LA TRINIDAD	ERM PAUSEDONIA ALTO	5
I.E.R. SAN PEDRO DE LA SIERRA	I.E.R SAN PEDRO DE LA SIERRA	50
I.E CARLOS GARCÍA MAYORCA	I.E CARLOS GARCÍA MAYORCA	55

No obstante, la administración municipal por medio de la secretaría de educación de Ciénega Magdalena desarrolla políticas educativas incluyentes y de permanecía, que permitan una atención integral a la población en edad escolar.

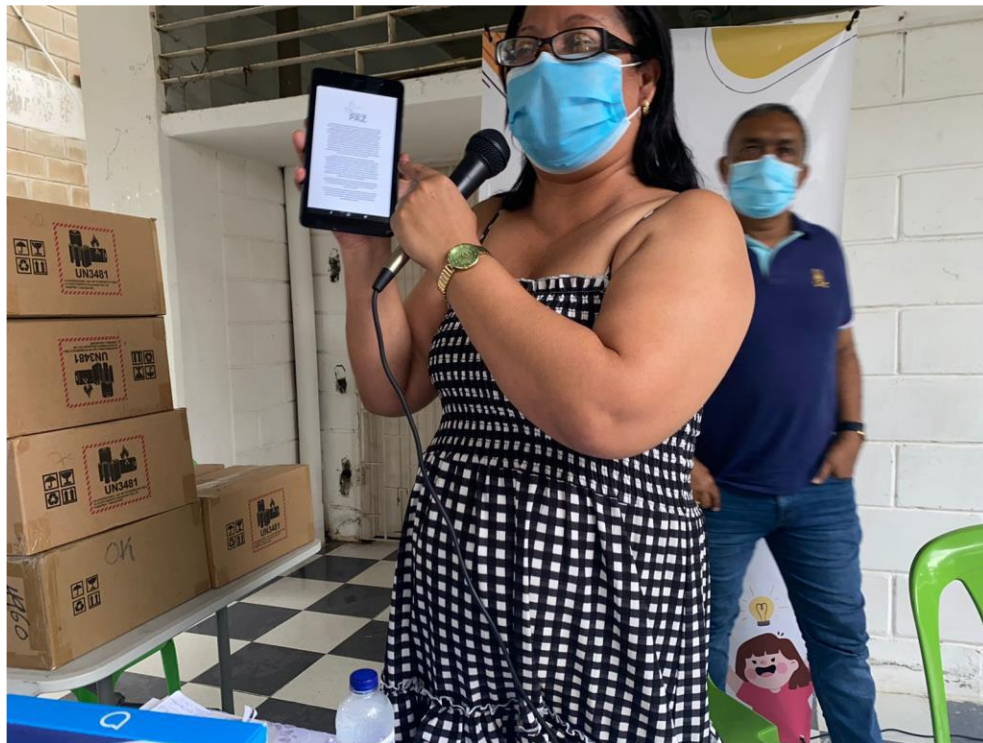
Es por esta razón que, se han beneficiado **1.154 estudiantes de 8 Instituciones educativas** mediante el suministro de tabletas y a sus beneficios ilimitados que ofrece la misma, que contribuirán a su formación académica integral, mediante tecnologías avaladas por su calidad por el Ministerio de Educación Nacional.

De tal manera, que la educación en el municipio sea un referente no solamente por su amplia cobertura, sino también por ser una educación pública digitalizada y sintonizada con las herramientas tecnológicas, que le permitan al estudiante apoyar sus procesos de aprendizaje para el rendimiento académico exitoso en el aula y fuera de ella.

Dentro de las IE que se beneficiaron con el suministro de tabletas encontramos:

NOMBRE EE	CANTIDAD 2021
I.E ALFREDO CORREO DE ANDREIS	150
I.E. LA MARIA	150
I.E. DARÍO TORREGROZA PÉREZ	154
I.E. EL CARMEN	100
I.E. LICEO MODERNO DEL SUR	200
I.E. MANUEL J DEL CASTILLO	100
I.E. ENOC MENDOZA RIASCOS	200
I.E. TÉCNICA EN TURISMO 12 DE OCTUBRE	100
TOTAL	1.154





Meta en el Plan de Desarrollo:

(Convivencia Escolar)

- Implementar Un (1) Programa integral de sensibilización y capacitación a la comunidad educativa, autoridades del gobierno y demás actores en la prevención e intervención social y familiar para reducir el Bull ying en las IE del municipio de Ciénaga

Convivencia Escolar

Durante este año se capacitaron en la plataforma SIUCE (Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar) a los 5 E.E. Oficiales faltantes cumpliendo con el 100% de los E.E Oficiales capacitados en SIUCE y a 23 E.E No Oficiales de los 32 faltantes obteniendo el 80,5% de los E.E No Oficiales cualificados.

La administración municipal suscribió contrato con la fundación Multiactiva Caribe Integrada para el desarrollo de la “*De la Mano Por Una Convivencia Escolar en Familia*”, la cual trabajo con estudiantes de 8°, 9° y 10° de las IE La María, Alfredo Correa de Andaréis, La Alianza para el Progreso, Virginia Gómez, San Juan del Córdoba, Isaac J. Pereira, El Carmen, Enoc Mendoza, Darío Torregrosa Pérez, Manuel J. Del Castillo, Liceo Moderno Del Sur, 12 de Octubre, realizando actividades con estudiante y sus familias, docentes, directivos docentes, fortaleciendo la convivencia escolar en las instituciones educativas oficiales durante el trabajo académico en alternancia.

Programa De la Mano Por Una Convivencia Escolar en Familia

La administración municipal suscribió contrato con la fundación Multiactiva Caribe Integrada para el desarrollo de la “*De la Mano Por Una Convivencia Escolar en Familia*”, con el objetivo de fortalecer la convivencia escolar en las instituciones educativas oficiales durante el trabajo académico en casa, para lo anterior se focalizaron los estudiantes de 8°, 9° y 10° de las IE La María, Alfredo Correa de Andaréis, La Alianza para el Progreso, Virginia Gómez, San Juan del Córdoba, Isaac J. Pereira, El Carmen, Enoc Mendoza, Darío Torregrosa Pérez, Manuel J. Del Castillo, Liceo Moderno Del Sur, 12 de Octubre.

Durante el tiempo de ejecución la fundación empleo estrategias de orientación psicológica, técnica y pedagógica y capacitaciones a estudiantes, docentes, directivos docentes y padres de familias de la población beneficiaria en los siguientes temas:

- Autoestima y autoconcepto
- Taller sobre quien soy
- Actitudes positivas hacia sí mismo y hacia los demás
- Métodos anticonceptivos
- Derechos humanos especiales de niños, niñas y adolescente, características de los derechos transgredidos en la convivencia escolar
- Convivencia escolar
- Relaciones interpersonales
- Embarazos no deseados en adolescentes
- Vínculo de cuidado y confianza
- Ley 1620 del 2013, creación, concepto, objetivos, principio, estructura, sistemas de convivencia escolar.
- La familia y su influencia en la educación.
- Conozco a mis hijos, familia y educación.
- Conducta asertiva como prevención del suicidio en los adolescentes.
- Una buena higiene mental.
- Taller del árbol social.
- Manejo emocional redacta tu frase.
- Educar en libertad y formación en valores
- Competencias socioemocionales y ciudadanas de los estudiantes
- La violencia escolar
- Prevención en el uso de sustancias psicoactivas

Por último, es de destacar que la a través de este programa se atendieron a un total de 4.570 estudiantes de las Instituciones Educativas beneficiadas, 1.755 de 8°, 1.472 de 9° y 1.343 de 10°.

Meta en el Plan de Desarrollo:

(Calidad Educativa)

- Implementar Un (1) Centro de Innovación de carácter colaborativo, orientado a incubar, desarrollar e implementar propuestas pedagógicas que contribuyan a la calidad de la educación en los niveles de básica, media y superior en el municipio, a través de un Proyecto denominado “La Casa del Maestro”

Calidad Educativa

Siguiendo las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional en la realización de los procesos de planeación, ajuste y flexibilización curricular del plan de estudio y para seguir garantizando la continuidad del proceso de formación en nuestros estudiantes; se continuo en el primer semestre del año 2021 con la estrategia Pedagógica “La EscuelaVa tu Casa” dirigida a los estudiantes de las IE oficiales de la parte urbana y rural del Municipio de Ciénaga en los niveles de Primaria, Básica y Secundaria, estructurada por equipos de trabajo de las áreas básicas del conocimiento (Lengua Castellana, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales), para fortalecen el proceso de enseñanza-aprendizaje autónomo desde casa, están estructuradas por semanas académicas, esta estrategia cuenta con 3 proyectos transversales que enriquecen la propuesta pedagógica, dirigidos a todos los niveles educativos: Preescolares, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media, con los micro proyectos de la parte socioemocional, **Construyendo Esperanza**, la lectura **Ciénaga Soy Yo** y para fortalecer la actividad física, **Recreación – Deporte**

En el segundo semestre se dio inicio un proceso de presencialidad alternada en las IE, de acuerdo a la capacidad instalada de cada EE con el acompañamiento de una delegada del MEN.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL -PEI-

El **Proyecto Educativo Institucional**, Es la carta de navegación de las escuelas y colegios, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión.

Según el artículo 14 del decreto 1860 de 1994, toda institución educativa debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.

El proyecto educativo institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.

El Área de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación, realiza asistencia técnica y acompañamiento a los procesos del mejoramiento a la calidad a los Establecimientos Educativos oficiales y no oficiales del Municipio; los 25 Establecimientos Educativos cuentan con PEI, los cuales se encuentran en su respectivo ajustes por parte del EE.

Se hizo entrega de conceptos PEI

Veinte (20) conceptos de PEI, por parte del área de calidad educativa, para habilitar registro por parte del área de Inspección y vigilancia a Establecimiento de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano.

Dos (2) concepto de cambio de modalidad de Académico a la técnica a E.E. oficiales.

Dos (2) Conceptos para la ampliación de servicio Grados Diez y Once a una I.E. no oficial.

Modelos Educativos Flexibles

El MEN, en su propuesta de acompañamiento, focalizo al Municipio de Ciénaga para la Actualización pedagógica y capacidad técnica instalada en la implementación de Modelos Educativos Flexibles a 24 Docentes que pertenecen a 12 Establecimientos Educativos oficiales del Municipio.

Objetivos de acompañamiento a SEC de Ciénaga.

- Promover la reflexión sobre el sentido y significado de los Modelos Educativos Flexibles entre los docentes que vienen siendo formados en estas estrategias y los funcionarios de las SEC de Ciénaga y Cesar.
- Fortalecer las capacidades desde la puesta en práctica de los mismos docentes que ya cuentan con un nivel de apropiación en algunos MEF y los aportes de expertos en MEF del Ministerio de Educación Nacional.

- Conformar equipos de docentes de las SEC de Ciénaga y Cesar, que consoliden comunidades de saber y práctica en Modelos Educativos Flexibles.
- Aportar al fortalecimiento de la puesta en acción de las comunidades de saber y práctica de las SEC de Ciénaga y Cesar en la formación de docentes sobre Modelos Educativos Flexibles.

Con una estructura de acompañamiento de 8 momentos virtuales y 2 encuentros presenciales en Talleres de profundización MEF en Aceleración del Aprendizaje, Caminar en Secundaria, Escuela Nueva y post- primaria, los cuales se realizaron en dos momentos 1) En la IE. Liceo Moderno del Sur con los MEF Escuela Nueva y Post-primaria, los Docentes presentaron sus experiencias por medio de stand y 2) Momento en la IE San Juan del Córdoba con los MEF Aceleración del Aprendizaje y Caminar en Secundaria, nos visitó la delegación de los Docentes de la SEM de Valledupar en con el acompañamiento del MEN.

El MEN en Articulación con la Universidad de Caldas, realizo Talleres a los Docentes que se vienen formando en los diferentes de Modelos Educativos Flexibles, en la socialización de la propuesta LEER en Colombia, Lineamiento y Estrategias Educativas para la ruralidades en Colombia.

Experiencia Significativa

Se realizó el Foro Educativo Municipal 2021 “Aprendizajes y desafíos para el sistema educativo colombiano en un modelo híbrido de presencialidad con alternancia” el cual tiene como objetivo movilizar la participación, reflexión y debate público sobre los aprendizajes y desafíos de la educación a partir de la pandemia y los retos que ha asumido el sector desde la educación inicial hasta la educación superior para avanzar hacia una educación de calidad desde un modelo híbrido y presencial con alternancia, en el cual participaron 4 EE Oficiales, seleccionando 1 Establecimiento Educativo que participo en el Foro Educativo Nacional 2021.

Buena Práctica Secretaría de Educación

Participamos en la Buenas Prácticas Secretaría de Educación con el proyecto Construyendo Esperanzas, asistiendo al encuentro de buenas prácticas realizado en la ciudad de Barranquilla en el mes de noviembre y obtenido como producto 1 video publicado por el MEN, así como su reconocimiento y recomendaciones para ampliar el proyecto.

Evaluar para avanzar

Es una estrategia del Gobierno Nacional que ofrece a la comunidad educativa un conjunto de herramientas de uso voluntario para apoyar la evaluación y acompañar los procesos de enseñanza de niños, niñas y jóvenes en todo el país.

Cada rector inscribe a sus estudiantes y docentes, y dependiendo del contexto, los docentes asignan la modalidad de presentación

Online: para estudiantes que tienen acceso a computador con conexión a internet.

Offline: para estudiantes que tienen acceso a computador sin conexión a internet.

Papel: para estudiantes que no tienen acceso a computador.

Con la iniciativa **Evaluar para Avanzar**, los docentes podrán realizar un diagnóstico de los niveles de aprendizaje alcanzados por los estudiantes e identificar posibles fortalezas y retos en cinco áreas del conocimiento: Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e Inglés. De las habilidades socioemocionales y el contexto socioeconómico de sus estudiantes.

A continuación, se detalla la participación de los EE

E.E Oficiales y no Oficiales, Que participaron en Evaluar para Avanzar 2021	Estudiantes Inscrito para el cuadernillo 1 y 2	Docentes Inscritos
2	14.91	480
6	2	

El ICFES convocó reunión de manera virtual a los Directivos Docenes y Docentes en el uso e interpretación de los resultados de la Prueba Evaluar para Avanzar y la Universidad EAFIT de manera presencial, para la implementación de las estrategias en los planes de mejoramiento Institucional

ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN MEDIA RURAL

Ecosistemas de Innovación para la Educación Media es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional en alianza con UNICEF y CORPOEDUCACIÓN, que busca fortalecer la educación media con estrategias pertinentes para que esta se centre en los y las jóvenes, que sea prioridad en la política educativa de los territorios para ofrecer aprendizajes atractivos, que dialoguen con las posibilidades culturales, sociales y productivas del entorno, y puedan apoyar la construcción de sus proyectos de vida.

Así, los Ecosistemas de Innovación son mecanismos que articulan actores, estrategias y recursos en pro de transformar la educación media y generar políticas educativas integrales dirigidas a los adolescentes y jóvenes para favorecer su acceso, graduación y tránsito hacia las opciones educativas y laborales después de culminar su bachillerato.

Ciénaga se encuentra focalizada en el Ecosistema Sierra Nevada del Perijá, se han desarrollado varias secciones virtuales con el MEN y el equipo de gestión conformado por varios funcionarios de la Secretaria de Educación, se trabajó varios instrumentos de trabajo articulando los EE oficiales del Municipio El pasado 30 de Noviembre en la ciudad de Bogotá, se realizó el lanzamiento del proyecto de Ecosistemas de Innovación, este evento desarrollo varias actividades, talleres, conversatorio, la IE el Carmen participo en el taller virtual integrado Directivos, Docentes y Estudiantes El proyecto Ecosistemas de Innovación para la Educación Media reconoce la importancia de trabajar en equipo para mejorar la calidad de la educación y brindar más oportunidades y herramientas a los y las jóvenes, ayudándolos a facilitar su tránsito a la educación post - media o al mundo laboral.

ARTICULACIÓN CON LA MEDIA DOBLE TITULACIÓN – SENA

La articulación del SENA con la Educación Media es el programa que permite el acceso de estudiantes de educación media de establecimientos educativos públicos y privados a la formación de nivel técnico que ofrece el SENA, desarrollándola en el plantel educativo, favoreciendo la pertinencia y la calidad de la formación, y generando mejores oportunidades a los aprendices para su incursión en el mercado laboral colombiano.

En el 2021 dos (2) IE, están en el proceso de articulación con el SENA ellas son:

IE. La María y San Pedro de la Sierra PROYECTO VIVE TU BIBLIOTECA ESCOLAR

El proyecto ¡Vive tu biblioteca escolar! es una estrategia de fortalecimiento de la biblioteca escolar del MEN y el PNLE dirigida a establecimientos educativos de diferentes Secretarías de Educación del país, mediante la dotación de colecciones bibliográficas, acompañamiento presencial y formación a mediadores (bibliotecarios, docentes y familias). Durante el 2021 el proyecto llega a 500 sedes educativas y para el cuatrienio espera acompañar a 2000 sedes educativas de todo el país, cuyo objetivo es Fortalecer las capacidades de las instituciones educativas para desarrollar procesos de lectura, escritura y oralidad con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, mediante la creación, implementación o fortalecimiento de la biblioteca escolar y de proyectos transversales de lectura, escritura y oralidad.

Ciénaga se encuentra focalizada y hace parte de este proyecto nueve (9) EE.

No	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
1	INSTITUCIÓN CARLOS GARCÍA MAYORCA
2	INSTITUCIÓN MANUEL J DEL CASTILLO
3	INSTITUCIÓN SAN JUAN DEL CÓRDOBA
4	INSTITUCIÓN TÉCNICA SEVILLANO

N°	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
5	INSTITUCIÓN DARÍO TORREGROZA PÉREZ
6	INSTITUCIÓN SAN JAVIER
7	INSTITUCIÓN SIBERIA
8	BODEGA PALESTINA
9	CENTRO EDUCATIVO RURAL CHERUA

La fundación Alberto Merani y el MEN entregó una (1) colección bibliográfica a 13 E.E oficiales

MEJORES PUNTAJES SABER 11 2021 E.E. OFICIALES Y NO OFICIALES DE CIÉNAGA

Encontramos los 10 mejores puntajes del municipio

No	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	JORNADA	NOMBRE	APELLIDO	PUNTAJE
1	I.E. TÉCNICA DE COMERCIO VIRGINIA GÓMEZ	MAÑANA	DANIEL ELIAS	TEJEDOR MONTILLA	416
2	I.E. TÉCNICA DE COMERCIO VIRGINIA GÓMEZ	MAÑANA	ANDRES ALBERTO	RUA ROJAS	382
3	I.E. TÉCNICA DE COMERCIO VIRGINIA GÓMEZ	MAÑANA	HAXELL ANDRES	GÓMEZ LARA	381
4	I.E.R. SAN PEDRO DE LA SIERRA	MAÑANA	NICOLAS	CIFUENTES TOVAR	372
5	I.E. TÉCNICA DE COMERCIO VIRGINIA GÓMEZ	MAÑANA	DANIEL RAFAEL	THOMAS CANTILLO	371
6	INSTITUTO MARIA MONTESSORI	MAÑANA	MARÍA MILAGROS	GÓMEZ RIVA	371
7	COLEGIO SAN FRANCISCO JAVIER	MAÑANA	WILLIAM JOSE	CAMPO MARTINEZ	365
8	I.E. EL CARMEN	TARDE	PABLO	MARQUEZ LEÓN	360
9	INSTITUTO MARIA MONTESSORI	MAÑANA	LAURA MARCEL	GUILLOT AVENDAÑO	356
10	I.E. TÉCNICA DE COMERCIO VIRGINIA GÓMEZ	TARDE	MARÍA CAROLINA	HERNANDEZ BLANCO	355

Presentaremos los 3 mejores puntajes por EE Oficial y No Oficial

No	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	JORNADA	APELLIDOS	NOMBRES	PUNTAJE
1	I.E. TÉCNICA DE COMERCIO VIRGINIA GÓMEZ	MAÑANA	TEJEDOR MONTILLA	DANIEL ELÍAS	416
2	I.E. TÉCNICA DE COMERCIO VIRGINIA GÓMEZ	MAÑANA	RÚA ROJAS	ANDRÉS ALBERTO	382
3	I.E. TÉCNICA DE COMERCIO VIRGINIA GÓMEZ	MAÑANA	GÓMEZ LARA	HAXELL ANDRÉS	381
4	I.E.SAN JUAN DEL CÓRDOBA	MAÑANA	GÓMEZ RIVERA	ANDREA CAMILA	308
5	I.E.SAN JUAN DEL CÓRDOBA	MAÑANA	BARROS TORREGROZA	YESITH DAVID	298
6	I.E.SAN JUAN DEL CÓRDOBA	MAÑANA	BERMEO CEBALLOS	JUAN DAVID	285

No	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	JORNADA	APELLIDOS	NOMBRES	PUNTAJE
7	I.E. LICEO MODERNO DEL SUR	MAÑANA	GUERREROACOSTA	ALEX JUNIOR	308
8	I.E. LICEO MODERNO DEL SUR	MAÑANA	LEÓN	JUAN CAMILO	292
9	I.E. LICEO MODERNO DEL SUR	MAÑANA	GARCÍA SOLANO	DAILERYS ANDREIS	280
10	I.E. ISAAC J. PEREIRA	TARDE	MORENO QUINTO	HILARY JISEL	309
11	I.E. ISAAC J. PEREIRA	TARDE	CERVANTESCONSUEGRA	JUAN DIEGO	287
12	I.E. ISAAC J. PEREIRA	TARDE	ARREDONDOCANTILLO	JUSTIN IVÁN	278
13	I.E. TÉCNICA EN TURISMO 12 DE OCTUBRE	TARDE	GARCÉS GARIZABALO	YASMIN ADRIANA	281
14	I.E. TÉCNICA EN TURISMO 12 DE OCTUBRE	TARDE	PAREJO GONZÁLEZ	ROSNIL DAVID	280
15	I.E. TÉCNICA EN TURISMO 12 DE OCTUBRE	TARDE	RAMÍREZ NAVARRO	YEISSY MILENA	273
16	I.E. ENOC MENDOZA RIASCOS	MAÑANA	GUERREROMORALES	SCARLET DAYANA	288
17	I.E. ENOC MENDOZA RIASCOS	MAÑANA	ARGOTE OYOLA	CESAR ANDRÉS	274
18	I.E. ENOC MENDOZA RIASCOS	MAÑANA	OJEDA VALERA	PAULA ANDREA	256
19	I.E. ALIANZA PARA EL PROGRESO	MAÑANA	GONZÁLEZROBLES	SHARON PAOLA	321
20	I.E. ALIANZA PARA EL PROGRESO	MAÑANA	CANTILLO VILLAMIL	MAECEL DEAILLY	288
21	I.E. ALIANZA PARA EL PROGRESO	MAÑANA	SIERRA IGLESIAS	YEIMY CECILIA	274
22	I.E. EL CARMEN	TARDE	MÁRQUEZ LEÓN	PABLO	360
23	I.E. EL CARMEN	TARDE	PÉREZ BETANCOUR	CRISTIAN	283
24	I.E. EL CARMEN	TARDE	COHEN HERNANDEZ	CHARIK	273
25	I.E. LA MARIA	MAÑANA	RODRÍGUEZ ARIAS	SOFÍA	292

No	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	JORNADA	APELLIDOS	NOMBRES	PUNTAJE
26	I.E LA MARIA	MAÑANA	CANTILLO BARRIOS	ANTHONY	272
27	I.E LA MARIA	MAÑANA	MELÉNDEZNATERA	VANESSA	254
28	I.E. DARÍO TORREGROZA PÉREZ	MAÑANA	HENRÍQUEZ MÁRQUEZ	LAURA MELISA	284
29	I.E. DARÍO TORREGROZA PÉREZ	MAÑANA	PEDROZA JIMÉNEZ	ISAAC DAVID	276
30	I.E. DARÍO TORREGROZA PÉREZ	MAÑANA	DÍAZ MIRANDA	JUAN DAVID	275
31	I.E MANUEL J. DEL CASTILLO	MAÑANA	ARRIETA BAYONA	ÁLVARO JOSÉ	293
32	I.E MANUEL J. DEL CASTILLO	MAÑANA	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	JESÚS DAVID	292
33	I.E MANUEL J. DEL CASTILLO	MAÑANA	MONTAÑORODRÍGUEZ	BRAIAN DAVID	270
34	I.E ALFREDO CORREA DE ANDREIS	MAÑANA	SOTO	ADRIAN	251
35	I.E ALFREDO CORREA DE ANDREIS	MAÑANA	MELENDEZ	MAYERIC	208
36	I.E ALFREDO CORREA DE ANDREIS	MAÑANA	ARIZA	ADATH	205
37	I.E.R AGROPECUARIA SEVILLANO	TARDE	CHARRIZ JIMÉNEZ	EDGARDO JUNIOR	290
38	I.E.R AGROPECUARIA SEVILLANO	TARDE	MARTÍNEZ NOVOA	NAYELIS MARGARITA	275
39	I.E.R AGROPECUARIA SEVILLANO	TARDE	CAMACHO FLORES	ROSITA MARIA	257
40	I.E.R CARLOS GARCÍA MAYORCA	MAÑANA	ALTAMAR	JUAN	225
41	I.E.R CARLOS GARCÍA MAYORCA	MAÑANA	SAMPER	LUISA	217
42	I.E.R CARLOS GARCÍA MAYORCA	MAÑANA	GARCÉS	YENEDITH	215
43	I.E.R. SAN PEDRO DE LASIERRA	MAÑANA	BOTELLOGONZÁLEZ	NELSON DAVID	237
44	I.E.R. SAN PEDRO DE LASIERRA	MAÑANA	CABALLEROVERGEL	JUAN DAVID	217
45	I.E.R. SAN PEDRO DE LASIERRA	MAÑANA	CASTIBLANCO AVILES	DALILA ESTHER	198
46	I.E.R AGROPECUARIA ISABEL DE LA TRINIDAD	MAÑANA	DUARTE	SERGIO	277
47	I.E.R AGROPECUARIA ISABEL DE LA TRINIDAD	MAÑANA	MELENDEZ	SHARITH	277

No	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	JORNADA	APELLIDOS	NOMBRES	PUNTAJE
48	I.E.R AGROPECUARIA ISABEL DE LA TRINIDAD	MAÑANA	GONZÁLEZ	KEVIN	273
49	I.E.R SAN JAVIER	MAÑANA	QUINTEROVARELA	VALENTINA	326
50	I.E.R SAN JAVIER	MAÑANA	CUAO RINCÓN	MAYERLI	290
51	I.E.R SAN JAVIER	MAÑANA	ALGARIN PADILLA	JUAN ESTEBAN	223
52	I.E.R SIBERIA	MAÑANA	GARCÍA ZAPATA	ASTRID DANIEL	309
53	I.E.R SIBERIA	MAÑANA	PERDOMORANGEL	YISETH CAROLIN	240
54	I.E.R SIBERIA	MAÑANA	DE LA CRUZMORA	LISETH	182
55	COLEGIO SAN FRANCISCO JAVIER	MAÑANA	CAMPO MARTÍNEZ	WILLIAM JOSÉ	365
56	COLEGIO SAN FRANCISCO JAVIER	MAÑANA	AHUMADATERNERA	JULIO STEVEN	344
57	COLEGIO SAN FRANCISCO JAVIER	MAÑANA	IRRELO QUIJANO	MATEO	343
58	INSTITUTO MARIA MONTESSORI	MAÑANA	GÓMEZ RIVAS	MARÍA MILAGROS	371
59	INSTITUTO MARIA MONTESSORI	MAÑANA	GUILLOT AVENDAÑO	LAURA MARCELA	356
60	INSTITUTO MARIA MONTESSORI	MAÑANA	LOPEZ MONTERO	JUAN DAVID	312
61	INSTITUTO NUEVA ENSEÑANZA	MAÑANA	GARCÍA SILVA	LIZ MARCELA	325
62	INSTITUTO NUEVA ENSEÑANZA	MAÑANA	RETAMOZO MORA	CARLOS FELIPE	283
63	INSTITUTO NUEVA ENSEÑANZA	MAÑANA	CHARRIS GONZÁLEZ	ALEJANDRA	268
64	INSTITUTO NUEVO HORIZONTE	TARDE	MARTÍNEZ CARBONO	YAMITH DE JESÚS	285
65	INSTITUTO NUEVO HORIZONTE	TARDE	OROZCO RODRÍGUEZ	CAMILO ANDRÉS	270
66	INSTITUTO NUEVO HORIZONTE	TARDE	MOLINA HERNANDEZ	DAVID EDUARDO	257
67	INSTITUTO CRISTIANO LAWRENCE	MAÑANA	RODRÍGUEZ REYES	VÍCTOR JULIO	303
68	INSTITUTO CRISTIANO LAWRENCE	MAÑANA	PÉREZ MESA	JOHN ESTEBAN	293
69	INSTITUTO CRISTIANO LAWRENCE	MAÑANA	ARZUAGA PINEDA	LUKAS DAVID	290

No	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	JORNADA	APELLIDOS	NOMBRES	PUNTAJE
70	COLEGIO JESÚS DE LA DIVINA MISERICORDIA	MAÑANA	DÍAZ MOZO	JUAN	320
71	COLEGIO JESÚS DE LA DIVINA MISERICORDIA	MAÑANA	ALTAFULLAMANCILLA	JOSUÉ	316
72	COLEGIO JESÚS DE LA DIVINA MISERICORDIA	MAÑANA	NOEL PEÑALVER	DAYANA	307
73	INSTITUTO GABRIELA MISTRAL	MAÑANA	MARRIAGA	VALENTINA	316
74	INSTITUTO GABRIELA MISTRAL	MAÑANA	CHAPARRO	YTZJAC	294
75	INSTITUTO GABRIELA MISTRAL	MAÑANA	FONTALVO	LUISA	256
76	INSTITUTO PITÁGORAS DE SAMOS	MAÑANA	VALERA CASTRO	DAYANA JULIETH	309
77	INSTITUTO PITÁGORAS DE SAMOS	MAÑANA	GÓMEZ SARMIENTO	KAROL TATIANA	300
78	INSTITUTO PITÁGORAS DE SAMOS	MAÑANA	CANTILLO PÉREZ	ISABELLA CAROLINA	268
79	INSTITUTO LATINO AMERICANO	MAÑANA	BUSTAMANTE	MANUEL ADOLFO	307
80	INSTITUTO LATINO AMERICANO	MAÑANA	MONTENEGRO	SERGIO	276
81	INSTITUTO LATINO AMERICANO	MAÑANA	LARA	YELITZA	255

RUTA DEL MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Guía No 34 Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento.

Es un instrumento para la planificación estratégica **institucional** en el que constan acciones a mediano y largo plazo, orientada en el **mejoramiento** de la Calidad Educativa de niños niñas y jóvenes de los Establecimiento Educativos

La guía está organizada en tres etapas que conducen al mejoramiento progresivo de las instituciones.

Este proceso contempla tres etapas:

- Autoevaluación
- Planes de Mejoramiento
- Seguimiento y Evaluación

El proceso de la autoevaluación es la herramienta pertinente para identificar las fortalezas y debilidades, a través de la recopilación, sistematización, análisis y valoración de la información de las acciones llevadas a cabo en la institución.

Planes de Mejoramiento: debe contener objetivos, metas, indicadores, actividades, tareas y responsables, con el propósito de cumplir con lo programado en cada área de gestión. Asimismo, se recomienda que el horizonte institucional se proyecte a tres años.

Seguimiento: debe efectuarse de forma periódica al desarrollo del plan de mejoramiento, con el objetivo de establecer cuáles fueron los resultados obtenidos, las dificultades y retrasos en la ejecución, los recursos utilizados y las razones por las cuales no se efectuaron algunas actividades.

Las 25 EE. Desarrollan la Ruta del mejoramiento Institucional y se encuentran en el proceso de revisión y ajuste del proceso.

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

EL Área de inspección y vigilancia centró la mayoría de sus esfuerzos en el retorno a la presencialidad, es por esto por lo que esta área estuvo encargada de liderar este proceso, inicialmente retorno a la alternancia y luego llamado presencialidad.

Hemos realizado un proceso de acompañamiento continuo a todas las I. E oficiales, no oficiales e Instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano (IETDH). en todo el proceso de la emergencia sanitaria, iniciando desde el año 2020 con la resolución 666 de 2020 y 1721 de 2020, este acompañamiento ha sido constante y actualizado adaptándonos a la normatividad vigente del momento.

Hemos realizado acompañamiento desde el alistamiento con visitas a los EE, reuniones, capacitaciones con el MEN y con el programa de gobernabilidad de USAID, un acompañamiento muy completo donde nos encargamos de garantizar que todas los E.E de nuestro municipio estuviesen capacitados y consientes de la responsabilidad de la aplicación de protocolos de bioseguridad.

Tuvimos reuniones con comité de alternancia municipal y comité de alternancia de la SEM periódicamente, aproximadamente cada 15 días, para toma de decisiones y tratar casos y situaciones específicas de las Instituciones Educativas.

Con USAID y el MEN tuvimos constantes reuniones, asistencias técnicas, capacitaciones, visitas a Establecimientos Educativos, revisiones documentales y en sitio, acompañamos a los E.E en el alistamiento y creación de los protocolos de bioseguridad de manera individual, haciendo reuniones personalizadas con cada rector y su equipo.

Estas capacitaciones estuvieron extendidas a los docentes y personal administrativo de las IE oficiales y no oficiales, buscando así el retorno seguro a las aulas, para esto realizamos múltiples visitas desde el inicio del proceso de alistamiento, revisión, verificación etc.

Luego de iniciado el proceso de alternancia educativa, también realizamos el proceso de verificación de aplicación de protocolos de bioseguridad acorde a la normatividad vigente y actualizando a las IE en el marco legal respectivo.

Realizamos mesas de trabajo con directivos docentes oficiales y no oficiales, varias reuniones con miembros de sindicatos, docentes etc. buscando crear estrategias que nos permitieran una organización del servicio educativo regresando a la presencialidad, respetando los aforos y protocolos de bioseguridad establecidos en el anexo técnico de la resolución 777 del 2021 y demás vigentes.

Por otro lado, nos hemos encargado de lo siguiente:

- Atención a requerimientos, quejas, solicitudes con respecto a alternancia y presencialidad.
- Acompañamiento a las IE no oficiales en el diligenciamiento de los planes de mejoramiento en la plataforma EVI para costos educativos.
- Atención a requerimientos y quejas por retención de documentos, cobros errados, y demás quejas de IE no oficiales.
- Atención a quejas de administrativos, directivos docentes y docentes
- Acompañamiento a las IE en sus rendiciones de cuentas
- Actualización de licencias de funcionamiento y reconocimientos de carácter oficial
- Acompañamiento en la creación y funcionamiento otorgando 2 licencias de funcionamiento a Instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano (IETDH).
- Acompañamiento en la renovación y creación de nuevos programas en las Instituciones Educativas para el trabajo y desarrollo humano (IETDH) otorgándoles el registro de programa.
- Acompañamiento en la creación y funcionamiento de 2 IE de carácter no oficial.

PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL SECTOR OFICIAL



De las 118 sedes del sector oficiales, ingresaron a la presencialidad 82 sedes, los 36 restantes no pudieron ingresar por falta de arreglos de infraestructura y otros arreglos de agua los cuales algunas sedes están incluidas en el proyecto de FINDETER.



De los 50 establecimientos educativos del sector no oficial, 46 ingresaron a la presencialidad y los 4 restantes se encuentran en proceso de cierre temporal.

COBERTURA

Haciendo un comparativo de la matrícula con el año anterior del municipio de Ciénaga-Magdalena quedó así:

Grado	2020			Noviembre. 2021		
	Oficial	Contratada	Privada	Oficial	Contratada	Privada
Pre-Jardín	0	0	287	0	0	178
Jardín o Kínder	0	0	487	0	0	360
Transición	2,030	70	679	2,112	86	486
Primero	2,154	63	711	2,218	76	573
Segundo	2,056	86	685	2,279	51	545
Tercero	2,001	75	655	2,192	84	545
Cuarto	1,995	62	611	2,082	60	519
Quinto	1,870	58	523	2,145	76	489
Sexto	2,683	48	261	2,752	40	202
Séptimo	2,289	32	284	2,378	43	230
Octavo	1,830	39	270	2,046	31	246
Noveno	1,668	25	257	1,714	37	238
Décimo	1,535	12	208	1,502	12	221
Once	1,210	7	225	1,289	11	186
12º Normal	0	0	0	0	0	0
13º Normal	0	0	0	0	0	0
Ciclo 1 Adultos	0	0	0	0	0	0
Ciclo 2 Adultos	8	0	0	27	0	0
Ciclo 3 Adultos	168	0	23	111	0	32
Ciclo 4 Adultos	263	0	56	156	0	63
Ciclo 5 Adultos	102	0	76	258	0	61
Ciclo 6 Adultos	300	0	148	169	0	113
Aceleración del Aprendizaje	174	0	0	185	0	0
Total	24,336	577	6,446	25,615	607	5,287
	31,359			31,509		

FUENTE: SIMAT OAPF

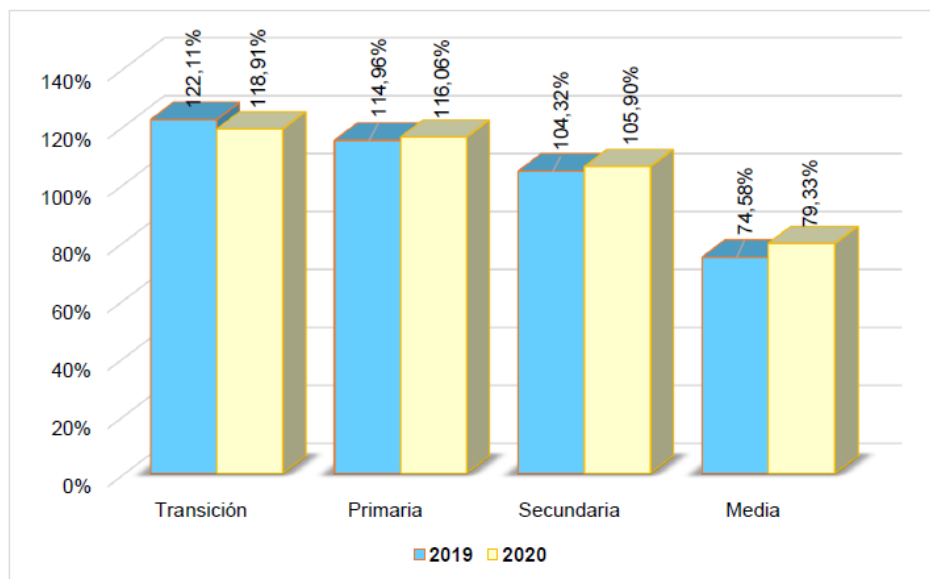
Establecimientos Educativos y sedes del Sector Oficial y No Oficial

SECTOR	Noviembre. 2021
Oficial	25
No Oficial	50
Total	75

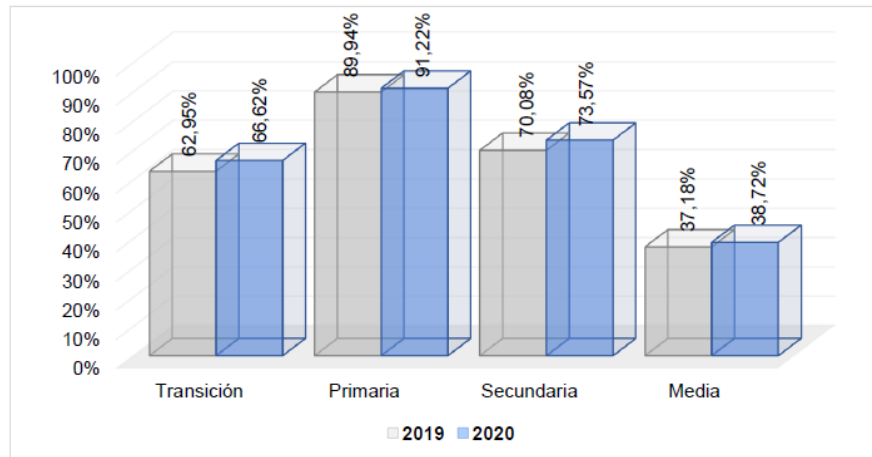
TOTAL SEDES 2021		
OFICIALES	NO OFICIALES	TOTAL
118	50	168

FUENTE: SIMAT OAPF

COBERTURA BRUTA



COBERTURA NETA



Como se evidencia en la gráfica de la cobertura bruta y neta, hubo un incremento de la matrícula en todos los niveles educativos transición, Primaria, Secundaria y Media.

DEPURACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULAS SIMAT

Se realizaron depuraciones de los registros ingresados por los administradores del SIMAT, ya que había errores de fechas de nacimientos, direcciones-zona, duplicidad, actualización de número y tipo de documentos de identidad, país de origen, etnias, caracterización de discapacidades.

El Ministerio de Educación Nacional, por su parte ha enviado al ente territorial las bases de datos con los posibles hallazgos encontrados en el sistema de acuerdo con la metodología por Reglas, para ir reduciendo la cantidad de errores y así mantener el SIMAT, con una información óptima. (Corte Agosto 2021)

Anexo1_Informe de Hallazgos e Inconsistencias - FASE I		
ID Regla	Nombre regla	# registros
R1.1_Oficial	Duplicados S. Oficial	52
R1.1_Privado	Duplicados S. Privado	14
R2	Grados	541
R3	Edades	539
R4	Residencia	20
R5	Eficiencia	2,552
Total Registros		3,718

REUNIÓN CON LAS MADRES COMUNITARIAS DEL IBA DEL BARRIO ABAJO

El profesional universitario de acceso reunió a las madres comunitarias del ICBF del barrio abajo para socializarles cómo se debe realizar las entregas de los listados de los niños que van a transitar a los diferentes establecimientos educativos del sector oficial para el año 2022

De acuerdo con las solicitudes de los padres de familia, los establecimientos educativos se preparan para darles la bienvenida a los niños.



POBLACIÓN

En el área de cobertura, Poblaciones viene realizando actividades propias relacionadas con discapacidad con las directrices del MEN el cual he estado en capacitaciones virtuales, aparte de información constante solicitada y entregada. De igual manera con el INCI e INSOR quienes trabajan de la mano con el MEN en cuanto a la atención de estudiantes sordos y ciegos. En cuanto a los intérpretes y modelo lingüístico, contratistas de la alcaldía, de manera permanente se mantiene comunicación como seguimiento y apoyo al proceso educativo. Los informes correspondientes de sus labores realizadas durante el año con los estudiantes, informes debidamente certificados por el rector CAMILO DIAZGRANADOS quien es su jefe inmediato.

En cuanto al trabajo con primera infancia, se trabajó asistencia técnica a las Instituciones Educativas con directivos docentes, maestras preescolares, profesiones del PTA programa de todos Aprender y con el apoyo del Ministerio de Educación, Dirección de Primera Infancia de la cual entregaron dotaciones para aulas preescolar a todas las Instituciones Educativas del municipio.

De igual manera, Ciénaga por medio de la secretaria de Educación participó en la expedición de experiencias significativas movilizándolo a maestras a participar con sus proyectos desarrollados en este año lectivo pese a las dificultades de la pandemia que nos aqueja. Para ello, se organizó en conjunto con la Dirección de Primera Infancia un evento a manera de feria en la plaza del centenario participando catorce Establecimientos educativos del área rural y urbano. También contó con la presencia de distintas entidades que conforma la ruta de atención integral a la primera infancia tales como: el Alcalde, gestora social, secretaria de salud, cultura, deporte, biblioteca, ludoteca, secretaria de Gobierno, de Educación superior INFOTEP, ICBF, Bomberos, Cruz Roja, CAJAMAG, entre otros.





TALLER CAPACITACIÓN MAESTRAS PREESCOLARES





EXPEDICIÓN DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA





ÁREA FINANCIERA

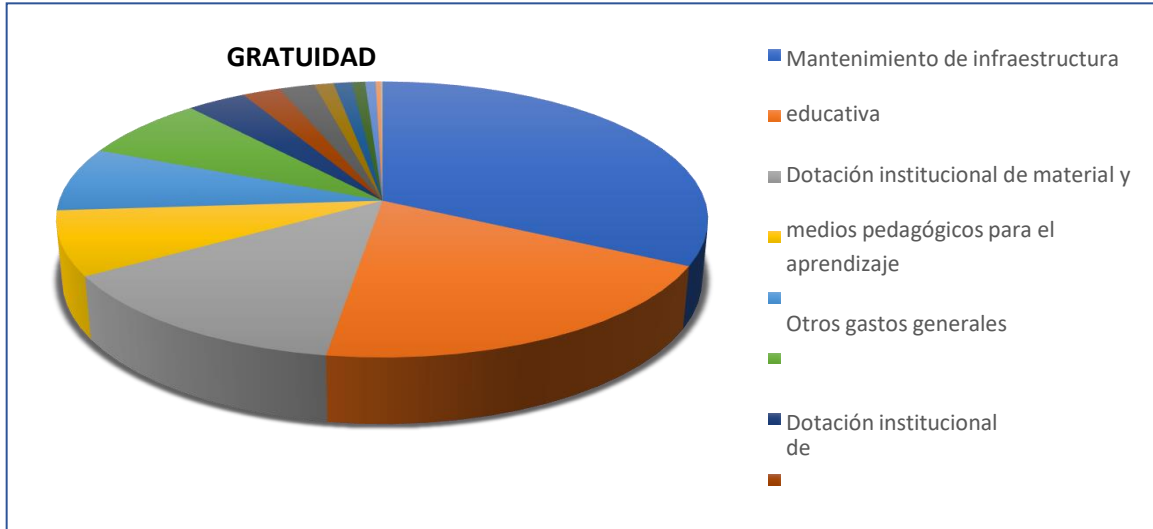
La Gratuidad Educativa consiste en la asignación de recursos adicionales por parte del Gobierno Nacional, para garantizar que los estudiantes de los establecimientos educativos estatales matriculados entre los grados 0 a 11 no paguen derechos académicos ni servicios complementarios.

Los derechos académicos son el cobro que hace el establecimiento educativo al padre de familia, acudiente o estudiante, por la prestación del servicio educativo en las instituciones educativas estatales para todos los niveles y grados. Los servicios complementarios son los cobros que hace la institución educativa estatal por servicios no esenciales pero complementarios al servicio, tales como carné estudiantil, certificados y constancias de estudio, derechos de grado, entre otros.

Para 2011 se implementó la gratuidad universal en transición y primaria, es decir que se asignaron recursos para cubrir con gratuidad a todos los niños y niñas de los establecimientos educativos estatales en transición y primaria. Al mismo tiempo se mantuvo la gratuidad focalizada para la población vulnerable de los niveles de secundaria y media.

A partir de 2012, se universalizará también en secundaria y media, esto significa que se asignarán recursos para todos y cada uno de los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos estatales en transición, primaria, secundaria y media. Esta decisión, según la Ministra, demuestra el compromiso social del Gobierno Nacional con la educación pública.

Además de lo anterior, con la Ley del Plan Nacional de Desarrollo se logró la aprobación por parte del Congreso de la República que los recursos del Sistema General de Participaciones para educación que se destinen a gratuidad educativa sean girados directamente a los establecimientos educativos.



Asignación Sistema General de Participaciones Educación Vigencia 2021

Concepto	Total
Educación	86.780.639.163
- Prestación Servicios	82.837.799.515
- Calidad	3.942.839.648
----> Calidad (Gratuidad)	1.791.500.384
----> Calidad (Matrícula)	2.151.339.264
Salud	30.209.175.249
- Régimen Subsidiado	29.095.041.440
- Salud Pública	1.114.133.809
- Subsidio a la Oferta	0
Agua Potable	4.700.637.711
Propósito General	6.061.363.958
- Libre Destinación	2.545.772.862
- Deporte	281.247.288
- Cultura	210.935.466
- Libre Inversión	2.671.849.232
- Fonpet	351.559.110
Alimentación Escolar	972.272.354
Ribereños	0
Resguardos Indígenas	255.126.586
Fonpet Asignaciones Especiales	0
Primera Infancia	0
Total SGP	128.979.215.021

DESARROLLO DE AUDITORÍA:

El gran desafío para dar continuidad al proceso educativo, en el marco de los lineamientos construidos por el Ministerio de Salud y Protección Social para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y en este orden la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa, se establecieron canales de comunicación con los directivos de las instituciones a quienes después de darles la orientaciones sobre lo establecido en el marco del sistema de alternancia dándoles a conocer que en el año 2022 la meta propuesta por el ministerio de educación es el retorno a la presencialidad estando sujetos a los lineamientos del ministerio de salud.

BIENESTAR LABORAL

La ejecución del programa de Bienestar Laboral de la Secretaria de Educación de Ciénaga, se inicia en el mes de enero del año 2021, con el proceso de inducción de los docentes que por mérito entraron a laboral en el sector educativo.

INDUCCIÓN 2021

Se les realiza el proceso de inducción a todos los Docentes y Directivos Docentes que han ingresaron a laborar en el sector educativo, comenzando en el mes de enero con los docentes que por mérito ingresaron a laborar en los meses de enero. De igual manera se les hace este mismo proceso a los docentes que entraron en provisionalidad teniendo en cuenta la crisis generada por la pandemia este proceso se realizó de manera presencial y virtual, se le dan las instrucciones y explicaciones pertinentes sobre su proceso de ingreso. El ingreso a la carrera docente es un reto profesional pero también es para la sociedad una expectativa muy importante por el papel que cumplen; ser maestro implica un reto muy importante con las nuevas, tecnologías, globalización, las exigencias de la sociedad y el conocimiento.

Por medio de este proceso de Inducción se busca encaminar, fomentar las competencias y habilidades en los componentes personal, afectivos y sociales para que incidan en el fortalecimiento de las Instituciones Educativas; a facilitar la ubicación del nuevo servidor en las instituciones educativas donde van a prestar sus servicios.

En el proceso de Inducción se les da a conocer a los nuevos docentes los objetivos de la Inducción. El cual consiste en obtener acercamiento y retroalimentación con los docentes y directivos docentes respecto a sus vivencias laborales y a la satisfacción de sus expectativas tanto a nivel personal como profesional. Además, se les da a conocer la misión, visión y la estructura organizacional de la Secretaria de Educación del Municipio de Ciénaga.





Aspectos Generales

La pandemia que llegó en el 2020 y se ha extendido hasta la presente vigencia 2021 hizo de este año el más atípico y retador que haya tenido el sistema educativo y la sociedad, ante lo cual la Secretaría de Educación Municipal de Ciénaga (Magdalena) ha liderado un trabajo responsable y comprometido para garantizar el derecho a la educación, contando con el apoyo, acompañamiento y observación del Ministerio de Educación Nacional.

La Secretaría de Educación municipal de Ciénaga (Magdalena), tiene como objetivo acompañar la trayectoria escolar de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el fin de que contribuyan positivamente a la sociedad, para esto, se trabaja en fortalecer los procesos educativos y dejar las bases listas para continuar avanzando hacia este propósito, a partir de herramientas que los ayuden a formarse de manera adecuada en su vida personal y académica, promoviendo que los estudiantes continúen los ciclos de educación superior, tanto a nivel técnico como en el profesional.

Siguiendo la apuesta del municipio de impactar decididamente en la calidad de nuestro sistema educativo, se implementaron nuevas herramientas a partir de los nuevos lineamientos establecidos debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el país, fue así como se brindó un servicio gratuito de conectividad a aquellos estudiantes menos favorecidos acorde con la necesidad identificada en la secretaría, logrando impactar a 25.327 estudiantes en la realización de sus clases.

Adicionalmente, de la mano de la administración municipal y para asegurarnos del cumplimiento de las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría desarrolla diferentes acciones tanto en los colegios oficiales como en los colegios privados, como garante del servicio educativo en el municipio de acuerdo a la normatividad vigente.

La Secretaría de Educación del Municipio de Ciénaga posee una planta de cargos viabilizada por el Ministerio de Educación Nacional necesaria para garantizar la prestación del servicio educativo en las 18 Instituciones Educativas y los 7 Centros Educativos Rurales del Municipio, distribuidas de la siguiente manera:

DOCENTES	908
DOCENTES DE APOYO	12
DOCENTE ORIENTADORES	15
RECTORES	18
DIRECTORES RURALES	6
COORDINADORES	41
ADMINISTRATIVOS	175
DIRECTORES DE NÚCLEO	3
TOTAL	1178

Administrativos Descentralizados

Administrativos Descentralizados	
Auxiliar Administrativo	47
Auxiliar De Servicios Generales	35
Técnico Administrativo	4
Celador	89

Propiedad	30
Provisional Vacante Definitiva	145

Planta de cargos de la Secretaría De Educación:

Administrativos SEM	Provisional Vacante Definitiva	Provisional Vacante Temporal	Total general
Nivel Central	35	1	36
Auxiliar Administrativo	2		2
Profesional Universitario	27	1	28
Técnico Administrativo	6		6
Total general	35	1	36

Los establecimientos educativos están distribuidos así:

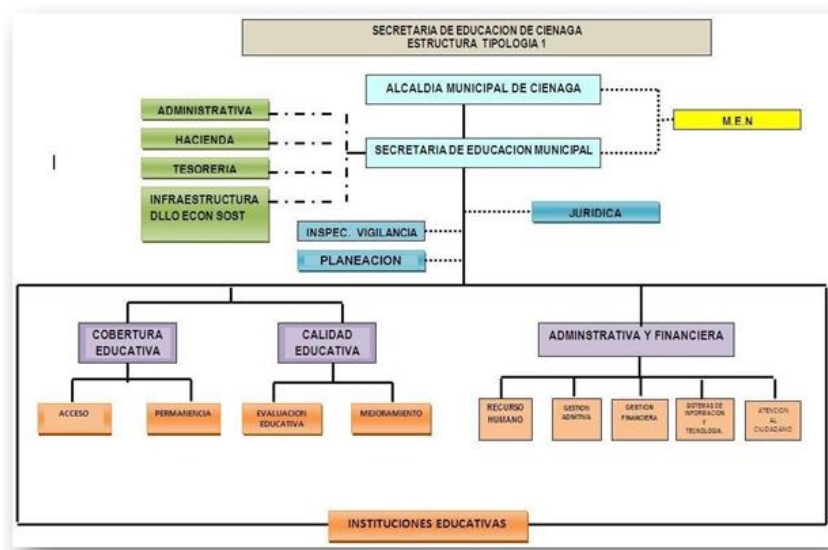
Centro Educativos Rurales	7
Instituciones Educativas	18
Sedes	118

Sedes por Sector Educativo

Sector	
Oficial	25
No Oficial	49
Total	73

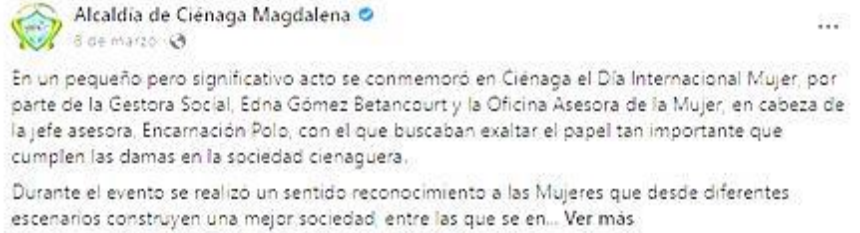
Sector	
Oficial	118
No Oficial	49
TOTAL	167

La estructura organizacional está compuesta de la siguiente manera:



DÍA DE LA MUJER

La administración municipal realizó el envío por las redes sociales de tarjeta de felicitaciones para exaltar el papel de la mujer en la sociedad. Por continuar en época de pandemia, no fue posible realizar ninguna actividad presencial como es costumbre homenajear a la mujer en su día.



DÍA DEL MAESTRO

Se celebró mediante una eucaristía presencial y virtual con la presencia de pocos docentes. Además, se les ofreció una serenata y se realizó entrega de un souvenir a los asistentes presenciales.



Alcaldía de Ciénaga Magdalena

14 de mayo · 🌐

El alcalde Luis Alberto Tete Samper y la secretaria de educación, Karen Villafaña, invitan a los docentes del municipio y comunidad en general, a la misa en acción de gracias por todos los profesores en su día.

Conéctate este sábado, 15 de mayo, al Facebook Live de la Parroquia San Juan Bautista y Secretaría de Educación de Ciénaga, a partir de las 09:00 a.m.

LUIS ALBERTO TETE SAMPER
ALCALDE DE CIÉNAGA

TIENE EL GUSTO DE INVITAR A LOS
DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES A

**EUCARISTÍA EN ACCIÓN
DE GRACIAS POR LOS**

Maestros

15 | 9
MAYO | A.M.

PARROQUIA SAN JUAN BAUTISTA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CIÉNAGA

FACEBOOK LIVE

CIÉNAGA AVANZA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Rochy Diaz y 26 personas más

2 comentarios 9 veces compartida





ENCUENTRO FOLCLÓRICO

Se cumplió con los lineamientos y orientaciones emitidas por el Ministerio de Educación para la realización del Encuentro Folclórico se difundió la circular a todas las Instituciones Educativas para que se inscribieran en las diferentes modalidades.

Se realizó de manera presencial el Encuentro Folclórico el día 23 de septiembre en su fase municipal. En esta fase participaron 4 instituciones educativas del Municipio en las modalidades de danza y canto. En la fase departamental el Municipio fue representado por la danza el Seresesé y nos representó en la fase nacional.



Alcaldía de Ciénaga Magdalena

22 de septiembre · 🌐

...

El alcalde Luis Alberto Tete Samper y la Secretaria de Educación Karen Villafaña, invitan a la comunidad educativa a participar en el Encuentro Folclórico y Cultural 2021, mañana jueves 23 de septiembre en el Coliseo Monumental a partir de las 4:00 p.m.

Es preciso indicar que, en el Encuentro Folclórico y Cultural 2021, los docentes y administrativos podrán participar en las tres categorías: danza, música y teatro.

Es importante aclarar que, la administración municipal 'Ci... Ver más



ALCALDE DE CIÉNAGA

LUIS ALBERTO TETE SAMPER

TIENE EL GUSTO

DE INVITARLOS AL

*Encuentro cultural y Folclórico
Docente 2021*

23 | 4:00 pm
JUE | Coliseo Monumental



Herramienta Rec

¡Atención Docente y Directivo Docente!

ENCUENTRO FOLCLÓRICO Y CULTURAL

INSCRIPCIONES ABIERTAS HASTA EL 17 DE SEPTIEMBRE



CIÉNAGA AVANZA COLOMBIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN La educación es de todos

ENCUENTRO FOLCLÓRICO Y CULTURAL

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LAS DELEGACIONES POR MUNICIPIO PARA LA ELIMINATORIA DEL ENCUENTRO FOLCLÓRICO Y CULTURAL

1. Los participantes deberán ser docentes directivos docentes y/o administrativos, incluyendo los provisionales y en periodo de prueba.
2. Cada delegación podrá tener máximo hasta el 10% de su nómina integrada por grupos administrativos de las I.E oficiales.
3. Los participantes deben ceñirse a lo establecido en la norma general de juegos (página web del Ministerio de Educación Nacional).
4. Certificado expedido por el rector donde laboran.
5. Ficha de inscripción la cual contenga de además de los integrantes de la delegación, el nombre del correo electrónico y celular de uno de los integrantes de la delegación a qué se le informará fecha día y link para la respectiva eliminatoria.
6. Fotocopia del documento identidad de cada participante. fotos a color 4x4.



CIÉNAGA AVANZA COLOMBIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN La educación es de todos







DÍA DEL DIRECTIVO DOCENTE

Esta actividad fue realizada el día 8 de octubre, para hacer partícipe a los directivos docentes de manera presencial, se llevó a cabo en un restaurante con espacios abiertos para seguir los protocolos de bioseguridad.

Como parte del programa se les ofreció un almuerzo y una serenata. Adicional, se realizó una actividad de risoterapia para que los directivos docentes se despejaron de sus preocupaciones o temas que les cause estrés.





ENCUENTRO DE RECTORES

En pro de fortalecer las competencias de liderazgo, trabajo en equipo y las habilidades comunicacionales entre otras; se realiza el Encuentro de Rectores. Además, en esta capacitación se trataron otros temas como lo son la jornada escolar y la jornada laboral y el retorno a la presencialidad. Otro tema complementario que fue tratado durante la jornada fue la cultura de la evaluación para fortalecer el proceso de evaluación en el mejoramiento de las competencias personales y profesionales de los rectores. Por último, se tratará el tema de fondo de servicios educativos el cual permite el buen uso eficiente de los recursos de las instituciones educativas.

Cabe resaltar que se contó con la intervención del Doctor Édison Serge, quien realizó el acompañamiento en el tema de liderazgo, trabajo en equipo y comunicación.



Alcaldía de Ciénaga Magdalena

9 de diciembre a las 17:52 · 🌐

Durante el día de hoy se desarrolló el Encuentro de Directivos Docentes 2021, con la finalidad de fortalecer los procesos académicos y administrativos de las instituciones educativas oficiales del municipio.

En la jornada participó un delegado del Ministerio de Educación, así mismo la UNAC realizó talleres que buscan reforzar el trabajo en equipo, planificación, organización y seguimientos a los procesos institucionales.

Con estas actividades, el alcalde, Luis Tete Samper y la Secretaria de Educación, se proponen seguir mejorando los aspectos educativos en el sector público, de cara al nuevo año lectivo 2022.

¡Ciénaga Avanza de la Mano de la Educación!

#CiénagaAvanza

#DeLaManoConElPueblo







TALLER DE REINDUCCIÓN

Este taller es de carácter obligatorio cada dos años a partir de la inducción para todo docente y directivos docentes nombrado por medio del nuevo estatuto docente.

Por medio de este proceso se busca reforzar el compromiso docente, mantener actualizados a los docentes en las políticas educativas, revisión de los proyectos de vida, todo lo anterior con la finalidad de trabajar en el mejoramiento de la calidad educativa y seguir fortaleciendo el trabajo de cada institución educativa.

Para dar cumplimiento a este proceso se citaron al taller de reinducción a los docentes que les correspondían, se llevó a cabo el día 9 de diciembre.





SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Se dictaron charlas presenciales y virtuales con el fin de fortalecer los conocimientos de salud y seguridad en el trabajo a todos los funcionarios del sector educativo.

Algunos de los temas tratados fueron salud mental y emocional, alimentación saludable y alimentación CESA y promover las habilidades para la vida (estrategia de afrontamiento para el manejo de crisis) entre otras.







CONTRATACIÓN

NUMERO DE PROCESO	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO	No. CDP	No. RP	VALOR	FECHA DE INICIO	FUENTE DE FINANCIACION
PROCESO COMPETITIVO CON ESAL No. 007 -2021	FUNDACIÓN MULTIACTIVA CARIBE INTEGRADO FUNDACARIBE	DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA AVANCEMOS DE LA MANO POR UNA CONVIVENCIA ESCOLAR EN FAMILIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DURANTE EL TRABAJO	2021.CEN.01.0603	2021.CEN.01.1419	\$500,000,000	12/07/2021	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)
LICITACIÓN PÚBLICA LP No. 001 DE 2021	UNIÓN TEMPORAL COMPROMISO SOCIAL	SUMINISTRO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIORIZADO EN EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN	2021.CEN.01.0580 2021.SGR.01.01921	2021.CEN.01.1778 2021.SGR.01.02421	8,649,748,800	2/08/2021	Sistema General de Participaciones - SGP Sistema General de Regalías - SGR
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 005-C20-1600-2021	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO ENTRE LAS PARTES QUE SIRVAN DE APOYO PARA GARANTIZAR LA PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN	2021.SGR.01.004221	2021.SGR.01.03021	150,398,340	2/09/2021	Sistema General de Regalías - SGR
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 006-C20-1600-2021	INFOTEP HVG	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO ENTRE LAS PARTES QUE SIRVAN DE APOYO PARA GARANTIZAR LA PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN	2021.SGR.01.004221		300,048,000	2/09/2021	Sistema General de Regalías - SGR

NUMERO DE PROCESO	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO	No. CDP	No. RP	VALOR	FECHA DE INICIO	FUENTE DE FINANCIACIÓN
SASIP-002-2021	CONSORCIO SUMINISTROS H&L 2021	DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y DESINFECCIÓN DE AULAS ESCOLARES PARA RETORNO A CLASES DEL SERVICIO EDUCATIVO A LA MODALIDAD PRESENCIAL BAJO EL	2021.CEN.01.0635	2021.CEN.01.2156	\$ 542,022,500	28/09/2021	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)
SASIP-003-2021	UNIÓN TEMPORAL "TECNOLOGIA PARA LA EDUCACIÓN"	SUMINISTRO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES COMO RECURSO DIDACTICO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA - MAGDALENA.	2021.CEN.01.003121	2021.CEN.01.02721	\$ 1,499,969,200	30/09/2021	Sistema General de Regalías - SGR
CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CMA No. 004 DE 2021	CONSORCIO CIÉNAGA AVANZA 2021	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS ESTUDIANTES DE LOS	2021.SGR.01.002021		\$ 605,482,412	29/10/2021	Sistema General de Regalías - SGR
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. 005-2021	UNIÓN TEMPORAL COMPROMISO SOCIAL	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA - MAGDALENA	2021.SGR.01.04021 2021.CEN.01.0810		\$ 1,665,849,230.47		Sistema General de Regalías - SGR

NUMERO DE PROCESO	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO	No. CDP	No. RP	VALOR	FECHA DE INICIO	FUENTE DE FINANCIACIÓN
045-C1-1600-21	BEYSY ADRIANA FONTALVO PARDO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGO EN EL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA.	2021.CEN.01.0132	2021.CEN.01.0218	\$ 8,000,000	12/02/2021	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)
046-C1-1600-21	ROBINSON ANDRES MIRANDA GIL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CIÉNAGA MAGDALENA	2021.CEN.01.0133	2021.CEN.01.0219	\$ 12,000,000	12/02/2021	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)
047-C1-1600-21	NAZLY ILENE MORELLI OROZCO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA.	2021.CEN.01.0134	2021.CEN.01.0220	\$ 12,000,000	12/02/2021	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)
048-C1-1600-21	ALÍ FABIAN CAMPO LÓPEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES Y DE APOYO A GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA.	2021.CEN.01.0135	2021.CEN.01.0221	\$ 16,000,000	12/02/2021	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)
049-C1-1600-21	DONDALDO DUICA GRANADOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EN LOS TEMAS LEGALES QUE LE CORRESPONDA DESARROLLAR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL	2021.CEN.01.0136	2021.CEN.01.0222	\$ 16,000,000	12/02/2021	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)

NUMERO DE PROCESO	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO	No. CDP	No. RP	VALOR	FECHA DE INICIO	FUENTE DE FINANCIACIÓN
050-C1-1600-21	JAIR FRANCISCO RACINES GÓMEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE CÓMPUTO EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA.	2021.CEN.01.0137	2021.CEN.01.0223	\$ 7,200,000	12/02/2021	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)
051-C1-1600-21	ELIANA DIVINA TETTE BERMEJO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE COBERTURA, COMO TÉCNICA EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA PARA APOYAR Y RECOMENDAR	2021.CEN.01.0138	2021.CEN.01.0224	\$ 7,200,000	12/02/2021	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)
052-C1-1600-21	DENNYS LEONOR DELUQUE MANJARRES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	2021.CEN.01.0139	2021.CEN.01.0225	\$ 10,000,000	12/02/2021	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)
315-C1-1600-21	ANA MARITZA MORENO MOGOLLON	Prestación de servicios profesionales como Ingeniero de Alimentos para el apoyo a la supervisión del programa de alimentación escolar PAE en el Municipio de Ciénaga Magdalena	2021.CEN.01.0380	2021.CEN.01.0615	\$ 24,333,333	9/03/2021	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)
316-C1-1600-21	KAREN MARGARITA SALCEDO LOPEZ	Prestación de servicios profesionales como Psicóloga para el apoyo a la supervisión del programa de alimentación escolar PAE en el Municipio de Ciénaga Magdalena.	2021.CEN.01.0381	2021.CEN.01.0616	\$ 24,333,333	9/03/2021	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)
317-C1-1600-21	RICARDO SEGUNDO SUAREZ CANDANOZA	Prestación de servicios profesionales como Contador para el apoyo a la supervisión del programa de alimentación escolar PAE en el Municipio de Ciénaga Magdalena	2021.CEN.01.0383	2021.CEN.01.0618	\$ 24,333,333	9/03/2021	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)
318-C1-1600-21	HAROLD HERNANDEZ RENDON	Prestación de servicios profesionales como Nutricionista para el apoyo a la supervisión del programa de alimentación escolar PAE en el Municipio de Ciénaga Magdalena	2021.CEN.01.0382	2021.CEN.01.0617	\$ 24,333,333	9/03/2021	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)

NUMERO DE PROCESO	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO	No. CDP	No. RP	VALOR	FECHA DE INICIO	FUENTE DE FINANCIACIÓN
324-C1-1600-21	JOSE GILMAR PEDRAZA JIMENEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO EN LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES QUE SE ORIGINEN	2021.CEN.01.0477	2021.CEN.01.0859	\$ 8,850,000	5/04/2021	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)
325-C1-1600-21	JOSE LUIS CARMONA MUNIVE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MODELO LINGÜÍSTICO EN LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD		2021.CEN.01.0921	\$ 18,400,000	27/04/2021	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)
326-C1-1600-21	ARNOLD DURAN CHARRIS	PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONAL COMO INTERPRETE DE LA LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LAS	2021.CEN.01.0528	2021.CEN.01.0924	\$ 21,200,000	27/04/2021	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)
327-C1-1600-21	XIOMARA SOFÍA ARZA CAMARGO	PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONAL COMO INTERPRETE DE LA LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LAS	2021.CEN.01.0527	2021.CEN.01.0922	\$ 21,200,000	27/04/2021	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)
471-C1-1600-21	ALI FABIAN CAMPO LOPEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORIA JURIDICA ESPECIALIZADA DE LOS PROCESOS ADELANTADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL	2021.CEN.01.0908	2021.CEN.01.2117	\$ 16,000,000	2/09/2021	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)
472-C1-1600-21	JAIR FRANCISCO RACINES GÓMEZ	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA - MAGDALENA, EN ATENCIÓN A SUS FUNCIONES	2021.CEN.01.0903	2021.CEN.01.2115	\$ 7,200,000	2/09/2021	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)

Programa: **Salud y Protección Social**

Objetivo

Elevar los niveles de salud de los habitantes del municipio de Ciénaga en términos de cobertura universal y una mejor calidad y eficiencia en la atención. De igual forma, se pretende alcanzar un modelo de salud más participativo frente al contexto departamental, que permita más eficiencia en la atención y prestación de los servicios de salud a los cienagueros.

En el contexto de la COVID-19, el municipio destinará su mayor oferta institucional y recursos físicos, logísticos y financieros en la mitigación, eliminación y desaparición de los efectos negativos dejados por esta pandemia, lo cual se realizará en armonía con otros actores y gestores del concierto nacional, internacional y departamental.

4.1.2.1. Subprograma: **Salud Pública**

Objetivo

Garantizar el acceso y la calidad de la atención de la salud en el municipio de Ciénaga en época de la COVID-19 y posteriormente, de tal manera que les permita a los habitantes mejorar sus condiciones de vida en términos de morbilidad, esperanza de vida y sostenibilidad de la salud.

Metas en el Plan de Desarrollo:

- Establecer Una (1) Estrategia para la atención integral en salud de las Maternas y Neonatos en todo el territorio municipal garantizando el acceso a los servicios.
- Ejecutar un (1) Plan de Intervenciones Colectivas P.I.C. para la promoción y prevención en salud pública
- Implementar Un (1) Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE), con base en lo estipulado en la resolución 2626 del 27 de diciembre de 2019, emanada del Ministerio de la Protección Social.

El presente informe presenta las actividades desarrolladas por la secretaria de Salud en el marco de las responsabilidades y de acuerdo con su competencia y necesidades, condiciones y características propias del Municipio y en consideración al objeto del contrato y las actividades que contempla el Plan de Acción 2021, Planeación Integral – Gestión secretaria de Salud y Desarrollo Social.

Corresponde este informe al seguimiento de las actividades realizadas durante los meses enero – diciembre. Corte 31 de diciembre de 2021 y se presenta un resumen de los resultados del cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Acción en Salud 2021, Área de Salud Pública evaluando las actividades realizadas contra las programadas correspondiente a los trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 2021 (a corte 31 de diciembre de 2021), presentando el porcentaje de cumplimiento de cada una de las actividades realizadas.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE APOYO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, PLAN DE ACCIÓN EN SALUD 2021.

ÁREA DE SALUD PÚBLICA

- ***Vigilancia en Salud Pública***

A partir de la verificación de calidad de la información reportada por las 17 Unidades Primarias Generadoras de Datos, UPGD, se verifica que el porcentaje de notificación semanal con corte a semana epidemiológica 51 es del 97%, lo que garantiza que las acciones de despliegue de la vigilancia epidemiológica se realizan de forma oportuna y con la cobertura esperada, muy a pesar de la situación de pandemia por la que atravesamos actualmente. De igual manera se revisa la recepción y consolidación de los registros de prestación de servicios de salud, RIPS. Durante este periodo se han efectuado las notificaciones de los eventos de interés en salud a través del SIVIGILA en la forma y tiempo de conformidad con los lineamientos del Instituto Nacional de Salud y el Ministerio de Salud.

Tabla 1. Comportamiento de la Notificación en el SIVIGILA enero – Diciembre 31 de 2021

Indicadores de Notificación	2020	2021
% de cumplimiento de la entrega del reporte semanal de UPGD	100	97
% de Oportunidad en la notificación semanal al municipio	100	97
Totalidad de casos notificados		14.382

Fuente SIVIGILA a semana epidemiológica 51 de 2021

De los casos notificados cabe destacar que 13.018 corresponden a IRA por virus nuevo, seguidos de los casos de violencia de género e intrafamiliar con 301 casos notificados, agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia con un valor 294 casos, morbilidad materna extrema con 136 casos.

Vigilancia y Gestión de Salud Pública

A partir de la revisión de los soportes documentales y seguimiento a la ejecución del PAS del Municipio, vigencia 2021, aplicado la Matriz donde se registran las actividades a ejecutar procediendo a verificar las siguientes Dimensiones Prioritarias:

1. Salud Ambiental
2. Vida saludable y condiciones no transmisibles
3. Convivencia social y salud mental
4. Nutrición y seguridad alimentaria
5. Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos
6. Vida saludable y enfermedades transmisibles
7. Seguridad y Salud en el trabajo

Como Dimensiones Transversales se asumieron:

1. Gestión diferencial de poblaciones vulnerables
2. Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria

Actividades Desarrolladas

- Recursos asignados**

Para el año 2021 al Municipio se le asignaron por SGP la suma de \$ **1.195.885.438**, fueron asignados por parte de la Administración Municipal Recursos de otras fuentes – Superávit por valor de \$ **200.000.000** para ajustar el valor definitivo 2021 de \$ **\$1.395.885.438**. El Plan de Acción en salud definitivo fue aprobado por el Consejo de Gobierno Municipal mediante Acta No. 002 del 17 de marzo del 2021, por la suma proyectada señalada, como se muestra en la siguiente tabla:

TABLA 1. TOTAL, PROYECCIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS CONPES SOCIAL PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES PAS 2021, MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA.

RECURSOS CONPES SOCIAL	VALOR	TOTAL
12/12/2020	81.751.629	
11/12/2021	1.114.133.809	
TOTAL RECURSOS SGP	1.195.885.438	
TOTAL RECURSOS OTRAS FUENTES	200.000.000	
TOTAL PAS – 2021		1.395.885.438

TABLA 3. RECURSOS ASIGNADOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DEL PIC Y DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGENCIA 2021, SEGÚN FUENTE DE FINANCIACIÓN.

DIMENSIONES PRIORITARIAS Y TRANSVERSALES	RECURSOS ASIGNADOS PIC	RECURSOS GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	OTROS RECURSOS – SUPER AVIT (PIC)	TOTAL RECURSOS POR DIMENSIONES PAS 2021
Salud Ambiental	32.000.000	19.000.000		51.000.000
Vida saludable y condiciones no transmisibles	94.000.000	17.000.000		111.000.000
Convivencia social y salud mental	70.801.566	25.000.000		95.801.566
Nutrición y seguridad alimentaria	66.000.000	14.000.000		80.000.000
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	74.141.153	14.341.827		88.482.980

DIMENSIONES PRIORITARIAS Y TRANSVERSALES	RECURSOS ASIGNADOS PIC	RECURSOS GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA	OTROS RECURSOS – SUPER AVIT (PIC)	TOTAL RECURSOS POR DIMENSIONES PAS 2021
Vida saludable y enfermedades transmisibles	318.588.544	69.800.000		388.388.544
Salud Publica en Emergencias y Desastres				
Seguridad y salud en el trabajo	23.000.000	4.000.000		27.000.000
Gestión Diferencial De Poblaciones Vulnerables	39.000.000	29.000.000		68.000.000
TOTAL RECURSOS ASIGNADOS AL PIC	717.531.263			
Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria		286.212.348	200.000.000	
TOTAL GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA		478.354.175		
TOTAL PAS 2021	717.531.263	478.354.175.00	200.000.000.00	1.395.885.438

Plan de Acción en Salud 2021

Resultados del Seguimiento de las Acciones de Apoyo de la Gestión de la Salud Pública, Plan de Acción en Salud 2021.

Las Acciones de apoyo a la Gestión de la Salud Publica en el año 2021 fueron contratadas con la Fundación Ciénaga Caribe a través del contrato de prestación de servicios 010-CD-1500-21 de 04 de mayo de 2021, por valor de \$ 678,354,175,

Segundo seguimiento a la ejecución de las acciones de apoyo a la Gestión de la Salud Publica, vigencia 2021, Municipio de Ciénaga -Magdalena.

DIMENSIONES PDSP	Actividades programadas	Actividades Ejecutadas	% Cumplimiento Actividades
Salud ambiental	10	10	100
Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles	13	13	100
Convivencia Social y Salud Mental	17	17	100
Nutrición y Seguridad Alimentaria	7	7	100
Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos	10	10	100
Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles	55	55	100
Salud Publica en Emergencias y desastres	3	3	100
Seguridad y Salud en el Trabajo	3	3	100
Dimensiones Transversal: Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables	25	25	100
Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria	71	71	100
TOTAL GSP	214	214	100

Las Acciones del Plan de intervenciones Colectivas (PIC) de Salud Pública en el año 2021 fueron contratadas con la ESE Hospital San Cristóbal a través del convenio interadministrativo No. C002-617-1500-202 de 2021 de fecha 04 de mayo de 2021 con acta de inicio de fecha 01 de junio de 2021, por valor de \$717.531.262.8.

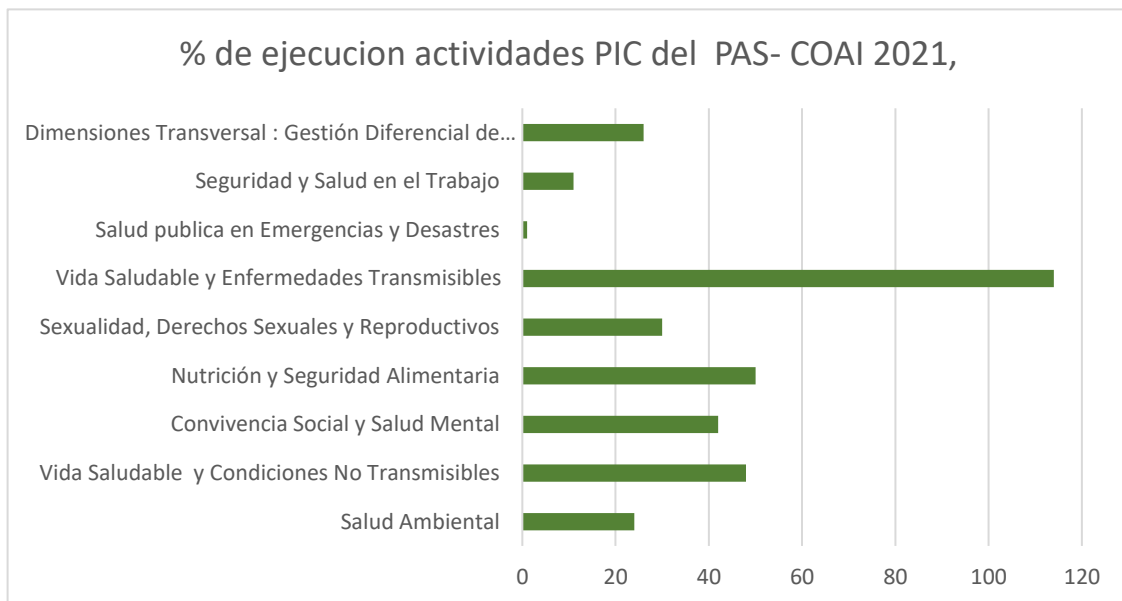
Tercer seguimiento a la ejecución de las acciones de Plan de intervenciones colectivas (PIC) de la Salud Pública, vigencia 2021, Municipio de Ciénaga – Magdalena

DIMENSIONES PDSP	Actividades programadas	Actividades Ejecutadas	% Cumplimiento o Actividades
Salud Ambiental	24	12	50
Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles	48	26	54%
Convivencia Social y Salud Mental	42	42	100
Nutrición y Seguridad Alimentaria	50	30	60
Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos	30	9	30
Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles	114	43	38
Salud pública en Emergencias y Desastres	1	0	0
Seguridad y Salud en el Trabajo	11	4	63
Dimensiones Transversal: Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables	26	11	42
TOTAL PIC	346	177	51

Para el fortalecimiento de la autoridad sanitaria y desarrollo de las acciones de vigilancia en salud pública, y seguimiento al cumplimiento de la ejecución del Plan de acción en salud 2021, en lo relacionado a Plan de intervenciones colectivas (PIC) y Gestión de la Salud Pública (GSP), la administración municipal a través de OPS contrata con recursos de esfuerzos propios profesionales capacitados como referentes de Salud Pública para cada una de las Dimensiones Prioritarias y Transversales, con el apoyo de la Secretaria de Salud Departamental quien orienta sobre la importancia de revisar los protocolos y lineamiento establecidos, la importancia de entregar y garantizar información veraz y confiable que permita el levantamiento de líneas bases reales de los indicadores de salud. Así, mismo la importancia de realizar búsquedas activas institucionales lo que permitirá la identificación de pacientes y su entorno social.

Para la vigencia actual – 2021, la Administración Municipal realizo la contratación de Talento humano con recursos de esfuerzos propios y estampillas proadulto mayor para atender además de las acciones de interés en salud pública, la emergencia sanitaria declarada por SARS-COV2.

CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PIC DEL PLAN DE ACCION EN SALUD 2021 MUNICIPIO DE CIENAGA - MAGDALENA



Cabe resaltar que estos son los resultados obtenidos en el tercer seguimiento realizado a la ejecución del Convenio interadministrativo No C002-617-1500-202 de 2021 , suscrito entre la Alcaldía Municipal y la ESE Hospital San Cristóbal, así mismo se resalta el cumplimiento al 100% solo de la dimensión convivencia social y salud mental, y dimensiones como vida y saludable y condiciones no transmisibles muestran un cumplimiento por debajo del 50%, así mismo la dimensión Salud sexual y derechos sexuales y reproductivos.

CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION DE LA SALUD PUBLICA DEL PLAN DE ACCION EN SALUD 2021 MUNICIPIO DE CIENAGA - MAGDALENA



La población beneficiada con las actividades educativas de promoción y prevención en las diferentes dimensiones se distribuyeron así:

Dimensión	Población beneficiada	Tipo de actividades
Salud ambiental	111	Jornadas de sensibilización en tenencia responsable de mascotas y prevención de enfermedades transmitidas por manejo adecuada de agua
Vida saludable y condiciones no transmisibles	248	Jornadas de sensibilización en salud oral y prevención del consumo de tabaco
Salud mental y convivencia social	411	Educación en consumo de sustancias psicoactivas (SPA), convivencia social, prevención del suicidio, escuelas para padres
Salud sexual y derechos sexuales y reproductivos	4995	Realización de pruebas rápidas para detección de VIH, Hepatitis B, entrega de preservativos, jornadas de sensibilización en métodos de planificación familiar, prevención de embarazo en adolescentes, ITS
Vida saludable y enfermedades transmisibles	9687	Jornadas de vacunación con esquema regular 6904 personas vacunadas en las 3 jornadas nacionales, 2717 personas vacunadas en jornadas de intensificación en zonas de difícil acceso, y jornadas de sensibilización en prevención de ETV y manejo, limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua
Jornadas de vacunación covid-19	37% de la población vacunada con esquema completo 61% vacunada con primera dosis 15% de la población con dosis de refuerzo aplicada	Jornadas de vacunación en unidades habilitadas para esta labor.
Jornadas de desparasitación a niños de 5 a 14 años	15.334 dosis suministradas en 2 vueltas (1 inicial y una a los 6 meses)	Jornadas coordinadas con líderes comunitarios, y el sector educativo

REGISTROS FOTOGRAFICOS JORNADAS DE VACUNACION COVID-19 (COBERTURAS A DICIEMBRE 31 DE 2021)

MUNICIPIO	Total Población	% Esquema completo	% Primeras dosis	Población susceptible	% Dosis de refuerzo en personas con esquemas completos (1ra y 2da)
ALGARROBO	17,046	40	66	5,726	7
ARIGUANÍ	32,281	46	87	10,522	10
CHIROQUÍ	23,257	41	81	30,344	8
CIÉNAGA	126,245	37	81	89,243	15
EL BANCO	70,783	38	58	20,063	10
EL PÍOCHI	24,467	33	69	12,367	13
EL RECREO	71,572	33	59	20,575	10
LA NUEVA GRANADA	21,495	35	63	7,877	6
PIPIYÁ	39,570	42	64	14,167	12
PLATO	64,998	29	55	20,390	7
PUERTO COPIJÓ	32,686	38	69	10,183	10
REMOLINO	12,132	46	56	5,113	7
SABANAS DE SAN ANGELO	16,364	46	69	5,276	10
SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA	21,013	52	65	7,251	6
SANTA ANA	26,475	39	67	11,468	8
SANTA BARBARA DE PINTO	11,470	52	67	3,826	5
SITONUEVO	29,012	31	52	14,147	5
ZONA BANANERA	75,081	26	53	35,180	4
DEPARTAMENTO	902,158	41	64	321,936	10



**REGISTROS FOTOGRAFICOS
JORNADAS DE VACUNACION COVID -19**





ESCUELAS PARA PADRES – SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA SOCIAL





JORNADAS DE DESPARASITACION EN POBLACION DE 5 A 14 AÑOS





JORNADAS DE DESPARASITACION POBLACION DE 5 A 14 AÑOS





JORNADAS DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES





JORNADAS DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES





JORNADAS DE RECOLECCION DE INSERVIBLES PARA PREVENCION DE ETV BARRIO CARREÑO



JORNADAS DE RECOLECCION DE INSERVIBLES PARA PREVENCIÓN DE ETV- BARRIO EL POBLADO



JORNADAS DE RECOLECCION DE INSERVIBLES PARA PREVENCION DE ETV- BARRIO EL POBLADO



**JORNADAS DE REALIZACION DE PRUEBAS RAPIDAS PARA DETECTAR ANTICUERPOS
CONTRA EL VIH- DIMENSION SALUD SEXUAL Y DERECHOS SEXUALES Y
REPRODUCTIVOS**



4.1.2.2. Subprograma: Prestación de servicios de salud

Objetivo

Garantizar de manera integral la prestación de los servicios de salud a la comunidad en general, integrada por los diferentes grupos poblacionales que les permita a los habitantes acceder a una excelente disponibilidad.

Metas en el Plan de Desarrollo:

- Atender anualmente 2.890 niños y niñas del municipio de 0 a 5 años con los esquemas completos de vacunación (PIC)
- Aumentar del 98% al 100% la cobertura del Régimen Subsidiado en Salud en el municipio de Ciénaga

INFORME DE GESTION AREA DE ASEGURAMIENTO CORTE 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL
Nombre y Apellido del funcionario: ISABEL MARIA CREUS CAMARGO
Dependencia: SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL
Cargo: PU CON FUNCIONES DE COORDINADORA AREA DE ASEGURAMIENTO
Fecha (dd/mm/aaaa): corte 31 de Diciembre de 2021



2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

Informe sobre los: **PROGRAMAS O PROYECTOS: N/A**

ACTIVIDADES:

- ✚ Actividades de IVC a las EABP según cronograma de AUDITORIA y seguimiento a los planes de mejoramiento.
- ✚ Reporte de novedades de Base de Datos a la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud ADRES, según calendario procesos ADRES BDU A 2021 (Municipios reportan el último viernes de cada mes), de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.
- ✚ Reporte de los resultados del cruce de información a las EPS.
- ✚ Reporte de Listados Censales.
- ✚ Acciones para la identificación, selección, priorización de potenciales beneficiarios.
- ✚ Depuración de Base de datos (Múltiple afiliados, Fallecidos, documentos inconsistentes, reporte usuarios capacidad de pago o sin documento de Sisbén metodología III niveles I, II y III; Metodología IV Grupo poblacionales, Niveles I y II).
- ✚ Validación de formularios de Novedades (afiliación, traslados, inclusión de novedades de nacimientos, retiros, correcciones, actualizaciones)
- ✚ Entrega de Autorizaciones para afiliaciones a la población especial (gestantes, menores, primera infancia, población ICBF, adulto mayor, población víctima, población en situación de discapacidad, entre otros), de acuerdo a la Ley 1751 de 2015).
- ✚ Reporte de inconsistencias en la BDU A a las diferentes EPS y seguimiento a las mismas.
- ✚ Verificación de los procesos de afiliación realizado por los diferentes usuarios en las diferentes EPS que operan en el Municipio de Ciénaga – Magdalena.
- ✚ Seguimiento a los reportes de nacimientos.
- ✚ Verificación y seguimiento de los procesos de Movilidad efectuados por los usuarios en cada una de las EPS.
- ✚ Verificación y seguimiento a personas que se encuentran **ACTIVOS POR EMERGENCIA**, según la declaratoria de Emergencia Sanitaria.
- ✚ Solicitudes de Portabilidad Nacional a los usuarios que requieren el servicio, solicitudes de autorizaciones y seguimiento a casos.
- ✚ Seguimiento en la garantía de atención en salud población afiliada a las EAPB.
- ✚ Seguimientos a casos de pacientes hospitalizados que requieren remisiones, verificando oportunidad en el traslado de los mismos.

- ✚ Articulación con la oficina de Salud pública en reporte de afiliaciones de gestantes, seguimiento a los casos de atención prioritaria de las mismas y casos de menores en situación de desnutrición.
- ✚ Autorización de afiliación de la población Venezolana al Régimen subsidiado en cumplimiento a la normas expedidas por el MSPS, según Decreto 068 de 2020.
- ✚ Seguimiento y Resolución de quejas presentadas por los usuarios en la oficina del SAC.
- ✚ Procesos de seguimiento a la atención en salud a los menores en situación de Desnutrición y procesos de afiliación de los mismos.
- ✚ Jornadas de afiliación al Aseguramiento, actualización documental y brigada de salud Coliseo Cubierto dirigido a la población Migrante y población víctima efectuada en la unidad de víctimas.

FECHA ACTIVIDAD	HORA DE INICIO	BARRIOS FOCALIZADOS	POBLACION OBJETIVO	LUGAR DE LA ACTIVIDAD
04 Y 05 DE AGOSTO DE 2021	08:30 AM	LAS CUATRO COMUNAS DEL MUNICIPIO	 Población migrante  ATENCION DE PROCESOS DE AFILIACION (CONVOCATORIA ABIERTA).	COLISEO CUBIERTO

Número de afiliaciones realizadas por EPS:

Nueva EPS:	37 afiliaciones
Mutual Ser:	98 afiliaciones.
Coosalud:	23 afiliaciones
Dusakawi:	0 afiliaciones.
Cajacopi:	4 afiliaciones.

<i>Total afiliaciones:</i>	162
<i>Total población atendida:</i>	534
<i>Total agendamiento Sisbén:</i>	60

AVANCES PENDIENTES:

- Realizar las auditorías del cuarto, quinto y sexto bimestre de 2021, en espera de indicaciones de la SUPERSALUD y de Secretaría Seccional de Salud del Magdalena.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- En cuanto a los procesos de Auditoría esta área ha realizado el envío correspondiente de la información en las fecha indicadas, dando cumplimiento de esta forma a lo establecido por la Secretaría de Salud Departamental, con lo cual el área de Aseguramiento lleva ejecutado el 100% de las visitas programadas a las EPAB, actividades proyectadas de acuerdo a los lineamientos del MSPS, la SUPERSALUD y el cronograma de la Secretaria de Salud Departamental, a quienes se les ha efectuado la entrega en las fechas estipuladas, cumpliendo con sus requisitos y aportando los documentos y evidencias de seguimiento a cada una de las EAPB.

Con respecto al reporte de Base de Datos esta área realizó el reporte de Enero a Diciembre de 2021, correspondiente al 100% de la vigencia 2021.

3. INFORME DETALLADO DE ACTIVIDADES Y RECURSOS UTILIZADOS

3.1 personal a cargo Si No

En caso de ser afirmativo relacionarlos:

- KARINA MARGARITA VILLA FERNANDEZ
- CARMEN JULIANA FONTALVO RAMOS
- JUANA MANUELA CUETO CORRO
- AYARITH GOMEZ HERNANDEZ
- ENYO JOSE HUETTO CERVANTES
- DUVERLITH MILENA HERRERA SALCEDO.
- ALFREDO MULFOR HERNANDEZ

3.2 Relación de base de datos utilizados en el desarrollo de las funciones, objetivos de estas y claves de acceso:

OBJETO: Establecer el reporte de datos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el MSPS aplicables al Régimen Contributivo (Movilidad), al Régimen Subsidiado y actualizar en lo pertinente, la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA.

En relación con el área de aseguramiento se maneja la Base de Datos correspondiente al Régimen Subsidiado y Régimen Contributivo, procesos de movilidad, la responsabilidad de mantener la reserva del uso de esta información, que solo debe ser utilizada para fines relacionados con la verificación del estado de afiliación de las personas que se encuentran dentro de las bases de datos de los regímenes Contributivo y Subsidiado, de conformidad con lo establecido en los **Artículos 4 y 14 de la Resolución 4622 de 2016**.

En lo referente a las claves de acceso, esta, es originada por el MSPS cada vez que se ingresa a la plataforma ADRES - SFTP (enviada al correo institucional de aseguramiento), esta clave es manejada por el funcionario encargado del reporte de la BDUA del ADRES, el cual es registrado en la plataforma del MSPS y que tiene la responsabilidad de verificar los cargues efectuados por las diferentes EAPB en lo corrido del mes según calendario del ADRES, los reportes correspondientes a las novedades originadas mes a mes se efectúan al SFTP por parte del Municipio y le corresponde realizarlos el último viernes de cada mes, según **Resolución 4622 de 2016**, con el respectivo oficio remitido firmado por el Secretario de Salud.

3.3 Relación de manuales, instructivos y procedimientos utilizados en el desarrollo de las funciones:

1. En el área de aseguramiento no existen manuales.
Los instructivos son los lineamientos y normatividad expedida por la SUPERSALUD y el MSPS: Ley 1122 de 2007, Ley 715 de 2001, Ley 1751 de 2015, Ley 1438 de 2011, Acuerdo 415 de 2009, entre otras.

3.4 Relación de informes que deben presentarse, periodicidad, fechas y fuentes de información:

1. Para los proceso de reporte de Base de Datos al SFTP del ADRES, los lineamientos y el anexo técnico están contemplados en la **Resolución 4622 de 2016**.
2. En los procesos de Auditoría a las EPAB se siguen las instrucciones impartidas por la SUPERSALUD en los Lineamientos y Circulares expedidas por esta entidad (Mesa regional 2017), así como las instrucciones efectuadas por la Secretaría de Salud Departamental – Área de Aseguramiento), a través del **INSTRUCTIVO FORMATO AUDITORIA REGIMEN SUBSIDIADO vigencia 2018**, enviado por email de fecha 09 de marzo de 2018, socializado previamente con los Municipios: Circular Externa 006 de 2011 de la SUPERSALUD, Acuerdo 415 de 2009, Ley 1122 de 2007, Ley 1438 de 2011, Decreto 971 de 2011, Resolución 4343 de 2012, Decreto 3047 de 2013, Resoluciones 2629 y 2635 de 2014 y Ley 1751 de 2015.
3. Consolidado semestral de los incumplimientos por parte de las EAPB (material probatorio, el cual sirva para iniciar una acción administrativa en contra de las EPS por parte de la SUPERSALUD).

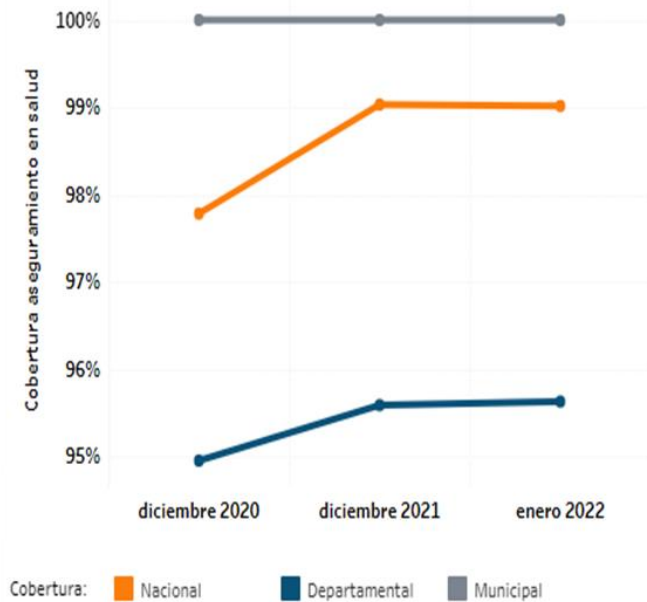
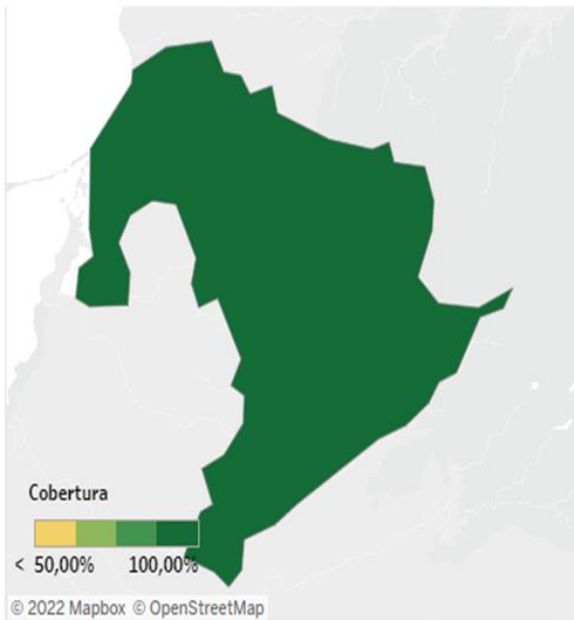
3.5 Relación de los comités en los cuales participa el área de aseguramiento como miembro o delegatario:

1. MIAF
2. COMPUS
3. FAMILIAS EN ACCION
4. Comité de Justicia Transicional
5. Mesa de Nutrición.
6. Mesa técnica de discapacidad.
7. Actividades de Salud Pública.
8. Otras que programe la administración.
9. Mesa Departamental y Municipal Plan Nacional de Vacunación.
10. Mesa Departamental y Municipal SAR.

3.6 Relación de actividades pendientes por realizar a la fecha de entrega del informe, con fechas de entrega y el estado de las mismas:

1. El área de Aseguramiento a la fecha ha entregado las Actas de Auditoría de los Bimestres Enero – Febrero; Marzo – Abril, Mayo – Junio 2021, las cuales fueron entregadas en la fechas solicitadas por la Secretaría de Salud Departamental.
2. Pendiente realización de auditorías de los bimestres Julio – Agosto; Septiembre – Octubre; Noviembre – Diciembre de 2021, en espera de lineamientos por parte de la Secretaría de Salud Seccional del Magdalena.

?	Nacional			Departamento Magdalena			Municipio Ciénaga		
	diciembre 2020	diciembre 2021	enero 2022	diciembre 2020	diciembre 2021	enero 2022	diciembre 2020	diciembre 2021	enero 2022
Contributivo	23.362.083	24.623.736	24.616.732	379.528	413.219	415.001	43.217	46.902	46.866
Subsidiado	24.026.912	23.968.577	24.016.983	956.967	948.288	948.314	78.828	80.211	80.477
Excepción & Especiales	2.195.331	2.238.629	2.235.226	28.904	30.461	30.392	3.762	3.899	3.885
Afiliados	49.584.326	50.830.942	50.868.941	1.365.399	1.391.968	1.393.707	125.807	131.012	131.228
Población DANE	50.709.385	51.328.449	51.375.142	1.438.014	1.456.239	1.457.435	125.288	126.868	126.972
Cobertura	97,78%	99,03%	99,01%	94,95%	95,59%	95,63%	100,00%	100,00%	100,00%
Afiliados Subsidiado sin SISBEN IV	0	4.983.185	5.001.508	0	251.260	251.819	0	20.484	20.672
Afiliados Activos por emergencia sin SISBEN IV	0	879.745	987.471	0	15.333	17.169	0	1.068	1.185
Afiliados de Oficio sin SISBEN IV	0	89.047	92.309	0	1.620	1.730	0	223	233



**AFILIADOS REGIMEN SUBSIDIADO
CORTE DICIEMBRE 2021**

ENTIDAD	ACTIVOS	%
EPSS42 - COOSALUD EPS S.A.-CM	8	0,01
EPSS48 - MUTUAL E.S.S. MOVILIDAD SUBSIDIADO	165	0,2055
EPSS16 - COOMEVA E.P.S. S.A. MOVILIDAD AL SUB	1.411	1,7576
CCF055 - CAJACOPI ATLANTICO	1.626	2,0254
EPSS17 - FAMISANAR E.P.S. MOVILIDAD AL SUB	1.939	2,4153
EPSS37 - NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD AL SUB	2.083	2,5946
EPSI01 - DUSAKAWI	2.327	2,8986
EPSS02 - SALUD TOTAL S.A. MOVILIDAD AL SUB	6.296	7,8425
EPSS41 - NUEVA EPS S.A.	10.774	13,42
ESS024 - COOSALUD E.S.S.	13.534	16,858
ESS207 - MUTUAL SER E.S.S.	40.118	49,972
TOTAL:	80.281	

CONTRIBUTIVO MOVILIDAD	
EPS	AC-AE-PL-SM
EPS042	8
EPS048	1.740
EPS016	1.741
CCFC55	105
EPS017	821
EPS037	15.388
EPSIC1	3
EPS002	22.754
EPS041	763
ESSC24	638
ESSC07	2.516
	46.477

GRUPOS ETAREOS	
GRUPO ETAREO	VALOR
0 años	1.455
1 a 4	6.162
5 a 14	15.900
15 - 18 Femeninos	3.192
15 - 18 Masculinos	3.251
19 - 44 Femeninos	15.970
19 - 44 Masculinos	12.906
45 - 49	3.913
50 - 54	3.946
55 - 59	3.546
60 - 64	3.199
65 - 69	2.315
70 - 74	1.677
> = 75	2.849
TOTAL:	80.281

NIVEL SISBEN		
	Valor	%
Nivel 1	61.508	77
Nivel 2	4.410	5
Nivel 3	64	0
No aplica	13.391	17

GENEROS		
	Valor	%
Hombres	38.487	48
Mujeres	41.794	52

ZONAS		
	VALOR	%
Urbana	67.636	84,2490751
Rural	12.645	15,7509249

**AFILIADOS REGIMEN CONTRIBUTIVO
CORTE DICIEMBRE 2021**

ENTIDAD	ACTIVOS	ACTIVOS POR EMERGENCIA	PROTECCIÓN LABORAL
EPS005 - E.P.S. SANITAS	2	0	0
EPSIC1 - DUSAKAWI	3	0	0
EPS010 - EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	8	0	0
EPS042 - COOSALUD EPS S.A.-CM	7	1	0
CCFC55 - CAJACOPI ATLANTICO	105	0	0
EAS027 - FONDO PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONAL	442	12	5
ESSC24 - COOSALUD E.S.S.	595	39	4
EPS041 - NUEVA EPS S.A.	550	203	5
EPS017 - FAMISANAR E.P.S. MOVILIDAD AL SUB	733	86	2
EPS048 - MUTUAL E.S.S. MOVILIDAD SUBSIDIADO	1.620	104	16
EPS016 - COOMEVA E.P.S. S.A. MOVILIDAD AL SUB	1.618	88	13
ESSC07 - MUTUAL SER E.S.S.	2.398	76	42
EPS037 - NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD AL SUB	14.042	1.218	97
EPS002 - SALUD TOTAL S.A. MOVILIDAD AL SUB	18.767	3.056	876
TOTAL:	40.890	4.883	1.060

GRUPOS POBLACIONALES	
GRUPO POBLACIONAL	VALOR
1 - Habitante de La Calle	18
2 - Población Infantil a Cargo del ICBF	152
3 - Madres Comunitarias	0
4 - Creador O Gestor Cultural	19
5 - Población con SISBEN	57.584
6 - Menores Desvinculados del Conflicto Armado bajo la protección del ICBF	3
7 - Población Discapacitada	0
8 - Población Desmovilizada y/o miembros del grupo armado ilegal que celebren	41
9 - Víctimas del conflicto armado interno	17.916
10 - Población Infantil Vulnerable Bajo Protección de Instituciones Diferentes al ICBF	12
11 - Programa en Protección A Testigos	100
12 - Población en Centros Psiquiátricos	0
13 - Población Rural Migratorio	0
14 - Población Reclusa a cargo de la entidad territorial	0
15 - Población Rural No Migratoria	14
16 - Adulto mayor en centros de protección	1
17 - Comunidades Indígenas	2.289
18 - ROM (Gitanos)	0
19 - Negro(a) o Mulato(a) o Afrocolombiano(a) Afrodescendiente	0
22 - Personas en prisión domiciliaria a cargo del INPEC	75
23 - Personas que dejen de ser madres comunitarias	134
24 - Migrantes colombianos repatriados, que han retornado voluntariamente al país...	0
25 - Adolescentes y jóvenes a cargo del ICBF en el sistema de responsabilidad penal para	1
26 - Miembros de los grupos armados al margen de la ley que celebren acuerdos de paz	0
27 - Recién nacidos y menores de edad de padres no afiliados	539
30 - Migrante venezolano con PEP e hijos menores de edad con documento valido	499
31 - Sin identificar	884
TOTAL:	80.281

OFICINA ATENCION A LA COMUNIDAD -SAC- DEL AÑO 2021

1. Durante el año 2021, el Servicio de Atención a la Comunidad, SAC, atendió **187** solicitudes, presenciales, vía telefónica y correo electrónico en las que se radicaron y se tramitaron en cada una de la EPS del municipio y gestiones realizadas evidenciada en cada uno de los seguimientos que se anexan en el informe para contactar el manejo que tuvo la PQRD teniendo en cuenta los decretos de emergencia para salvaguardar a la población del municipio de Ciénaga Magdalena y manteniendo los protocolos de atención para mitigar el brote de coronavirus **COVID-19. Artículo 1. Prorrogar hasta el 31 de agosto de 2021 la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional declarada mediante la Resolución 385 de 2020 y prorrogada a su vez por las Resoluciones 844, 1462 y 2230 de 2020 y 222 de 2021.** Teniendo en cuenta lo anterior se ha realizado la atención por los diferentes canales antes mencionado.

2. El porcentaje de Efectividad que se mide me permite clasificar las EAPB según su capacidad resolutive y gerencial esperada por la gestión y la efectividad apoyadas en los seguimientos que se hace a través del equipo de apoyo de la secretaria de salud y desarrollo social quienes visitan las EPS y están en constante comunicación con la entidad y los usuarios;

La gestión del trabajo del SAC de seguimiento se realiza presencial y a través de los canales de atención de las EAPB Debido a que detectamos que por parte de las entidades no se recibe respuestas en los tiempos estipulados o algunas hacen caso omiso del correo electrónico que se les envía. Por este motivo se hacen las constantes visitas y llamada telefónicas para brindar el acompañamiento a los usuarios. Esta gestión de refleja en el tiempo estimado para dar respuestas a las PQRD. Así, de esta manera se visualiza que la baja efectividad de los procesos correspondió a las EPS, que hacen caso omiso a los requerimientos enviados por la oficina del SAC.

3. durante todo el año 2021 se registró un decremento en solicitudes, comparado con el año 2020 de PQR, las actividades extramurales de forma presencial no realizaron debido a la emergencia en la que nos encontramos por tema de pandemia debido al COVID-19, para evitar las aglomeraciones y la exposición de contagios, se logró realizar visitas de socialización en algunas entidades de salud del municipio.

ASPECTOS A MEJORAR:

ORGANIZACIÓN OPERATIVA.

ADECUACION DE LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO

ACCION A MEJORAR:

El SAC tiene como sugerencia los siguientes aspectos a mejorar para optimizar la prestación del servicio al usuario a través de los canales de apoyo.

INFORME DEL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD (SAC), DEL AÑO 2021

- **187** peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias atendidas durante el año 2021, de los usuarios de los diferentes servicios de salud de ciénaga magdalena.
- **172** resueltas entre Quejas, Reclamos y Peticiones atendidos durante el año 2021.
- **15** PQR, pendientes por resolver del año 2021

CIFRAS DURANTE EL AÑO DEL 2021

Durante el año 2021, se formularon gran número de peticiones, quejas y reclamos en el Servicio de Atención a Comunidad alcanzando un acumulado de **187 PQRD**.

Las PQRD sin resolver es debido a una serie de estudios que se están realizando los pacientes, ya que por el tema de la pandemia de COVID-19 se retrasaron los procesos a los que ya se le está dando continuidad, la oficina del SAC le viene haciendo los seguimientos pertinentes para garantizar el restablecimiento de los derechos del usuario.

PQRD RECIBIDAS DURANTE EL AÑO 2021

ENE.	FEB.	MAR.	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
9	11	8	7	7	6	13	36	43	25	14	8
TOTAL 187											

PQRD RESUELTA DURANTE EL AÑO 2021

ENE.	FEB.	MAR.	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
9	11	8	6	7	4	13	35	38	22	13	6
TOTAL 172											

PQRD PENDIENTE POR RESOLVER EN EL AÑO 2021

ENE.	FEB.	MAR.	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
0	0	0	1	0	2	0	1	5	3	1	2
TOTAL		15									

CUMPLIMIENTO POR TRAMITE DEL AÑO 2021

Se mide el tiempo en dar respuesta a la PQRD, desde que recibe hasta el trámite correspondiente en la entrega respuesta al usuario

TOTAL DEL CUMPLIMIENTO POR TRAMITE DEL AÑO 2021	
CUMPLIMIENTO DE LA ENTIDAD EN TRAMITE DE PETICIONES	PQRD
PQRD recibidas por la Entidad Territorial en el periodo por parte de los usuarios.	187
Total, de PQRD a las que se dio respuesta entre cero (0) y Cinco (5) días.	89
Total, de PQRD a las que se dio respuesta entre Seis (6) y Quince (15) días.	73
Total, de PQRD a las que se dio respuesta entre Dieciséis (16) y Treinta (30) días.	14
Total, de PQRD recibidas en el periodo pendientes por dar respuesta	11

Fuente: Asesoría para la Atención a los Usuario en Salud – Servicio de Atención a la Comunidad (SAC), Secretaría de Salud y desarrollo social.

MOTIVOS DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIA DURANTE EL AÑO 2021

Los motivos más frecuentes de consulta por parte de los usuarios del Servicio de Atención a la Comunidad (SAC), durante el año 2021 fueron:

- Otros
- Inconformidad con los servicios de salud.
- Demora asignación de citas médicas o servicios de salud.
- Demora en la entrega de órdenes médicas

CONSOLIDADO DE PQRD - TOTAL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE		
Motivo	Descripción Motivo	Total, de PQRD.
1	Demora en la entrega de órdenes médicas	16
2	Demora o negación en la entrega del medicamento	8
3	Inconformidad con los servicios de salud.	26
4	Negación de la prestación del servicio de Salud.	5
5	Problemas o dificultad en infraestructura.	0
6	Demora asignación de citas médicas o servicios de salud.	19
7	Demora en la prestación del servicio en salud	2
8	Dificultad o problemas de afiliación	1
9	Problemas o dificultad en viáticos	5
10	Maltrato por parte del recurso humano	0
OTROS		105
TOTAL		187

Fuente: base de datos para la Atención a los Usuarios en – Servicio de Atención a la Comunidad SAC, Secretaría de Salud y desarrollo social.

PQR POR ADMINISTRADORA EN EL RÉGIMEN SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO

Con el objeto de comparar las entidades de salud con mayor número de PQRD en el municipio de Ciénaga Magdalena.

Con el propósito de revisar el comportamiento que permita observar durante el año 2021 a las entidades de salud con el mayor número de PQRD.

ADMINISTRADORA POR RÉGIMEN DEL AÑO 2021	
CONSOLIDADO POR EPS	
Comparta	10
Emdisalud	0
Nueva EPS	25
Coosalud	19
Cajacopi	77
AMBUQ	0

Comfacor	0
Mutual Ser	35
Salud Vida	0
Comfa Guajira	1
Coomeva	1
Salud Total	13
Dusakawi	0
E.S.E. San Cristóbal	1
Sisbén	0
Magisterio	1
Sura	0
Famisanar	4
Otros	0
Venezolano	0
P.P.N. Gestante	0
TOTAL	187

Fuente: base de datos de Atención al Usuario en Salud – Servicio de Atención a la Comunidad SAC, Secretaría de Salud y desarrollo social

SEXO DE LOS USUARIOS

- De los 187 usuarios que acudieron a la oficina del Servicio de Atención a la Comunidad (SAC), 78 son hombres y 109 son mujeres.

HOMBRE	MUJERES	TOTAL
78	109	187

Fuente: base de datos Atención a los Usuarios en Salud – Servicio de Atención a la Comunidad SAC, Secretaría de Salud y desarrollo social

CONDICIÓN DE LOS USUARIOS ATENDIDOS DURANTE EL AÑO 2021

	ADULTO MAYOR	DESPLAZADOS	DISCAPACITADOS	EMBARAZADAS	OTROS USUARIO	TOTAL
ENERO	4	1	2	0	2	9
FEBRERO	4	3	0	0	4	11
MARZO	4	0	0	0	4	8
ABRIL	2	2	0	0	1	5
MAYO	2	2	0	0	2	6
JUNIO	3	3	0	0	3	9
JULIO	1	0	2	0	10	13
AGOSTO	9	2	0	2	23	36
SEPTIEMBRE	4	2	4	4	29	43
OCTUBRE	6	3	3	2	11	25
NOVIEMBRE	3	4	2	0	5	14
DICIEMBRE	1	1	2	1	3	8
TOTAL	43	23	15	9	97	187

POBLACIÓN ATENDIDA DURANTE EL DEL 2020

ZONA URBANA	ZONA RURAL
183	4

4.1.2.3. Subprograma: COVID-19

Objetivo

Disponer de un conjunto de acciones que garanticen el bienestar social, económico y ambiental de la población durante el escenario actual y futuro después que pase la COVID-19, que permita volver a la normalidad de las actividades de los cienagüeros en su territorio.

Metas en el Plan de Desarrollo:

- Desarrollar Un (1) proyecto de compra de medicamentos de uso prioritario, incluye antivirales y vacunas
- Dotación de Un (1) programa de elementos de bioseguridad y dotación hospitalaria para atender situaciones de emergencia humanitaria
- Adquisición y distribución de Un (1) programa de medicamentos para atender una emergencia humanitaria

JORNADAS DE VACUNACION COVID-19



Programa 3. Deporte y Recreación.

Objetivo

Masificar en el municipio de Ciénaga el deporte y la recreación, para que se conviertan en el mejor referente que los niños, niñas adolescentes y jóvenes alcance su desarrollo humano y un bienestar óptimo para las familias y grupos sociales del territorio. En ese sentido, el deporte contribuye de manera integral en la prevención de consumo de sustancias psicoactivas, lo cual permite mayores posibilidades de una vida sana en adolescentes y jóvenes.

4.1.3.1. Subprograma: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte

Objetivo

Implementar una estrategia integral que propenda por mejorar el tejido a partir de la práctica del deporte, la recreación y el deporte en las diferentes modalidades y disciplinas. Así mismo, busca mejorar la formación deportiva de los jóvenes y generaciones futuras del municipio de Ciénaga.

Metas en el Plan de Desarrollo:

PRODUCTO ALCANZADO	META 2023	DEPENDENCIA RESPONSABLE	% CUMPLIMIENTO
Construcción de 1 patinódromo en el área urbana	1	Sec. De Salud Municipal	20%
Mejoramiento de 10 canchas y escenarios deportivos	10	Sec. de Salud Municipal	40%
Construcción de un parque en el barrio Obrero	1	Sec. de Salud Municipal	0%
Capacitar 50 Monitores y entrenadores deportivos	1	Sec. de Salud Municipal	120%
Crear y conformar 10 escuelas deportivas con enfoque diferencial	10	Sec. de Salud Municipal	0%
Construcción de 1 escenario deportivo para la práctica del BMX y Skate	1	Sec. de Salud Municipal	0%
Entregar 2000 implementos deportivos	2000	Sec. de Salud Municipal	60%

La secretaria de Salud y Desarrollo Social se permite presentar a continuación una descripción de las actividades desarrolladas durante la anterior vigencia donde se reflejan los logros obtenidos a través de la Oficina de Cultura y Deportes Municipal estableciendo los porcentajes de cumplimiento acumulativos con relación a las metas planteadas para el análisis de la información de los planes de acción, la evaluación frente a los compromisos establecidos y la formulación de recomendaciones para la mejora continua teniendo en cuenta que aún faltan 2 años para culminar el presente gobierno.

ACCIONES ESTRATEGICAS	DESCRIPCION DE LA GESTION ADELANTADA	% CUMPL 2021
<ul style="list-style-type: none"> Crear escuelas deportivas en todas las disciplinas (fútbol, básquetbol, atletismo, judo, patinaje, natación, etc.). Incluye las de fútbol en las diferentes categorías sub-20A y Sub-20 B respectivamente. 	<p>Para la vigencia 2021 se llevó a cabo la ejecución del Plan Decenal del Deporte y la Recreación para el municipio de Ciénaga el cual contempló un ítem para la asesoría en la legalización de clubes, escuelas, agremiaciones y fundaciones deportivas existentes que permitió asesorar 10 escuelas para que pudieran nacer a la vida jurídica.</p> <p>Por otra parte, la escuela deportiva del PDD 2021 cuenta con 13 disciplinas deportivas que disponen de un monitor, un auxiliar deportivo y es entregada toda la implementación deportiva necesaria para la práctica de los deportes: fútbol, fútbol sala, básquetbol, voleibol, atletismo, patinaje, ciclismo, monitor de pesas, taekwondo, ajedrez y nuevas tendencias de manera gratuita.</p>	50%
<p>Adelantar acciones integrales que permitan la certificación del municipio de Ciénaga, Magdalena, en el cumplimiento de la garantía a un mínimo vital en deporte, recreación, Educación Física y actividad física de conformidad con las políticas nacionales y departamentales, (Alcaldía Municipal, 2018, Plan Decenal del Deporte, documento Mineo).</p> <ul style="list-style-type: none"> 	<p>Con el contrato del Plan Decenal del Deporte y la Recreación, se están realizando de manera integral actividades deportivas como es el caso de: Programa Colombia tierra de atletas que ha beneficiado 1607 atletas en las diferentes disciplinas Realización de los juegos Intercolegiados donde se beneficiaron 274 estudiantes en las disciplinas para las cuales participo el municipio de Ciénaga Programa de escuelas deportivas con enfoque diferencial donde participaron los grupos LGTBI, discapacitados, víctimas e indígenas donde se atendió una población de 260 personas. Ferias deportivas y Torneos recreativos en los barrios, se llevó a cabo la copa Alcaldía buscando talentos donde participaron 32 barrios de las cuatro comunas, 340 niños jugaron en el torneo y además se han realizado otras actividades donde se han apoyado a los líderes comunales beneficiando además unas 237 Personas Programa de hábitos y estilos de vida saludable que ha beneficiado unas 900 personas Por otra parte, Programa niños por la paz que ha beneficiado más de 700 niños de los barrios más vulnerables de la ciudad en tan solo seis meses de ejecución. Escuelas deportivas del municipio a través del PDD 2021 que ha beneficiado 491 NNA</p>	50%

<p>▪ Institucionalizar programas de actividad física, educación física, recreación y deporte en las diferentes comunas y corregimientos del municipio aplicando el enfoque diferencial para estimular la participación de la mujer, los niños, los adolescentes, los jóvenes, los adultos mayores, personas LGBTI, grupos étnicos y personas con discapacidad, deportivos de las Juntas de Acción Comunal en cuanto a su organización e incidencia social comunitaria, (Alcaldía Municipal, 2018, Plan Decenal del Deporte, documento Mineo).</p>	<p>Programa de escuelas deportivas con enfoque diferencial donde participaron los grupos LGBTI, discapacitados, víctimas e indígenas donde se atendió una población de 260 personas.</p> <p>Ferias deportivas y Torneos recreativos en los barrios, se llevó a cabo la copa Alcaldía buscando talentos donde participaron 32 barrios de las cuatro comunas, 340 niños jugaron en el torneo y además se han realizado otras actividades donde se han apoyado a los líderes comunales beneficiando además unas 237 personas.</p>	<p>50%</p>
<p>▪ Crear un Consejo Municipal del Deporte con participación de las organizaciones, clubes, organizaciones y fundaciones deportivas que funcionan en el municipio de Ciénaga.</p>	<p>Se encuentra en proceso de convocatoria para congregar a los distintos actores del municipio y que entre todos se pueda llegar a un consenso</p>	<p>10%</p>
<p>▪ Desarrollar procesos de capacitación para la formación y actualización del talento humano comprometido con el sector en el municipio, mediante la creación de un sistema municipal de capacitación de carácter integral e incluyente.</p>	<p>El Plan Decenal del Deporte y la Recreación desarrollo durante la vigencia las capacitaciones a arqueros, dirigentes deportivos, monitores deportivos, entre otros, contando con la presencia del profesor Eduardo Julián Retat, Juan Ponton, Uber Hernández entre otras personas destacadas en el deporte</p>	<p>50%</p>
<p>▪ Implementar un programa masivo a nivel institucional que propenda por el mejoramiento y adecuación de los espacios e infraestructura del deporte y la recreación del municipio de Ciénaga (Alcaldía Municipal 2018, Plan Decenal del Deporte, documento Mineo).</p>	<p>Se han venido realizando actividades de mantenimiento y reparaciones menores en los escenarios: Cancha la Nevada, Cancha del Barrio Obrero, Cancha la Bombonera, Coliseo Monumental y Estadio de Fútbol.</p> <p>Se encuentran en curso dos proyectos que han sido presentados ante el Min deporte: Patinódromo Municipal y la construcción del Estadio de beisbol Julio Silva Bolaño</p>	<p>20%</p>
<p>▪ Diseñar e implementar campañas de cultura ciudadana para sensibilizar a los habitantes del municipio sobre el cuidado de los escenarios deportivos, recreativos y culturales.</p>	<p>A través del Plan Decenal del Deporte y la Recreación se vienen adelantando acciones tendientes al cuidado de los escenarios deportivos mediante un trabajo de sensibilización que se da en las escuelas para padres del programa niños por la Paz y las mejoras que este contrato ha realizado a algunos escenarios donde se realiza actividad física por parte de las escuelas deportivas</p>	<p>30%</p>

<ul style="list-style-type: none"> Diseñar una estructura orgánica- funcional soportada en acuerdo municipal que este validado institucionalmente por un acuerdo municipal y estudie la posibilidad de crear el Instituto Municipal del deporte. 	No es viable financieramente en la actualidad por el incremento de los gastos de funcionamiento que le representa a la entidad.	0%
<ul style="list-style-type: none"> Diseñar una estrategia integral que permita fortalecer la práctica de las disciplinas activas y de competitividad en el territorio regional y municipal. 	En el marco del Plan Decenal del Deporte y la Recreación el Programa Colombia tierra de atletas que ha beneficiado 1607 atletas en las diferentes disciplinas y el apoyo a los clubes y escuelas que participan en torneos locales, regionales y nacionales viene alimentando esta meta	50%
<ul style="list-style-type: none"> Gestionar con los actores deportivos la institucionalidad de un equipo de futbol en la categoría C del futbol colombiano, como una "Asociación Deportiva en Ciénaga" 	El Club Caimanes del Magdalena y Quique futbol Club son apoyados en la actualidad por la Alcaldía Municipal con recursos económicos y entrega de indumentaria e implementación deportiva para la participación en el torneo de la primera C del futbol colombiano que se desarrolló en la anterior vigencia	50%
<ul style="list-style-type: none"> Realizar juegos intercorregimentales de carácter recreativos con participaciones de organizaciones campesinas, pequeños productores que permita masificar el deporte en las áreas rurales dispersas del municipio de Ciénaga. 	Se realizo un campeonato en el Corregimiento de Palmor de la Sierra como epicentro donde participaron campesinos e indígenas de los diferentes corregimientos y veredas durante 2 días	50%

CAPACITACION HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE





DESAYUNO Y JORNADA DE VACUNACION NIÑOS POR LA PAZ





APOYO SALIDA DE BALONCESTO





ENTREGA DE UNIFORMES PARA JUEGOS DEPARTAMENTALES



EVENTO MINIBALONCESTO



FESTIVAL DE LA ATARRAYA





JUEGOS DEPARTAMENTALES



MONUMENTAL 10K



NOCHE DE LOS MEJORES





RUMBA TERAPIA- ABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES



4.1.4. Programa: **Inclusión Social**

Objetivo

Garantizar de manera permanente el acceso a los programas sociales y servicios que presta el estado a nivel nacional, departamental y municipal para los grupos más

4.1.4.1. Subprograma: **Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias**

Objetivo

Promover el respeto y derechos de los NNA y sus entornos familiares, que permitan garantizar el desarrollo normal de las diferentes etapas de su formación como persona en una sociedad integral.

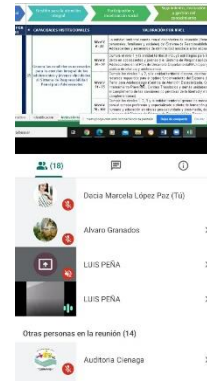
Meta en el Plan de Desarrollo

→ Implementar Una (1) Política pública de Infancia y Adolescencia

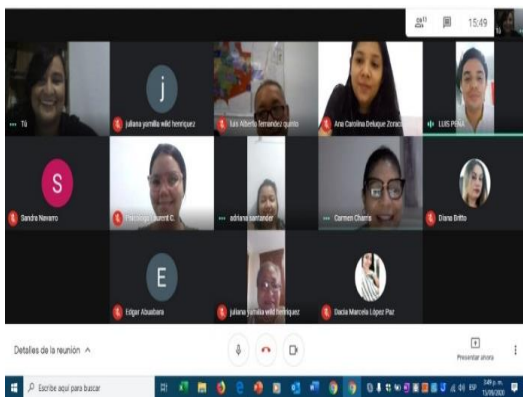
Ciénaga fue seleccionada a nivel nacional para el **convenio de crianza amorosa más juego** de la consejería presidencial para la niñez y adolescencia con la corporación juego y niñez, donde se le enseñó a los NNA de la mesa de participación que el juego es un derecho y a la vez una estrategia para prevenir las violencias en el hogar y criar con amor.



El Sistema Nacional de Bienestar Familiar selecciono 81 municipios a nivel nacional dentro de ellos Ciénaga, para implementar el **Modelo de Gestión Territorial** por la inclusión del tema de la niñez, adolescencia y familia en el plan de desarrollo y fortalecer las capacidades institucionales.



Se ha venido cumpliendo con las seis (6) sesiones por año de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar reglamentado por el Decreto No. 230 del 7 de julio de 2014.

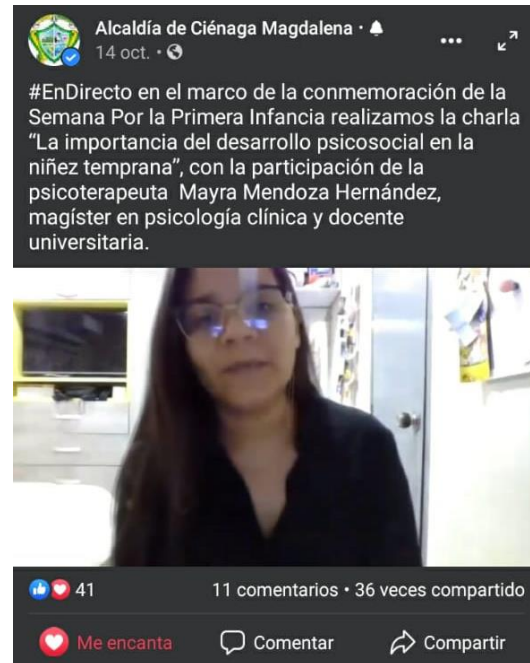


La Consejería Presidencial para la niñez y adolescencia con la Corporación Juego y Niñez seleccionaron a tres (3) niños y niñas a nivel nacional para que contaran al país como fue el convenio 192-20 Crianza Amorosa + Juego, fue seleccionado el niño Juan Danilo Ramírez representante de la Mesa de Participación de NNA.



Realizamos por primera vez la Semana de la Primera Infancia, donde se trataron los siguientes temas:

- Alimentación Funcional y Asertiva en la Primera Infancia “Mitos y Verdades” a cargo de Islene Acosta, Nutricionista Dietista
- Importancia del Desarrollo Psicosocial en la Niñez temprana a cargo de Mayra Mendoza, Magister en Psicología Clínica
- Importancia del Juego para el Desarrollo de la Primera Infancia a cargo de Irma Salazar, directora técnica de la corporación juego y niñez





En articulación con la Oficina de Gestión Social celebramos el Día Mágico (31 de octubre) realizando concursos para los NNA y se entregando regalos.



Cumplimos con siete (7) sesiones de la Mesa de Participación de NNA, reglamentado por el Decreto No. 360 del 1 de agosto de 2019 el cual exige que se deben reunir trimestral (4 veces) al año.



En la Segunda Sesión del Consejo de Política Social, Juan Danilo Ramírez representante de la Mesa de Participación de NNA le pidió al Alcalde Luis Alberto Tete Samper que lo apoyara para crear una zona de videojuegos en la Ludoteca Municipal con un Televisor y un Play para los NNA que no tienen posibilidad de acceder a estos juegos. El Alcalde se comprometió a cumplirlo. El 14 de diciembre el Alcalde entregó de manera oficial ante los NNA de la Mesa de Participación 2 televisores de 50" y 2 PlayStation 4





El ICBF realizó un proceso de selección de las buenas prácticas de mesas de participación de NNA, en el cual seleccionó 6 por regiones, en la cual Ciénaga quedó representando a la Región Caribe. Se realizó en Bogotá un Encuentro Nacional con los 6 NNA representantes de la Mesa de Participación junto con la Directora Nacional Lina Arbeláez, donde cada uno expuso sus buenas prácticas y solo escogieron las 3 mejores donde quedó Ciénaga.

El Alcalde y la Gestora Social me brindaron los viáticos para acompañar y apoyar a la niña Cristina Pereira, quien nos representó en este importante evento.



Meta en el Plan de Desarrollo

- Establecer Un (1) Proyecto de Fortalecimiento Institucional, administrativo y logístico para la Comisaria de Familia que le permita aumentar la cobertura en la atención y prestación de los servicios

COMISARIA DE FAMILIA

ACTIVIDADES EXTRAMURALES

ACTIVIDAD	NO. DE EVENTOS
Talleres	10
Apoyo comando situacionales	11
Actividades de promoción	4

BARRIO CENTRO

Taller sobre abuso sexual dirigido a las madres comunitarias del barrio Centro



USUARIOS PUESTO DE SALUD NELSON PEREZ

Taller a cerca de los servicios de las comisarías de familia a los usuarios de los servicios médicos de la ESE Hospital San Cristóbal, a solicitud del área de salud pública de la ESE Hospital San Cristóbal.



BARRIO PARIS.

Taller dirigido a las madres beneficiarias de la fundación Sol Caribe, acerca de la violencia intrafamiliar.



BARRIO ABAJO

Taller sobre abuso a sustancia psicoactivas en la población juvenil, dirigido a los padres de familia de comunidad.



BARRIO POBLADO

Taller acerca de pautas de crianza a madres beneficiarias de ICBF FAMI.



La alcaldía municipal de Ciénaga lanzo la iniciativa de los comandos situaciones dirigidos a la comunidad donde se ofertaron diferentes servicios atención al ciudadano, talleres dirigidos a las familias del municipio de Ciénaga en los diferentes contextos sociales.

Apoyo comando situacionales en los siguientes barrios:

- BARRIO BRISAS DEL MAR.
- LAS MARGARITAS

- LA 32 CON DONADO
- SEVILLANO
- LA SECRETA
- 5 DE FEBRERO
- LA NUEVA FRUTERA
- LA ISABEL
- EL POBLADO
- CASA LOMA
- BARRIO PORVENIR.

EVIDENCIAS



Meta en el Plan de Desarrollo

→ Realización de Un (1) proyecto de prevención y erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil.

ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION MENOR TRABAJADOR



4.1.4.2. Subprograma: Juventud

Objetivo

Avanzar en garantizar el reconocimiento de los y las jóvenes del municipio de Ciénaga, como sujetos de derechos y deberes en su condición de actores y constructores del desarrollo regional y territorial, fundamentado en la norma colombiana. Así mismo, que permita que los programas y proyectos de este grupo poblacional se den en el tiempo y sean un ejercicio de estado, bajo la responsabilidad y funcionalidad de la alcaldía municipal.

Metas en el Plan de Desarrollo

- Implementar una (1) Política Pública de Juventud 2020-2032 de Ciénaga, con base en el acuerdo municipal que validó al PP y ejecutar el Plan de Acción de Juventud.
- Realizar cuatro (4) encuentros para jóvenes en formulación, ejecución y seguimiento de políticas de paz y postconflicto

La Oficina Municipal de Juventudes, interviene de forma benéfica por el desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del territorio Cienaguero, es necesario mencionar que como objetivo central se busca incrementar y mejorar la calidad de vida de esta población. En ese orden de ideas, se presentan las siguientes actividades que se han desarrollado:

Año 2020

1. El Alcalde se comprometió con las y los jóvenes y presentar la política pública de juventud ante el concejo municipal, el cual cumplió en Marzo y el concejo municipal nos aprobó la Política Publica que será nuestra carta de navegación para el 2021



ACUERDO 005 DE 2.020
(Marzo 17 DE 2.020)

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DE CIÉNAGA".

EL CONCEJO DE CIÉNAGA
En ejercicio de sus facultades y atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 313, numeral 2º de la Constitución Política de Colombia y la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: *Adóptese la Política Pública de Juventud del Municipio de Ciénaga la cual tendrá por objeto:* Establecer el marco institucional para la articulación entre políticas intergubernamentales, sectoriales, poblacionales y generacionales que tienen el objetivo de garantizar el reconocimiento cultural, la inclusión social, la participación política, la equidad económica y, en general, el goce efectivo de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno y los ratificados en Convenios y Tratados Internacionales para el desarrollo de los y las jóvenes de Ciénaga.

ARTÍCULO SEGUNDO: *FINALIDADES son finalidades de la Política Pública de Juventud del Municipio de Ciénaga las siguientes:*

Garantizar el reconocimiento de los y las jóvenes del Municipio de Ciénaga como

2. Se Cumplió con el deber legal de la celebración de la Semana de la Juventud, donde se realizaron varias actividades:

- Mesa de trabajo “jóvenes desde la fe” con líderes juveniles de la Red Jesús de la Iglesia Cuadrangular Central
- Capacitación sobre “participación desde etapas tempranas de la formación de ciudadanía” con el Sr Ricardo de León, funcionario de la Gerencia de la Contraloría del Atlántico
- Conversatorio “Tú eres el Protagonista” con jóvenes representativos en el deporte, la pintura, emprendimiento, salud, religión y en condición de discapacidad.
- Conferencia sobre “el ciclo de las políticas públicas” con el Sr Franklin Amador, Magister en políticas públicas y ex Contralor del Departamento de San Andrés y Providencia.
- Jornada de sensibilización y entrega de tapabocas a jóvenes en el Parque del Sol y el Parque Sagrado Corazón de Jesús
- Concierto Virtual de Cierre de la Semana de la Juventud





1. Mesa de participación activa de escucha de la propuesta de los jóvenes para la concertación de actividades a realizar durante el marco de la semana de la juventud.

Siguiendo con los lineamientos establecidos en la ley 1622 de 2013 en su artículo 77 “Las Entidades territoriales bajo su autonomía podrán promover un programa especial para los jóvenes, en el que se desarrollen actividades culturales, deportivas, y académicas de análisis y propuestas para la juventud en cada uno de sus espacios y entornos, tales como la educación, la salud, el medio ambiente, la sociedad, y el Estado”, motivo por el cual se realizaron dos (2) mesas de trabajo conjunta con jóvenes pertenecientes a la plataforma de juventudes y jóvenes independientes para escuchar las ideas y propuestas a realizar en el marco de la semana de la juventud.

En el municipio de Ciénaga para el mes de agosto se presentaron inconvenientes los cuales no permitieron que la semana de la juventud se celebrara en la fecha estipulada, pero la administración municipal de Ciénaga Avanza de la mano con el pueblo a través de la oficina de juventudes con apoyo de gestión social y la secretaria de gobierno y participación ciudadana, tienen grandes propósitos con la Juventud Cienaguera, motivo por el cual la semana de la juventud 2021 se celebra en el mes de noviembre, del 03 al 06 de noviembre.



2. Para la debida ejecución de la semana de la juventud 2021 se realizaron las compras pertinentes según plan de inversión aportado a la carpeta de anticipo, soportado en fotografías, planillas de asistencia y entrega y enlaces de transmisión de Live.

Las actividades se realizaron al 100% según cronograma de actividades establecido en los tiempos determinados de la siguiente manera.

DIA 1 (03/11/2021)

- Se realizó una jornada de limpieza en el centro histórico del municipio de Ciénaga para la preservación del patrimonio material y aporte de la juventud a la implementación de buenas prácticas de cultura ciudadana y medio ambiente.



- Se realizó una capacitación en desarrollo turístico y patrimonial a jóvenes e instituciones educativas y otros sectores poblacionales del municipio (organizaciones juveniles).



- Se desarrolló un taller de mecanismos de participación ciudadana para el desarrollo de la juventud y agenda 2030



- Se desarrolló una capacitación en políticas públicas para la juventud, desarrollada por el comité de estudiantes de derecho de la Universidad del Magdalena



- Se realizó un debate por parte de los aspirantes al consejo municipal de juventud del municipio de Ciénaga.



- De forma virtual se realizó la presentación y exposición de planes y programas de trabajo de los jóvenes aspirantes al consejo municipal de juventudes.



- Se realizaron actividades deportivas y culturales descentralizadas en la parte alta del sector rural del municipio de ciénaga en cohesión con el plan decenal de deportes.



DÍA 2 (04/11/2021)

- Charlas de empoderamiento femenino, estereotipos, roles de género y salud sexual dirigida a las jóvenes del municipio de Ciénaga



- Se desarrolló un taller motivacional de seguridad, respeto, crecimiento e importancia de la mujer joven en la sociedad del municipio de ciénaga.



- Se realizó un taller de experiencias significativas de motivación emocional a jóvenes del municipio de ciénaga como ejemplo de transformación social.



- Se realizaron charlas para la educación en salud sexual protección y prevención de embarazo y enfermedades de transmisión sexual dirigida a responsables de la educación de los jóvenes del municipio de ciénaga.



- Se desarrolló una jornada de salud para los jóvenes del municipio de ciénaga (pruebas rápidas de VIH para jóvenes)



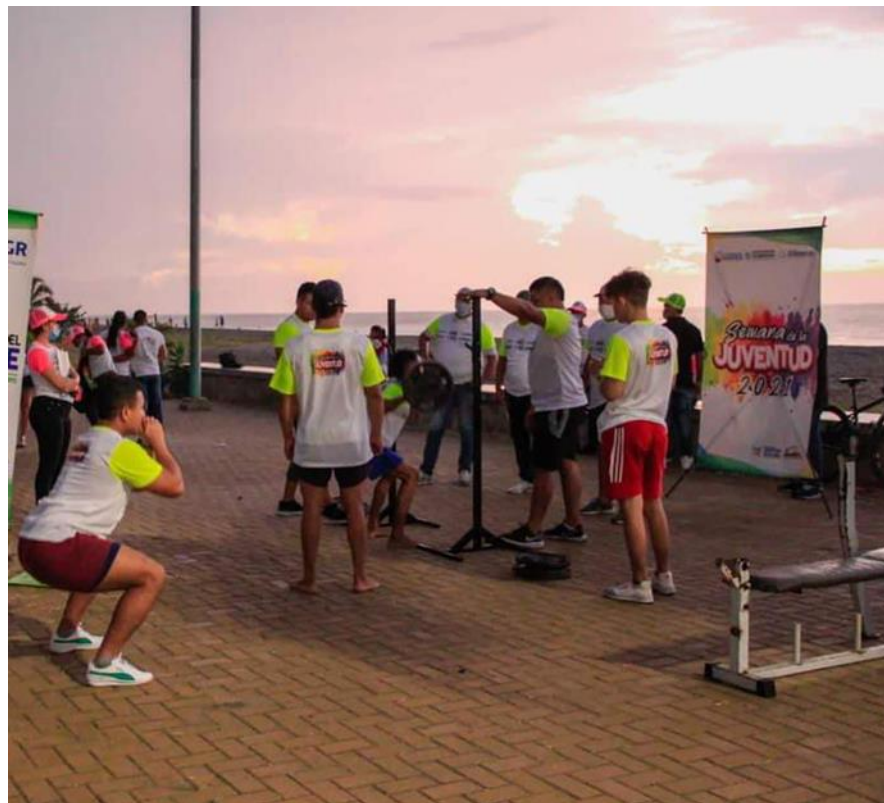


- Realización de concurso de deportes alternativos en:

CALISTENIA



LEVANTAMIENTO DE PESAS



BMX O STUNT



SE REALIZÓ UNA RUMBA AERÓBICA



CICLO PASEO JUVENIL ORIENTADO HACIA EL TURISMO DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA



DÍA 3 (05/11/2021)



Se desarrolló un taller de interpretación de música folclórica de tambores y música con guitarra en el área rural de ciénaga corregimiento de sevellano.

MÚSICA DE TAMBORES



MÚSICA CON GUITARRA



- Realización de un desafío juvenil a través de la realización de un triatlón (deportes en arena, agua y agilidad mental)



- Se realizaron campeonatos juveniles simultáneos en deportes como:

BALONCESTO





FUTBOL PLAYA



Se realizó un patinódromo cienguerísimo juvenil tomando como escenarios sitios no convencionales.



DÍA 5 (06/11/2021)

- Se desarrolló un taller para conocer el mecanismo de acceso a la oferta institucional por parte los y las jóvenes del municipio de ciénaga como sistema de becas, acceso a cupos universitarios y de instituciones técnicas y tecnológicas, ofertas interinstitucionales que apoyan a la juventud para el desarrollo de la educación (unidad de víctimas, enlace LGBTI y organizaciones afines, ICBF, ICETEX, cabildos indígenas, raizales negros y palenqueros).



- Se realizó una feria de la educación superior para los jóvenes de ciénaga.





- Se desarrolló una capacitación alianza con el ejército nacional (definición de situación militar de los jóvenes)



- Capacitación: decreto/ley del trabajo para jóvenes, taller: manejo de plataformas digitales para comercialización y feria del empleo joven.



- Muestra artística de pintura, murales y grafitis como herramienta de transformación del pensamiento y resiliencia.





GRAN CLAUSURA DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD, NOCHE DE TAMBORES, POLLERAS Y VELAS.

- Muestra artística bailes modernos y folclóricos ceremonia de entrega de premios

MUESTRA GRUPO DE TAMBORA TAMALAMQUE CESAR



MUESTRA GRUPO DE BAILE MODERNO TIEMPO DE JUEGO



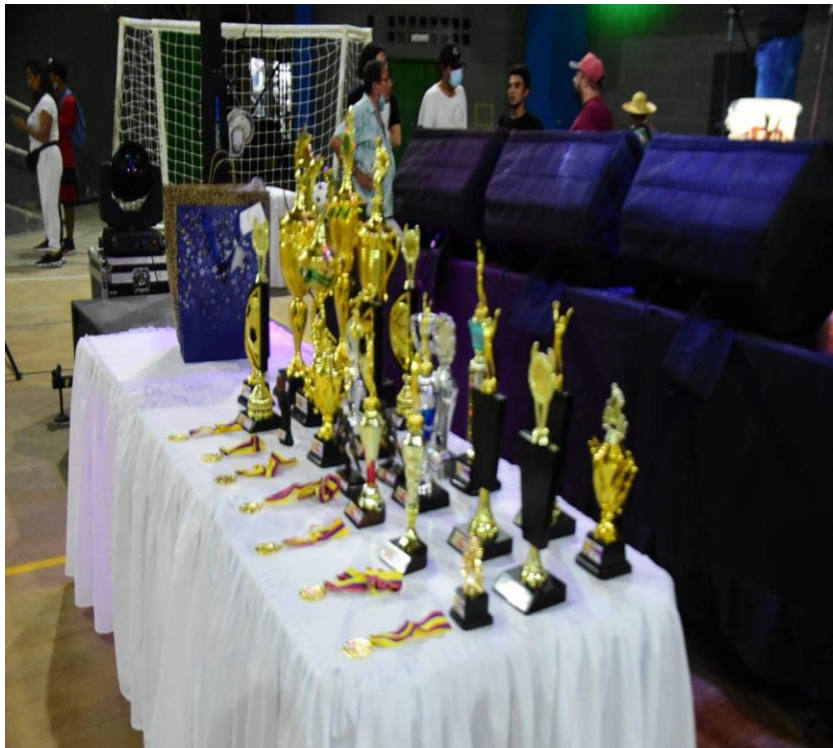
PRESENTACIÓN DE GRUPO DE MÚSICA URBANA JART



MUESTRA ARTÍSTICA COMPARSA CARIOCA COMPAÑÍA DE DANZAS EXPRESS DE BARRANQUILLA



ENTREGA DE PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS SEMANA DE LA JUVENTUD 2021



GANADORES DESAFÍO JUVENIL



GANADORA LEVANTAMIENTO DE PESAS



USO DE GUANTES Y TAPABOCAS PARA LA REALIZACIÓN DE JORNADA DE LIMPIEZA



ENTREGA DE TAPABOCAS Y DESINFECCIÓN DE MANOS CON ALCOHOL ANTISÉPTICO



RUEDA DE CUMBIA, NOCHE DE POLLERAS Y VELAS





3. En el marco del Pacto Colombia con las Juventudes, en la mañana del 27 de julio se desarrolló el segundo encuentro en el Coliseo Municipal, en el cual se realizó la fase N°.2 Parchemos para Construir, que busca trabajar en las problemáticas, desafíos y retos identificados en la primera semana en la mesa de escucha activa.



4. La dirección de generación y protección de empleo (GATT) y la alcaldía de Ciénaga y el Sena Magdalena, el día 12 de agosto realizaron la socialización del decreto 688 con empresarios del departamento y jóvenes de toda la comunidad a través de la plataforma de TEAMS.



5. En acompañamiento de la oficina turismo y la organización juvenil REDLUJO, el día 15 de julio se realizó una jornada de limpieza de los diferentes sectores de la playa del municipio.



6. Mesa de trabajo con los jóvenes practicantes del deporte extremo STUNT el día 27 de julio para buscar estrategias en distintos escenarios donde puedan realizar actividad deportiva.



7. Socialización y divulgación de los consejos de juventud en las diferentes partes del municipio

Sevillano



Cordobita



Cementerio San Rafael con los jóvenes deportistas basquetbolistas



Sector de la playa con los y las jóvenes voleibolista



Barrio Nancy Polo con actividad de rumba terapia



Plaza del centenario



En articulación con la Registraduría se abarcaron la mayoría de los colegios del municipio en el proceso de divulgación de los consejos.



Designación de las curules especiales étnicas y víctimas en los consejos de juventud

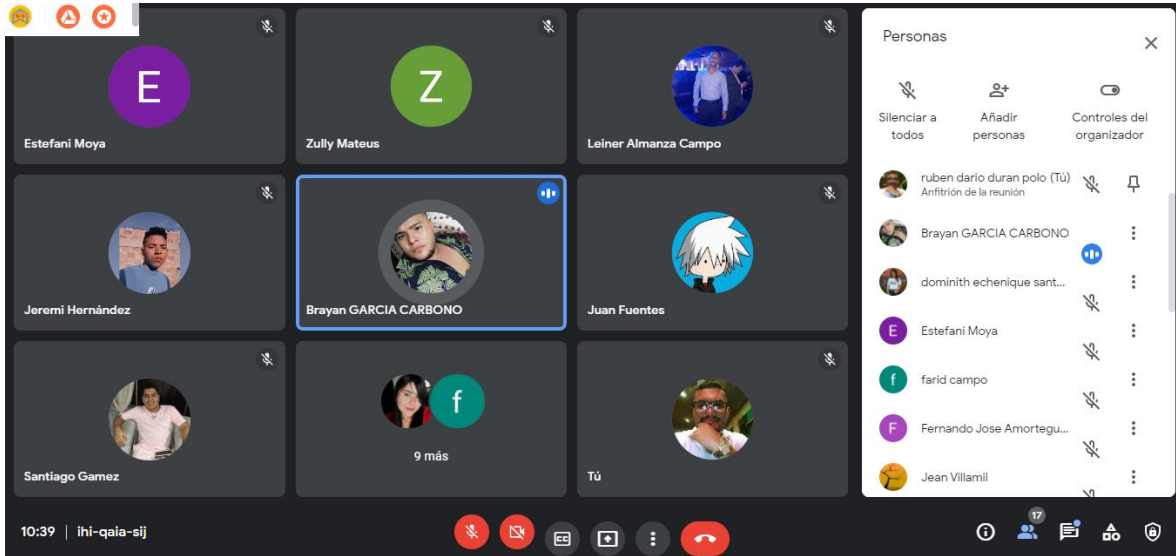
Comunidad Afrocolombiana



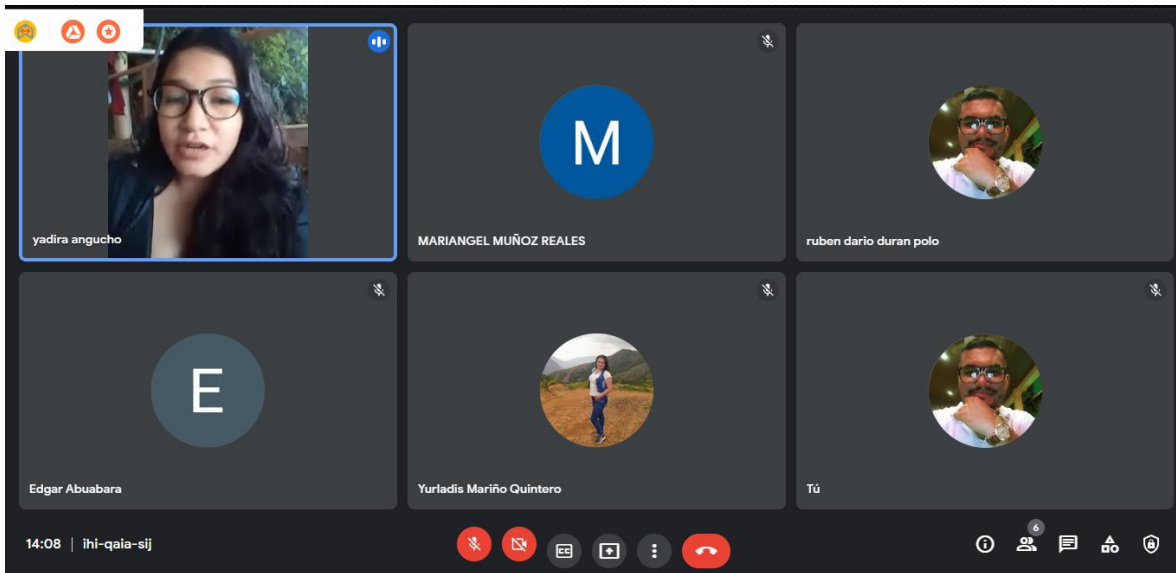
Comunidad indígena



Víctimas del conflicto armado



Comunidad campesina



8. Jornadas de capacitaciones en los colegios del 11 al 17 de noviembre a los jóvenes para la definición de su situación militar



9. En articulación CIETI se desarrolló búsqueda activa de niños y adolescentes que estén en riesgo de trabajo infantil en el municipio.



4.1.4.3. Subprograma: Atención Integral de Población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

Objetivo

Atender de manera permanente con proyectos y acciones sociales de carácter inmediato a los grupos poblaciones del municipio de Ciénaga en condiciones de mayor vulnerabilidad económica, social y humanitaria. Este tipo de población incluye, AFRO, indígenas, migrantes, LGBTI, población con discapacidad, mujer y equidad de género y habitantes de calle.

Meta en el Plan de Desarrollo

(Población LGBTI)

→ Formular e Implementar una (1) Política Pública de población LGBTI que permita establecer una hoja de ruta.

La política pública en diversidad sexual y de género del municipio de Ciénaga se encuentra en trámite de revisión por parte de los funcionarios de la oficina de planeación con el fin de realizar los ajustes y proyecciones presupuestales teniendo en cuenta cada eje estratégico, acciones y dimensiones pertenecientes, una vez finalizada los ajustes esta se realizarán los trámites pertinentes para la presentación ante el Concejo Municipal. Vale destacar que este es un compromiso adquirido es definido como meta de producto del Programa de Inclusión Social, subprograma de Personas LGBTI en el que consta la implementación de la respectiva Política Pública.

En paralelo, el enlace de diversidad sexual y de género, y su apoyo logístico han venido desarrollando un trabajo de campo con la finalidad de identificar y realizar una caracterización socioeconómica de las personas que se auto reconocen como lesbianas, gays, bisexual y/o transgeneristas, o aquellas personas que se ahondan en el tránsito de las identidades y expresiones de género. En este proceso de caracterización, se identificó problemáticas asociadas con la ausencia de cedula, dificultades en el acceso a la salud, lo cual indicaba que estos no tenían caracterización en el SISBEN y el sistema en seguridad en salud, y sin acceso al sistema educativo por deserción escolar, al enfrentarse a ambientes altamente coercitivos y discriminadores.

Frente al primer punto enunciado, se realizaron gestiones necesarias para entregar cédulas de ciudadanía, con lo cual se beneficiaron a 8 (2 mujeres trans, 1 mujer lesbiana y 5 hombres gays). No obstante, se está realizando gestiones para continuar el proceso con la proyección de colaborar a 5 personas. De igual manera, se han realizado gestiones para la caracterización en el SISBEN, las cuales están trámites y cuyos beneficiados serán 20 personas pertenecientes al grupo poblacional LGBT.

En paralelo, en el intento de responder a las necesidades de las personas LGBTI, por ello, se han gestionado y entregados ayudas humanitaria en respuestas a las vulnerabilidades que confluyen, teniendo especialmente las necesidades económicas. Se han realizado gestiones para beneficiar a 30 personas que se le entregaran ayudas humanitarias.

Se realizó un proceso de sensibilización y de prevención de ITS/ETS realizando acompañamiento a persona LGBT y personas trabajadoras sexuales, en la cual se entregaron preservativos. De igual manera, en los casos necesarios se habilitaron las rutas de atención para aquellos en los que se evidenciaron quebrantos de salud.

Se realizaron entregas de Kits de material de protección (alcohol y tapabocas) en compañía de la Fundación Integra para el desarrollo Latinoamericano, dada la circunstancia generada por la emergencia sanitaria de la COVID-19 en pro de colaborar a la ciudadanía y mejorar su bienestar social. Esto fue realizado visitando casa a casa, en este caso hubo priorización de mujeres lesbianas, quienes practicas deportes.

En compañía de la asesoría del señor Orangel Noriega se realizó la construcción de la hoja de ruta para la atención de casos de violencias de Personas LGBTI. Este documento fue realizado con la compañía de la Mesa LGBTI y la de la Corporación Caribe Afirmativo quienes realizaron recomendaciones. Se espera la aprobación por la secretaria de Gobierno y Participación Ciudadana para iniciar una fase de socialización con la ciudadanía interesada.

Se efectuaron reuniones con los líderes y lideresas y organizaciones acentuadas en el municipio de Ciénaga Magdalena para la elaboración de recomendaciones entorno el Plan de desarrollo Ciénaga Avanza de la Mano con el Pueblo. En dicha reunión se realizaron priorizaciones de proyectos que fueron presentadas a la Oficina de Planeación que entrarían a concursas en el Sistema General de Regalías -SGR-.

Se convocó a miembros de la población LGBTI a participar en una reunión de la OIT para la construcción de la Política Pública de Trabajo Decente, en el que establecieron las problemáticas, acciones y la integración de la línea estratégica de trabajo y emprendimiento que se encuentra establecida en la línea base de la Política pública en diversidad sexual y de género.

Se realizaron diálogos con los funcionarios de Plan de intervención Colectivo – PIC-, quedando a la espera de sus compromisos para la lucha contra la discriminación que viven las personas LGBT, mediante una campaña de comunicación.

Se hizo una revisión documental y toma de información de personas LGBTI adultas mayor para brindarle asesoría sobre la oferta institucional y su ingreso al Programa Adulto Mayor si cumplía con los requisitos necesarios.

Por último, en el marco de las fechas conmemorativas el enlace y su apoyo logístico participó en la conmemoración del Día de la lucha contra la homofobia y la transfobia el día 18 de mayo, actividad realizada por la Corporación Caribe Afirmativo, en el cual sirvió para generar reflexiones y compromisos mediante el pacto INTEGRA.





Fecha 28 de junio del año 2021

Semana diversa cultural

Que el 28 de junio se celebra el Día Internacional de la Diversidad Sexual y de Género, fecha que desde hace 51 años conmemora el orgullo Gay, día en el que la mayoría de los países del mundo recuerda la defensa de la igualdad, la tolerancia y los derechos de los homosexuales y de la comunidad LGBTQI.

Que su historia se remonta a 1969 en los Estados Unidos, donde para la época eran ilegales los actos homosexuales, considerados una enfermedad mental que se penalizaban con la cárcel o con el envío a hospitales psiquiátricos.

En respuesta de esa situación, varios movimientos que defendían los derechos homosexuales surgieron en ese país y poco a poco fueron transformando la historia.

Es por ello por lo que a través de la administración municipal que lidera el doctor LUIS ALBERTO TETE SAMPER felicita a todas las organizaciones que luchan por la erradicación de todas las formas de exclusión, discriminación, racismo y sexismo en esta sociedad. Así mismo a todas las personas, osigdiversa que luchan para la construcción de una sociedad diversa y en paz.

Objetivo

- Reducir el maltrato físico y psicológico en la comunidad LGBTI
- Reducir de desequilibrio emocional de la comunidad LGBTI
- Reducir la violación de los derechos de la comunidad LGBTI
- Reducir de la discriminación y el acoso a los miembros de la comunidad LGBTI

Objetivos

Desarrollar acciones de promoción y de fortalecimiento a la inclusión social, que contribuyan a fomentar el respeto por la diversidad y la erradicación de todas las prácticas discriminatorias en el municipio.

Establecer mecanismos y programas de interacción social que defiendan la protección y derechos de la comunidad LGBTI del municipio.

Realizar un diagnóstico de la situación política y sociocultural de la comunidad LGBTI y los derechos humanos.

1. TÍTULO DEL PROYECTO. “APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DIVERSO CULTURAL DE LA COMUNIDAD LGTBI DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA”.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA Y CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL

- Sector: gobierno territorial.
- Eje: ciénaga avanza con mayor sentido social
- programa: inclusión social

- Subprograma: atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar.
- Inversión: \$40.000.000
- Fuente: recursos propios de la alcaldía municipal de ciénaga – magdalena.

En las dos últimas décadas los temas relacionados con los derechos de la comunidad LGBT (Lesbianas, Gay, Bisexuales, Transgeneristas) han entrado a la agenda pública internacional y nacional de forma gradual en sentido cronológico (Estados Unidos, Europa, América Latina, entre otros). De hecho, se ha fomentado la participación activa de algunas instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, quienes han desarrollado una serie de documentos, políticas y/o legislaciones con el objetivo de promover la defensa de los Derechos Humanos de este colectivo.

Prueba de esto son los cambios en las legislaciones de varios países sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo, como el caso de Estados Unidos en el año 2004, México y Argentina en el año 2010. Para el caso Colombiano se ha hecho un avance importante en el tema, sobre todo en el reconocimiento de derechos pensionales, pero respecto a la unión matrimonial aún es un proyecto de ley que en la actualidad se encuentra en estudio.

Es así como en términos de apertura de acciones legislativas, se advierte que los imaginarios sociales y culturales basados en prejuicios, ponen en posición vulnerable a las personas de este grupo social, afectando de esta manera su vida cotidiana y el pleno ejercicio de sus derechos desde la concepción integral de los derechos humanos. En este sentido, este colectivo se enfrenta a entornos hostiles en el campo educativo, laboral y familiar, donde difícilmente se les proporciona información relevante, entre otras cosas, para apoyar su desarrollo personal.

A pesar de que no se encuentra información sistemática acerca de esa situación, es fácil acceder a testimonios personales y documentos en la Internet que dan cuenta de la discriminación hacia dicha comunidad, en asuntos que van desde su inclusión laboral pasando también al acceso a vivienda, salud, educación y otros servicios. Además, han sido víctimas de violencia, intimidación y otros crímenes en diferentes regiones del país hasta llegar a ser objetivos de campañas de “limpieza social”.

Por situaciones como ésta, la importancia de explorar la generación de estrategias de inclusión que promuevan la difusión de los derechos para este sector de la población se

hace trascendente, en el sentido que genera masas en una realidad coyuntural que se vive en los diferentes países. Por lo tanto el presente proyecto re- viste particular importancia para la comunidad LGTB del municipio de Ciénaga, quienes serán los beneficiados con una propuesta que apunta a informar y hacer visibles los factores que agudizan su desprotección en materia de inclusión social y laboral, salud sexual, discriminación, relaciones de pareja, marginación, persecución y violencia; para la sociedad en general, ya que dispondrán de elementos que les permitan sensibilizarse frente a una problemática de este sector en particular, y, para las organizaciones públicas y privadas que requieren comprometerse con la aplicación efectiva de las normas nacionales e internacionales que propenden por garantizar a dicha comunidad, el pleno goce de sus derechos y libertades fundamentales desde la concepción integral de los derechos humanos y el respeto de la diferencia y las identidades.

Actividades que se desarrollaron durante la semana diverso Cultural. Conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGBTI, la Alcaldía de Ciénaga, a través de su oficina de enlace para la población LGBTI en el municipio, iza la bandera representativa de esta comunidad diversa en compañía de activistas,

Líderes y miembros de organizaciones que propenden por los derechos humanos. Por su parte, el secretario de gobierno, Héctor Zuleta Rovira, en representación de la administración “Ciénaga Avanza de la Mano con el Pueblo” realizó un reconocimiento a las organizaciones que luchan por la erradicación de todas las formas de exclusión, discriminación, racismo y sexismo en esta sociedad.

Es preciso destacar que, el gobierno Tete Samper cuenta con una ruta de atención integral para garantizar los derechos y el libre desarrollo de cada uno de los miembros de la comunidad LGBTI del municipio.





SEGUNDA ACTIVIDAD

En el marco de la conmemoración del Día del Orgullo LGBTI Internacional del Orgullo LGBTI, la Oficina de Enlace de la comunidad diversa del municipio, la Corporación Caribe Afirmativo y su iniciativa Casa de Paz, activistas y líderes defensores de derechos humanos realizaron una intervención artística con un mural ubicado en la pared exterior del Instituto San Juan del Córdoba.

Con estas intervenciones artísticas se pretende sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de una sociedad más justa, equitativa y en busca de un verdadero cambio cultural que elimine todo tipo de violencias por razones de género y discriminación por orientación sexual e identidad de género.





TERCERA ACTIVIDAD

Marcha del orgullo LGBTI. La marcha del orgullo tiene que ver con los derechos humanos:

Empoderan a las personas LGBTI para reivindicar los derechos y las libertades que se les niegan, así como el espacio público del que a menudo se les excluyen.



CUARTA ACTIVIDAD

La Administración "Ciénaga Avanza de la Mano con el Pueblo" a través de la Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana y su Oficina de Diversidad Sexual y de género-LGBTI y la Corporación Caribe Afirmativo, se implementaron estrategia de múltiples actividades donde se tomaron acciones para abrir espacio para que las personas lesbianas, gay, bisexual, transexual e intersexuales LGBTI, acentuada en el territorio municipal en este orden se llevó a cabo con total éxito el desarrollo de la actividad con el fin que se mantenga la continuidad de estos espacios de convergencia en torno a la recreación y a la actividad física por medio de esta jornada con enfoque de género diverso que busca que la población LGBTI pueda gozar de un espacio cultural, artístico y de recreación, así mismo, de capacitaciones y formación, lo que permite pensar en inclusión para todos, apuntando a la materialización de sus derechos y contribuyendo a mejorar la salud mental.

Entre las actividades se destaca el concurso de maquillaje donde pudieron demostrar todo su talento artístico, así mismo se realizó un partido de fútbol sala permitiendo a los miembros de la esta comunidad gozar de un espacio cultural, artístico y deportivo.

De igual forma, cada participante fue premiado con medallas, trofeos y bonos para limpieza facial y de belleza.

Desde el gobierno Tete Samper seguimos apuntando a la inclusión, garantizando los derechos de libre expresión y contribuyendo a la promoción de una buena salud mental y física para esta población.





QUINTA ACTIVIDAD

Encuentro deportivo de la semana diverso cultural semana diverso cultural futbol playa modalidad femenina con mujeres lesbianas, y hombres gay con el objetivo que se refiera a todas aquellas manifestaciones y expresiones estéticas que las personas LGBTI generan desde subjetividades y territorialidades como un derecho fundamental para enriquecer su desarrollo integral y su visibilidad en el municipio que se manifiesta desde un conjunto de procesos simbólicos y sociales que posibilitan y potencia forma de organización comunitaria producen sistema de interacción construyendo valores y configuran espacios de interlocución en comunidad en esto encuentros deportivos Anexos de fotografías de los diferentes encuentros



SEXTA ACTIVIDAD

ACTO DE CONMEMORACIÓN Y RECONOCIENTOS EN LA SEMANA DIVERSO CULTURAL

La diversidad cultural favorece el desarrollo del país ,gracias a la amalgama de recursos étnicos ,tradiciones sociales, a través del arte y la cultura la población LGBTI ha logrado paso a paso erradicar la discriminación generando un mensaje de sensibilización frente al tejido social, este modo contando con el respaldo parte del gobierno ciénaga avanza de la mano con pueblo liderado por el Alcalde Luis Alberto tete Samper quien le avenida dando el cumplimiento de los del decreto 762 y el 410 del 2018, que tiene como objetivo brindar un espacio de inclusión y erradicar la discriminación de los sectores minoritarios, también se contó con el acompañamiento de la corporación caribe afirmativo quien ha venido liderando procesos con la comunidad diversa acentuada en la cabecera municipal área rural y en toda la región caribe.

A través del gobierno de ciénaga avanza de la mano con el pueblo y la dirección de derechos humanos del ministerio de interior se articuló importante mesa de trabajo con organizaciones sociales acentuadas en la cabecera municipal y a funcionarios públicos con el fin de brindar asistencia técnica de acuerdo a los lineamientos de trazabilidad contempladas en el marco constitucional de acuerdo a los programas y proyectos establecidos en plan de desarrollo y seguimiento a la política pública, a través del decreto 762 del 2018 decreto y 410 del 2018 donde se habla de la prevención de la discriminación por razones de identidad de género especificando claramente las condiciones diferenciales de los sectores LGBTI y promoviendo medidas administrativas encaminadas en respeto, promoción y protección sin discriminación alguna de los derechos de las personas con orientaciones sexuales e identidades de genero diversas. De los derechos civiles y políticos, en particular a los derechos a la vida, libertad, integridad, seguridad y una tutela judicial efectiva y garantizar el ejercicio electivo del derecho a la participación social del derecho LGBTI.



Población: Mujer y equidad de género

Meta en el Plan de Desarrollo:

→ Implementar Una (1) Política Pública Municipal para la Mujer y cumplimiento del Plan de Acción de esa PP.

La Oficina Asesora de la Mujer y Equidad de Género fue Creada a través del Acuerdo 003 de 2019, teniendo como objetivo general incidir activamente en los procesos de formulación, planificación, asignación presupuestal, implementación y seguimiento a las Política Públicas que beneficien el desarrollo integral de las Mujeres y sus Organizaciones en el Municipio.

La Política Pública de Mujer y Equidad de Género aprobada mediante Acuerdo 004 de 17 de marzo de 2020 se encuentran identificada todas las necesidades plasmadas por las mujeres de los diferentes sectores según cada eje trabajado:

Ejes de trabajo propuestos en la Política de Mujer del Municipio
1-Construcción de Paz y transformación cultural,
2-Autonomía económica y acceso a activos
3- Mujeres Rurales
4-Participación en los escenarios de poder y toma de decisiones
5-Salud y derechos sexuales y reproductivo
6-Enfoque de Mujer en la educación

De igual forma, en el plan de desarrollo “Ciénaga Avanza de la Mano con el Pueblo 2020-2023”, en la línea estratégica Ciénaga Avanza con Mayor sentido Social, programa inclusión social y el subprograma Atención Integral de Población en Situación Permanente de Desprotección Social y/o Familiar, cuya meta es Realizar Implementar Una (1) Política Pública Municipal para la Mujer y cumplimiento del Plan de Acción de esa PP. 1 Oficina Asesora de la Mujer y Equidad de Género Elevar a la categoría de Secretaria, la Oficina de la Mujer y Equidad de género para darle mayor autonomía. Teniendo en cuenta lo anterior es evidente la imperiosa necesidad de promover la inclusión de la mujer a través de una política pública o diferentes actividades en beneficio de las mujeres del municipio de Ciénaga.

Eje	CIENAGA AVANZA CON MAYOR SENTIDO SOCIAL
Programa	INCLUSION SOCIAL
Descripción Meta Resultado	Aumentar en un 80% la atención integral a grupos vulnerables en el cuatrienio (mujer y equidad de género)
Indicador Del Resultado	Tasa de atención integral a poblaciones vulnerables
Líneas Basadas Del Resultado	2%
Meta Resultado Cuatrienio 2020	80%
Descripción Meta Producto	Realizar Implementar Una (1) Política Pública Municipal para la Mujer y cumplimiento del Plan de Acción de esa PP.
Indicador Del Producto	Política Publica Implementada
Líneas Basadas Del Producto	1
Meta Producto Cuatrienio	1
Responsable	Secretaria de Gobierno

AVANCES REALIZADOS PERIODO 2020

Siguiendo los ejes de trabajo definidos y aprobados en la política pública de mujer y equidad de género la Oficina Asesora de la Mujer y Equidad de Género realizó las siguientes actividades que reflejan un avance en la implementación y cumplimiento de esta P.P. **Dos secciones del Comité Municipal para Erradicar la Violencia de Género. Eje (1) Construcción de Paz y Transformación Cultural.**

En espacio donde se debaten las estrategias para erradicar la violencia de género donde participan activamente las organizaciones sociales de mujeres y Defensoras de Derechos Humanos en el Municipio, una presencial en el mes de marzo y otra virtual en el mes de diciembre, siguiendo las recomendaciones por motivo de la Pandemia ocasionada por el COVID- 19 (anexos: registro fotográfico y convocatoria).

➤ **Conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Eje (3) Mujer Rural.**

Este día se resalta la importancia del papel de la Mujer en la Sociedad. Esta actividad se llevó a cabo con las mujeres del área rural en sevellano dando cumplimiento a el eje de la P.P. Mujer Rural. (Anexo registro fotográfico).

➤ **Jornadas de sensibilización y socialización Rutas de Atención Municipal para erradicar la Violencia de Género y Oferta Institucional. Eje (1) de Construcción de Paz y Transformación Cultural.**

Estas jornadas se realizaron en diferentes sectores (sector de la estación, Mercado Publico, Puesto de Salud Nelson Pérez), teniendo en cuenta el alto índice de violencia Intrafamiliar y violencia sexual y los tres posibles feminicidios ocurridos en el Municipio, buscando sensibilizar a la comunidad en general y habiendo un llamado particular a las mujeres en denunciar cualquier tipo de violencia que estén padeciendo (Anexo 1, 2 y 3).
Contrato 857 C1 DE 2020.



Anexo 1, 2 y 3. Registro fotográfico socialización de la Ruta de Prevención y Atención Integral a Víctimas de Violencia Basada en Género, Ciénaga, noviembre 2020.



Anexo 4 y 5. Piezas informativas "Ruta de Prevención y Atención Integral a Víctimas de Violencia Basada en Género" y "violentómetro, Ciénaga."

➤ **Conmemoración día de la NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. Eje (1) Construcción de Paz y Transformación Cultural.**

En este evento se realizó un acto simbólico como rechazo de todo tipo de violencia contra las mujeres, pero además se hizo reconocimiento a las organizaciones sociales y Defensoras de Derechos Humanos que trabajan por una vida libre de violencia de género en el municipio. Contrato 857 C1 DE 2020.

Anexo 4 y 5. Piezas informativas “Ruta de Prevención y Atención Integral a Víctimas de Violencia Basada en Género” y “violentómetro, Ciénaga.



Anexo 6 y 7. Registro fotográfico conmemoración del día de la No Violencia Contra las Mujeres, Salón Memoria Histórica, Ciénaga, 25 de noviembre de 2020.

➤ **Encuentro de Mujeres Líderes y Emprendedoras Sevillano. Eje (3) Mujeres Rurales.**

Este encuentro permitió reconocer el trabajo que viene adelantando las mujeres del área rural de Sevillano como Red, este proceso les ha permitido avanzar como colectivo y servir de ejemplo a los demás grupos de mujeres a organizarse como grupos en la construcción de propuestas para mejorar sus entornos y vida cotidiana. (Anexo registro fotográfico). Contrato 857 C1 DE 2020.

➤ **Fortalecimiento al emprendimiento con Equidad de Género. Eje (2) Autonomía Económica y Acceso Activos.**

A través del Convenio de Asociación No 011 de 2020 cuyo objeto: **“Fortalecimiento Empresarial para Equidad de Género Dirigido a Mujeres de la zona Urbana y Rural del Municipio de Ciénaga”**, se logró el fortalecimiento económico de sesenta mujeres del municipio (22 Rurales y 38 Urbanas), esto como estrategia de la autonomía económica de las mujeres que en medio de la pandemia que ocasiono el contagio por el COVID -19 ha golpeado de manera desproporcional a las Mujeres (Anexo 8 y 9).



Anexo 8 y 9. Registro fotográfico taller de Fortalecimiento Empresarial con Enfoque de Género, Ciénaga, diciembre de 2020.

AVANCES REALIZADOS EN EL PERIODO 2021

- En el eje de la p.p. Construcción de Paz y transformación cultural. Se realizó Conmemoración del día Internacional de la Mujer 08 de marzo, a través del Contrato de mínima cuantía MC-03 de 2021 cuyo objeto **apoyo logístico para la conmemoración del día de la mujer en el municipio de ciénaga magdalena**” este día se realizó un evento donde se resaltó el papel fundamental de la Mujer en la sociedad en el área urbana, se hizo reconocimiento a lideresas que en diferentes espacios realizan una labor fundamental para la sociedad.



Anexo 10, 11 y 12. Registro Fotográfico. Conmemoración día Internacional de la Mujer, Ciénaga, 08 de marzo de 2021.

- Eje de Mujer rural de p.p. se realizó un Encuentro de Mujeres Rurales en Cordobita donde además de conmemorar el día internacional de la Mujer se dio reconocimiento a las lideresas que trabajan incansablemente por los Derechos de las Mujeres en las comunidades.



Anexo 13 y 14. Registro Fotográfico. Conmemoración día Internacional de la Mujer en zona rural, Cordobita, marzo de 2021.

- La Oficina de la Mujer, con articulación del Ministerio del Interior, ha realizado encuentros virtuales, sobre “Liderazgo político: escalando espacio de poder”, dirigido a mujeres jóvenes entre 18 a 28 años, con el objetivo empoderar a las jóvenes del municipio



Anexo 15 y 16. Invitación a encuentro Virtual, Ministerio del Interior, 17 de junio y 12 de julio de 2021.

- **Jornadas de sensibilización y socialización rutas de Atención Municipal para erradicar la Violencia de Género y Oferta Institucional. Eje (1) de Construcción de Paz y Transformación Cultural.**

Estas jornadas se realizaron en diferentes barrios del municipio: entre ellos Nueva Frutera, El Oasis, vereda “La Mohana”, corregimiento San Javier, San Pablo, Unidad de Víctima, eventos donde la Oficina de La Mujer ha sido invitada (anexo 17,18,10 y 20); teniendo como objetivo principal, sensibilizar a la comunidad sobre las diferentes formas de violencia basada en género y de discriminación contra la mujer.



Anexo 17. Registro Fotográfico, Socialización de la Ruta de Atención y violentometro, Nueva Frutera, agosto de 2021.



Anexo 18. Registro Fotográfico, Socialización de la Ruta de Atención y violentometro, Oasis, septiembre de 2021.



Anexo 19. Registro Fotográfico, Socialización de la Ruta de Atención y violentómetro, La Mohana, 08 de septiembre de 2021.



Anexo 20. Registro Fotográfico, Socialización de la Ruta de Atención y violentómetro, San Pedro, octubre de 2021.

- A través de la Oficina de la Mujer y Equidad de Género, en articulación con la Cruz Roja Nacional hicieron presencia en el barrio Nueva Frutera, donde en esta primera jornada se trabajó en temas de sensibilización en violencia basada en género, restablecimiento de contactos familiares, con el acompañamiento de Diana Orduz, directora de gestión y alianzas estratégicas y Paula Puerta, directora de construcción de paz y doctrina institucional. Asimismo, se desarrollaron encuestas para conocer el contexto de violencia en el lugar.



Anexo 21 y 22. Registro Fotográfico, jornada de sensibilización en violencia basada en Género, Cruz Roja, Nueva Frutera, 22 de septiembre de 2021.

- En el marco de la “FERIA” DE EXPEDICIÓN DE EXPERIENCIAS DE EDUCACIÓN”, la Oficina de la Mujer desarrolló con los niños de la Mesa de Participación, talleres de Cartografía del hogar, estereotipos y roles de género plasmado a través de dibujos y pintura.



Anexo 23 y 24. Registro Fotográfico, taller con niños y niñas, septiembre de 2021.

- En el marco de la semana de Juventud, se realizó en las instalaciones del INFOTEP, un taller sobre empoderamiento femenino, estereotipos y roles de género, a las jóvenes de esta institución.





Anexo 25, 26 y 27. Registro Fotográfico, taller de empoderamiento femenino, INFOTEP, 04 de noviembre de 2021.

- En el mes de la erradicación de la violencia basada en género, se desarrollaron actividades lúdicas sobre estereotipos-roles de género; y charlas de empoderamiento femenino, a madres lideresas del programa Familias en Acción, con el objetivo de generar espacios de participación y formación acerca de las rutas de prevención y promoción para que sean mecanismos de transmisión de información desde sus roles a su comunidad e identificar los caso de violencia y que conozcan las rutas de atención en caso de situaciones que vulneren sus derechos.



oles de

- En el marco del mes de la conmemoración del día internacional contra la violencia de género, se recibió una visita técnica por parte del fondo de poblaciones de las Naciones Unidas UNFPA, en coordinación con la Oficina de la Mujer y Equidad de Género, se brindó una capacitación a los funcionarios de la entidad que cuentan con un rol en la atención de víctimas basadas en género (anexo 30 y 31), con el propósito de instruirlos y dar a conocer las rutas de atención y en la jornada de la tarde, se realizó una capacitación sobre educación sexual a líderes sociales del municipio (anexo 32).



Anexo 30 y 31. Registro Fotográfico, taller UNFPA a funcionarios, Salón Memoria Histórica, 18 de noviembre de 2021.



Anexo 32. Registro Fotográfico, taller UNFPA a líderes sociales, Salón Memoria Histórica, 18 de noviembre de 2021.

- Acompañamiento permanente a las mujeres que requieren atención psicosocial y activación de la Ruta de Atención Municipal.

Encuestas Realizadas

- Encuestas realizadas a mujeres y hombres, en diversos barrios de la zona urbana y rural de Ciénaga, para conocer el contexto de violencia en el municipio, durante el periodo de agosto-diciembre.

Tipos de Violencia	No. De Casos Atendidos	Remisiones a Salud	Tipo de Atención
Física	21	6	Jurídica y Psicosocial
Psicológica	17		
Económica	3		
Sexual	7		
Intrafamiliar	5		
Cibernética	3		
Otro tipo de afectaciones	7		

TIPOS DE VIOLENCIA	MUJERES	HOMBRES
Violencia Física	14	0
Violencia Sexual	7	1
Violencia Psicológica	12	8
Violencia Patrimonial	11	5

Tabla 4. Resultado los tipos de violencia que se presentan en cada género, Ciénaga, 2021.



*Anexo 33. Registro Fotográfico,
encuestas en el barrio Oasis, 4 de
septiembre de 2021.*



*Anexo 34. Registro Fotográfico,
encuestas en la vereda "La Mohana", 08
de septiembre de 2021.*



*Anexo 35. Registro Fotográfico,
encuestas en el sector Nueva
Frutera, 22 de septiembre de 2021.*



*Anexo 36. Registro Fotográfico,
encuestas en el corregimiento de San
Pablo, 23 de octubre de 2021.*



*Anexo 37. Registro Fotográfico,
encuestas unidad de víctimas, 22 de
septiembre de 2021.*

LUGAR	GENERO	TIPO DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO				
		VIOLENCIA FÍSICA	VIOLENCIA SEXUAL	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	VIOLENCIA ECONÓMICA O PATRIMONIAL	TOTAL ENCUESTADOS
OASIS	Mujer	1	0	1	0	14
	Hombre	0	0	1	1	2
NUEVA FRUTERA	Mujer	4	4	2	4	12
MOHANA	Mujer	3	1	3	3	9
	Hombre	0	0	3	1	4
SAN PEDRO	Mujer	3	0	2	3	4
	Hombre	0	0	2	0	2
SAN JAVIER	Mujer	1	1	1	1	4
	Hombre	0	1	1	3	4
UNIDAD DE VICTIMAS	Mujer	2	0	5	2	7
	Hombre	0	0	1	1	1
						63

4.1.4.4. Subprograma: Inclusión Social y productiva para la Población en situación de Vulnerabilidad

Objetivo

Atender de manera permanente con programas, proyectos y acciones sociales de carácter inmediato a los grupos poblaciones del municipio de Ciénaga en situación de vulnerabilidad, tales como población con discapacidad, adulto mayor y personas que están en pobreza extrema y en pobreza monetaria.

Metas en el Plan de Desarrollo: (Población con Discapacidad)

- Revisión, actualización y presentación de una (1) Política Pública para población con Discapacidad

Programa de Rehabilitación Basada en Comunidad RBC vigencia 2021.

Con el objetivo de promover el proceso de inclusión social de las personas con discapacidad del municipio de Ciénaga y la igualdad de oportunidades, a través del fortalecimiento del desarrollo comunitario y en concordancia con la política pública de discapacidad, la Fundación Social Horizontes, presenta este informe de gestión y de acuerdo con el enfoque conceptual de la estrategia de RBC se detallan actividades correspondientes al periodo **mayo – diciembre de 2021**.

El desarrollo de las actividades se presenta en 5 componentes: Salud, Educación, Sustento, Empoderamiento y Social. Con líneas de acción y alcances definidos de manera multisectorial y articuladas entre sí, para enfrentar las amplias necesidades de las personas con discapacidad, y para brindarles herramientas de aprendizaje teórico y práctico que contribuyan con su participación efectiva y su inclusión en la sociedad.

1. COMPONENTE SALUD.

En las actividades realizadas por el equipo de facilitadores se logró un total de **2.785** visitas presenciales y telefónicas que permiten realizar identificación y localización de nuevos usuarios con discapacidad, con aplicación de formato de visitas.

En materia de **identificación y localización de nuevos usuarios con discapacidad**, se pueden discriminar de la siguiente manera:

ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA					
Actualización de registro	Registros nuevos	Retiros por Fallecimiento	Retiros por no discapacidad	Cambio de ciudad de residencia	Total visitas
2.249	200	190	58	88	2.785

Las visitas realizadas se pueden clasificar según las siguientes categorías de discapacidad:

ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA									
FISI CA	AUDI TIVA	VISU AL	INTELECT UAL	SORD O CEGU ERA	MENTAL PSICOSO CIAL	SISTEMA TICA	VOZ Y HAB LA	MULTI PLE	TOT AL
1.00 7	126	197	517	28	52	125	44	353	2.44 9

Dentro del proceso de abordaje por parte de los facilitadores se identificaron **384 casos críticos**, los cuales se discriminan así:

- ❖ Falta de documento de identidad o actualización del mismo: 18 casos
- ❖ Fuera del sistema general de salud: 36 casos
- ❖ fuera del Sisben: 65 casos.
- ❖ Solicitud de herramientas de apoyo: 186 casos.
- ❖ Negación de medicamentos por parte de las EPS: 24 casos.
- ❖ Posibles contagios de COVID 19: 0 casos.
- ❖ Familias con más de un miembro con discapacidad: 13 casos.
- ❖ Dificultades para agendar citas con medicina general: 27 casos
- ❖ Dificultades para agendar citas con especialista: 14 casos.
- ❖ Dificultades para entrega de exámenes médicos: 1 caso

1.2 Promoción de la Salud:

Durante el periodo se desarrolló temáticas en la línea de promoción, con el objetivo de conservar la salud y bienestar de la comunidad; en total se realizaron **25 talleres** dirigidos a PCD, familiares, cuidadores y demás actores en el municipio de Ciénaga Magdalena. Se dictaron talleres de:

- ❖ Estilo de Vida Saludable.
- ❖ Modificación de actitudes negativas en PCD, familiares y cuidadores. “MENTE SANA, CUERPO SANO”
- ❖ Beneficios del Ejercicio Físico en PCD, Familiares y Cuidadores.
- ❖ Modificación de actitudes negativas en PCD, familiares y cuidadores” MÁS ALLÁ DE LAS ETIQUETAS.
- ❖ Modificación de actitudes negativas en PCD, familiares y cuidadores “Rompiendo Imaginarios Hablando De Discapacidad”.
- ❖ El Lenguaje como Pieza Fundamental para la Inclusión”.
- ❖ Modificación de actitudes negativas en PCD, familiares y cuidadores “MI MEJOR VERSION”.

Entrega de Kits de Autocuidado:

Durante el periodo comprendido en la estrategia se ha realizado entrega de kit de autocuidado a (217) usuarios con discapacidad, familiares y cuidadores del Municipio de Ciénaga, con el objetivo de prevenir el covid-19, proteger la salud de la población con discapacidad de nuestro territorio y brindar información de los protocolos de bioseguridad y autocuidado. Los kits de autocuidado contienen: Jabón líquido, Antibacterial, alcohol, tapabocas, gorros desechables, bata quirúrgica y una tula para guardarlos.

1.3 Prevención:

En este periodo se realizó **12 talleres** teórico-prácticos para lograr que las personas con discapacidad y sus familias conozcan e interioricen comportamientos saludables y evitar complicaciones secundarias a la discapacidad en los diferentes sectores del municipio. La temática abordada.

- ❖ Entrenamiento en Actividad de Baño e Higiene.
- ❖ Complicaciones asociadas a la discapacidad: “Manejo De Posicionamiento Por Alteraciones Neuromusculares”.
- ❖ Ayudas Técnicas y Productos de Apoyo en Actividad de Alimentación.

1.4 Atención Medica:

En este periodo se realizó **12 talleres** para las personas con discapacidad, familiares y cuidadores, con la finalidad que puedan acceder a servicios diseñados para favorecer las condiciones de salud.

- ❖ Socialización Ruta de Atención en Salud (Atención Medica).
- ❖ Porque debemos conocer la Ruta de Atención Integral en Salud.

1.5 Rehabilitación:

A continuación, se presenta el resultado de las intervenciones que se han realizadas por el grupo de profesionales: **1.468** visitas de intervención, donde en cada visita se les entrego unas Cartillas Educativas con Planes Caseros de Rehabilitación a la población con discapacidad, familiares y cuidadores del municipio de ciénaga.

	Visitas por Psicología	Visitas por Fisioterapia	Visitas por Terapia Ocupacional	Visitas por Trabajo Social	Visitas por Fonoaudiología	Total de visitas por comunas y Corregimiento
Comuna 1	108	86	113	91	33	431
Comuna 2	106	102	73	29	25	335
Comuna 3	109	66	87	75	43	380
Comuna 4	74	94	68	37	7	280
C. Cordobita	4	8	4			16
C. Palmor	13	10				23
C. San Pedro			3			3
Total de visitas por áreas	414	366	348	232	108	1.468

A continuación, se presenta la intervención por comunas y corregimientos de acuerdo a las categorías de discapacidad encontradas:

	Comuna 1	Comuna 2	Comuna 3	Comuna 4	Cordobita	Palmor	San Pedro
Física	217	158	154	150	10	17	1
Auditiva	13	13	20	11	3		
Intelectual	89	77	79	36		2	
Sordo ceguera							
Mental psicosocial	8	5	11	7	1		
Sistemática	14	4	13	7			
Voz y Habla	9	3	11	5			
Múltiple	66	66	65	46	2	2	2
Visual	24	11	27	7		2	
TOTAL	440	337	380	269	16	23	3

Meta en el Plan de Desarrollo:

→ Entregar 1200 ayudas técnicas y tecnológicas para población con algún grado de discapacidad (sillas ruedas, audífonos, etc.).

❖ Entrega de Herramientas de Apoyo a Población con Discapacidad

En este periodo se realizó entrega de **4 dispositivos eléctrico**, y **(320)** herramientas de apoyo estándar y sobre medida en las comunas y corregimientos (Cordobita, Palmor, San pedro y San Javier) del Municipio de Ciénaga. Dentro de las herramientas estándar comprenden (sillas de ruedas estándar, bastón de un punto de apoyo, guía y trípode, muletas, caminador)

❖ Kit de Rehabilitación

Se realiza entrega de **(246) Kit de Rehabilitación** Multifuncional en las cuatro comunas y corregimientos del territorio, con el objetivo de orientar y brindar herramientas e implementos a la población con discapacidad, familiares y cuidadores, para mantener y favorecer habilidades, destrezas y prevenir mayores complicaciones; con la finalidad de promover el bienestar integral de cada uno de los usuarios.

Los kits de rehabilitación conformados por los siguientes elementos: Balón terapéutico o Bobath, balón de caucho o hule mediano, Therabands negras y azules, rodillo terapéutico, colchoneta terapéutica, plastilina terapéutica, maracas, cartillas de rompecabezas, crucigrama o sopa de letras, pesas con velcro de 2 LB, pesas con velcro de 1 a 5 LB, conos planos o altos, crema y guantes de textura.

Meta en el Plan de Desarrollo

→ Otorgar 30 becas para estudios universitarios para población con discapacidad del municipio en convenio con el SENA, INFOTEP y la Universidad del Magdalena.

COMPONENTE DE EDUCACIÓN.

Dentro de la estrategia RBC, el componente de educación tiene como objetivo trabajar de la mano con el sector educativo para ayudar a hacer que la educación sea inclusiva en todos los niveles, y facilitar el acceso a la educación y al aprendizaje permanente y de calidad para las personas con discapacidad.

Durante la ejecución de la estrategia se logró capacitar a **1250 personas**, entre población con discapacidad, familia, cuidadores y comunidad en general con los siguientes temas:

- Socialización Decreto 1421 del 29 de agosto De 2017.
- Transición A La Vida Productiva.

- Fortalecimiento De Habilidades Blandas.
- Aprendizaje Cooperativo Como Instrumento De Inclusión.
- Diseño y entrega de **1000 Cartillas “Educación Inclusiva: El Nuevo Reto De La Educación En Colombia - Promoción Decreto 1421.**
- Promoviendo Desde Casa La Inclusión”.
- Consecuencias De La Exclusión en Personas con Discapacidad.
- Aprendiendo, Haciendo.

2.1 No Formal y Aprendizaje para toda la vida:

- ❖ **Taller Modistería Básica:** se logró la participación de **25 personas** en los **30 talleres** dictados.
- ❖ **Talleres de acercamiento a Lengua de Señas Colombianas.** Los talleres son dirigidos a padres de familia, cuidadores y funcionarios públicos, logrando un total de **38 talleres** con una participación de **592 personas**, estos fueron dictados por una persona sorda (modelo lingüístico) con el apoyo de intérprete de lengua de señas colombiana,
- ❖ **Taller: Adornos Navideños:** Se contó con la participación de **20 usuarias** en espacios de **12 talleres** entre presencial y virtual, esta actividad se realizó en conjunto con el SENA y fueron certificadas sus participantes.

2.2 Entregas de ayudas tecnológicas (Tablets – Computadores Portátiles)

Con el apoyo de los profesionales en psicología de la Fundación se abordaron de manera presencial e individual en el espacio físico de cada Institución educativa a cada uno de los estudiantes que cumplen actualmente el programa académico y que fueron relacionados por docentes y directivos para de esta forma acompañar la caracterización y seleccionar los niños, niñas y jóvenes que se beneficiaran con los apoyos tecnológicos para el presente periodo.

Logrando la entrega de **8 computadores portátiles** a estudiantes del IES Infotep y cerca de **100 Tablet** a los estudiantes de Instituciones educativas Básica Primaria y Secundaria del Municipio de Ciénaga.

3. COMPONENTE SUSTENTO.

3.1 Desarrollo de Destrezas.

Con el fin de darle cumplimiento a la línea de acción de habilidades y destrezas se logró la intervención de personas con discapacidad en el municipio de Ciénaga Magdalena,

Dentro de las actividades realizadas:

- ❖ Se realizaron **20 talleres** de **orientación y movilidad**.
- ❖ Se desarrollaron **5 experimentos sociales** en articulación con la finalidad de sensibilizar a funcionarios públicos, privados y sociedad civil sobre la importancia de los espacios accesibles y consecuencias de obstruirlos, uso de senderos podotáctiles y pertinencia de rampas de acceso. Escenarios: **Plaza del Centenario, Alcaldía Municipal, Mercado público, Playa e INFOTEP.**

Meta en el Plan de Desarrollo

→ Realizar un (1) Proyecto Integral para población con algún grado de discapacidad (educación, salud, recreación, protección de derechos)

Empleo Propio.

- ❖ Se realizaron **117 visitas** a personas con discapacidad, para detectar unidades de negocio nuevas y proyectadas para ser candidatas a fortalecimientos.
- ❖ Taller de Emprendimiento dictado el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, certificando **16 personas**.
- ❖ Taller de emprendimiento dirigido por el Instituto de Formación Técnica-profesional Humberto Velázquez García nivel 2, con **20 personas** inscritas y certificadas.
- ❖ Se logra el fortalecimiento de **42 unidades** productivas caracterizadas al principio de la vigencia con el fin de potencializar su sostenibilidad y crecimiento a través de suministros y equipos necesarios para el desarrollo de sus unidades de negocio.
- ❖ Desarrollo de Exposición de **6 unidades** productivas de PcD, familiares y cuidadores de manera presencial y más de **20 unidades** productivas de manera virtual.

Empleo Asalariado:

Inscripción de **6 perfiles** ocupacionales de PcD en convocatoria nacional del Servicio Nacional de empleo para **80 vacantes** en el sector público de PcD competentes en áreas administrativas en articulación con la Fundación Arcángeles.

- Inscripción de **20 perfiles** ocupacionales en convocatoria de empresa privada difundida por el centro de empleo CAJAMAG y articulación con Fundación Arcángeles.
- Realización del encuentro empresarial + Inclusión laboral = mayor desarrollo social en articulación con el Centro de empleo CAJAMAG y la fundación Arcángeles, donde participaron cerca de **30 personas**.

3.5 Protección social:

- Desarrollo de **5 talleres** de marco normativo en el Municipio de Ciénaga.
- Entrega de **200 cartillas** informativa de la gran **Ley estatutaria 1618 del 2013** con el fin de informar y empoderar a la población con discapacidad, familiares y cuidadores sobre sus derechos y la manera de hacerlos valer.
- Socialización de la **ley 1618 del 2013** durante las actividades realizadas en la celebración de la semana de la inclusión.

COMPONENTE EMPODERAMIENTO

Este componente tiene como objetivo principal, contribuir al proceso de empoderamiento promoviendo, apoyando y facilitando la participación activa de las personas con discapacidad, padres de familia y cuidadores en los diferentes temas y problemáticas a las cuales se ven enfrentados en su diario vivir.

Dentro de los logros desarrollados en este componente:

- ❖ En el desarrollo de las actividades de movilización social se realizaron tres talleres de **Empoderamiento Para La Participación De Personas Con Discapacidad Y Personas Con Discapacidad Víctimas Del Conflicto Armado** en trabajo articulado con el **Ministerio de Salud** y la **asociación AMIGOS** con calor humano.
- ❖ Taller: **Socialización De La Ley 1996 De 2019** Toma de decisiones con apoyo para las personas con discapacidad.
- ❖ Conformación de la primera **Veeduría Ciudadana Por La Garantía De Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad Y Cuidadores Del Magdalena**.
- ❖ Acompañamiento en los comités municipal de discapacidad.
- ❖ Se Adopta mediante el **Decreto 406 del 26 octubre de 2021, la Política Pública De Discapacidad e Inclusión Social**, en el Municipio de Ciénaga.
- ❖ Participación y acompañamiento de la Escuela De Liderazgo Para Fortalecimiento Del Comité Municipal De Discapacidad Y La Secretaria Técnica.
- ❖ Fortalecimiento de las 3 organizaciones de personas con discapacidad **ASOPDIFUM** (Asociación de personas con discapacidad para un futuro mejor), **ASOPDIVICI** (asociación de personas con discapacidad visual de Ciénaga), y por último **ASORCI** (Asociación de personas sordas de Ciénaga), además de esta población, también agrupa, padres de familia e intérpretes en lengua de señas colombiana.

Meta en el Plan de Desarrollo

- Ejecutar Un (1) Plan de Acción Integral para población con algún grado de discapacidad (educación, salud, recreación, protección de derechos).

Actividades realizadas con cada una de las Asociaciones.

ASOPDIVICI:

- Exhibición deportiva “Deporte y Derechos”: Se realizará una muestra de fútbol cinco sonoro, a manera de exhibición deportiva, en la cual las personas con discapacidad visual, asociadas de ASOPDIVICI, podrán dar a conocer a la comunidad en general como se realiza la práctica de ese deporte.
- Muestra cultural “Danzas y Derechos”: A través de danzas realizadas por personas con discapacidad visual, se captará la atención de público presente en el espacio físico en el que se lleve a cabo la actividad.
- Encuentro deportivo “Fútbol y derechos”: Se realizará un partido de fútbol entre integrantes de la asociación ASOPDIVICI y representantes de entidades públicas del municipio, con el objetivo de concienciar a la población en general frente a la idea que, todos los ciudadanos somos agentes de inclusión social.

ASOPDIFUM:

- Desarrollo de un taller de pintura al aire libre, para personas con discapacidad intelectual y física; y socialización de la Ley 1618 de 2013.
- Ensayos para la puesta en escena de una demostración musical.
- Jornada de toma de conciencia frente a los derechos y capacidades de las personas con discapacidad y muestra musical de personas con discapacidad intelectual y física.
- Jornada lúdico-recreativa para personas con discapacidad intelectual y física. Socialización de la Ley 1996 de 2019 respecto a la toma de decisiones con apoyo.

COMPONENTE SOCIAL.

En este componente se busca promover la participación de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en los ámbitos de la recreación, la cultura, el deporte y el derecho a la familia y a fortalecer la convivencia en comunidad y su acceso a la justicia y el reconocimiento como actor social en los diferentes ámbitos de desarrollo.

Durante el desarrollo de este componente se realizaron 60 talleres en el Municipio de Ciénaga tanto en la zona urbana como en la rural, donde se abordaron los siguientes temas:

- ✓ Autoestima Y Buen Trato.
- ✓ Derechos Sexuales Y Reproductivos.
- ✓ Estimulación Temprana, Proyecto De Vida.
- ✓ Enfrentando Miedos, Derecho A Vivir De Forma Independiente Y A Ser Incluido En La Comunidad.
- ✓ Valores Importantes Dentro Del Matrimonio Y La Familia.
- ✓ Comunicación Asertiva, Como Tratar A Mi Pareja.
- ✓ Rol De La Familia Y Red De Apoyo.
- ✓ Inclusión Social, Resolución De Conflictos.
- ✓ La Historia De Mis Derechos, Derechos Y deberes.
- ❖ **Taller de Pintura y Manualidades.**

Se realiza diferentes actividades en las **4 comunas** del Municipio de Ciénaga, desarrollándose estos talleres dos veces por semana y logrando la participación de más de **50 personas** entre niños, niñas, jóvenes y adultos con algún tipo de discapacidad.

❖ **Taller De Manualidades Emprendimiento.**

Durante el mes de septiembre se desarrolló este taller para promover el emprendimiento, como opción laboral para las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, con el objetivo de alentar el espíritu emprendedor y acercar el emprendimiento a las personas que se den cuenta que emprender puede ser una opción para ellas.

❖ **Talleres de Deporte:**

Dentro de la estrategia se logra incentivar a la población en condición de discapacidad a practicar deporte, realizar actividad física y promover hábitos y estilos de vida saludable a través del deporte. Los deportes 3 veces por semana son los siguientes:

- ✓ Atletismo
- ✓ Fútbol sonoro
- ✓ Actividad física y recreación.
- ✓ Tenis de mesa.

❖ **Taller De Danza.**

Este taller se desarrolló de manera presencial en las instalaciones de la fundación social horizontes y frente al malecón turístico (playas de ciénaga), con el fin de fomentar y motivar la práctica de la danza folclórica en las personas en condición de discapacidad. Ritmos como la cumbia, el garabato, son de negro y el caimán cienaguero, fueron los ideales para seguir fomentando la cultura y recreación en los niños, niñas, jóvenes y adultos que participaron dentro de la estrategia.

❖ **Apertura del Consultorio Jurídico en la Fundación Social Horizontes.**

Estos espacios permitieron a la población tener una orientación jurídica por parte del Abogado de la Fundación.

Meta en el Plan de Desarrollo

(Adulto mayor)

→ Realizar Un (1) programa de atención al adulto mayor en áreas de salud, recreación, alimentación, lúdica y cultura

En aras de dar respuesta a las necesidades del mejoramiento de la calidad de vida de la población adulto mayor, durante estos meses se realizaron actividades encaminadas a la ejecución de la Política de Envejecimiento y Vejez en el Municipio de Ciénaga Magdalena, dentro del programa nacional Colombia Mayor, el cual, busca aumentar la protección a los adultos mayores que se encuentran desamparados, que no cuentan con una pensión o viven en la indigencia o en la extrema pobreza; por medio de la entrega de un subsidio económico.

A nivel municipal, la Alcaldía de Ciénaga cumplen un papel fundamental en la ejecución y seguimiento de los 5342 beneficiarios (San Javier, Palmor, San Pedro)

1. Se apoyó, en la atención de las personas que allegaron a la oficina del Adulto Mayor, brindando la atención personalizada a más de 5.000 abuelitos y/o acudientes que llamaron para solicitar respuestas sobre su situación como lo fueron los casos de suspensión del subsidio, problemas con los cobros y con las listas de priorización, lo cual fueron solucionadas.

2. Se apoyó en el proceso de asesorar, responder y atender las solicitudes, quejas o peticiones de las personas que están vinculadas al programa de Protección Social Adulto Mayor, distribuidas en los corregimientos y veredas del municipio de Ciénaga.

Se ejecutaron actividades como:

3. Inscripciones del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR 2020: La primera cobertura fue del 2 de MARZO hasta el 2 de ABRIL. La segunda cobertura fue del 1 de JUNIO hasta el 31 de JULIO, para darles la oportunidad a los adultos mayores que aún no han accedido a este beneficio como lo es el subsidio.

- **Visita Personalizadas:** Hemos estado realizando seguimiento a los beneficiarios que no han podido retirar el subsidio, para ver las causas del no cobro de esté y darle pronta solución.
- **Retiro de Beneficiarios por No Cobro:** Se retiraron del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR 73 beneficiarios por el motivo de no cobro del mes de Enero hasta el mes de Julio, lo cual sobre pasaba el límite de meses sin retirar por lo que tuvieron que ser retirados, no sin antes intentar comunicarse con ellos lo cual fue casi imposible ya que la mayoría de estos beneficiarios no se encuentran viviendo en el municipio.
- **Retiro de Beneficiarios por Fallecidos:** Se retiraron del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR 117 beneficiarios por el motivo de fallecimiento del mes de Enero hasta el mes de Julio.

Retiro de Beneficiarios por Traslado de Municipio: Se retiraron del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR 8 beneficiarios por el motivo de traslado.

- **Retiro de Beneficiario por Renta:** Se retiraron del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR 2 beneficiarios por renta.
- **Retiro de Beneficiario por Retiro Voluntario:** Se retiraron del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR 1 beneficiario por retiro voluntario.
- **Retiros de Beneficiarios en total:** 201 Beneficiarios retirados por razones dichas anteriormente.
- **Solución a los Beneficiarios Bloqueados:** Debido a los seguimientos realizados se logró identificar a los beneficiarios que no pudieron retirar por motivos de salud u otros. La cual se le pidió soporte de la causa y se le está dando pronta solución a estos beneficiarios.
- **Solución a beneficiarios que no le parecía pago:** Algunos beneficiarios presentaron problemas al cobrar el dinero ya que lo cobraron incompleto, manifestaron inconformidad por lo que se reportó y se logró solucionar.

EL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR cuenta en estos momentos con:

1. **BENEFICIARIOS EN NOMINA:** 5.342 Beneficiarios **ACTIVOS**.
2. **ADULTOS MAYORES PRIORIZADAS:** 288 Adultos en lista de espera.
3. **ADULTOS MAYORES RECIENTEMENTE INSCRITOS:** 908 Adulto mayores inscritos recientemente.

Se realizó logística para mejor atención a los beneficiarios, estos fueron los Puntos de pago en los que se realiza esta actividad mensual:

- ✓ Calle 17 con carrera 10 (sede principal)
- ✓ Calle 20 con carrera 22
- ✓ Calle 16 entre carrera 11 y 12
- ✓ Avenida donado con calle 30
- ✓ Carrera 12 entre calle 5 y 6
- ✓ Calle 26 #23-45
- ✓ Calle 22# 11^º -8 al lado tienda 3 esquina

LOGISTICA:

- ✓ ELEMENTOS LOGISTICOS (CARPAS Y SILLAS).
- ✓ HIDRATACIÓN Y ALIMENTACIÓN.
- ✓ PERSONAL DE APOYO, PARA LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN.
- ✓ ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.



A. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
Ítem	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
<p>En aras de dar respuesta a las necesidades del mejoramiento de la calidad de vida de la población adulto mayor, durante estos meses de Enero a Mayo se realizaron actividades encaminadas a la ejecución de la Política de Envejecimiento y Vejez en el Municipio de Ciénaga Magdalena, dentro del programa nacional Colombia Mayor, el cual, busca aumentar la protección a los adultos mayores que se encuentran desamparados, que no cuentan con una pensión o viven en la indigencia o en la extrema pobreza; por medio de la entrega de un subsidio económico.</p> <p>A nivel municipal, la Alcaldía de Ciénaga cumplen un papel fundamental en la ejecución y seguimiento de los 5357 beneficiarios (San Javier, Palmor, San Pedro)</p>	
1	<p>Se apoyó, en la atención de las personas que llegaron a la oficina del Adulto Mayor, brindando la atención personalizada a más de 4.100 abuelitos y/o acudientes que también llamaron para solicitar respuestas sobre su situación como lo fueron los casos de suspensión del subsidio, problemas con los cobros y con las listas de priorización, lo cual fueron solucionadas.</p>
2	<p>Se apoyó en el proceso de asesorar, responder y atender las solicitudes, quejas o peticiones de las personas que están vinculadas al programa de Protección Social Adulto Mayor, distribuidas en los corregimientos y veredas del municipio de Ciénaga.</p>
	<p>Se ejecutaron actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Inscripciones del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR 2021: La primera cobertura fue del 5 de Enero hasta el 30 de Marzo, logrando así la inscripción de 942 Adultos mayores al programa. La segunda cobertura se va a abrir del 24 de Mayo hasta el 28 del mismo mes, para darles la oportunidad a los adultos mayores que aún no han accedido a este beneficio como lo es el subsidio, teniendo en cuenta las nuevas directrices de Fiduagraria para las nuevas inscripciones, ya que para el mes de marzo se suspendieron las inscripciones porque sisben actualizo la calificación de las personas que paso de puntaje a manejar ahora por grupos. <p>Consultas Personalizadas: El programa atendió personalmente desde enero hasta marzo de este año, ya a partir de abril el programa decidió atender virtualmente ya que los casos de COVID 19 se incrementaron, en aras de proteger a nuestros adultos mayores se les realiza consultas mediante línea telefónica y mediante el correo electrónico del programa, también hemos hecho consultas a través de planillas para los adultos mayores que no tienen la facilidad de enviar un correo o llamar en este caso nosotros los llamamos y solucionamos todas las inquietudes.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Ha sido eficaz esta medida ya que se han realizado más de 2.000 consultas y sin poner en riesgo a nuestros adultos mayores. • Visita Personalizadas: Hemos estado realizando seguimiento a los beneficiarios que no han podido retirar el subsidio, para ver las causas del no cobro de esté y darle pronta solución. • Retiro de Beneficiarios por No Cobro: Se retiraron del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR 99 beneficiarios por el motivo de no cobro del mes de Enero hasta el mes de Mayo, lo cual sobre pasaba el límite de meses sin retirar por lo que tuvieron que ser retirados, no sin antes intentar comunicarse con ellos lo cual fue casi imposible ya que la mayoría de estos beneficiarios no se encuentran viviendo en el municipio. • Retiro de Beneficiarios por Fallecidos: Se retiraron del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR 117 beneficiarios por el motivo de fallecimiento del mes de Enero hasta el mes de Mayo. • Retiro de Beneficiarios por Traslado de Municipio: Se retiraron del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR 31 beneficiarios por el motivo de traslado. • Retiro de Beneficiario por Renta: Se retiraron del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR 3 beneficiarios por renta. • Retiro de Beneficiario por Retiro Voluntario: Se retiraron del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR 0 beneficiario por retiro voluntario. • Retiros de Beneficiarios por Pensión: Se retiraron del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR 15 Beneficiarios por motivo de Pensión. • Retiros de Beneficiarios en total: 265 Beneficiarios retirados por razones dichas anteriormente. • Solución a los Beneficiarios Bloqueados: Debido a los seguimientos realizados se logró identificar a los beneficiarios que no pudieron retirar por motivos de salud u otros. La cual se le pidió soporte de la causa y se les está dando pronta solución a estos beneficiarios. • Solución a beneficiarios que no le parecía pago: Algunos beneficiarios presentaron problemas al cobrar el dinero ya que lo cobraron incompleto, manifestaron inconformidad por lo que se reportó y se logró solucionar. <p>Supervisión en los Puntos de Pagos: En las jornadas de pago de todos los meses correspondientes, se hace un recorrido por cada uno de los 7 puntos de Efecty para supervisar que estos dichos pagos se lleven a cabo con orden y serenidad.</p>
4	<ul style="list-style-type: none"> • Por otra parte, en el proceso de inscripción, de acuerdo al esquema básico de priorización, hemos logrado que 942 abuelitos se inscribieran al programa en este periodo de Enero- Mayo de 2021.
5	<ul style="list-style-type: none"> • EL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR cuenta en estos momentos con: • BENEFICIARIOS EN NOMINA: 5.357 Beneficiarios ACTIVOS. • ADULTOS MAYORES PRIORIZADAS: 488 Adultos en lista de espera. • ADULTOS MAYORES RECIENTEMENTE INSCRITOS: 942 Adulto mayores inscritos recientemente.

6

Fiduagraria **EQUIDAD** **PROGRAMA COLOMBIA MAYOR**
REPORTE DE BALANCE DEL PROYECTO

Fecha de Reporte: 01 05 2021 Código Municipio: 47189
 Departamento: MAGDALENA Municipio: CIENAGA
 Nit del CBA o Código del Resguardo: CBA o Resguardo (Si aplica):
 Cupos Asignados: 5467 Beneficiarios Activos: 5358 % Ejecucion: 98.01
 Beneficiarios Suspendidos: 109 Cupos vacios: 0 % Cupos Vacios ⁽¹⁾: 0.0 **RANGO 1**

ESTE ES EL ULTIMO BALANCE ENVIADO POR FIDUAGRARIA.

7

Se realizo logística para mejor atención a los beneficiarios, estos fueron los Puntos de pago en los que se realiza esta actividad mensual:

- ✓ Calle 17 con carrera 10 (sede principal)
- ✓ Calle 20 con carrera 22
- ✓ Calle 16 entre carrera 11 y12
- ✓ Avenida donado con calle 30
- ✓ Carrera 12 entre calle 5 y6
- ✓ Calle 26 #23-45
- ✓ Calle 22# 11ª -8 al lado tienda 3 esquina

LOGISTICA:

- ✓ ELEMENTOS LOGISTICOS (CARPAS Y SILLAS).
- ✓ HIDRATACIÓN Y ALIMENTACIÓN.
- ✓ PERSONAL DE APOYO, PARA LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL





INFORME DE GESTIÓN DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR	
A. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
B. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
<p>En aras de dar respuesta a las necesidades del mejoramiento de la calidad de vida de la población adulto mayor, durante estos meses de Enero a Mayo se realizaron actividades encaminadas a la ejecución de la Política de Envejecimiento y Vejez en el Municipio de Ciénaga Magdalena, dentro del programa nacional Colombia Mayor, el cual, busca aumentar la protección a los adultos mayores que se encuentran desamparados, que no cuentan con una pensión o viven en la indigencia o en la extrema pobreza; por medio de la entrega de un subsidio económico.</p>	
<p>A nivel municipal, la Alcaldía de Ciénaga cumplen un papel fundamental en la ejecución y seguimiento de los 5422 beneficiarios (San Javier, Palmor, San Pedro)</p>	
1	<p>Se apoyó, en la atención de las personas que llegaron a la oficina del Adulto Mayor, brindando la atención personalizada a más de 3.100 abuelitos y/o acudientes que también llamaron para solicitar respuestas sobre su situación como lo fueron los casos de suspensión del subsidio, problemas con los cobros y con las listas de priorización, lo cual fueron solucionadas.</p>
2	<p>Se apoyó en el proceso de asesorar, responder y atender las solicitudes, quejas o peticiones de las personas que están vinculadas al programa de Protección Social Adulto Mayor, distribuidas en los corregimientos y veredas del municipio de Ciénaga.</p>
3	<p>Se ejecutaron actividades como:</p> <p>Inscripciones del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR 2021: Esta fue la segunda cobertura que se abrió para inscribir a 923 adultos mayores para darles la oportunidad a los adultos mayores que aún no han accedido a este beneficio como lo es el subsidio, teniendo en cuenta las nuevas directrices de Fiduciaria para las nuevas inscripciones, ya que para el mes de marzo se suspendieron las inscripciones porque sisben actualizo la calificación de las personas que paso de puntaje a manejar ahora por grupos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consultas Personalizadas: El programa atendió personalmente desde Junio hasta Noviembre de este año, ya a partir de abril el programa decidió atender virtualmente ya que los casos de COVID 19 se incrementaron, en aras de proteger a nuestros adultos mayores se les realiza consultas mediante línea telefónica y mediante el correo electrónico del programa, también hemos hecho consultas a través de planillas para los adultos mayores que no tienen la facilidad de enviar un correo o llamar en este caso nosotros los llamamos y solucionamos todas las inquietudes. • Ha sido eficaz esta medida ya que se han realizado más de 1.900 consultas y sin poner en riesgo a nuestros adultos mayores.

	<ul style="list-style-type: none"> • Visita Personalizadas: Hemos estado realizando seguimiento a los beneficiarios que no han podido retirar el subsidio, para ver las causas del no cobro de esté y darle pronta solución. • Retiro de Beneficiarios por No Cobro: Se retiraron del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR 34 beneficiarios por el motivo de no cobro del mes de Junio hasta el mes de Noviembre, lo cual sobre pasaba el límite de meses sin retirar por lo que tuvieron que ser retirados, no sin antes intentar comunicarse con ellos lo cual fue casi imposible ya que la mayoría de estos beneficiarios no se encuentran viviendo en el municipio. • Retiro de Beneficiarios por Fallecidos: Se retiraron del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR 95 beneficiarios por el motivo de fallecimiento del mes de Junio hasta el mes de Noviembre. • Retiro de Beneficiarios por Traslado de Municipio: Se retiraron del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR 2 beneficiarios por el motivo de traslado. • Retiro de Beneficiario por Renta: Se retiraron del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR 4 beneficiarios por renta. • Retiro de Beneficiario por Retiro Voluntario: Se retiraron del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR 0 beneficiario por retiro voluntario. • Retiros de Beneficiarios por Pensión: Se retiraron del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR 5 Beneficiarios por motivo de Pensión. • Retiros de Beneficiarios en total: 140 Beneficiarios retirados por razones dichas anteriormente. • Solución a los Beneficiarios Bloqueados: Debido a los seguimientos realizados se logró identificar a los beneficiarios que no pudieron retirar por motivos de salud u otros. La cual se le pidió soporte de la causa y se les está dando pronta solución a estos beneficiarios. • Solución a beneficiarios que no le parecía pago: Algunos beneficiarios presentaron problemas al cobrar el dinero ya que lo cobraron incompleto, manifestaron inconformidad por lo que se reportó y se logró solucionar. • Supervisión en los Puntos de Pagos: En las jornadas de pago de todos los meses correspondientes, se hace un recorrido por cada uno de los 7 puntos de Super Giros para supervisar que estos dichos pagos se lleven a cabo con orden y serenidad.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Por otra parte, en el proceso de inscripción, de acuerdo al esquema básico de priorización, hemos logrado que 923 abuelitos se inscribieran al programa en este periodo de Junio- Noviembre de 2021.
5	<p>EL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR cuenta en estos momentos con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. BENEFICIARIOS EN NOMINA: 5.422 Beneficiarios ACTIVOS. 2. ADULTOS MAYORES PRIORIZADAS: 1278 Adultos en lista de espera. <p>ADULTOS MAYORES RECIENTEMENTE INSCRITOS: 1.865 Adulto mayores inscritos en todo el periodo 2021.</p>

6.

Fiduagraria **EQUIDAD** **PROGRAMA COLOMBIA MAYOR**
REPORTE DE BALANCE DEL PROYECTO

Fecha de Reporte: 01 11 2021 Código Municipio: 47189
Departamento: MAGDALENA Municipio: CIENAGA
Nit del CBA o Código del Resguardo: CBA o Resguardo (Si aplica):
Cupos Asignados: 5467 Beneficiarios Activos: 5443 % Ejecucion: 99.56
Beneficiarios Suspendidos: 24 Cupos vacíos: 0 % Cupos Vacíos⁽¹⁾: 0.0 **RANGO 1**

ESTE ES EL ULTIMO BALANCE ENVIADO POR FIDUAGRARIA, CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2021.

7	<p>Se realizo logística para mejor atención a los beneficiarios, estos fueron los Puntos de pago en los que se realiza esta actividad mensual.</p> <p>En la implementación al programa de atención integral al adulto mayor se dieron 2.090 Compras al adulto mayor en situación de vulnerabilidad.</p> <p>LOGISTICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> ELEMENTOS LOGISTICOS (CARPAS Y SILLAS). <input type="checkbox"/> HIDRATACIÓN Y ALIMENTACIÓN. <input type="checkbox"/> PERSONAL DE APOYO, PARA LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN. <p>ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.</p>
---	--

Población en Situación de Vulnerabilidad por Emergencia Humanitaria.

Línea de Manejo de Desastre

- Donación del Grupo de Energía Bogotá
- Objetos: Ayudas Humanitarias por covid-19 para población indígena del área de Influencia de la subestación de energía Rio Córdoba, y elementos de bioseguridad para el Hospital San Cristóbal.
- Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastre- CMGRD
Objeto: Definir el Plan de acción para atender los efectos negativos por eventos hidrometeorológico.
- Sala Crisis, Ponal
Objeto: Monitorear Llegada de la Mingas Indígenas al municipio.
- Inspección técnica Vías terciarias que conduce a los diferentes corregimientos del Municipio.
Objeto: Revisar el efecto negativo por eventos hidrometeorológico.
- Intervención Maquina en sectores rurales por temporada de lluvias.
- EDAN – Por paso de huracanes en el Caribe Colombiano
- Inspección técnica de Dimar.
Objeto: seguimiento y Monitoreo por el avance de Erosión Costera.

Estrategia Territorial para Superación de la Pobreza Extrema

Teniendo en cuenta que el tema de la pobreza extrema es uno de los referentes contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, donde en el eje de Equidad contiene el capítulo de la política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados, que propende por garantizar el acceso a la educación, la salud, los servicios sociales esenciales y la inclusión productiva de toda la población. Este capítulo establece las metas para la reducción de la pobreza y la desigualdad, en donde Prosperidad Social, como cabeza de sector de la Inclusión Social y Reconciliación, está comprometida con trabajar de manera articulada con todas las administraciones territoriales para lograr el cumplimiento de varias metas específicas.

Con base en lo anterior, el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 “Ciénaga Avanza de la Mano con el Pueblo”, se integra y valida los programas y proyectos que ejecuta la instancia de Prosperidad Social⁷⁰ en el territorio municipal, a los cuales apoyara en todas las circunstancias normativas y de responsabilidad y competencias que la Constitución

Acción Estratégica:

- Implementar y validar institucionalmente la operación logística de la ejecución de los programas de Prosperidad Social que se realizan en el municipio de Ciénaga, tales como: Jóvenes en Acción, Familias en Acción, Casa Digna-Vida Digna, Inclusión Productiva, Estrategia Unidos e Infraestructura Social.

FAMILIAS EN ACCION 2021

Familias en Acción: es el programa de Prosperidad Social que ofrece a todas aquellas familias con NNA menores de 18 años que requieren un apoyo económico para tener una alimentación saludable, controles de crecimiento y desarrollo a tiempo y permanencia en el sistema escolar.

COMPONENTES:

- 1. COMPONENTE BIENESTAR COMUNITARIO.**
- 2. COMPONENTE EN SALUD.**
- 3. COMPONENTE EN EDUCACIÓN.**

¿Cuáles son los Compromisos?

El incentivo de salud es uno por familia con uno o más niños y niñas menores de 6 años de edad. Este incentivo se entrega cada dos meses (6 veces al año) hasta el día antes que el niño o niña cumpla los 6 años, (según lineamientos del programa) siempre y cuando asista oportunamente a todos los controles de crecimiento y desarrollo de acuerdo con su edad.

Bienestar Comunitario

Es el componente transversal y complementario a las transferencias condicionadas del Programa Familias en Acción, dirigido a promover la participación de las familias y su apropiación de los objetivos del programa, así como a favorecer el acceso a oferta institucional que mejore su calidad de vida.

En la normativa, publicada por el gobierno, se lee que esta tiene como objetivo establecer la población objeto, los criterios de priorización, las fases y la ruta para la aplicación de la vacuna, las responsabilidades de cada actor tanto del Sistema General de Seguridad Social en Salud como de los administradores de los regímenes especiales y de excepción, así como el procedimiento para el pago de los costos de su ejecución.

“El objetivo del Plan Nacional de Vacunación contra la covid-19 es reducir la morbilidad grave y la mortalidad específica por coronavirus, disminuir la incidencia de casos graves y la protección de la población que tiene alta exposición al virus y reducción el contagio en la población general, con el propósito de controlar la transmisión y contribuir a la inmunidad de rebaño en Colombia”, se lee en el decreto.

Frente a la población que será vacunada, el Gobierno explicó, a través del decreto, que se les aplicará la dosis a los habitantes del territorio nacional, incluidos los extranjeros acreditados en misiones diplomáticas o consulares en Colombia, de 16 años de edad en adelante, excluyendo mujeres en gestación, hasta alcanzar la vacunación de, al menos, el 70% de los habitantes del territorio nacional.

Asimismo, el decreto explica que el plan de vacunación contemplará a los menores de 15 años o las mujeres embarazadas cuando los fabricantes de las vacunas que se estén aplicando en Colombia hayan entregado al Invima la evidencia sobre seguridad y eficacia en estos grupos poblacionales y esta entidad haya actualizado la indicación en ese sentido.

El Gobierno recuerda que el plan de vacunación contempla aplicar la dosis en las siguientes fases:

-Fase 1: Todo el personal de la salud y adultos mayores de 80 años.

En esta etapa también está contemplada la población entre los 60 y los 79 años de edad. Además, los estudiantes de pregrado de programas técnicos, tecnológicos y universitarios, de ciencias de la salud que en el momento de la vacunación se encuentren en práctica clínica en un prestador de servicios de salud.

Además, los miembros de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional. También recibirán la vacuna la población que tenga entre 16 y 59 años de edad, pero que presente una comorbilidad como diabetes, VIH, cáncer, enfermedades asociadas a la hipertensión.

-Fase 2: Será vacunada la población privada de la libertad que esté cumpliendo aseguramiento en la modalidad intramural; los Bomberos de Colombia; los socorristas de la Cruz Roja; los pilotos y auxiliares de vuelos internacionales; los habitantes de calle. Asimismo, en esta etapa se vacunará a la población de 16 años y más, pero se mantendrá el orden de aplicación comenzando con los adultos entre 50 y 59 años, hasta llegar a los jóvenes y adolescentes que se encuentren dentro de la población objeto del Plan Nacional de Vacunación.

Es importante decir que, de acuerdo con el decreto, tendrán prioridad para vacunarse un mes antes del viaje, los deportistas y oficiales que representen al país en el extranjero en los juegos Olímpicos y Paralímpicos Tokio, si es que se exige como requisito para participar, estar vacunado contra el coronavirus.

MODALIDAD DE ATENCION

Se detalla de la siguiente manera:

- Enero 4 de 2021 hasta el 31 de Diciembre atención presencial, Hasta la presente

COMPONENTE BIENESTAR COMUNITARIO

Funciones: atención a madres líderes, atención psico-social, cargue de novedades, manejo del POA

Funciones: atención a madres líderes, cargue de novedades, recepción de gestión documental, redacción de actas por cada actividad, redacción de oficios y/o invitaciones, manejo del POA, búsquedas activas por medio telefónico, contestación de correos institucionales.

Componente Salud

Funciones: atención a madres líderes, cargue de novedades, Manejo de Plataforma SIFA, Manejo del POA, encargado de cumplimientos de verificaciones a IPS E Instituciones Educativas del Municipio. Manejo de filtros de Búsquedas activas familias, búsquedas activas por medio telefónico, contestación de correos institucionales.

Funciones: atención a madres líderes, cargue de novedades, redacción de oficios y/o invitaciones, manejo del POA, búsquedas activas por medio telefónico, actualizaciones en ingreso solidario, acompañamiento a búsquedas activas presencial a IPS.

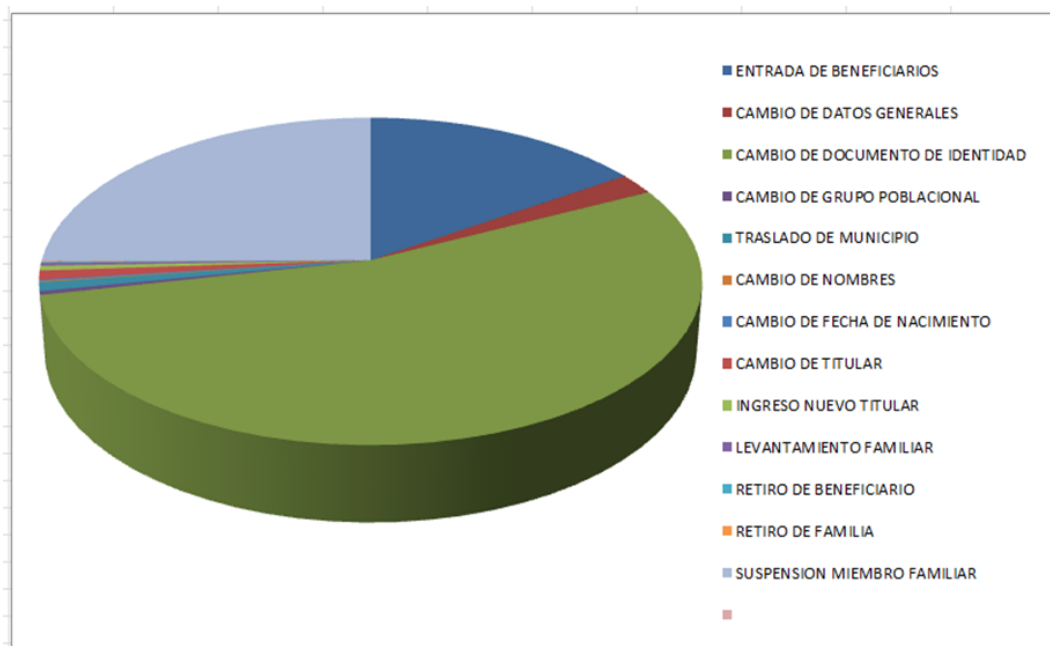
Componente Educación

Funciones: atención a madres líderes, cargue de novedades, Manejo de Plataforma SIFA, Manejo del POA, encargado de cumplimientos de verificaciones a IPS E Instituciones Educativas del Municipio. Manejo de filtros de Búsquedas activas familias, búsquedas activas por medio telefónico, contestación de correos institucionales.

Funciones: atención a madres líderes, cargue de novedades, redacción de oficios y/o invitaciones, manejo del POA, búsquedas activas por medio telefónico, acompañamiento a búsquedas activas presencial a Instituciones Educativas.

FAMILIAS INSCRITAS EN EL PROGRAMA: 13.850

NOVEDADES	
ENTRADA DE BENEFICIARIO:	492
CAMBIO DE DATOS GENERALES:	67
CAMBIO DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1711
CAMBIO DE GRUPO POBLACIONAL:	12
TRASLADO DE MUNICIPIO:	27
CAMBIO DE NOMBRES:	3
CAMBIO DE FECHA DE NACIMIENTO:	5
CAMBIO DE TITULAR:	28
INGRESO NUEVO TITULAR:	15
LEVANTAMIENTO FAMILIAR:	9
RETIRO DE BENEFICIARIO:	3
RETIRO DE FAMILIA:	2
SUSPENSION MIEMBRO FAMILIAR:	796



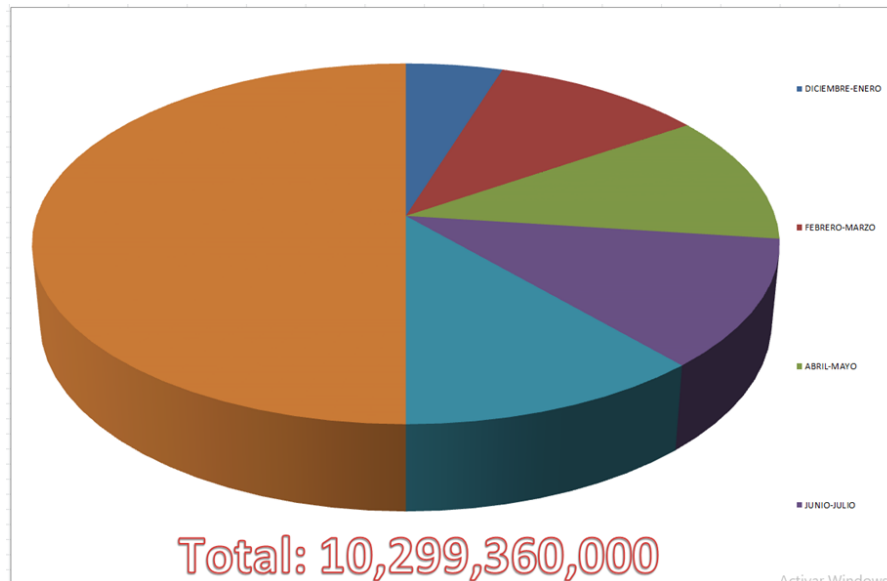
NOVEDADES EXTEMPORANEAS

- NO SE REALIZARON NOVEDADES EXTEMPORANEAS EN SALUD
 - NO SE REALIZARON NOVEDADES EXTEMPORANEAS EN EDUCACION
- CUMPLIMIENTOS DE ACTAS DE SUSPENDIDOS

46 – 47 – 48 – 49 – 50 – 51

PERIODOS PAGOS DE INCENTIVOS

- DICIEMBRE – ENERO 2021: PAGO 1: 1.000.872.000
- FEBRERO - MARZO 2021: PAGO 2: 2.00.872.000
- ABRIL – MAYO 2021: PAGO 3: 2.365.872.000
- JUNIO - JULIO 2021: PAGO 4: 2.365.872.000
- AGOSTO – SEPTIEMBRE 2021: PAGO 5: 2.365.872.000



BUSQUEDAS ACTIVAS DE FAMILIAS EN ACCION

0

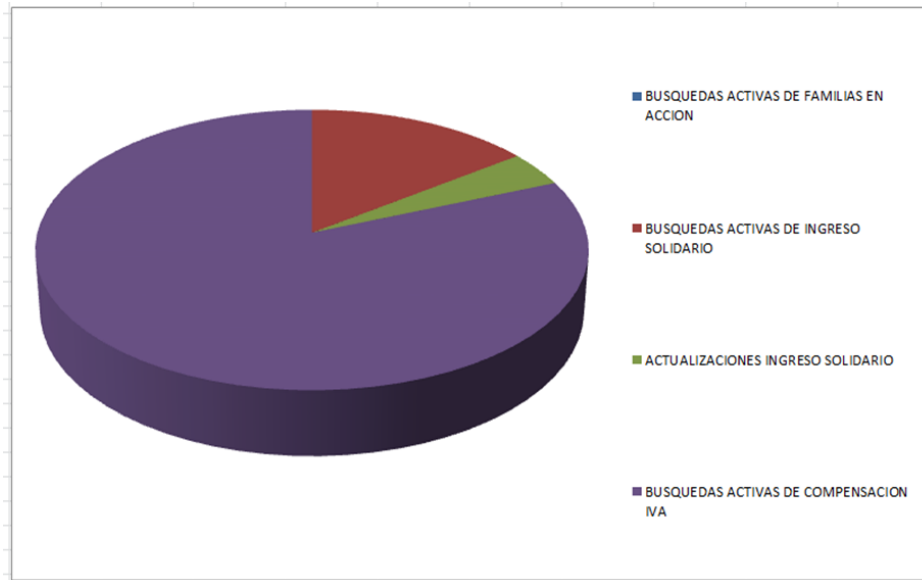
BUSQUEDAS ACTIVAS DE INGRESO SOLIDARIO

129

ACTUALIZACIONES INGRESO SOLIDARIO

35

BUSQUEDAS ACTIVAS DE COMPENSACION IVA



JÓVENES EN ACCIÓN 2021

Jóvenes en Acción es un programa de Prosperidad Social que apoya a los jóvenes en condición de pobreza y vulnerabilidad, con la entrega de transferencias monetarias condicionadas –TMC-, para que puedan continuar sus estudios técnicos, tecnológicos y profesionales (DPS, 2020).

En el municipio de Ciénaga Magdalena, se cuenta con la oferta educativa en educación superior del Instituto de Formación Técnica Profesional “INFOTEP” y el Sena, siendo estas dos instituciones quienes reciben y acogen tanto a jóvenes locales, como foráneos de municipios aledaños, como Pueblo Viejo, Zona Bananera y Aracataca. Teniendo en cuenta el municipio de residencia se presenta el siguiente informe, puesto que aquellos que no residen, pero que si estudian en Ciénaga, son tenidos en cuenta en el municipio en el cual residen, lo que incrementan el número de total atendidos de manera local, puesto que es menester del enlace municipal, prestar ayuda asesoría a los estudiantes del ente territorial, sin importar su lugar de residencia o procedencia.

Para la vigencia del año 2021, en el municipio existen 2.296 estudiantes inscritos y activos en el programa, sin embargo los estudiantes que ya finalizaron sus estudios o aquellos que se encuentran en tránsito de programa fueron atendidos y recibieron sus incentivos, lo cual suma una total de 2.970 de beneficiarios atendidos en el periodo 2021, representando un incremento importante en la cobertura de este beneficio, presentando un subregistro de aquellos que no residen en el municipio pero que de igual forma pertenecen al programa, ascendiendo la suma aproximadamente en un total 3.300 jóvenes en acción. De los estudiantes activos, 383 pertenecen al grupo de víctimas del conflicto armado, 621 provienen del programa Familias en Acción, 1.208 ingresaron al programa de acuerdo a nivel de Sisben, 1 estudiante que se encuentra en medida de adoptabilidad del ICBF, 1 proveniente de grupos minoritarios indígenas y 82 de la red UNIDOS.



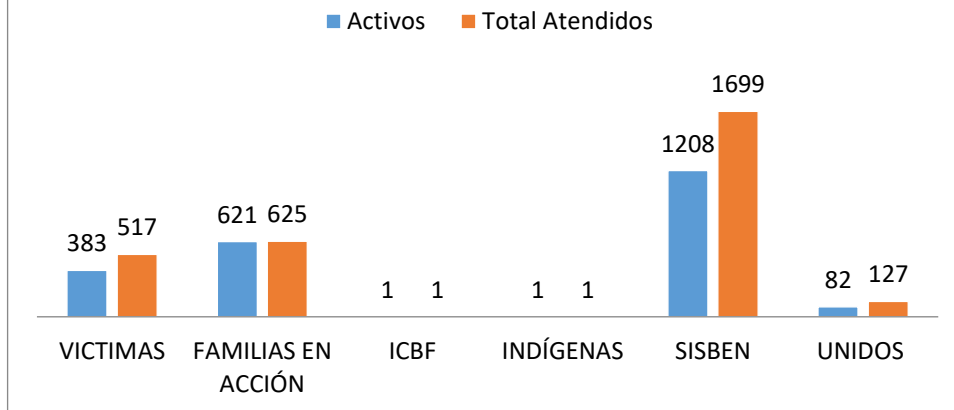
Ficha de Seguimiento Municipal Jóvenes en Acción
Sexto ciclo 2021
Dirección Regional Magdalena
Ciénaga – Magdalena

1. CONSOLIDADO JÓVENES ATENDIDOS 2013-2021

INTERVENCIÓN 2013-2021

POBLACIÓN	TOTAL IES + SENA				TOTAL IES					TOTAL SENA				
	Inscritos	Finalizaron intervención	Tránsito	Total	Inscritos	Finalizaron intervención	Tránsito	Total	%	Inscritos	Finalizaron intervención	Tránsito	Total	%
DESPLAZADOS	383	20	114	517	342	9	24	375	72,5%	41	11	90	142	27,5%
FAMILIAS	621		4	625	572		2	574	91,8%	49		2	51	8,2%
ICBF	1			1	1			1	100,0%					0,0%
INDIGENAS	1			1	1			1	100,0%					0,0%
SISBEN	1.208	97	394	1.699	1.059	40	100	1.199	70,6%	149	57	294	500	29,4%
UNIDOS	82	11	34	127	69	3	4	76	59,8%	13	8	30	51	40,2%
TOTAL	2.296	128	546	2.970	2.044	52	130	2.226	74,9%	252	76	416	744	25,1%

Consolidado Jóvenes en Acción Ciénaga Mag 2021



Dentro de las actividades desarrolladas en el año, se encuentran:

Socializaciones

- Articulación con la Pastoral Social y los líderes de las áreas rurales de Sevillano, Maya, Ceibales y Cordobita
- Transmisión en vivo. El día 10/06/2021 por medio de las redes sociales y canales de comunicación de la Alcaldía municipal, se hizo la socialización del programa Jóvenes en Acción, dirigidos a docentes, padres de familias y estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas del municipio, cuyo número de reproducciones fue de 2,800 espectadores, lo que permitió la difusión de la información en los interesados en el programa.
- Socialización programas jóvenes en acción a madres líderes del programa familias en acción
- Socialización JAC y Madres Líderes Familias en Acción
- Socialización Estratega «Quiero ser Jóvenes en Acción» Grados 11

Gestión de Oportunidades

- Creación de la ruta de empleabilidad con la alianza del centro de empleo Cajamag
- Creación del convenio con la oficina de emprendimiento del INFOTEP
- Promoción de la oferta complementaria del SENA para los jóvenes interesados en desarrollar y potencializar sus habilidades.
- Formulación del primer encuentro de emprendedores del municipio.

Jornadas de Pre - Registros y Taller de Participantes

- Durante las fechas del 23,24 y 26 de marzo se llevaron en el Infotep y el 20 y 22 de Abril se llevaron a cabo las jornadas de pre - registros para el Infotep y Sena respectivamente.
- Durante las fechas del 4, 9, 17 y 25 de marzo se realizaron las jornadas de taller de participantes con el INFOTEP, así mismo se llevó a cabo los días 8 y 9 de abril con los aprendices SENA del departamento del Magdalena.
- Para los días 15,16 y 17 de septiembre, se llevó a cabo en las instalaciones del Infotep y el Sena respectivamente, la jornada masiva de pre -registro a nuevos estudiantes del según semestre y atención presencial de casos.

Acompañamientos a los ciclos de pagos

- Acompañamiento de los principales puntos de pago o de mayor afluencia de público durante los ciclos de transferencias monetarias.
- Atención de casos que presenten dificultad para el cobro, tanto desde el correo electrónico como in situ.

Por otro el lado, durante el sexto y último ciclo de pago realizado en el mes de diciembre del 2021, fueron entregados a los estudiantes del municipio \$735.400.000 millones de pesos de los cuales fueron discriminados de la siguiente manera:

LIQUIDACIÓN PROGRAMADA SEXTO CICLO 2021

POBLACIÓN	TOTAL		IES			SENA		
	Valor liquidado	Jóvenes liquidados	Valor liquidado	Jóvenes liquidados	%	Valor liquidado	Jóvenes liquidados	%
DESPLAZADOS	125.200.000	302	114.400.000	272	91,4%	10.800.000	30	8,6%
FAMILIAS	230.000.000	571	216.800.000	535	94,3%	13.200.000	36	5,7%
ICBF	400.000	1	400.000	1	100,0%			0,0%
INDIGENAS	400.000	1	400.000	1	100,0%			0,0%
SISBEN	355.400.000	874	322.000.000	780	90,6%	33.400.000	94	9,4%
UNIDOS	24.000.000	60	20.800.000	52	86,7%	3.200.000	8	13,3%
TOTAL	735.400.000	1.809	674.800.000	1.641	91,8%	60.600.000	168	8,2%

Así mismo en el quinto ciclo de pago fueron entregado a los estudiantes cienagueros \$778.400.000 millones de pesos, de tal manera que consolidando los 6 ciclos de pagos, el municipio recibió la inversión del estado de \$1.180.200 millones pesos en el año 2021, presentando un comportamiento de incremento de la inversión pública, que arroja como un total de dinero entregado desde el año 2015 de \$ 3.395.292.000 como se puede observar en la siguiente tabla.

LIQUIDACIÓN DE INCENTIVOS ENTREGADOS AL MUNICIPIO DE CIÉNAGA

Año	No jóvenes	Inversión
2021	2.296	\$1.180.200.000
2020	1.431	\$1.719.092.000
2019	594	\$485.000.000
2018	0	\$ -
2017	32	\$21.070.000
2016	67	\$144.615.000
2015	47	\$23.030.000
TOTAL	4.467	\$3.395.292.000

El programa Jóvenes en Acción, viene aumentando su cobertura, permitiendo que más estudiantes puedan acceder a la educación superior, cabe destacar que si bien la oferta educativa en educación superior en el municipio es buena, se requiere la ampliación de la misma, para que tengan mucho más acceso los jóvenes cienagueros, puesto que sería excelente que universidades como la Universidad de Pamplona, la UNAD, Esap, tengan un espacio en el territorio, que facilite la formación formal de nuestros estudiantes con una amplia gama de oportunidades y de excelente calidad educativa.

Finalmente este y mucho otros programa que ofrece el Estado a través de Prosperidad Social, requieren de una estabilidad laboral de sus funcionarios, para que los procesos no se detengan sino por el contrario sea más eficiente y traiga mejoramiento de la calidad de vida de los Colombianos.

4.1.4.5. Subprograma: Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas

Objetivo

Atender de manera permanente con programas, proyectos y acciones sociales de carácter inmediato a la población víctima del conflicto armado perteneciente al municipio de Ciénaga en los procesos de reparación integral, atención y prevención y asistencia técnica a las víctimas.

Meta en el Plan de Desarrollo:

→ Implementación de Un (1) Programa de Atención a Víctimas en el municipio.

El desarrollo de las actividades llevadas a cabo en el Punto de Atención a Víctimas del Municipio de Ciénaga nace de la necesidad de contar con un espacio digno y destinado exclusivamente para la atención a este grupo poblacional. Es así, como del apoyo técnico y económico de la UARIV, OIM Y USAID, en su afán por dar solución eficaz y efectiva a las necesidades de la población víctima del municipio, pactaron una alianza estratégica en el mes de enero del 2014, con el fin de dar cumplimiento a los cometidos constitucionales y legales en materia de atención integral a víctimas y restitución de tierras.

OFERTA GENERAL DE LOS PUNTOS DE ATENCION A NIVEL NACIONAL

- Atención, asistencia y reparación a las víctimas.
- Recepción, análisis, direccionamiento y seguimiento de los requerimientos interpuestos por las víctimas.
- Proporcionar información sobre los puntos de atención de las entidades participantes en el SNARIV.

- Charlas de orientación las cuales consisten en brindar orientación a las víctimas respecto a los programas regulares existente en el territorio. Este espacio permite que las víctimas conozcan generalidades de la oferta institucional vigente en el territorio y lo que puedan encontrar dentro del punto de atención. En esta charla de orientación pueden participar las demás entidades del SNARIV que hacen presencia en el Punto.
- Suministrar información sobre trámites, requisitos, normatividad, servicios en línea, eventos y campañas de las entidades pertenecientes al SNARIV presentes en los puntos de atención a las víctimas.

En el punto de atención a víctimas contamos con un recurso humano altamente capacitado para brindar una atención adecuada a nuestros usuarios.

Meta en el Plan de Desarrollo:

→ Establecer dos (2) procesos de reparación integral de víctimas:
Componente de Prevención y Protección.

Realización del Primer comité de justicia transicional donde se aprueba el Plan de acción territorial para la vigencia 2020 – 2023, en este espacio también se aprobó concepto favorable de seguridad en nuestro municipio.

Componente de Atención

Realización del segundo Comité de justicia transicional, en el cual se presentan medidas para reapertura del Punto de Atención del Municipio, debido a que fue suspendida la atención presencial por la Pandemia.

Reparación Colectiva

Se realizó gestión para la implementación de las medidas contenidas en el PIRC con la UARIV, obtenido como resultado la dotación del mobiliario de los CER Cerro azul Paramo y Oasis (Anexo actas de entrega)

Apreciaciones de Seguridad de su jurisdicción vigente

El municipio de Ciénaga cuenta con concepto favorable de seguridad en nuestro municipio el cual se aprobó en Primer comité de justicia transicional.

Restitución de Tierras

Se han llevada a cabo reuniones de seguimiento de cumplimiento a las sentencias de Restitución de Tierras para tratar el tema de construcción del Centro Poblado en La Secreta. (Anexa convocatoria a la Reunión programada por la Procuradora Luz Llanos.

Realización de dos comités de Seguimiento de Implementación de Política Pública:

Se han realizado dos Comités de Territoriales de Justicia transicional, 26-11-2020 y 03-12-2020.

Meta en el Plan de Desarrollo

→ Establecer Un (1) Proyecto de asistencia técnica a las víctimas

Fortalecimiento a la Mesa de Participación de Víctimas del Municipio.

Se han realizado 2 contratos de apoyo logístico para llevar a cabo las reuniones de la mesa.

En el proceso de implementación de la política de víctimas por medio del PAT 2021, se han desarrollado las siguientes acciones:

1. Jornadas de atención integral a víctimas en los corregimientos de San Javier y San Pedro, con el apoyo de la unidad para las víctimas territorial Magdalena.
2. Se garantizó la logística para el proceso electoral de los representantes de la mesa de participación efectiva a las víctimas en el municipio de Ciénaga.
3. Se desarrolló dos encuentros comunitarios en las dos veredas sujeto a reparación colectiva (La Secreta y Cerro Azul).
4. Se garantizó la apertura y puesta en funcionamiento del punto de atención a las víctimas, para ofrecer servicio a la población que lo requiere del municipio en la zona urbana y rural. En esta apertura, se logró la adecuación de los cubículos para la atención a las víctimas.
6. Se desarrollaron tres proyectos agrícolas sobre fortalecimiento a la comunidad de Cerro Azul como sujetos de reparación colectiva.
7. Modificación del decreto N° 037 del 12 de marzo de 2012, por medio del decreto N° 221 de abril 28 de 2021 para la dinamización del comité y subcomité de justicia transicional.
8. En el punto de atención a víctimas desde su apertura se han atendido aproximadamente 6.000 personas a la fecha.
9. Atención psicosocial aproximadamente a 851 personas divididas de la siguiente manera: atención Grupal 658, atención individual 96, atención familiar 87.
10. Atención jurídica aproximadamente a 156 personas.

4.1.5. Programa 5. Cultura

Objetivo

Valorar la identidad, respeto y concurrencia de la cultura del municipio de Ciénaga, apuntando al rescate de los valores culturales en un marco integral a la población cienaguera. En ese sentido, se pretende concientizar al ciudadano para proteger lo cultural, amarlo y apreciarlo, ya que lo esencial de la cultura está en su gente. El anterior objetivo se identifica con el Pacto de la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja, (DNP, 2019, Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022).

4.1.5.1. Subprograma: Gestión, Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural Colombiano

Objetivo

Establecer un referente institucional y financiero que proteja el patrimonio cultural del municipio de Ciénaga y permita de esta forma darle una valoración a los elementos que hacen parte de este patrimonio.

Meta en el Plan de Desarrollo

→ Reubicación de la Biblioteca Municipal

En el marco del programa LEER ES MI CUENTO, la Biblioteca Pública Municipal “PEDRO BONETT CAMARGO” realizó actividades de lecturas encaminadas a crear el hábito lector en niños y niñas de 0 a 8 años en condiciones de víctimas de la violencia y también en condiciones de emigrantes; estas actividades se organizaron por etapas, en dos barrios de estratos bajos de la ciudad y en las salas de lectura de la biblioteca, con el fin de llevar los libros hasta sus hogares y también para que los niños y niñas tuvieran conocimiento del lugar donde pueden acceder a esos libros.

ETAPAS DE LA ACTIVIDAD

ETAPA 1

El lunes 19 de julio del 2021, se inicia el programa con la actividad **“REVIVIENDO NUESTRA INDEPENDENCIA”** con lecturas de la colección leer es mi cuento # 34 MEMORIAS DE UN CABALLO DE LA INDEPENDENCIA y el # 38 LA EXPEDICION BOTANICA, en el preámbulo a la conmemoración del grito de independencia celebrado el 20 de julio y a la batalla de Boyacá celebrada el 7 de agosto, durante estas actividades se ejecutaron juegos didácticos de palabras relacionadas con las lecturas, se declamaron poesías y danzaron bailes típicos colombianos que resaltaron el espíritu del pueblo colombiano. Además se realizaron lecturas en voz alta con libros de la colección de primera infancia, Esta etapa finalizó el viernes 20 de agosto del 2021.



ETAPA 2

El martes 7 de septiembre del 2021 inicia la actividad **“LEYENDO Y CANTANDO EN VOZ ALTA”**; dicha actividad fue enmarcada en la reapertura a la sala infantil, dando a conocer todas las colecciones en sus diferentes géneros literarios, todo esto bajo las medidas de bioseguridad y con los elementos básicos para la prevención del Covid-19. Los niños y niñas escogieron los cuentos a su gusto, algunos optaron en utilizar los materiales artísticos y didácticos con los que cuenta la sala infantil.

Esta etapa estuvo complementada con actividades al aire libre en la plaza del centenario, lugar arquitectónico e histórico de la ciudad donde los niños y niñas pudieron aprender de la historia de la ciudad mientras departían con otros niños vecinos del centro histórico. La actividad fue cautivadora y gratificante para la comunidad infantil. Esta etapa finalizó el 1 de septiembre del 2021.





ETAPA 3

El 20 de septiembre del 2021 se dio comienzo a la etapa final del programa con la actividad “**LIBROS CALLEJEROS**”, en donde la biblioteca Pública Municipal “PEDRO BONETT CAMARGO”, facilito los libros de la sala infantil a los niños y niñas de los barrios El Faro y Costa Verde, ya que estos infantes no tienen la oportunidad de visitar la biblioteca por la lejanía de dichos barrios y la mayoría de los padres son trabajadores de tiempo completo en trabajos informales que no tienen el tiempo ni los recursos para llevar a sus niños a ninguna parte de la ciudad donde se pueda acceder a la cultura y la recreación.

Esta etapa estuvo dividida en dos partes:

1ª Parte: Barrio Costa Verde

El personal de la biblioteca se trasladó al barrio Costa Verde enmarcado por el mar caribe y el balneario que lleva su nombre, llevando en el morral viajero los libros y juegos didácticos de la sala infantil, para que los niños y niñas del barrio pudieran acceder a ellos y disfrutar de lecturas en voz alta, de la manipulación de los libros de la nueva colección y de charlas amenas con la bibliotecaria, acerca de los servicios que el centro bibliotecario ofrece a los niños y los horarios de atención, de igual manera, habló de la importancia de los libros para su educación y cultura.





2ª Parte: Barrio El Faro

El morral viajero nuevamente se trasladó al barrio el faro al este de la ciudad, donde la pobreza absoluta se ve reflejada en las calles, casas y sus habitantes, niños y niñas descalzos, con ropas muchas veces harapientas, pero en sus caritas el reflejo del anhelo de conocer su contexto y lo que puede ofrecer. Una nota curiosa es que la cantidad de niños que salieron a recibirnos sobrepasaba la cantidad de libros que se habían dispuesto para esta actividad, por lo cual se tuvo sacar más de la mitad de la colección de la sala infantil. Los niños y niñas del barrio se deleitaron con los libros, leyeron en voz alta, cantaron canciones infantiles, jugaron rondas y participaron activamente de las charlas dadas por el personal bibliotecario.

Los padres también participaron activamente de esta actividad, se compenetraron en las lecturas con los niños, se les hicieron prestamos del material bibliotecario, también se les regalaron libros de la colección “leer es mi Cuento” y al final de esta actividad, los niños seguían pidiendo más. Esta actividad se realizó en articulación con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, atendiendo a las políticas públicas de infancia y adolescencia.





4.1.5.2. Subprograma: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.

Objetivo

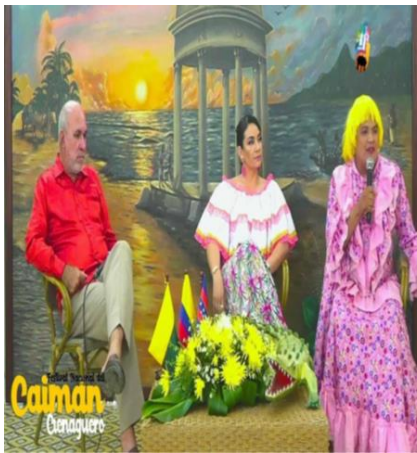
Garantizar la promoción, ejecución y validación de procesos culturales, artísticos, literarios y de artes y músicas desarrollados en el contexto del municipio de Ciénaga, que sirvan de referentes por la conservación y rescate de las tradiciones e identidad cultural del hombre cienaguero.

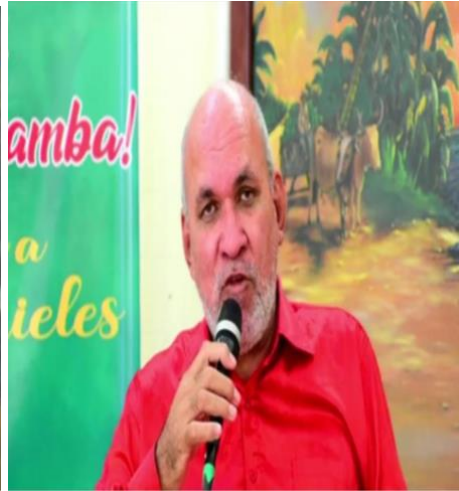
ACCIONES ESTRATEGICAS	DESCRIPCION DE LA GESTION ADELANTADA	% CUMPL 2021
<ul style="list-style-type: none"> Propender por el desarrollo de una gestión cultural integral de carácter transversal con otros sectores, los cuales sean artífices de los derechos culturales en el territorio. Así mismo, se adelantarán acciones, programas y proyectos culturales en armonía con lo establecido en el Pacto por la promoción y protección de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja (Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”). 	<p>La entidad viene adelantando acciones tendientes a la preservación y fomento de nuestras manifestaciones culturales, folclóricas y musicales, es así como a pesar de la pandemia ocasionada por el SARS-COV2 se llevó a cabo la primera edición especial del Festival nacional del Caimán Cienaguero para beneficio de sector cultural que fue el más perjudicado durante el 2021, en el marco de esta actividad fueron beneficiados más de 1245 cultores.</p>	50%
<ul style="list-style-type: none"> Avanzar institucionalmente en la reactivación y operatividad del Consejo Municipal de Cultura, que permita revisar sus estatutos jurídicos y enfocarlos a las nuevas responsabilidades culturales del municipio de Ciénaga, (Manjarrés, 2020). 	<p>En la actualidad se encuentra en proceso de convocatoria para congregarse a los distintos actores del municipio y reactivar para retomar lo que fue creado.</p>	10%
<ul style="list-style-type: none"> Promover la realización de talleres en las modalidades culturales, específicamente dirigido a los gestores culturales. 	<p>Con el Ministerio de Cultura se adelantarán los trámites necesarios para la realización de esta actividad y así mismo con la Gobernación del Magdalena.</p>	10%
<ul style="list-style-type: none"> Realizar un estudio de caracterización de las manifestaciones culturales del patrimonio cultural de Ciénaga, (Manjarrés, 2020). 	<p>Ciénaga cuenta con un calendario de fiestas y festivales avalado por el Ministerio de Cultura, dentro de las que se destacan: el festival nacional del caimán cienaguero, festival nacional de música con guitarra Guillermo de Jesús Buitrago, Festival nacional de danzas folclóricas costumbrista, encuentro nacional e internacional de danzas folclóricas TRIETNIA, todas ellas son consideradas las manifestaciones culturales más relevantes de nuestra municipalidad.</p>	100%

<ul style="list-style-type: none"> Proyectar la imagen y la identidad cultural del municipio de Ciénaga a través del Festival Nacional de Música con Guitarra “Guillermo de Jesús Buitrago”, como patrimonio de la nación, (Franco, 2020). 	<p>El pasado diciembre de 2021 se realizó la edición especial del festival de música con guitarra Guillermo de Jesús Buitrago, con trasmisión televisiva y a través de todas las páginas web institucionales.</p>	100%
<ul style="list-style-type: none"> Creación de una escuela de artes y oficio para fomentar la convivencia ciudadana y fortalecer los conocimientos en música, arte y cultura de la comunidad cienaguera, (Franco, 2020). 	<p>El proyecto de la creación de la escuela taller aún se encuentra en estudio, teniendo en cuenta que se debe garantizar el espacio donde funcionara y la sostenibilidad de la misma</p>	20%
<ul style="list-style-type: none"> Institucionalizar la semana del libro y la palabra, evento que apunta a ser un referente académico, lúdico y cultural en el municipio, puede darse en la última semana de abril de cada año, (Franco, 2020). 	<p>En el marco de la celebración del festival nacional del caimán cienaguero quedó institucionalizada el evento “encuentro de escritores del caribe”, espacio donde convergen escritores, decimeros y poetas, con el fin de exponer sus más recientes trabajos.</p>	60%
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar desde la biblioteca municipal, e instituciones educativas los hábitos de lectura en los NNA de Ciénaga. 	<p>La biblioteca municipal desarrolla el proyecto denominado “leer es mi cuento”, este proyecto busca descentralizar la labor de la biblioteca llevando una oferta institucional a las diferentes instituciones educativas, así como a los barrios periféricos del municipio y los 6 corregimientos con los que cuenta Ciénaga.</p>	50%

RUEDA DE PRENSA LANZAMIENTO DE LA 2DA EDICION ESPECIAL DEL FESTIVAL NACIONAL DEL CAIMAN CIENAGUERO 2022







CONCURSO DE DANZA COLISEO MONUMENTAL CATEGORIA INFANTIL



CONCURSO DE DANZA COLISEO MONUMENTAL CATEGORIA POPULAR Y PROYECCION



SONIDO PARA CUBRIR CONCURSO DE DANZA 2022



LOGISTICA CONCURSO DE DANZA







GALA CAIMAN DE ORO







ESCULTURAS ARTESANALES EN PEDESTAL Y PLANILLAS DISTINTIVAS.



PRODUCCION (SONIDO, LUCES, TARIMA, PLANTA ELECTRICA Y BACKLINE.)





SHOW CIENAGUERISIMO (RECONOCIMIENTO ECONOMICO)









FERIA GASTRONOMICA Y ARTESANAL (ALQUILER CARPAS, SILLAS, MESAS LARGAS)





FERIA GASTRONOMICA Y ARTESANAL (ALQUILER SONIDO, BAÑOS, PLANTA ELECTRICA Y REFRIGERIOS)





FERIA GASTRONOMICA Y ARTESANAL (PARTICIPANTES)





DISEÑO Y ELABORACION DE PUBLICIDAD GRAFICA EN EXTERIORES.







Programación:

27 ENERO JUEVES

RUEDA DE PRENSA	9:00 AM
FORO CAIMÁN ERO Y ENCUENTRO DE VERSEADORES	2:00 PM
GALARDÓN CAIMÁN DE ORO	7:00 PM
SHOW CIENAGUERISMO	10:00 PM

28 ENERO VIERNES

FESTIVAL GASTRONÓMICO Y ARTESANAL MAR DE SABORES	9:00 AM
CONCURSO CATEGORÍA INFANTIL	8:00 AM
SHOW CIENAGUERISMO	7:00 PM

29 ENERO SÁBADO

FESTIVAL GASTRONÓMICO Y ARTESANAL MAR DE SABORES	9:00 AM
CONCURSO DANZAS CATEGORÍA POPULAR Y PROYECCIÓN	8:00 AM
SHOW CIENAGUERISMO	7:00 PM

30 ENERO DOMINGO

FESTIVAL GASTRONÓMICO Y ARTESANAL MAR DE SABORES	9:00 AM
--	---------

¡Todos al Ritmo de Joricamba!

FACEBOOK LIVE

f LIVE

**PRESENTADORES (CONCURSO DE DANZA, CAIMAN DE ORO Y SHOW
CIENAGUERISIMO)**





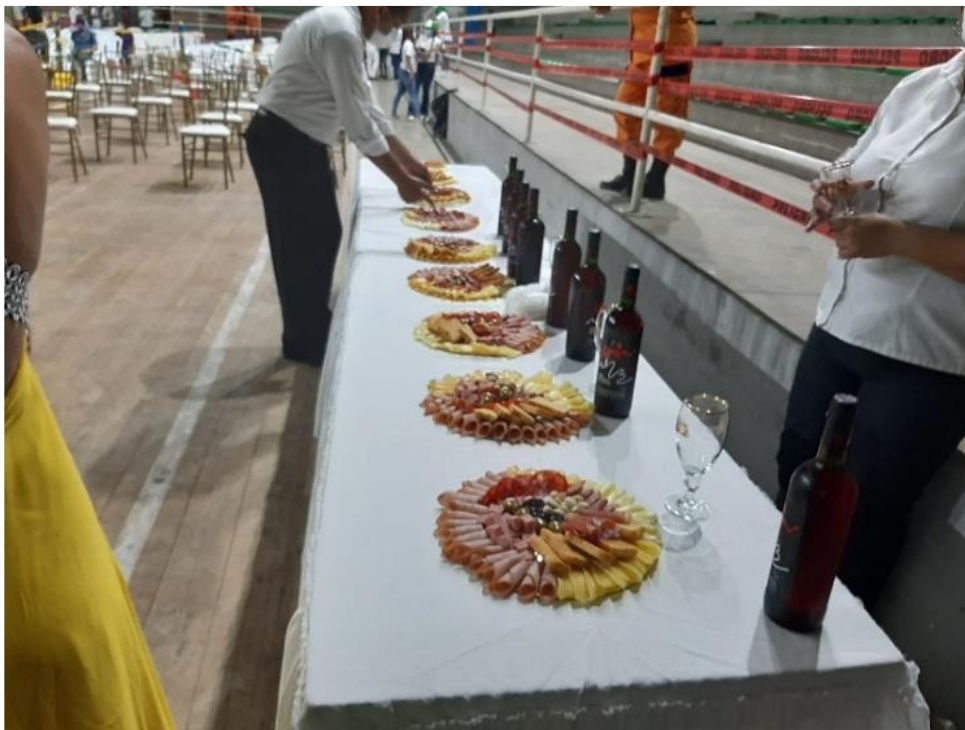
BONIFICACION COORDINADOR GENERAL DE LOS EVENTOS















LOGISTICA NECESARIA PARA LOS EVENTOS A REALIZAR (DEFENZA CIVIL)



MEDIOS

EL TEMPLETE
Tribuna del Magdalena

EDICIÓN ESPECIAL

Feria Gastronómica y Artesanal "Mar de Sabores", un deleite al paladar

Redacción El Templete

Magia gastronómica, sabor, cultura, tradición. Ciénaga herencia, más con sabor y el toque especial de su carismático gerente, hacen los ingredientes ideales de la Feria Gastronómica y Artesanal "Mar de Sabores" realizada los días 27 y 28 de agosto en el recinto de la celebración del Festival Nacional de la Danza del Ciénaga Magdalena 2022.

Este importante evento desarrollado en el área recreativa de la Dirección de Infraestructura con el apoyo de Cultura Municipal, se ha convertido en el momento de las familias, para disfrutar con los hijos de los platos típicos, además de una gran variedad de platos de las festividades gastronómicas de provincia y nacional, que se alían al momento del bochico templete, de la Plaza del Centenario, con los sabores de los restaurantes.

La feria en los sectores turísticos y comerciales con miras a la economía de los restaurantes, sino también de artesanías, emprendimientos, sector turístico y educativo de la zona, que se alían al momento de la feria.

Entre los restaurantes se encuentran el restaurante "El Paraíso", los restaurantes de establecimiento que destacan por su gran sabor en su cocina y presentación, entre ellos: restaurante "El Sol", entre otros, así como el restaurante "Restaurante El Sol", entre otros y en público.

De acuerdo a los datos entregados por el profesional encargado de Feria de Sabor, Johanna Carolina García, el valor total en ventas del evento superó los 20 millones de pesos, y la asistencia aproximada a cada día superó las 100 mil personas, más de 1.000 comederos por día.

"Ciénaga herencia" que tanto propiciada de los restaurantes en Ciénaga, como las comederos que se ofrecen en los restaurantes en otros eventos, lo que le otorga un carácter especial, representado en el Festival Nacional de la Danza del Ciénaga Magdalena, que desde 1968 es un momento de unión y celebración.

Músicos de la tierra brillaron en el "Show Cienaguerísimo"

En un escenario a la altura de los grandes conciertos, se realizó el "Show Cienaguerísimo", con la participación del Área de Cultura, se realizó el "Show Cienaguerísimo", con el cual se exhibieron el talento local y los grupos musicales que se proyectan en otras ciudades.

Durante los días 27, 28 y 29 de agosto se presentaron con 27 representaciones de diversos ritmos musicales.

predominaron los géneros regional, vallenato y reggaeton, que fueron los más escuchados por el público. Cabe destacar que el Cénico Cultural Municipal en apoyo del evento y con los patrocinios de la Gobernación.



EL TEMPLETE
Tribuna del Magdalena

EDICIÓN ESPECIAL

Caimán de Oro: Un reconocimiento a 9 hijos que exaltan el nombre de Ciénaga



Redacción El Templete

Como es tradicional en el Festival Nacional de la Danza del Ciénaga Magdalena, se otorga el reconocimiento a los hijos locales que se destacan en diversos campos, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional. Es así, como en la Edición Especial del tradicional jurado se hizo entrega del Caimán de Oro, el cual existió en un acto solemne y esplendoroso, a 9 hijos, que se han destacado, al fútbol, las artes, la educación y el desarrollo social de las comunidades.

Los homenajeados fueron:

- Categoría Trayectoria Profesional: Lic. María Agustina Racines
- Categoría Folklorista: El músico Jorge Elmer Suñufo Castro
- Categoría Trayectoria Profesional: El Orquero César Bolaño Mérito
- Categoría Folklorista: La mesa de la "Jorjambas" Alicia Ester Conzuega Sánchez
- Categoría Toda una Vida: Director Fundador de Innovación Oreste Alberto José Caballero Parajo
- Categoría Deportiva: Ex futbolista José Manuel Duany Quiroz
- Categoría Folklorista: Músico peruano Edward Enrique Castillo Orozco
- Homenaje: Plakemán: Personero director de Sol Quemo Wilson Emilio Uribe Acosta
- Homenaje: Plakemán: Fideicomiso Roberto Emilio Zúñiga Mozo.



Alcalde de Ciénaga reportó tranquilidad durante los cuatro días del Festival

El alcalde de Ciénaga Magdalena Luis Tena Samper, se mostró complacido por el comportamiento de la gente y reportó normalidad del orden público y tranquilidad ciudadana durante los días en los que se realizó edición especial del Festival Nacional de la Danza del Ciénaga Magdalena 2022.

Tena Samper, destacó el intenso trabajo y los operativos realizados en conjunto con la Policía y el Ejército Nacional, desplegando el pie de fuerza en todo el municipio con las estrategias planificadas. "A mí me llena de tranquilidad también, no se registraron hechos criminales y se abrió un canal que permitió a los ciudadanos y a nuestra gente de la seguridad", manifestó el mandatario.

En la jornada, se refirió al trabajo armónico del Secretario de Gobierno Hector Zúñiga Rivera con los órganos investigativos, remarcando en las inversiones para continuar dando a la Policía de las herramientas que, precisamente permitan aumentar los niveles de seguridad en el municipio.

"Trabaja en seguridad es invertir en la tranquilidad ciudadana y desarrollo para Ciénaga, por eso, se han adquirido los elementos que la fuerza pública requiere. Conto ya se comencé, hemos adquirido 11 motocicletas y su dotación con recursos del Fondo Cuenta de Seguridad, lo que también me permitió aumentar el parque automotor de la Policía Nacional", explicó el alcalde Tena.



EL TEMPLETE

Tribuna del Magdalena

EDICIÓN ESPECIAL

Ciénaga, Magdalena | Sábado 5 de febrero de 2022 | 4 páginas | www.eltemplete.co | infoeltemplete@gmail.com
Director: Camilo Castro Sberdi - Subdirector: Fernando Mier Bolarín



¡Tradición Viva!

La edición especial del Festival Nacional del Caimán Cienaguero realizó el día 27 y 30 de enero de 2022, con las restricciones que la Alcaldía de Ciénaga hizo para la región norte-occidental, el Covid-19, buscando que la tradición festiva de tradición viva en el municipio cénago de jumpa y vitanas. El balance resulta positivo por la organización del evento y la decidida participación de habitantes locales y extranjeros en el mismo. -Magdalena-



EL TEMPLETE

Tribuna del Magdalena

EDICIÓN ESPECIAL



¡Rotundo éxito!

La Edición Especial del Festival Nacional de la Danza del Caimán Cienaguero.

El rotundo éxito terminó la versión Especial del Festival Nacional de la Danza del Caimán Cienaguero, realizada del 27 al 30 de enero en el Municipio de Ciénaga Magdalena, en la que se pudo apreciar música, danza, movimientos coreográficos, colores vistosos y el júbilo y alegría en sus veranos. En esta versión participaron 43 bailarines de los diversos sectores del Municipio de Ciénaga en las categorías Infantil, Pre-Juvenil y de Proyección, los cuales, según se informó en los asientos al Cabildo Cultural Monumental de la ciudad y a la noche de 2020 en sucesos, que se conectaron a las transmisiones en vivo por la oficina de Comunicaciones de la Alcaldía de Ciénaga, en la página oficial de la red social Facebook.

En cuarto al comienzo de la Danza del Caimán, podemos señalar la premiación en escena de los bailarines en la categoría Infantil, la verborrea sencilla de este evento festivo y cultural, en honor a los mercedinos al primer puesto, Proyección Polidanza, el segundo lugar, Los Niños del Fábulo y al tercer puesto Los para Rumbos de la Seta del campo Abajo.

En la categoría popular los ganadores fueron, primer puesto Los del Sur, segundo puesto Caimán Viva! Pre-Juvenil Digna Gabes y el tercer puesto Tradición de mi Pueblo. En lo que respecta a la Categoría Proyección, el primer puesto lo ganó Proyección Bajarones, el segundo lugar, el Progreso y el tercer puesto lo ocupó Insigne Larina.

El Jurado Calificador de la Versión Especial del Festival Nacional de la Danza del Caimán Cienaguero 2022, estuvo conformado por el Psicólogo y Comunicador Social, Camilo Castro Sberdi y las Gestoras Culturales, Annelise Martínez Viana y Richard García, deciden



Más de 1.200 hacedores participaron del Festival

Salud y Desarrollo Social, Luis Fernández Quintero y Coordinador de Cultura Municipal Annelise Larrea de Ciénaga, las cifras en materia de grandes y decenas concurrentes son muy buenas.

En sus orígenes, la Categoría Popular 20 de la Proyección 7, cada una de ellas con 10 integrantes para un total de 200 bailarines, lo que se le suman 12 músicos que acompañaron con sus grupos de tambores, 321 músicos de los departamentos inmediatos que se presentaron en bandas y 50 personas entre músicos y bailarines para un total de 1.214 hacedores.

Por su hábil coordinación, además en el despliegue logístico de este evento, fueron muy rigurosos en los controles de entrada y salida del Cabildo Monumental, para corroborar los conteos por Covid-19, explicó el Secretario de Salud Fernando Castro.

Entre tanto, el profesional universitario encargado del Área de Cultura en Ciénaga Magdalena, Annelise Larrea de Ciénaga, resaltó la importancia en la planificación de los escenarios y la diversidad en la programación de parte de las restricciones por la pandemia, lo cual dinamizó la economía.

Uno de los aspectos relevantes en la realización de la Edición Especial del Festival Nacional de la Danza del Caimán Cienaguero 2022, es la decidida participación de los habitantes, músicos, artesanos, vendedores y en general hacedores que engrandecieron la tradición.

De acuerdo a las informaciones suministradas por la organización, en cabeza del Secretario de

Programa 6. Vivienda

Objetivo

Establecer conjuntamente con la nación y el departamento programas de viviendas de interés social (VIS) y vivienda de interés social prioritaria que permita aumentar la cobertura habitacional en el municipio, con el propósito de que más hogares de estratos 1 y 2 del municipio dispongan de un techo seguro que permita mejorar su condición social

4.1.6.2. Subprograma: Acceso de la Población a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico.

Objetivo

Aumentar la cobertura de agua potable y saneamiento básico del municipio a través de optimas inversiones, propendiendo por darle acceso a fuente de agua mejorado al 15.7% del total de la población cienaguera que hoy no dispone de este servicio. Esta cifra es superior en los centros poblados y áreas dispersas, alcanzando un 43% de personas que no tiene agua segura. Así mismo, es necesario trabajar en un mejoramiento de la eliminación de excretas en el municipio, ya que actualmente el 31.8% de la población no dispone de este servicio.

Meta en el Plan de Desarrollo:

→ Gestionar Un (1) Proyecto de ampliación de redes domiciliarios en acueducto en el área urbana del municipio

Instalación de línea de conducción de agua potable de 6 pulgadas expresa para el sector de las urbanizaciones Ana Belén y vida en Ciénaga, magdalena.

Por parte de la secretaria de infraestructura se realiza la supervisión al Contrato de Obra Pública No 001-C5-1400-21, este contrato se encuentra en ejecución luego de ser necesaria y por Directriz del señor alcalde LUIS ALBERTO TETE SAMPER realizar la ADICION al contrato por ACTIVIDADES NECESARIAS Y NO CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO INICIAL, Adición avalada por la supervisión; Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Económico sostenible.

Valor de la Adición en trámite: \$204.010.058,00

Las actividades realizadas por el contratista han sido las siguientes: Movimientos de Tierra, Excavaciones manuales y a máquina, Conexión principal, Instalación de Redes, Retiros de Material, horas máquina para realizar las excavaciones mecánicas, instalación de material seleccionada para instalación de tubería.

La obra se encuentra en un 89,5% de Avance según reprogramación de Obra.

INFORMACION GENERAL	
Contrato No	001-C5-1400-21
Contratista:	UNION TEMPORAL LINEA DE CONDUCCION CIENAGA
Supervisión:	Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible
Acta de Inicio:	31 de Agosto de 2021
Valor del Contrato:	\$408.330.304,00
Estado:	SUSPENDIDO





CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DISPOSICION DE AGUAS SERVIDAS DE LAS BATERIAS SANITARIAS Y DE TANQUE DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA KENEDDY DEL MUNICIPIO DE CIENAGA - MAGDALENA

Por parte de la secretaria de infraestructura se realizó la supervisión al Contrato de Obra No MC-009-2021, este contrato se encuentra terminado con un avance de 100%, las actividades realizadas por el contratista fueron: instalación de tanque elevado, construcción de sistema de disposición de aguas servidas, mantenimiento de puertas metalizas, instalación de puertas a acceso a baterías, reposición de sanitarios y sus griferías, instalación de lavamanos y sus griferías, instalación de enchapes, limpieza general, pintura general.

INFORMACION GENERAL	
Contrato No:	MC-009-2021
Contratista:	PATOLOGIA & CONSTRUCCIONES SAS
Supervisión:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA YDESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE
Acta de Inicio:	13 de Julio del año 2021
Valor Inicial del Contrato:	\$36.636.695,00
Fecha de Terminación	28 de Julio del año 2021



LÍNEA ESTRATÉGICA No.2 CIÉNAGA AVANZA SIENDO MÁS PRODUCTIVA

Objetivo

Aumentar la dinámica agropecuaria, agroindustrial, turística y un mejor desarrollo rural de Ciénaga a través de una óptima combinación de la producción, comercialización e inversión en programas y proyectos que reduzcan los desequilibrios entre los actores que participan de estas actividades.

4.2.2. Programa 8. Comercio, Industria y Turismo Sostenible.

Objetivo

Lograr que el comercio, la industria y el turismo se convierta en sectores dinamizadores de la economía local, que contribuyan a la generación de trabajo decente y que logren transformar el mercado regional, siendo más competitivo, dadas sus ventajas comparativas.

El turismo en el mediano y largo plazo se convierte en una apuesta transformadora de la economía cienaguera y logre consolidarse desde la perspectiva ambiental, natural y cultural; pero pensando en la dinámica de la competitividad.

4.2.2.1 Subprograma: Productividad y competitividad de las empresas

Objetivo

Incrementar la productividad y competitividad de las empresas existentes en el municipio por medio de estrategias que permitan corregir fallas de mercado que se presenten en la economía.

Meta en el Plan de Desarrollo

→ Implementar Un (1) proyecto de fomento al Agroturismo en la Sierra Nevada de Santa Marta y zonas rurales del municipio de Ciénaga.

TURISMO RURAL

Se realiza apoyo en el corregimiento de Sevillano para la organización del área del puerto donde salen las embarcaciones a la Ciénega Grande, aquí llegan turistas y se hace necesario que la comunidad tenga hábitos de higiene y atención al cliente, se hizo recolección de residuos ordinarios y reciclables en un solar que utilizan para esto, afeando el sitio por lo que en compañía de una fundación, reverdecer, operadores de la sierra, Bomberos, informador turístico y el área de turismo realizan entrega de refrigerios y juguetes a cambio de la recolección que hicieron de estos residuos reciclables que fueron entregadas a la empresa recicladora, logrando crear conciencia ambiental además de mostrar una imagen diferente a los turistas; además de esto se realizó la pintura de dos casas logrando mejorar un poco el entorno, esta actividad fue como plan piloto y se está preparando la realización de otras jornadas de recolección y mejoramiento de esta área.

➤ SEMANA DEL TURISMO

Se realizan diferentes videoconferencias dirigidas al sector turístico y recorrido por los diferentes sitios turísticos con el Informador Turístico contando la historia de cada lugar y monumento.

CONMEMORACIÓN 6 DE DICIEMBRE

En compañía del área de cultura se realizan diferentes actividades en el marco de la conmemoración de la Masacre de las Bananeras, se realiza una alborada para conmemorar la muerte de todas las personas que entregaron su vida por sus derechos. Asimismo se realizaron videoconferencias con tertulias, presentación de obra teatral y rueda de prensa con diferentes periodistas del país con la finalidad de promocionar el municipio en toda Colombia, esta rueda de prensa se realizó por parte de ACDIVOCA y el embajador de la reconciliación.

Programa 9. Trabajo

Objetivo

Fortalecer programas de emprendimiento para elevar el nivel de empleo en el municipio de Ciénega, lo cual debe ir acompañado del establecimiento de iniciativas empresariales a pequeña y mediana escala, propendiendo por elevar los ingresos de los cienagueros.

Los emprendedores han contribuido recientemente con el crecimiento de una economía dinámica, incluyente y sostenible a través de la creación de empleo con la innovación, la reducción de la informalidad y el desarrollo de nuevos productos y procesos, (Tete Samper, 2019, Programa de Gobierno).

4.2.3.1. Subprograma: Fomento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del sector trabajo

Objetivo

Promover la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el sector trabajo con la finalidad de aumentar la productividad en cada uno de los procesos entre las empresas y el capital humano.

Meta en el Plan de Desarrollo:

→ Establecer Un (1) Plan de formalización en sectores claves: turismo, agropecuario, y construcción con acompañamiento de la OIT.

➤ PATRULLAJE

Se realiza patrullaje con acompañamiento de la policía de Turismo por las playas teniendo en cuenta las restricciones en el acceso a la zona de bañistas y de deportes en el marco de la pandemia de la Covid-19.

➤ EXPOSICIÓN DE ARTE EMERGENTE

Apoyo a la realización de la exposición de cuadros de artistas cienagueros con el fin de promover el arte y el talento de estas personas, las artesanas también participaron de este evento dando a mostrar sus productos.

➤ ADECUACIÓN PIT

Se realiza adecuación del Punto de Información Turística para realizar apertura luego del decreto que emitiera secretaría de Gobierno donde permite la apertura de establecimientos con los protocolos de bioseguridad, contamos con 6 aprendices del SENA encargados de atender a los turistas que llegan al municipio y brindarle la información necesaria sobre los sitios de interés turístico y de seguridad.

➤ CREACIÓN DE VIDEOS INFORMATIVOS

Se realizan videos informativos que son publicados por las redes sociales de turismo y vía WhatsApp, basados en el código de conducta del área certificada como destino turístico sostenible con el que se busca que la ciudadanía, turistas, visitantes y empresas conozcan cual es el comportamiento que deben tener y la política de sostenibilidad que promueve las buenas prácticas ambientales, socioculturales y económicas de nuestro municipio.

ENCUESTAS SATISFACCION RESIDENTES, TURISTAS Y VISITANTES

Se les hace entrega de encuestas a hoteles para que los turistas y visitantes puedan llenar esta encuesta al igual que en el punto de Información y todos los medios posibles para realizar un análisis de estas encuestas y determinar cuáles son nuestras fortalezas y debilidades y poder definir el plan de mejoras.

➤ REUNION POLICIA DE TURISMO

Se realiza reunión con policía de Turismo para realizar el plan de trabajo 2021 y determinar cuáles son las actividades que vamos a realizar entre las que se encuentran visita a los hoteles para revisión d documentación, actividades para prevención de ESCNNA, seguridad del turista y promoción de los sitios turísticos del municipio.

➤ APOYO A LAS ARTESANAS

Al igual que el PIT se realiza adecuación y limpieza de la Galería artesanal Ciénaga Macondo con el fin de apoyar a las artesanas y tengan un espacio donde promocionar sus productos, se realizó apoyo logístico con fotografías de estos productos para promocionarlas por nuestras redes sociales.

➤ APOYO A PINTORES

En el mismo inmueble donde está ubicado el PIT Y la Galería artesanal están los artistas plásticos también con el fin de que conozcan sus obras y puedan venderlas lo que dinamiza la economía de estos pintores.

➤ APOORTE INFORMACIÓN INDICE DE COMPETITIVIDAD TURISTICA DE COTELCO

Entrega de amplia información a COTELCO sobre los proyectos y acciones que se están realizando encaminadas a fortalecer el turismo de nuestro municipio, luego de esto realizaron un evento en el que mostraron los resultados de estos.

➤ PLAN MAESTRO DEPARTAMENTAL

Asistencia y aporte en la mesa de trabajo realizada por la gobernación del magdalena en el marco de la sentencia 606 para realizar el Plan Maestro de Turismo del Magdalena, asistieron las oficinas de turismo del departamento y asesores encargados de recopilar información sobre las necesidades y fortalezas de estos lugares.

➤ COMITÉ DE PLAYAS

Se realiza comité de playas con la asistencia de la DIMAR, Alcaldía de Ciénaga, Viceministerio de Turismo, guardacostas, Drummond Ltd. CORGEDAS, medio ambiente y Policía de Turismo en el que la empresa Drummond realiza un informe detallado de la entrega de los elementos en cumplimiento de la sanción 1309 de la ANLA.

4.2.4. Programa 10. Transporte

Objetivo

Mejorar la accesibilidad a los diferentes modos de transportes existentes en el municipio de Ciénaga, tanto en el área urbana, como en los centros poblados y zonas dispersas, lo cual apunta a mejorar la movilidad urbana que actualmente se da en el municipio y por otra parte rehabilitar y adecuar las vías rurales, específicamente las que interconectan a los territorios ubicados en la Sierra Nevada de Santa Marta, en aras de dinamizar y ser más eficiente la producción

4.2.4.1. Subprograma: Infraestructura red vial regional

Objetivo

Promover la provisión de infraestructura de transporte de la red vía regional con la finalidad de mejorar la conectividad con las diferentes regiones que compartan apuestas productivas.

Meta en el Plan de Desarrollo

→ Implementación de Un (1) Programa de construcción de pavimentación de vías urbanas en las cuatro (4) comunas de la cabecera municipal

REHABILITACION DE VIA Y CONSTRUCCION DE BOX COULVERT QUE CONDUCE DE SEVILLANO A LA UNION EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA

Por parte de la secretaria de infraestructura se realizó la supervisión al Contrato de Obra Pública por concepto urgencia manifiesta No 004-C4-1400-21, este contrato se recibió el día 08 de junio del año 2021 con un avance de obra del 100% se realizaron actividades correspondientes a: Mejoramiento de la vía que conduce de Sevillano a la Unión en material seleccionado de cantera y construcción de Box Cullvert. Actividades realizadas por el contratista.

INFORMACION GENERAL	
Contrato No	004-C4-1400-21
Contratista:	ASOCIACION REGIONAL DEMUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE LAREGION ATLANTICA DE COLOMBIA
Supervisión:	Secretaria de Infraestructuray Desarrollo Económico Sostenible
Valor Inicial del Contrato:	\$558.745.153,10
Acta de Inicio:	05 de Mayo de 2021
Adición No 1:	\$250.125.678,00
Fecha de Terminación:	08 de Junio de 2021



MAQUINARIA UTILIZADA EN OBRA - RETROEXCAVADORA



MAQUINARIA UTILIZADA EN OBRA - MINICARGADOR CATERPILLAR236D3





MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN DISTINTOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA.

Por parte de la secretaria de infraestructura se realizó la supervisión al Contrato de Obra Urgencia Manifiesta No 007-C4-1400-21, este se ejecutó al 100%, y se realizaron las siguientes actividades: Mejoramiento de vías afectadas por las lluvias presentadas en el Municipio de Ciénaga Magdalena segundo semestre, se ejecutaron actividades correspondientes a retiro de material en mal estado, instalación de material seleccionado de cantera compactado en diferentes barrios del municipio.

INFORMACION GENERAL	
Contrato No.	007-C4-1400-21
Contratista:	SOLUCIONES DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO EN GENERAL SAS
Supervisión:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURAY DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE
Acta de Inicio:	05 de Julio de 2021
Valor contratado:	\$388.450.536,00
Fecha de Terminación:	09 de Septiembre de 2021



MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE AL CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO EN EL BARRIO 5 DE FEBRERO ETAPA 1 DEL MUNICIPIO DE CIENAGA, MAGDALENA

La secretaria de infraestructura realiza la supervisión al contrato de construcción de pavimento en concreto rígido, a la fecha el contrato tiene un avance de 70,2%, las actividades a la fecha realizadas por el contratista son: localización y replanteo, excavación a máquina, instalación de material seleccionado, instalación de pavimento en concreto rígido, instalación de aceros de refuerzo, construcción de andenes y bordillos, nivelación de pozos.

No de contrato:	003-C5-1400-2021
Objeto del contrato:	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE AL CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO EN EL BARRIO 5 DE FEBRERO ETAPA 1 DEL MUNICIPIO DE CIENAGA, MAGDALENA.
Fecha de inicio:	23 DE DICIEMBRE DE 2021
Contratista:	CONSORCIO PAVIMENTO VIAL CIENAGA SC
Interventoría:	CONSORCIO INTERPAV CIENAGA
Valor del contrato:	\$3.634.655.633,00
ESTADO:	EJECUCION

MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO EN EL BARRIO ABAJO Y OTROS SECTORES DEL MUNICIPIO DE CIENAGA-MAGDALENA

La secretaria de infraestructura realiza la supervisión al contrato de construcción de pavimento en concreto rígido, a la fecha el contrato tiene un avance de 50%, las actividades a la fecha realizadas por el contratista son: localización y replanteo, excavación a máquina, instalación de material seleccionado, instalación de pavimento en concreto rígido, instalación de aceros de refuerzo, construcción de andenes y bordillos, nivelación de pozos.

No de contrato:	002-C5-1400-2021
Objeto del contrato:	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO EN EL BARRIO ABAJO Y OTROS SECTORES DEL MUNICIPIO DE CIENAGA- MAGDALENA
Fecha de inicio:	22 DE DNOVIEMBRE DE 2021
Contratista:	SOLMEG SAS
Interventoría:	CONSORCIO INTERCIENAGA
Valor del contrato:	\$9.342.781.612,00
ESTADO:	EJECUCION





4.2.4.2. Subprograma: Infraestructura y servicios de logística de transporte

Objetivo

Proveer condiciones de infraestructura que promuevan la prestación de servicios de logística de transporte en el marco de la consolidación de encadenamientos productivos del municipio.

Acción Estratégica:

- Establecer conjuntamente con INTRACIÉNAGA, la revisión y actualización del Plan de Seguridad Vial, teniendo en cuenta las necesidades y visión de los sectores en el nuevo escenario en materia de tránsito y transporte del municipio. Este instrumento será adoptado a través de un acto administrativo

AREA DE SEGURIDAD VIAL

Actividad comando situacional

La inspección de tránsito participo activamente en conjunto con la secretaria de gobierno y las fuerzas públicas de estado en el cual se desarrolló un actividad denominada comando situacional

Fecha	Barrio o corregimiento
12 de Mayo 2021	Barrio abajo
21 de Mayo 2021	Barrio santa Inés
26 de Mayo 2021	Barrio el faro
29 de Mayo 2021	Corregimiento sevillano
03 de Junio 2021	Barrio poblado
09 de Junio 2021	Barrio vida nueva
12 de Junio 2021	Corregimiento San Pedro
17 de Junio 2021	Corregimiento la maya

22 de Junio 2021	Barrio Chimila
26 de Junio 2021	Corregimiento San Javier
30 de Junio 2021	Barrio Elisa Zeledón
06 de Julio 2021	Barrio loma fresca
10 de Julio 2021	Corregimiento Palmor
14 de Julio 2021	Barrio obrero
17 de Julio 2021	Plaza del centenario
21 de Julio 2021	Barrio Miramar
16 de Diciembre 2021	Sector bancario y plaza del centenario
16 de Diciembre 2021	Barrio poblado

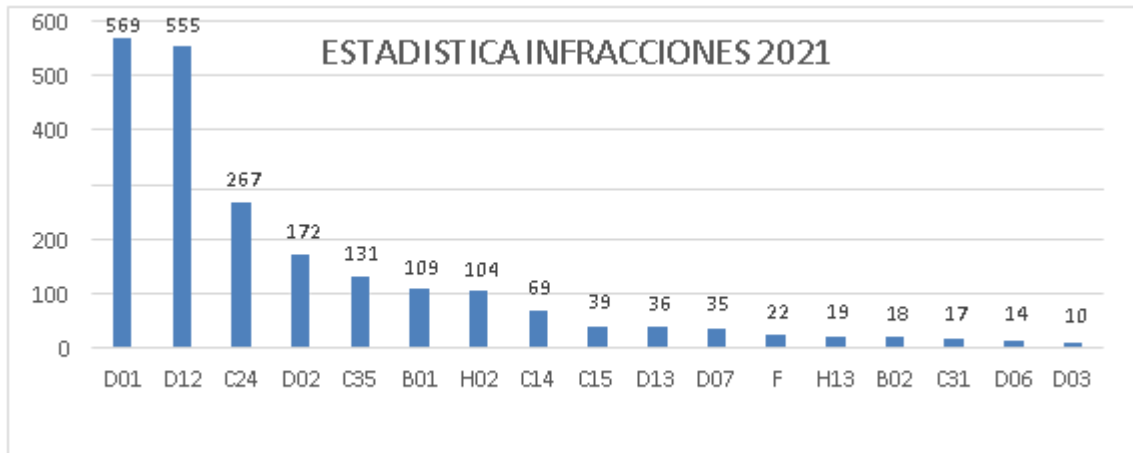
18 de Diciembre 2021	Corregimiento san Javier
19 de Diciembre 2021	Corregimiento san pedro
21 de Diciembre 2021	Barrio abajo
21 de Diciembre 2021	Barrio casa loma
22 de Diciembre 2021	Barrio 5 de febrero
24 de Diciembre 2021	Sector comercio
26 de Diciembre 2021	Vereda colorado
27 de Diciembre 2021	Vereda Jolonura

ACTIVIDADES DE CONTROL Y REGULACION DE LOS AGENTES DE TRANSITOS.

Con la finalidad de alcanzar una efectiva labor por parte de los agentes de tránsito, se adelantaron actividades y operativos con el fin de reducir las infracciones al Código Nacional de Tránsito y prevenir la accidentalidad; obtuvimos los siguientes índices:

Infracciones	Cantidad	Infracciones	Cantidad
B01	109	C28	2
B02	18	C31	17
B03	3	C35	131
B07	2	C37	3
B14	2	C38	4
B15	2	D01	569
B16	5	D02	172
B22	1	D03	10
C03	1	D05	7
C06	3	D06	14
C11	2	D07	35
C13	1	D08	5
C14	69	D12	555
C15	39	D13	36
C19	1	D16	1
C20	1	F	22
C21	3	H02	104
C22	7	H03	2
C24	267	H13	19

Total infracciones 2021	2.244
-------------------------	-------



Accidentalidad



OTRAS FUNCIONES

- La inspección de tránsito atendió los diferentes requerimientos por la comunidad mediante el cual solicitaba permisos de cierres de vía para desarrollar diversas actividades entre ellas las culturales, religiosas y eventos sociales.
- Se expidieron certificaciones de inmovilización, requisito solicitado por los organismos de tránsito para realizar el trámite de traspaso indeterminado.
- Se tramitaron las repuestas impetradas ante la inspección de tránsito dando solución a los problemas planteado por la comunidad.
- Se participó activamente en mesas de trabajo con diferentes autoridades del orden Nacional, Departamental y Municipal conforme a los requerimientos de estas, con la intención de atenderlos problemas en materia de movilidad.

- Esta área trabajo de la mano con la agencia de seguridad vial en el proyecto denominado “GRANDES PEQUEÑAS OBRAS” en el cual al municipio de Ciénaga se le realizara la intervención de obras en 13 puntos de mayor índice de siniestro vial de los cuales la agencia de seguridad vial asumirá a todo costo algunos de estos puntos y los restantes serán entregados los estudios y diseños para que el municipio con recursos propios elabore las obras que mitigaran los siniestros viales y darán tranquilidad a los moradores de estos sectores seleccionados.

ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARON

Campaña: ¡En mi moto voy seguro!

Con el objeto de sensibilizar, prevenir y generar fortalecimiento de la seguridad vial promoviendo la cultura ciudadana a través de encuentros de motociclistas para estimular y conservar el buen uso del sistema de movilidad en el municipio De Ciénaga Magdalena.

Resumen fotográfico de los encuentros.










Resumen piezas graficas: Para la realización de la misma se hizo necesario realizar un análisis inicial para el plan de marketing y con ello la identificación de los mensajes a transmitir

Campaña: #MeNuevoConsciente

Actividad de sensibilización en seguridad vial promoviendo la cultura ciudadana en la población que presta el servicio de transporte en bicitaxi con el fin de mitigar siniestros viales.






¡Yo me cuida!


#MeMuevo #Consciente

MAPA DE CHEQUEO DE MI BICITAXI

Cada seis (6) meses realizo la revisión y mantenimiento preventivo de mi bicitaxi, y me aseguro del buen funcionamiento de:

1 Los sistemas de frenos, dirección y suspensión	2 Cadena matriz y protección de cadena	3 Las ruedas y conjuntos de llantas/neumáticos
4 Los pedales y conjunto de transmisión de pedal/biela	5 Timbre o pitos vehículo	6 Los sistemas de luces delanteras, traseras y los espejos retrovisores
7 Sistema de retención de pasajeros para evitar caída o expulsión del vehículo	8 La seguridad y resistencia de los elementos de fijación (Carritos de montaje de suspensiones, de generadores, mecanismos de frenado, guardabarridos, mordederos y sillón)	



www.intracienaga.gov.co

¡Yo me cuido!

#MeMuevo
#Consciente

Las esquinas no son el sitio idóneo para mi parqueo.
Por eso yo me estaciono a 5 metros después del inicio de la cuadra

#INTRACIENAGA AVANZA @IntraCienaga IntraCienaga www.intracienaga.gov.co

¡Yo me cuido!

#MeMuevo
#Consciente

Antes de iniciar la jornada laboral, me aseguro del buen estado mecánico y operativo de mi bicitaxi, para brindar el mejor servicio a mis pasajeros.

#INTRACIENAGA AVANZA @IntraCienaga IntraCienaga www.intracienaga.gov.co



#MeMuevo Consciente

Cuando estoy estacionado evito ser un obstaculo. Soy solidario con mis compañeros en la vía.

INTRACIÉNAGA AVANZA

#INTRACIÉNAGA AVANZA @IntraCiénaga IntraCiénaga www.intracienaga.gov.co



#MeMuevo Consciente

Compañero bicitaxista, recuerda que tenemos restringido circular por vías nacionales, principales, troncales o vías peatonales.

INTRACIÉNAGA AVANZA

#INTRACIÉNAGA AVANZA @IntraCiénaga IntraCiénaga www.intracienaga.gov.co

Campaña: Soy actor vial ejemplar

Fomentar educación en normas de tránsito y cultura ciudadana con el propósito de generar actores viales ejemplares e incentivar el sentido de pertenencia en el municipio de Ciénaga, Magdalena







Campaña: ¡A lo legal transita seguro!

Actividad informativa de servicios para facilitar el conocimiento de la tramitología de documentos, tarifas y temas afines a la seguridad vial









¿CÓMO SÉ SI DEBO RENOVAR MI LICENCIA DE CONDUCCIÓN ANTES DEL 10 DE ENERO DE 2022?

De acuerdo con el Registro Único Nacional de Tránsito, RUNT, el 10 de enero de 2022 se vencerán aproximadamente 3.8 millones de licencias de conducción en Colombia. Esto debido al cumplimiento de los 10 años de haberse expedido el Decreto Ley 019, conocido como la Ley Antitrámites. Para saber si debes renovar o no tu licencia de conducción, debes consultar en la página web del RUNT www.runt.com.co, en la sección Consulta Ciudadana con tu documento de identidad.



¡ATENCIÓN!

Se habilita Punto de Información Móvil para consultas sobre trámites e infracciones de tránsito.

**APROVECHA
DESCUENTOS
VIGENTES
22 Y 23 DE
SEPTIEMBRE**

DIRECCIÓN

Calle 10, entre carrera 11 y 12,
en las Pérgolas
frente al parque de La Rana.

También encontrarás
OFERTAS
de servicios para la movilidad



PASOS PARA RENOVAR TU LICENCIA

-  **No tener multas vigentes.**
Puedes consultar en SIMIT www.fcm.org.co/simit
-  **Realizarte un examen médico en un CRC avalado por el Ministerio de Transporte**
-  **Dirigirte a nuestra sede de atención:**
Calle 12 # 12 – 07, Ciénaga, Magdalena.



#INTRACIENAGA AVANZA @IntraCienaga IntraCienaga www.intracienaga.gov.co

**DESCUENTOS
Y BENEFICIOS**
Vigentes de
la ley 2155
del 14 de sept.
de 2021

para las multas que hayan sido impuestas
hasta el 30 de junio del año lectivo



#INTRACIENAGA AVANZA @IntraCienaga IntraCienaga www.intracienaga.gov.co

Exoneración del
100%
de intereses
por mora

Motociclistas
80%
de descuento
sobre
la multa

Otros vehículos
50%
de descuento
sobre
la multa

**No deberás asistir al curso
sobre normas de tránsito**



www.intracienaga.gov.co

**¡A LO LEGAL!
TRANSITA SEGURO**

COMUNÍCATE:

+57 314 797 1578

vruiz@conservit.co





www.intracienaga.gov.co

4.2.5. Programa 11. **Ciencia, Tecnología e Innovación**

Objetivo

Impulsar y definir acciones, y proyectos de mejoramiento de la logística e infraestructura de los procesos de la investigación, innovación, conocimiento y la ciencia y la tecnología que permitan disponer de un municipio más productivo y competitivo en el contexto regional.

4.2.5.1. Subprograma. Consolidación de una institucionalidad habilitante para la Ciencia Tecnología e Innovación (CTI)

Objetivo

Diseñar estrategias que propendan al diseño, seguimiento y evaluación de instrumentos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) mediante la canalización de recursos enfocados en mejorar estos sectores.

Meta en el Plan de Desarrollo:

→ Implementación de Una (1) estrategia de comunicaciones para garantizar el relacionamiento con las comunidades del municipio

COMUNICACIÓN DIRECTA: Ciénaga Avanza contigo (Alcalde con la comunidad)

Programa institucional para la comunidad desde la comunidad

En las ferias de las obras y en los consejos comunales, la comunidad ha desempeñado un papel fundamental a tal punto que mediante las redes sociales institucionales son difundidas la participación de los miembros de la comunidad con relación a las expectativas que tiene de la gestión adelante por la entidad.

Además de lo anterior se estableció una estrategia de comunicación interna y externa la cual se evalúa a través de la métrica o seguimiento a las plataformas así:

COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

Dentro de las tareas realizadas para el fortalecimiento de la comunicación interna, externa y las relaciones públicas de la administración municipal, se resaltan los siguientes aspectos:

Presencia en medios sociales:

Considerando que las cuentas de las redes sociales de Facebook e Instagram se crearon desde cero para la administración “Ciénaga Avanza De La Mano Con El Pueblo” y la cuenta de Twitter se recuperó a través de un mail institucional, se obtienen las siguientes métricas por medio social.

Facebook



Imagen 1 – Visión general de los últimos 3 meses de la página oficial de Facebook
Fuente: Datos obtenidos a través de la página de Facebook

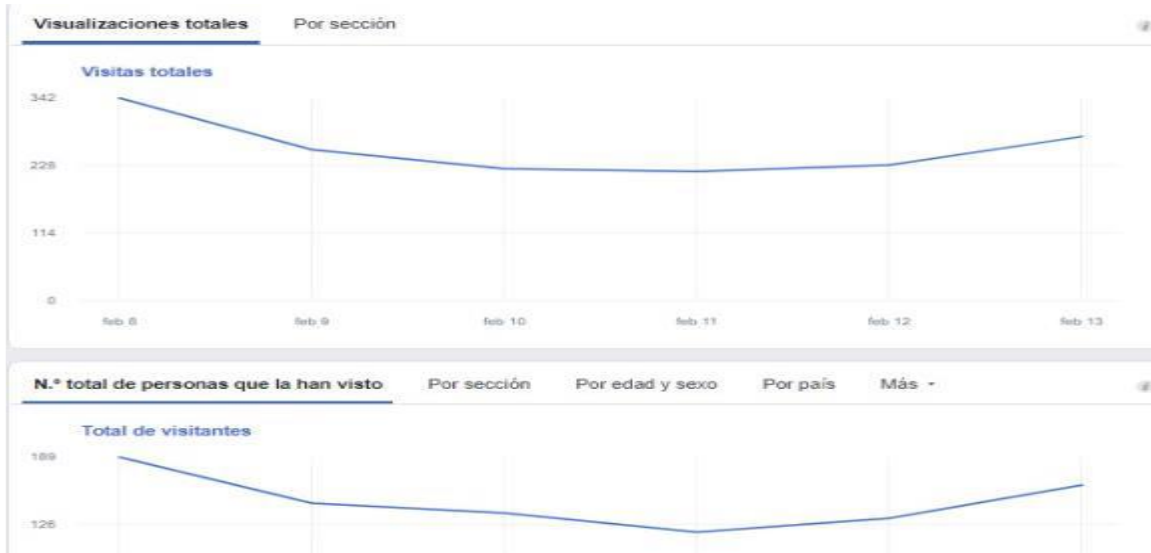


Imagen 2 – visión general de las visitas a la página en los últimos 3 meses de la página oficial de Facebook



Imagen 3- visión general de las acciones totales en la página de Facebook

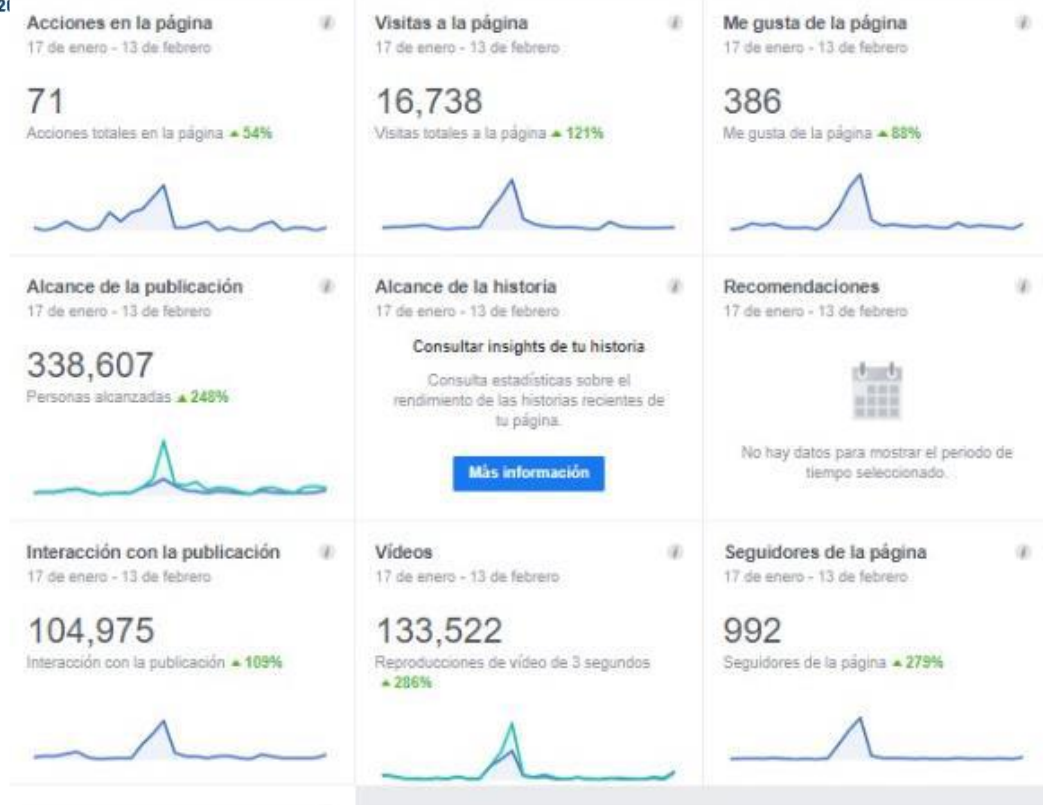
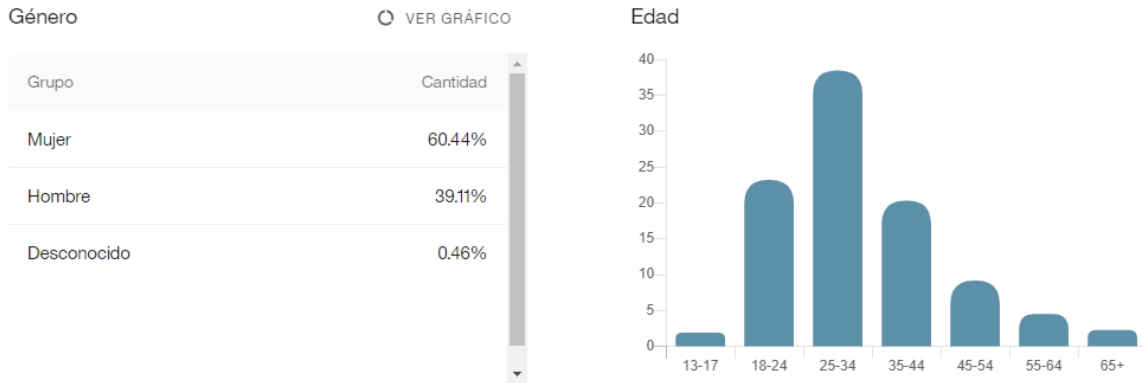


Imagen 4- visión general de datos estadísticos de la página de Facebook

Desde el momento de la creación de la Página Oficial en Facebook, **Alcaldía de Ciénaga Magdalena**, hubo un crecimiento notable de su audiencia y de acuerdo a las imágenes, al cierre del 2021 e inicio del 2022 ha logrado alrededor de 20.947 “Me Gusta” y casi 25.706 Seguidores. Cifras muy importantes que generaron un gran número de interacciones y obtuvieron gran alcance orgánico de las publicaciones, lo que permitió que, en 2 años de la creación de la página, se consiguiera la verificación y certificación por parte de Facebook como sitio oficial de la alcaldía de Ciénaga, lo que la convierte en un activo inmaterial permanente no sólo para esta administración, sino para el futuro mismo de la ciudad. Hecho significativo en cuanto a credibilidad y confianza para toda la comunidad.



*Imagen 5 – Datos demográficos de la página oficial de Facebook
Fuente: Datos obtenidos a través de metricool.com*

De acuerdo a los datos demográficos, se puede apreciar que las mujeres son las consumidoras más asiduas de la información que se publica en la página, representando un 60,44% del total de la audiencia, mientras que los hombres representan un 39, 11%.

En cuanto a los rangos de edad, el público que más consume los contenidos del sitio se encuentra entre los 25 y 34 años, seguidos por los que se encuentran entre los 18 y 24 años y los que se encuentran entre 35 y 44 años.

Instagram



*Imagen 6 – Visión general del perfil oficial de la Alcaldía de Ciénaga en Instagram
Fuente: Datos obtenidos a través de metricool.com*

En la red social de Instagram se consiguieron más de 6.200 seguidores durante el 2021, un número importante de seguidores teniendo en cuenta las características socioeconómicas de nuestra población.

En esta red social se realizaron en promedio, 38,61 publicaciones por semana, lo que nos arroja más de 3.500 publicaciones desde su creación.

El crecimiento de esta red social ha sido más lento a causa de las condiciones socio económico inherente a nuestra población, sin embargo, es una red que apoya fehacientemente la labor realizada por la oficina de comunicaciones.

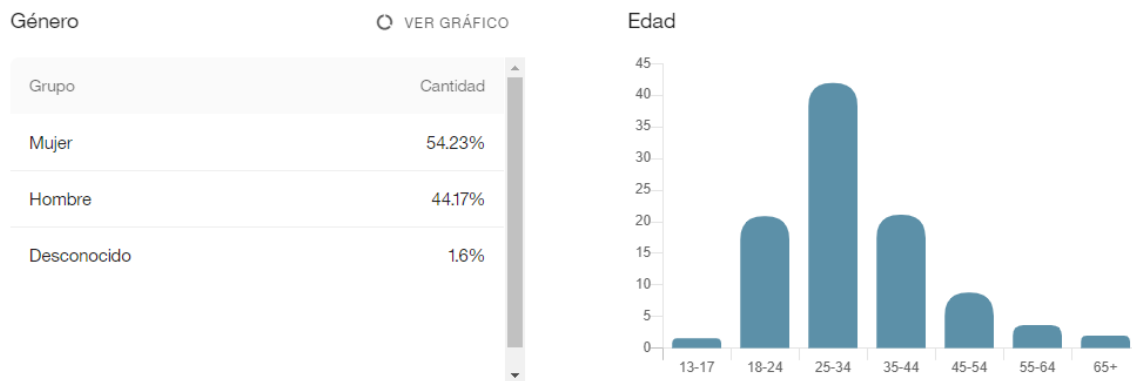


Imagen 7 – Datos demográficos del perfil oficial de la Alcaldía de Ciénaga en Instagram

Fuente: Datos obtenidos a través de metricool.com

De acuerdo a los datos demográficos obtenidos, se puede apreciar que las mujeres representan un 54,23% del total de seguidores en Instagram, mientras que los hombres representan el 44,17%.

En cuanto a los rangos de edad, el público que más consume los contenidos del sitio se encuentra entre los 25 y 34 años, seguidos por los que se encuentran entre los 18 y 24 años y los que se encuentran entre 35 y 44 años, manteniendo la constante de edades con respecto a Facebook.

Crecimiento

5000

5320

5310

oct 5 oct 18 oct 31 nov 13 nov 26 dic 9 dic 22 ene 4

4928
seguidores

882
seguidos

6675
Tweets

*Imagen 8 – Visión general del perfil oficial de la Alcaldía de Ciénaga en Twitter
Fuente: Datos obtenidos a través de metricool.com*

La red social de Twitter tiene un comportamiento diferente a las redes sociales de Facebook e Instagram. Twitter es considerado por ser una red social más exclusiva, de allí que el tono que se utiliza para comunicar sea más formal y conciso. Para esta red social se escogen las publicaciones que se van a realizar ya que todas no pueden ser parte del universo tan “selecto” que maneja Twitter, por lo tanto, sólo se publican contenidos de alto valor institucional.

De acuerdo a la imagen 8, se aprecia que, para esta red social, se tienen más de 4900 seguidores y que el número de tweets o publicaciones va en ascenso, logrando 6675 durante su creación. Una cifra importante, teniendo en cuenta el abandono en el que se encontraba este perfil desde su creación hace ya algunos años.

Meta en el Plan de Desarrollo

→ Establecer Un (1) Proyecto de acceso a los ciudadanos de Información Pública.

Acceso a página web y gobierno en línea

El sitio web de la alcaldía de Ciénaga, Cienaga-magdalena.gov.co, es el que le da el respaldo idóneo a toda nuestra estrategia comunicativa a través de medios digitales, ya que mantiene una relación directa a la comunidad, facilitando una interacción, una emisión, recepción y divulgación de todos los contenidos informativos, normativos formativos y PQRS en materia de comunicación institucional.

El sitio web permitió que cada campaña o estrategia que se creó fuera llevada a feliz término, ya que gracias al sitio web oficial se garantiza la idoneidad de las publicaciones en redes sociales, puesto que aquí es donde están almacenada toda la información oficial y desde donde se hace una masificación a través de la base de datos que poseemos.

Con esta herramienta se da cumplimiento a la estrategia de gobierno digital con la que propendemos un salto en la inclusión social y en la competitividad del país a través de la apropiación y el uso adecuado de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (T.I.C), garantizando la transparencia y el acceso a la información pública.

Manejo de la información

La comunicación juega un papel relevante en el gobierno municipal, este permite enterar en una proyección de estrategias y proyectos liderados por el mandatario municipal, dando a conocer a la ciudadanía en general la implementación del plan de desarrollo y la ejecución del plan de gobierno, desde las políticas públicas, hasta el desarrollo de obras de beneficio colectivo.

Estos elementos subrayan la necesidad de crear un plan de difusión en medios, técnicamente elaborado que unifique los criterios que se pueden dar a conocer desde la oficina asesora de comunicaciones y prensa, encargada del manejo adecuado de la información.

Aunque no se pudo contar con este plan de medios durante el periodo 2021, la estrategia de comunicación basada en un enfoque con periodismo comunitario denominada “**La comunicación como agente de cambio**”, implementada a través de la redacción de información de alto impacto, en la que se demostraba con cifras y evidencias, las acciones ejercidas desde la administración, conceptos claros, oportunos, veraces, publicados en tiempo real,

Permitió un crecimiento acelerado de la buena imagen, a partir de la difusión de noticias en medios nacionales, regionales y departamentales, sin contar la circulación constante en los más importantes medios locales.

Este estilo de comunicación ha permitido una relación cercana con la ciudadanía, a partir de entregar respuestas de forma inmediata a las inquietudes y solicitudes de la comunidad, lo que puso en marcha un proceso de retroalimentación Emisor – receptor, en este caso, gobierno municipal – ciudadanía.

Todo esto permitió:

- Garantizar la muestra del cumplimiento de los retos establecidos por el gobierno
- Informar, educar, promover acciones y comportamientos
- Asumir un proceso organizacional de estilo transversal y de cercanía a la comunidad
- Orientar la construcción de una imagen plena institucional
- Dar a conocer las acciones y decisiones que se emiten desde el entorno administrativo
- Es una herramienta para establecer lazos estrechos con la comunidad
- Garantiza a la comunidad el acceso a la información oportuna y precisa, que promueve la movilización comunitaria
- Construir mecanismos de dialogo
- Difundir los temas de la agenda pública
- Identificar situaciones que afecten el bienestar público
- Contribuir al acceso de los servicios públicos y diferentes programas sociales que se coordinan en el gobierno.

Todo este contexto busca posicionar el gobierno “Ciénaga Avanza de la Mano con el Pueblo” ante la ciudadanía y la opinión pública en general, desde la promoción, divulgación y muestra de las acciones políticas en favor del bienestar colectivo.

Afrontamos retos en medio de la pandemia mundial por COVID-19 y la reactivación económica y la presencialidad en las instituciones educativas.

Uno de los retos más importantes de la oficina asesora de comunicaciones y prensa, fue el enfrentar la Pandemia de la Covid-19, teniendo en cuenta que era necesario, garantizar a la comunidad el acceso a la información oportuna y precisa, de la evolución de la enfermedad en el municipio, y de todas y cada una de las estrategias y acciones que fueron implementadas por el Gobierno Municipal, para enfrentar una crisis que no solo afectaba al municipio, sino al país y el mundo.

De este modo, con reportes oportunos y certeros se pudo generar un enlace directo de información, entre la comunidad y los canales de comunicación que son manejados por esta oficina, provocando una profunda cercanía con toda la comunidad cienaguera. Fueron los canales institucionales de la Alcaldía las fuentes oficiales de la pandemia para todos los habitantes del municipio.

Así mismo, a través de los continuos Streaming a través de Facebook, se logró hacer pedagogía constante, mantener a la población informada e instruida sobre las medidas adoptadas.

Comunicación interna

En cuanto a la comunicación interna se utiliza un mecanismo transversal, a través de los correos institucionales que en función de una intranet permite lograr una interacción eficiente entre funcionarios. Como complemento se optimizaron los grupos oficiales de WhatsApp, durante los meses de teletrabajo, en pro de proteger la salud y vida de los empleados y la comunidad en general, permitiendo respuestas rápidas y una comunicación eficiente.

Comunicación Directa: Ciudadanías comunicativas

Productos impresos y audiovisuales producidos por la misma comunidad

En la vigencia 2021 no se cumplió esta meta.

Comunicación Directa: PETI

Construir el Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las comunicaciones de la entidad

*El PETI, luego de varias solicitudes a las administraciones para que se consolidara la construcción del PETI, en la vigencia 2021 gracias al acompañamiento del Ministerio de Tecnología de la Información y las comunicaciones se pudo obtener un borrador el cual está en revisión por parte de Min-Tic, no obstante, este borrador quedó sin presupuesto para los diferentes proyectos que puedan ser ejecutados porque se requiere disponibilidad presupuestal y voluntad política.

Meta en el Plan de Desarrollo:

→ Disponer de una (1) estrategia de conectividad a internet soportada en la oferta y demanda que beneficie a las dependencias públicas y las Instituciones educativas del municipio (incluye logística, cableado y operatividad).

Comunicación Directa: Seguridad Digital

Implementar soluciones tecnológicas que conlleven a salvaguardar la infraestructura digital de la entidad.

En esta vigencia será presentado a la secretaría Administrativa la necesidad de adquirir la instalación y configuración de un esquema de seguridad informática basado en equipos UTM (UNIFIED THREAT MANAGEMENT) BASADO EN LA TECNOLOGIA SOPHOS UTM VERSION 9.4.

Comunicación Directa: Sitio Web

Construir un nuevo sitio web para la entidad con sus respectivos sub-Portales para las secretarías.

En esta meta, no fue necesario la construcción de un sitio web debido a que una vez fue notificada la entidad que ya no contaría con el patrocinio de Bancolombia por el convenio suscrito el 3 de enero de 2016 por incumplimiento, se priorizaron los recursos para continuar con el proyecto del sitio web y no depender de un patrocinio.

Comunicación Directa: Correos Institucionales, Legalización de programas y red de servicios

- Adquirir Microsoft Office 365 para ampliar la red de servicios web de la entidad, correos corporativos, así como habilitar una plataforma para conferencias virtuales, formalizar el uso de programas de Office, entre otros servicios.

En esta meta no se adquirió el Microsoft Office 365, debió a que la entidad continuó con el proyecto de 1cero1, desarrollador del sitio web quien también suministra las diferentes cuentas de correo corporativos.

Comunicación Directa: Políticas de Seguridad y Privacidad de la información de la entidad

Formular las políticas de Seguridad y Privacidad de la información de la entidad

Con relación a esta meta, ya está fueron proyectadas y se encuentran en revisión para remitirlas a la secretaría Administrativa y adoptarlas por decreto.

Comunicación Directa: Antivirus Corporativo

Gestionar un antivirus corporativo para toda la entidad

Con relación a este meta se hicieron dos cotizaciones para conocer el costo de antivirus, en las dos oportunidades fueron presentadas a la secretaría Administrativa, no obstante, por temas presupuestales, no se ha podido avanzar en esa meta.

LÍNEA ESTRATÉGICA No.3 CIÉNAGA AVANZA DE LA MANO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo

Propender por una conservación y protección de los recursos naturales (agua, suelo, aire, flora, fauna, etc.) existentes en el territorio de Ciénaga que permitan avanzar a escenarios más sostenibles en lo ambiental, social, productivo y cultural, que contribuyan a extender el ciclo de vida de la biodiversidad. Esta Línea estratégica tiene un fin común “menos contaminación, menos destrucción “del ambiente natural.

4.3.1. Programa 12. Ambiente y Desarrollo Sostenible

Objetivo

Generar espacios y acciones de concientización y operatividad de los agentes del estado y particulares que permitan reducir el deterioro ambiental del municipio de Ciénaga en lo terrestre y marino. En ese sentido, los proyectos relacionados con el medio ambiente en materia de preinversión e inversión se definirán con base a las prioridades universales identificados con el cambio climático, gestión del riesgo, recursos hídricos y los sistemas marino-costeros.

4.3.1.2. Subprograma: Conservación de la Biodiversidad y sus servicios Ecosistémicos.

Objetivo

Garantizar la conservación de la biodiversidad en el área municipal con el propósito de que los referentes ambientales tengan una opción de servicio acorde con la oferta y la demanda que requiere medio natural.

Meta en el Plan de Desarrollo:

→ Actualización de Un (1) Plan de Gestión integral de residuos Sólidos del Municipio. (PGIRS).

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS “PGIRS” DEL MUNICIPIO DE CIENAGA – MAGDALENA.

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMULACION DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE CIENAGA – MAGDALENA.

Por parte de la secretaria de infraestructura se realiza la supervisión a los contratos No. 006-CD-1400-21 y 007-CD-1400-21, con una ejecución total del 100% hoy el Municipio de ciénaga magdalena cuenta con PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLICOD SY PLAN DE GESTION AMBIENTAL.

Contratista:	JORGE LUIS REY ESCOBAR
No. de Contrato:	006-CD-1400-21
Acta de Inicio:	01 DE MAYO DEL 2021
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS “PGIRS” DEL MUNICIPIO DE CIENAGA - MAGDALENA
Valor:	\$110.000.000,00
Fecha de Terminación:	01 DE AGOSTO DEL 2021

Contratista:	JOSE MIGUEL DAU CRESPO
No. de Contrato:	007-CD-1400-21
Acta de Inicio:	11 DE MAYO DEL 2021
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMULACION DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE CIENAGA – MAGDALENA.
Valor:	\$85.000.000,00
Fecha de Terminación:	11 DE JULIO DEL 2021

4.3.1.3. Subprograma: Ordenamiento Ambiental Territorial.

Objetivo

Avanzar en procesos de planificación que generen un ordenamiento ambiental del territorio, donde se combinen de manera racional los recursos que existen en un área de manejo y protección.

Meta en el Plan de Desarrollo:

→ Mitigar los efectos de la erosión costera en 1.5 Km de playa en Ciénaga con uva de mar (*Coccoloba uvifera*) en sitios seguros donde exista mayor vulnerabilidad

DISEÑO INTEGRAL DE ALTERNATIVAS DE SOLUCION PARA LA ZONA COSTERA DE CIENAGA MAGDALENA, POR LA EROSION DE LA LINEA DE COSTA MARITIMA COMPRENDIDA ENTRE LA DESEMBOCADURA DEL RIO CORDOBA Y LA BOCA DE LA BARRA

Por parte de la secretaria de infraestructura se realizó la supervisión al Contrato Interadministrativo No 001-C20-1400-2021, este contrato se Ejecutó al 100% por el contratista DIRECCION GENERAL MARITIMA DIMAR y se recibió el día 10 de Diciembre del año 2021, las actividades realizadas por el contratista fueron: informe definitivo de solución de la erosión de la línea de costa en el Municipio de ciénaga magdalena, con sus respectivos diseños y estudios.

INFORMACION GENERAL	
Contrato No:	001-C20-1400-2021
Contratista:	DIRECCION GENERAL MARITIMADIMAR
Supervisión:	Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Económico sostenible
Acta de Inicio:	29 de Julio de 2021
Valor Inicial:	\$377.672.036,00
Fecha de Terminación:	10 de Diciembre de 2021

REPARACION DE ESPOLONES EXISTENTES Y REFORZAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS DE PROTECCION PARA LA MITIGACION DEL PROCESO DE EROSION COSTERA FASE II EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

La secretaria de infraestructura realiza la supervisión al contrato, a la fecha el contrato tiene un avance de 50%. Las actividades realizadas por el contratista a la fecha son: construcción de estructura provisional, escollera de protección de estructura en roda 40/80, excavaciones mecánicas, instalación de empedrado.

No de contrato:	004-c5-1400-21
Objeto del contrato:	REPARACION DE ESPOLONES EXISTENTES Y REFORZAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS DE PROTECCION PARA LA MITIGACION DEL PROCESO DE EROSION COSTERA FASE II EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Fecha de inicio:	02 DE DICIEMBRE DE 2021
Contratista:	CONSORCIO ESPOLONES CCS CIENAGA
Interventoría:	CONSORCIO INTERESPOLONES ARC
Valor del contrato:	\$5.075.925.232
ESTADO:	EJECUCION





SUPERVISIONES DE OBRAS AÑO 2021.

➤ MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LOS CANALES DE DESAGUE Y OBRAS PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA.

Por parte de la secretaria de infraestructura se realizó la supervisión al Contrato de Calamidad Pública No 006-C4-1400-21, este contrato se recibió el día 16 de Septiembre del año 2021 con un avance de obra del 100% se realizaron actividades correspondientes a: Limpieza de canal de Nelson Pérez, limpieza de canal el Jobo, Limpieza de box Cullvert barrio el Carmen, Limpieza de canal de 5 de febrero, limpieza desagüe canal Maracaibo, rocerías generales, mantenimiento y extracción de sedimentos generales. Actividades realizadas por el contratista **ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE - ARCA**, Supervisión

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE.

INFORMACION GENERAL	
Contrato No:	006-C4-1400-21
Contratista:	ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE - ARCA
Supervisión:	Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible
Acta de Inicio:	03 de Junio del año 2021
Valor Inicial:	\$386.244.690,00
Acta de Suspensión No 1:	22 de Julio del año 2021
Acta de Reinicio No 1:	04 de Septiembre del año 2021
Valor Final del Contrato de Obra:	\$386.244.690,00
Fecha de Terminación:	16 de Septiembre de 2021





Meta en el plan de Desarrollo:

→ Elaboración de Un (1) Proyecto "Ciénaga Limpia", el cual apunta a cinco componentes: sensibilización ambiental, fomento al empleo a través de reciclaje, diseño de plantas integrales de residuos, recuperación de los suelos y cuerpos de agua, y eliminación gradual de botaderos de basuras o residuos.

IMPLEMENTACION AL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA RECOLECCION Y EVACUACION DE LAS BASURAS ACUMULADAS, DISPERSAS Y DUCACION AMBIENTAL PARA LA POBLACION OBJETIVO EN EL CORREGIMIENTO DE PALMOR DE LA SIERRA EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

Por parte de la secretaria de infraestructura se realiza la supervisión al Contrato de Obra Pública No 012-C1-1400-2021, este contrato tiene un avance del 90% este contrato se encuentra en ejecución luego de ser necesaria y por Directriz del señor alcalde LUIS ALBERTO TETE SAMPER realizar la **ADICION** al contrato por ACTIVIDADES NECESARIAS Y NO CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO INICIAL, Adición avalada por la supervisión; Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Económico sostenible, el contratista ha realizado las siguientes actividades:

Recolección de basura en zonas dispersas, transporte interno, fumigación contra vectores, empaque de residuos sólidos, construcción de centro de acopio, actividades correspondientes a educación ambiental.

INFORMACION GENERAL	
Contrato No:	012-C1-1400-2021
Contratista:	CONSORCIO AMBIENTAL PALMOR 2021
Supervisión:	Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible
Acta de Inicio:	11 de Septiembre de 2021
Valor del Contrato:	\$392.800.461,00
Estado:	SUSPENDIDO

Meta en el Plan de Desarrollo

→ Implementar siete (7) Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental (PROCEDA) con ayuda de la empresa privada y Corpamag

ACTIVIDADES AMBIENTALES

Protección de la biodiversidad: Jornada de protección a la flora y fauna silvestre



Jornadas de Control a las rondas hídricas, flora y fauna



**Apoyo a programas de protección y uso sostenible de la biodiversidad:
Jornada de protección a la fauna silvestre**



**Gestión y manejo de residuos: Programas y actividades al
Posconsumo**



LÍNEA ESTRATÉGICA No.4 CIÉNAGA AVANZA CON UNA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL MÁS PARTICIPATIVA

4.4.1. Programa 14. Gobierno Territorial

Objetivo

Establecer en el corto plazo una Transformación Institucional que posicione a Ciénaga a nivel departamental en aras de alcanzar mejores índices de desarrollo institucional, índice de desempeño institucional, seguridad ciudadana, índice de transparencia e índice digital, lo cual servirá para que la administración se más ágil y moderna y que este cercana a la comunidad.

4.4.1.2. Subprograma. Participación Ciudadana y Política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias.

Objetivo

Integrar de manera sistemática y secuencial las relaciones institucionales en el desarrollo de actividades, planes, programas y proyectos entre el municipio y los actores comunitarios (ediles, líderes, representantes afro, consejos comunitarios, cabildos

Meta en el Plan de Desarrollo

→ Realizar ocho (8) programas de Fortalecimiento de las JAL y ASOEDILES.

Desde el área de desarrollo comunitario se han generado acciones tendientes a fortalecer la acción comunal y el ejercicio comunitario, por ello, se pueden referir las siguientes:

- Capacitación para el fortalecimiento de las juntas administradoras locales del municipio.
- Liquidación mensual de la planilla para el pago de la salud y riesgos laborales de ediles del municipio.
- Proyecto para entregar ayudas tecnológicas a los ediles del municipio (se encuentra en solicitud de CDP).
- Apoyo para la asistencia de los ediles al congreso nacional de ediles.
- Apoyo y asesorías para la proyección del proyecto de acuerdo por medio del cual se reglamenta y establece el pago de honorarios a ediles.
- Asesorar y orientar a los grupos comunitarios sobre la legislación vigente en materia de participación ciudadana y la conformación de asociaciones, juntas de acción comunal y juntas administradoras locales.
- Asesorías técnicas a las juntas las juntas de acción comunal sobre el proceso eleccionario del 28 de noviembre.
- Jornada de capacitación para los jurados de elección (tribunal de garantías).
- apoyo logístico para las elecciones de juntas de acción comunal.

Estrategias proyectadas 2022:

1. Fortalecimiento a los nuevos dignatarios de las juntas de acción comunal con capacitación sobre normatividad comunal vigente.
2. Apoyar logísticamente y con asesorías las elecciones de organismos comunales de 2 grado.
3. Apoyo en la actualización y modernización de las juntas de acción comunal del municipio.
4. Fortalecimiento tecnológico a las juntas de acción comunal.
5. Fortalecimiento organizacional a las JAL.



4.4.1.3. Subprograma. Prevención y Atención de Desastres

Objetivo

Prevenir, mitigar y disminuir los eventos de configuración del riesgo y desastres, con el propósito de establecer unas condiciones seguras en el territorio de Ciénaga. En ese sentido, este subprograma es integral y atenderá los eventos más frecuentes en el municipio, tales epidemias, pandemias, inundaciones, vendavales, tsunamis, remoción de masa e incendios, este últimos específicamente en los sectores rurales del municipio (Siberia, La Isabel, San Javier, Palmor, San Pedro, Jolonura, etc.).

Meta en el Plan de Desarrollo:

→ Actualización de Un (1) Plan Integral de Gestión del riesgo Municipal

Línea de Conocimiento del Riesgo:

Actualización de los instrumentos de gestión del riesgo de desastres del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre y Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencia del Municipio de Ciénaga.

Meta en el Plan de Desarrollo

→ Realizar Un (1) Convenio con el cuerpo de Bomberos de Ciénaga para atender los eventos naturales y antrópicos que se presenten en el municipio.

Línea de Manejo de Desastre.

Rad No 035 de Banco de proyectos Oficina. Asesora de Planeación.

Fortalecimiento del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Ciénaga Magdalena.

A continuación resumen ejecutivo las gestiones entre el periodo 2020-2021(aun en desarrollo):

Línea de Conocimiento del riesgo.

- Mesa de trabajo con Dimar
Objeto: Formular las alternativas para intervenir el evento natural de erosión costera.
- Mesa de Trabajo en Consejo Departamental de gestión del riesgo de Desastre- CDGRD
Objeto: Solicitar acompañamiento del CDGRD para establecer alternativas de solución por eventos hidrometeorológico.
- Mesas de trabajo con Cruz Roja – Bomberos
Objeto: seguir articulando acciones a respuestas ante emergencias.

Anexo A: INFORME FOTOGRÁFICOS DE GESTIONES - RESUMEN-

Foto No 1



Foto No 2



Foto No 3



Foto No 4



Foto No 5



Foto No 6



Foto 7

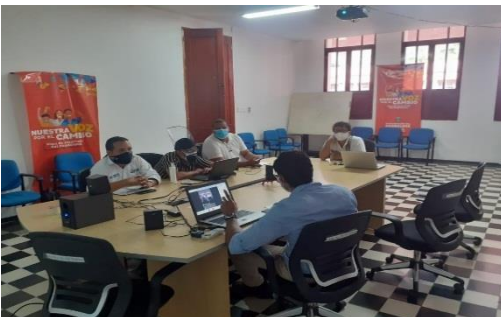


Foto No 8



Foto No 9



Foto No 10



Foto No 11



Foto No 12



Foto No 13



Foto No 14



Foto No 15



Foto No 16



Foto No 17



Foto No 18



Foto No 19



Foto No 20



Foto No 21



Foto No 22



Foto No 23



Foto No 24



4.4.2. Programa15. **Información Estadística**

Objetivo

Disponer de Un Sistema de Estadísticas que le permita al municipio de Ciénaga contar con información actualizada, real y especializada para resolver eventos y situaciones críticas, para la toma de daciones de acertada y eficiente.

4.4.2.2. Subprograma. **Levantamiento y Actualización Información Estadística de Calidad.**

Objetivo

Disponer de una información estadística actualizada, de calidad y eficiente con contenido social, económico, ambiental, cultural, institucional y geográfico, que permita a la administración municipal disponer de un instrumento para la toma de decisiones de manera oportuna.

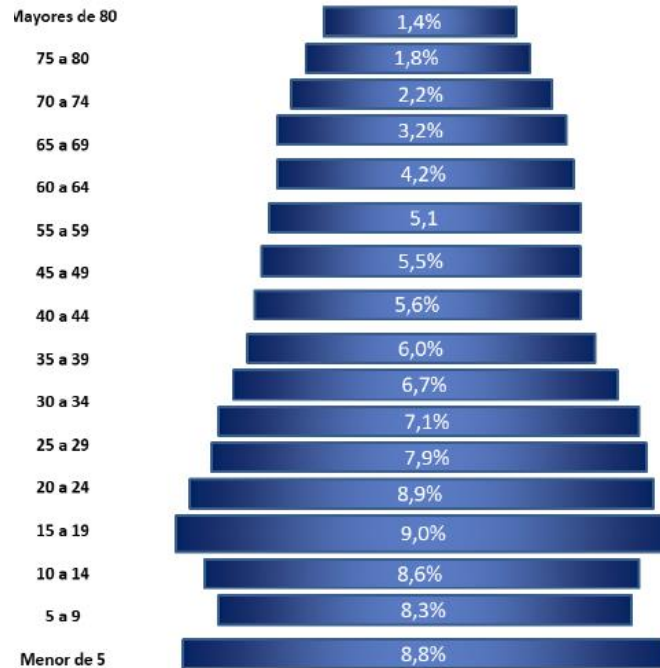
Meta en el Plan de Desarrollo

→ Implementación de Un (1) Proyecto de actualización del **Sisben IV**.

Durante el año 2021 se logró implementar la atención a través de la virtualidad debido a la pandemia mundial COVID – 19, donde desde el mes de enero hasta el mes de septiembre se llevaron a cabo las actividades dando respuesta a las solicitudes demandas por la comunidad a través del correo electrónico sisben@cienaga-magdalena.gov.co, y líneas telefónicas con la finalidad de dar solución a la necesidades. Una vez retomada la presencialidad, se implementó la metodología de la atención bajo citas programadas vía telefónica, con una capacidad de ingreso diario de 30 personas por día para controlar la aglomeración en el entorno social.

Se retomaron las visitas a todos los barrios del municipio por los encuestadores cumpliendo con todos los protocolos de bio seguridad, teniendo como resultado donde hasta la fecha hay un total de 25.047 hogares encuestados, hombres 40.146 y mujeres 44.071 dando un total de 84.217 personas sisbenizadas, un promedio de personas por hogar de 3,36 a un número de viviendas de 20.329, donde se dividen en 4 grupos que son;

- Grupo A**, cuenta con 28.380 hogares con un promedio de 33,70%
- Grupo B**, cuenta con 37.555 hogares con un promedio de 44,59%
- Grupo C**, cuenta con 15.663 hogares con un promedio de 18,60%
- Grupo D**, cuenta con 2.619 hogares con un promedio de 3,11%



Meta en el Plan de Desarrollo

- Implementación de Un (1) Programa de Gobierno transparente a través de actos públicos de Rendición de Cuentas.

El 30 de abril a través de la página oficial en Facebook de la Alcaldía de Ciénaga, se logró exponer los resultados y avances de la gestión del Gobierno “Ciénaga Avanza de la Mano con el Pueblo”, durante la vigencia 2020.

Con todo su equipo de gabinete, el burgomaestre cienaguero estuvo al frente de la entrega de un detallado informe, en el que destacó el trabajo desarrollado desde las diferentes áreas para la atención de la pandemia ocasionada por el Covid-19.

De forma interactiva y participativa, los secretarios y jefes de oficina tuvieron también la oportunidad de presentar detalles de los proyectos que se desarrollaren desde las carteras de salud, infraestructura, planeación, educación, gobierno, entre otras.

En la jornada que fue seguida por cientos de cienagueros, también fueron expuestas al cierre de la misma, los proyectos en los que ya trabaja el gobierno municipal, para el beneficio de toda la población



Acción Estratégica:

→ Mejorar los resultados en cuanto a mediciones como el Índice de Gobierno Abierto (IGA), Índice de Desarrollo Institucional (IDI), dado a través del Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión – FURAG.

Resultados FURAG 2021

Teniendo en cuenta los resultados del FURAG en la evaluación realizada a la alcaldía municipal de Ciénega en el año 2021 arrojaron un indicador de gestión y desempeño del 51%.

El cual no fue tan favorable teniendo en cuenta las fallas que se presentaron y todos los cambios que se derivaron en cuanto a la pandemia por la cual atravesamos a nivel mundial, nos propusimos por medio de un plan de acción elaborado atendiendo las recomendaciones de la DAFP Para el 2021, examinar que acciones no se estaban realizando y por medio de las cuales podemos realizar cambios en la gestión, los cuales esperamos se vean reflejados en los resultados de la evaluación que estamos pendientes a obtener, aclarando que el FURAG es medido a fecha marzo del año siguiente.

METODOLOGÍA UTILIZADA POR PLANEACIÓN PARA LA PRIORIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS ACCIONES PROPUESTAS

El resultado obtenido por la Alcaldía de Ciénega respecto al Índice de Desempeño Institucional en la evaluación realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se revisaron cada una de las acciones propuestas por el DAFP y se clasificaron, identificando los procesos responsables de la implementación de las mismas, buscando así un mejor desempeño en la política e impactar positivamente la gestión institucional, cada responsable tiene la información de las acciones, entre las cuales se especifica:

- La claridad en la definición de la acción
- Los recursos que requiere en su implantación
- Acciones a implementar
- Plazo de la implantación
- Numero de actividades programadas, para aquellas recomendaciones que requieren una cantidad especifica.

Por medio de la siguiente matriz:

#	Política	Recomendaciones	PLAZO	RECURSOS	RESPONSABLE	ACCIONES	No. ACTIVIDADES PROGRAMADAS	EJECUTADO
2	Gestión Estratégica del Talento Humano	Identificar las necesidades de sus procesos de gestión del conocimiento y la innovación a través de actividades tales como: recopilar información sobre el conocimiento que requieren sus dependencias.	5 meses	Humano	RRHH		1	
3	Gestión Estratégica del Talento Humano	Impulsar la participación del talento humano en la identificación de necesidades y soluciones para mejorar diferentes aspectos de la gestión institucional.	?	Humano	Planeación - RRHH		3	
5	Gestión Estratégica del Talento Humano	Desarrollar herramientas y/o instrumentos para transferir el conocimiento y mejorar su apropiación como parte de la enseñanza-aprendizaje.	5 meses	Humano - Tecnológico	Planeación - Comunicaciones - RRHH	Charlas virtuales, videos tutoriales	2	
11	Gestión Estratégica del Talento Humano	Tener en cuenta la información del direccionamiento y la planeación estratégica de la entidad para la planeación del talento humano.	5 meses	Humano - Tecnológico	Planeación - RRHH	Seguimiento permanente a los valores institucionales	5	
13	Gestión Estratégica del Talento Humano	Incorporar las situaciones de discapacidad de los servidores dentro de la planeación del talento humano.	5 meses	Humano	RRHH	Implementar botón de sugerencias interno, realizar encuestas de satisfacción, Calificación de servidores con discapacidad.	1	
15	Gestión Estratégica del Talento Humano	Desarrollar jornadas de capacitación y/o divulgación a sus servidores y contratistas sobre el código de integridad, con el fin de guiar el actuar de los servidores públicos.	5 meses	Humano - Tecnológico	Planeación - Comunicaciones - RRHH	Actividades de armonización, divulgación de la política de integridad	1	
16	Gestión Estratégica del Talento Humano	Desarrollar jornadas de capacitación y/o divulgación a sus servidores y contratistas sobre seguridad digital.	5 meses	Humano - Tecnológico	RRHH	Videos tutoriales, Plataformas digitales, Chat en vivo, Uso Aplicaciones Tecnológicas, Otros	5	3
17	Gestión Estratégica del Talento Humano	Implementar mejoras con base en los resultados de la medición del clima organizacional y documentar el proceso. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.	5 meses	Humano	RRHH - CICI	Encuestas de satisfacción, Seguimientos al cumplimiento del COCOLA	1	
18	Gestión Estratégica del Talento Humano	Identificar y documentar las razones del retiro de los servidores que se van de la entidad.	5 meses	Humano - Financiero	RRHH - Sec. Administrativa	Verificar los actos administrativos (retiro, aceptación renuncia al cargo, inasistencias)	1	1
23	Gestión Estratégica del Talento Humano	Realizar diagnósticos relacionados con la cultura organizacional de la entidad.	?	Humano - Tecnológico	Planeación - RRHH	Encuestas de satisfacción	1	
24	Gestión Estratégica del Talento Humano	Implementar un protocolo para atender los casos de acoso laboral y sexual.	?	Humano - Tecnológico	RRHH	Implementación de las funciones del COCOLA	1	
		Disponer de un diagnóstico de accesibilidad y análisis de puestos de trabajo.				Implementar botón de sugerencias interno, realizar		

#	Política	Recomendaciones	PLAZO	RECURSOS	RESPONSABLE	ACCIONES	No. ACTIVIDADES PROGRAMADAS	EJECUTADO
19	Integridad	Implementar canales de denuncia y seguimiento frente a situaciones disciplinarias y de conflictos de interés. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.	5 meses	Humano - Tecnológico	Comunicaciones - CICI	gestionar correo electrónico control disciplinario interno, líneas de atención	1	
21	Integridad	Utilizar como insumo para la identificación de conflictos de interés la declaración de bienes y rentas de los servidores públicos	5 meses	Humano - Tecnológico	RRHH - Sec. Administrativa	Seguimiento a la actualización de la Declaración de Bienes y Rentas de los funcionarios y contratistas	2	1
22	Integridad	Recopilar y clasificar la información contenida en las declaraciones de bienes y rentas de los servidores públicos.				Elaborar Informes de Seguimiento	1	
1	Planeación Institucional	Incorporar el análisis del contexto interno y externo de la entidad dentro de la política de administración de riesgos establecida por la alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno	5 meses	HUMANO	Planeación - CICI	Seguimiento a la matriz de riesgos y dependencia	1	
2	Planeación Institucional	Realizar un diagnóstico de seguridad y privacidad de la información para la vigencia, mediante la herramienta de autodiagnóstico del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)	5 meses	Humano - Tecnológico	Sec. Administrativa - Archivo - CICI	Crear, adoptar y socializar el procedimiento de Seguridad de la Información en articulación con el CIGD	1	
3	Planeación Institucional	Definir indicadores para medir la eficiencia y eficacia del sistema de gestión de seguridad y privacidad de la información (MSPI) de la entidad, aprobarlos mediante el comité de gestión y desempeño institucional, implementarlos y actualizarlos mediante un proceso de mejora continua	inmediato	Humano - Tecnológico	Sec. Administrativa - Archivo - CICI	Crear, adoptar y socializar el procedimiento de Seguridad de la Información en articulación con el CIGD	1	
4	Planeación Institucional	Tener en cuenta la información del direccionamiento y la planeación estratégica de la entidad para la planeación del talento humano.	5 meses	Humano - Tecnológico	Planeación - RRHH	Verificar el nivel de eficacia de los controles establecidos por la entidad para evaluar los riesgos	5	
6	Planeación Institucional	Emplear diferentes medios digitales en los ejercicios de participación realizados por la entidad.	5 meses	Humano - Tecnológico	Comunicaciones - CICI	Ejecución del Plan de Comunicaciones y Actualización de la Política Pública de Comunicaciones	2	
7	Planeación Institucional	Cualificar la estrategia de participación ciudadana de la entidad mediante la difusión de información para la participación ciudadana y el control social	5 meses	Humano - Tecnológico	Comunicaciones - CICI	Ejecución del Plan de Comunicaciones y Actualización de la Política Pública de Comunicaciones	1	
8	Planeación Institucional	Hacer uso de medios digitales para implementar las actividades de elaboración de normatividad formuladas en la estrategia de participación ciudadana de la entidad.	5 meses	Humano - Tecnológico	Comunicaciones - CICI	Ejecución del Plan de Comunicaciones y Actualización de la Política Pública de Comunicaciones	1	
9	Planeación Institucional	Hacer uso de medios digitales para implementar las actividades de formulación de la planeación definidas en la estrategia de participación ciudadana de la entidad.	5 meses	Humano - Tecnológico	Comunicaciones - Sec. Gobierno	Actualizar la Política de Comunicación Pública de acuerdo a los componentes del plan de desarrollo 2020-2023	1	
10	Planeación Institucional	Formular un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en la entidad a partir de las necesidades identificadas e implementarlo mediante un	5 meses	Humano - Tecnológico	Sec. Administrativa	Crear, adoptar y socializar el procedimiento de Seguridad de la Información en articulación con el	1	

Entidad:		ALCALDÍA DE CIÉNAGA MAGDALENA				modelo integrado de planeación y gestión			
Departamento:		Magdalena							
Municipio:		Ciénaga							
#	Política	Recomendaciones	PLAZO	RECURSOS	RESPONSABLE	ACCIONES	No. ACTIVIDADES PROGRAMADAS	EJECUTADO	
16	Planeación Institucional	Reorganizar, desde el equipo directivo de la entidad y a partir del análisis de los indicadores de la gestión institucional, los equipos de trabajo y recursos para asegurar los resultados.	5 meses	Humano - Tecnológico	Planeación - A.D. Control Interno	Ajustar el FAA basado en riesgos, para que sea aprobado por el jefe de CI	2	2	
1	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	Verificar la coherencia de los resultados de la ejecución del presupuesto de inversión con el logro de las metas del plan de territorial de desarrollo.	?	Humano - Tecnológico	Sec. Hacienda	Seguimiento al cumplimiento de la ejecución presupuestal de gastos	1		
3	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Tener en cuenta las sugerencias dadas por parte de los servidores para llevar a cabo mejoras a los procesos y procedimientos de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.	5 meses	Humano - Tecnológico	Planeación - CICC	Revisión de los informes de PGRSD internas	1		
4	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Considerar los resultados de los espacios de participación y/o rendición de cuentas con ciudadanos para llevar a cabo mejoras a los procesos y procedimientos de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.	5 meses	Humano - Tecnológico	Planeación - Comunicaciones - CICC	Actualizar el procedimiento de rendición de cuentas de la entidad (MECI)	1		
5	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Realizar un análisis de las necesidades y prioridades en la prestación del servicio para llevar a cabo mejoras a los procesos y procedimientos de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.	5 meses	Humano - Tecnológico	Planeación	Poner en marcha la política de eficiencia administrativa y el protocolo de atención al ciudadano	1		
6	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Efectuar análisis de costo-beneficio de los procesos para llevar a cabo mejoras a los procesos y procedimientos de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.	5 meses	Humano - Tecnológico	CICC	Seguimiento a los manuales de procesos de la entidad	1		
7	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Tener en cuenta los resultados de la gestión institucional para llevar a cabo mejoras a los procesos y procedimientos de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.	5 meses	Humano - Tecnológico	CICC	Recomendaciones en los resultados de los informes de auditoría. Resultados del FURAG	1		
8	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Realizar seguimiento a los indicadores de gestión y utilizar los resultados para llevar a cabo mejoras a los procesos y procedimientos de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.	5 meses	Humano - Tecnológico	CICC	Hacer seguimiento a los planes de formación y capacitación de la entidad.	1		
9	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Implementar y monitorear los controles a los riesgos y utilizar sus resultados para llevar a cabo mejoras a los procesos y procedimientos de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.	5 meses	Humano - Tecnológico	Planeación - CICC	Seguimiento a Política Admón del Riesgo	1		

Entidad:		ALCALDÍA DE CIÉNAGA MAGDALENA				modelo integrado de planeación y gestión			
Departamento:		Magdalena							
Municipio:		Ciénaga							
#	Política	Recomendaciones	PLAZO	RECURSOS	RESPONSABLE	ACCIONES	No. ACTIVIDADES PROGRAMADAS	EJECUTADO	
54	Gobierno Digital	Implementar el plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información.	5 meses	Humano - Tecnológico	Planeación - Comunicaciones	Crear, adoptar y socializar el procedimiento de Seguridad de la Información en articulación con el CIgD	2		
55	Gobierno Digital	Elaborar el plan operacional de seguridad y privacidad de la información de la entidad, aprobarlo mediante el comité de gestión y desempeño institucional, implementarlo y actualizarlo mediante un proceso de mejora continua.	5 meses	Humano - Tecnológico	Sec. Administrativa - Archivo - CICC	Crear, adoptar y socializar el procedimiento de Seguridad de la Información en articulación con el CIgD	1		
56	Gobierno Digital	Definir indicadores para medir la eficiencia y eficacia del sistema de gestión de seguridad y privacidad de la información (MSPI) de la entidad, aprobarlos mediante el comité de gestión y desempeño institucional, implementarlos y actualizarlos mediante un proceso de mejora continua.	5 meses	Humano - Tecnológico	Sec. Administrativa - Archivo - CICC	Crear, adoptar y socializar el procedimiento de Seguridad de la Información en articulación con el CIgD	1		
73	Gobierno Digital	Emplear diferentes medios digitales en los ejercicios de participación realizados por la entidad.	5 meses	Humano - Tecnológico	Comunicaciones - CICC	Ejecución del Plan de Comunicaciones y Actualización de la Política Pública de Comunicaciones	2	1	
74	Gobierno Digital	Mejorar las actividades de racionalización de trámites mediante la participación de los grupos de valor en la gestión de la entidad.	5 meses	Humano - Tecnológico	Planeación - Comunicaciones - CICC	Inventario de trámites, Estrategia conjunta de racionalización de trámites	2		
1	Seguridad Digital	Incorporar el análisis del contexto interno y externo de la entidad dentro de la política de administración de riesgos establecida por la alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno.	5 meses	HUMANO	Planeación - CICC	Seguimiento a la matriz de riesgos y dependencia	1		
2	Seguridad Digital	Actualizar sus mapas de riesgos de acuerdo a los resultados del monitoreo o seguimiento.	5 meses	Humano - Tecnológico	CICC - A.D. Control Interno	Seguimientos informes de auditoría y plataformas de información, ejecución del FAA	1		
4	Seguridad Digital	Llevar a cabo una gestión del riesgo que le permita controlar los puntos críticos de éxito.	5 meses	Humano - Tecnológico	Planeación - A.D. Control Interno	Seguimiento a la Política Admón del Riesgo - Mapa de Riesgos, Informes de Seguimiento	1		
5	Seguridad Digital	Llevar a cabo una gestión del riesgo que le permita ejecutar los controles de acuerdo con su diseño.	5 meses	Humano - Tecnológico	Planeación - A.D. Control Interno	Seguimiento a la Política Admón del Riesgo - Mapa de Riesgos, Informes de Seguimiento	1		

RESULTADOS DEL AVANCE

Con el fin de dar cumplimiento al fortalecimiento del direccionamiento estratégico y planeación se adoptaron los planes que hacen parte del plan estratégico institucional y se vinculan al plan de acción de la alcaldía Municipal.

Actualmente la administración cuenta con los siguientes planes aprobados por el comité institucional de gestión y desempeño por acta 001 del 25 de febrero.:

1. Plan Estratégico de Talento Humano
2. Plan de Previsión de Recursos Humanos
3. Plan anticorrupción y de Atención al ciudadano
4. Plan anual de adquisiciones
5. Plan de Seguridad y salud en el trabajo
6. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI
7. Plan Institucional de Archivos de la Entidad – PINAR.

En el mes de junio los miembros del Comité institucional de gestión y desempeño realizaron análisis del estado de su modelo de gestión y establecieron el plan de trabajo y el cronograma de actividades a desarrollar en el marco de la normatividad aplicable al MIPG, se realizó una introducción al modelo, asistieron a unas capacitaciones desarrollada por DAFP.

También se cuenta con 11 de los 15 autodiagnóstico que aplican a la entidad, y esto teniendo en cuenta que en marzo del 2021 surgieron cambios en la implementación del modelo, y se hizo actualización en el curso virtual de MIPG, Que la mayoría de nuestros funcionarios ya habían aprobado.

Meta en el Plan de Desarrollo:

→ Implementar Un (1) Proyecto de Defensa Jurídica del Municipio ante actores judiciales

La Oficina Jurídica de la Alcaldía del Municipio de Ciénaga - Magdalena, en atención a sus funciones y con el objetivo de rendir cuentas al señor Alcalde Municipal - Luis Alberto Tete Samper, se permite rendir informe de gestión de la vigencia 2021, presentando el consolidado de todas las actuaciones realizadas relacionadas con la defensa del municipio, en instancia extra Judicial, prejudicial, Judicialmente, Proyectos de acuerdos formulados y/o revisados por esta dependencia, entre otros; así mismo los planes de acción para mejorar los resultados y cumplir los objetivos de esta oficina.

Del comité de conciliación

La Oficina Jurídica del municipio, ha presentado ante el Comité de Conciliación diversas solicitudes de conciliación pre, extra y judicialmente, el cual en estricto cumplimiento de sus funciones y con un análisis jurídico riguroso por parte de los abogados, realizó el estudio y pertinencia de cada solicitud de conciliación, adoptando diversas posturas conciliatorias tanto negativas como positivas, estas últimas previo al cumplimiento de ciertas condiciones.

Para el año 2021, se estudiaron 31 solicitudes de conciliación, de las cuales solo se concilió una solicitud, teniendo en cuenta el análisis de riesgo alto al que estaba expuesto el municipio, buscando contribuir a la reducción del daño antijurídico.

Así mismo buscando tecnificar la actividad del Comité de Conciliación y mejorar todos los aspectos relacionados con estos, se elaboró y socializó la ADOPCIÓN DE UN PLAN DE REACCIÓN PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN, MODIFICACIÓN FICHA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN, PLAN DE CAPACITACION, así como las MEDIDAS PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DEL MUNICIPIO

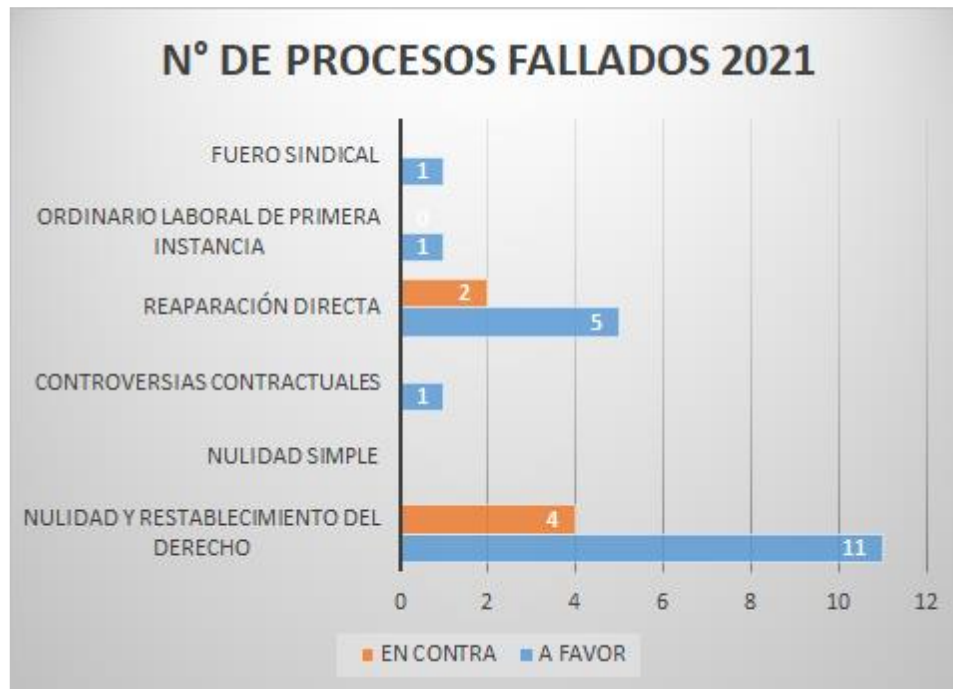
Defensa Judicial

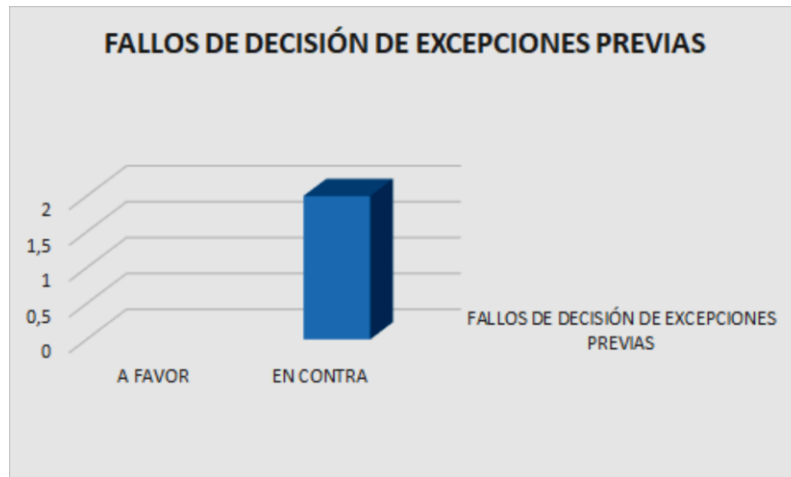
Una de las funciones más importantes a desarrollar por parte de la Oficina Jurídica es la defensa judicial del municipio, pues a través de esta defensa técnica, se estudia cada caso en particular para que el municipio no se vea afectado presupuestalmente ante eventuales condenas.

Para el año 2021, esta oficina jurídica estudió 224 procesos y acciones constitucionales, así mismo se emitieron 27 fallos en procesos donde el Municipio fungía como parte, de los cuales hubo un total de 19 proceso fallados a favor del municipio y 6 en contra, de igual forma, hubo 2 decisiones de excepciones previas declaradas no probadas. sobre los fallos en contra y la no declaratoria de las excepciones previas, es necesario resaltar que se presentaron los recursos de ley buscando una segunda instancia para cuestionar jurídicamente los argumentos del A-quo, si la instancia daba lugar a ello.

Actualmente, esta oficina cuenta con 405 procesos activos.

Para ilustrar lo anterior:

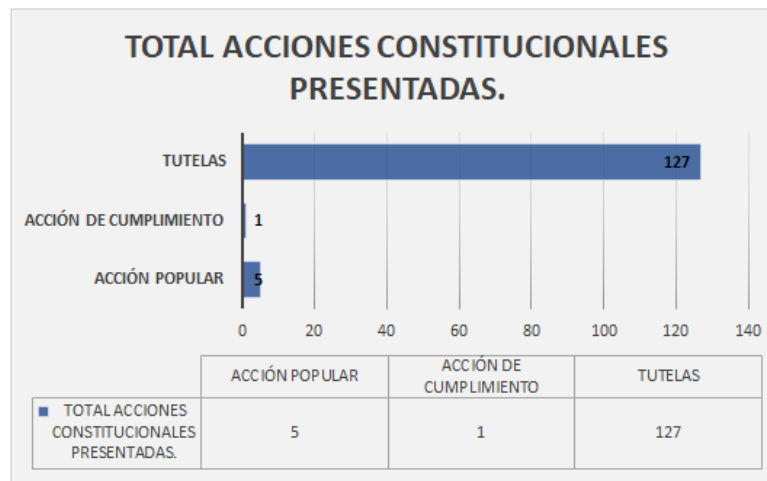




Acciones Constitucionales

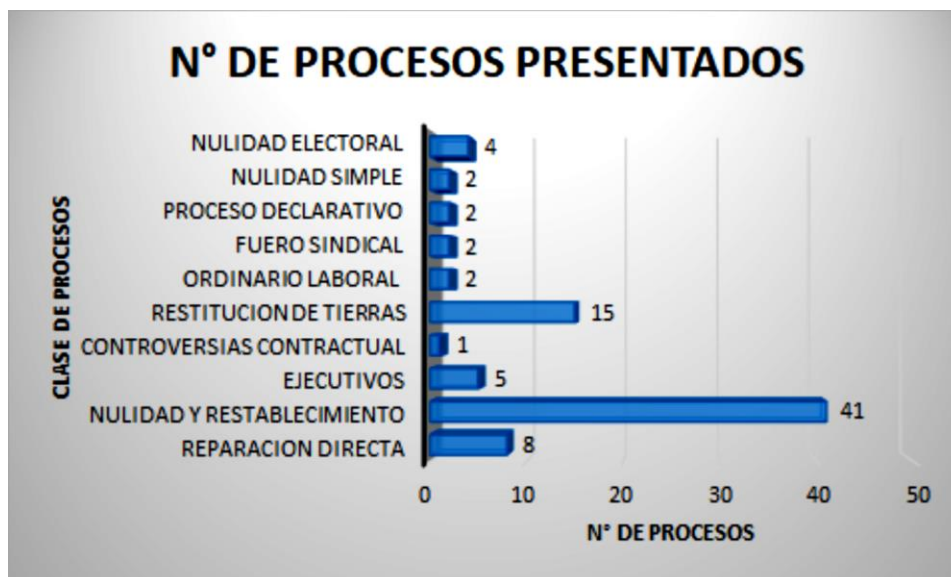
Para el año 2021, la oficina jurídica del municipio atendió 133 notificaciones de acciones constitucionales, de las cuales 127 fueron acciones de tutelas, 5 acciones populares y 1 acción de cumplimiento.

De las acciones de tutela 71 se fallaron como improcedentes y los jueces solo ampararon los derechos fundamentales en 56 fallos.



Procesos Judiciales

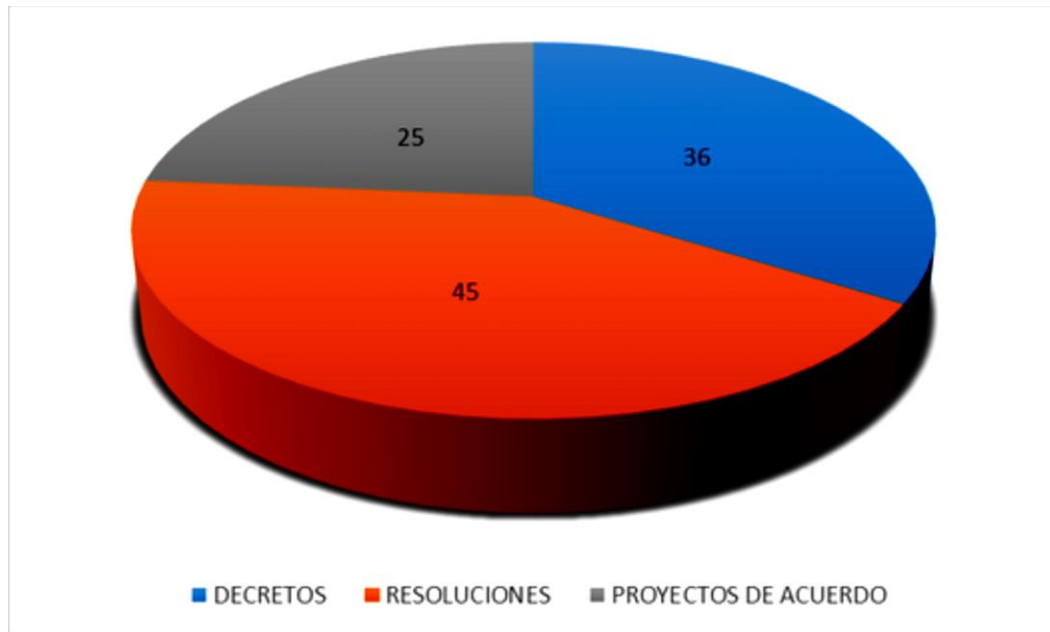
En la anterior vigencia, esta dependencia fue notificada de 179 procesos, entre los que su mayoría corresponden a nulidad y restablecimiento del derecho (41 procesos), seguidamente procesos de restitución de tierras(15) procesos, así mismo fue notificada de 26 procesos entre los que se encuentran de reparación directa, nulidad simple, nulidad electoral, fuero sindical, ejecutivos, ordinarios laborales, controversias contractuales y procesos declarativos, tal y como se observa en el siguiente gráfico:



Revisión Control de Legalidad:

la Secretaría Jurídica ha continuado brindando asesoría legal oportuna a todas las dependencias de esta Alcaldía cuando lo requieren, participando en la proyección, elaboración, revisión y control de legalidad de Decretos, Resoluciones y Proyectos de Acuerdo, adoptando el cumplimiento de las disposiciones nacionales en relación con la prevención y control de la pandemia causada por el COVID - 19; en el mismo sentido, los relacionados con toques de queda y otros para preservar la vida dentro del municipio; nombramientos de cargos en provisionalidad, de libre nombramiento y remoción y aceptación de renuncia, regulación de la publicidad con ocasión a las elecciones del congreso para el 2022 entre otros.

En total se participó en 36 Decretos, 45 Resoluciones y 25 Proyectos de Acuerdo, para un total de 106.



Logros

Atendiendo la importancia y el respeto por las normas procesales dentro de los procesos y usando esas mismas como garantía para ofrecer una defensa técnica e idónea en favor del municipio, se puede decir con orgullo que para la vigencia 2021, todos los procesos notificados fueron contestados dentro del término legal, alegando las excepciones correspondientes y presentado las pruebas pertinentes para lograr eventualmente una absolución en favor del municipio, con el objetivo de tener una REDUCCIÓN DEL IMPACTO FISCAL DENTRO DE LA ACTIVIDAD LITIGIOSA DE LA ENTIDAD.

Lo anterior, en armonía con el plan de desarrollo que busca la materialización de un proyecto de defensa jurídica, en razón a las implementaciones de la política pública de prevención del daño antijurídico, así como el plan de reacción de la política de defensa jurídica, pues con la unificación de base de datos (física y digital) de todos los procesos, se logra llevar un control de identificación, depuración (para evitar dobles pagos), actualización del pasivo judicial y así como creación de calendario para realizar las actuaciones procesales pertinentes dentro de los términos.

Existe la implementación de acciones tendientes a sanear fiscalmente la entidad estudiando y solicitando el cumplimiento de sentencias y conciliaciones, para evitar que se sigan acrecentando las condenas de tracto sucesivo o que en razón a los intereses resultan en un detrimento injustificado para la entidad, lo precedente haciéndolo a través de la notificación a la Secretaría de Hacienda para que realice la correspondiente asignación presupuestal de los procesos que se encuentran debidamente ejecutoriados y con el plazo vencido para el cumplimiento de conformidad con el artículo 192, 194 y 195 de la Ley 1437 de 2011.

El Comité de Conciliación tiene definidos los criterios de procedencia y rechazo de las solicitudes de conciliación, de acuerdo con los criterios de litigiosidad, complejidad de los casos y el impacto de los procesos, usando las fichas técnicas para que los abogados presenten su concepto incluido el análisis de riesgo.

Finalmente, buscando armonía entre el Concejo Municipal de Ciénaga - Magdalena y la Alcaldía, así como la preservación de los derechos al debido proceso y legalidad en favor de esta última, esta Oficina Jurídica presentó objeciones al parágrafo del literal f del artículo 4 del Acuerdo No. 005 de 2021 “mediante el cual se reglamenta el otorgamiento de facultades para contratar”, la cual extralimitaba las funciones de dicha corporación y pretendía limitar las facultades de contratación del Alcalde Municipal en casos distintos a los establecidos en la Ley.

Debido a la negativa del Concejo de darle trámite a las objeciones, estas se presentaron dentro del término legal ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo para que en única instancia se decidiera el asunto de fondo.

El Tribunal Administrativo del Magdalena, encontró probados los supuestos de hecho y derecho expuestos por la Oficina Jurídica, declarando fundada la objeción, ordenando al Concejo la reconsideración del parágrafo mencionado.

4.4.3. Programa 16. Justicia y del derecho

Objetivo

Garantizar de manera integral la difusión e implementación de los métodos y la práctica de los derechos humanos y resolución de conflictos dados en el territorio de Ciénaga, fundamentado en la conciliación y el arbitraje.

4.4.3.1. Subprograma. **Promoción de los Métodos de resolución de Conflictos**

Objetivo

Disponer de una información estadística actualizada, de calidad y eficiente con contenido social, económico, ambiental, cultural, institucional y geográfico, que permita a la administración municipal disponer de un instrumento para la toma de decisiones de manera oportuna.

Concomitante con lo anterior, la participación de la sociedad civil en los asuntos públicos es un mecanismo que permite impulsar el diálogo social constructivo el cual facilita la solución de las situaciones que están afectando la paz cotidiana y la convivencia pacífica en el municipio. En ese sentido, es conveniente que durante el actual periodo de Gobierno, en trabajo permanente con el Consejo Territorial de Paz, Reconciliación y Convivencia (CTPRC), se implementen acciones de política pública territorial que promueva oportunidades para la consolidación de la paz y la convivencia social a través de la resolución pacífica de conflictividades sociales impulsando el cambio hacia una cultura de la legalidad que posibilite la construcción de escenarios reales que materialicen la paz territorial en todos los aspectos.

Meta en el Plan de Desarrollo

→ Implementar un (1) Plan de Acción para el Consejo Territorial de Paz, Reconciliación y Convivencia.

Consejo Territorial De Paz, Reconciliación Y Convivencia

Por ser Ciénaga municipio priorizado víctima del conflicto armado creará el Consejo Territorial de Paz, Reconciliación y Convivencia (CTPRC) en donde la participación de la sociedad civil en los asuntos públicos es un mecanismo que permite impulsar el diálogo social constructivo el cual facilita la solución de las situaciones que están afectando la paz cotidiana y la convivencia pacífica en el municipio. Por esta razón, en el actual periodo de Gobierno, se trabajará permanente con el Consejo Territorial de Paz, Reconciliación y Convivencia (CTPRC), para la implementación de acciones de política pública territorial que promueva oportunidades para la consolidación de la paz y la convivencia social a través de la resolución pacífica de conflictividades sociales impulsando el cambio hacia una cultura de la legalidad que posibilite la construcción de escenarios reales que materialicen la paz territorial en todos los aspectos.

En las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo, en especial en aquellas que promueven la legalidad, la convivencia y la paz, se incluirá como meta la formulación e implementación de una política pública territorial para la legalidad y convivencia, formulación que se hará desde los CTPRC y sus componentes tanto del sector social como institucional.

1. Elaboración y gestión para la aprobación ante el concejo municipal de los acuerdos municipales sobre: Creación de la oficina PDET
Creación del Consejo Municipal de paz
 2. Instalación y puesta en marcha de la oficina PDET
 3. Instalación y puesta en marcha del consejo municipal paz
 4. Instalación del comité técnico del consejo de paz
 5. Elaboración y aprobación del reglamento interno del Consejo municipal de paz
 6. Realización de las diferentes reuniones del comité técnico del consejo de paz
 7. Asistencia y participación en las reuniones regionales del Pilar 8 sobre los avances del acuerdo de paz
 8. Entrega de informes a la Procuraduría Delegada para la Paz
 9. Participación y capacitación de los miembros del comité técnico de paz sobre los acuerdos de paz
 10. inicio de programa Pazo a Pazo dirigido a los consejos de paz y funcionarios de la administración bajo el auspicio de la alta consejería para la Paz, la OIM. Gobierno Británico
 10. Atención a la población migrante venezolana y ecuatoriana
 11. Se establecieron relaciones con la comunidad internacional
 12. Consejo Noruego para Refugiado
 13. Organización Panamericana de la salud
 14. CESVI organismo internacional Italiano
- Todo este trabajo se hizo con el acompañamiento del alto comisionado de paz. Ministerio del interior, Procuraduría Delegada para la Paz, Agencia de renovación del territorio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



